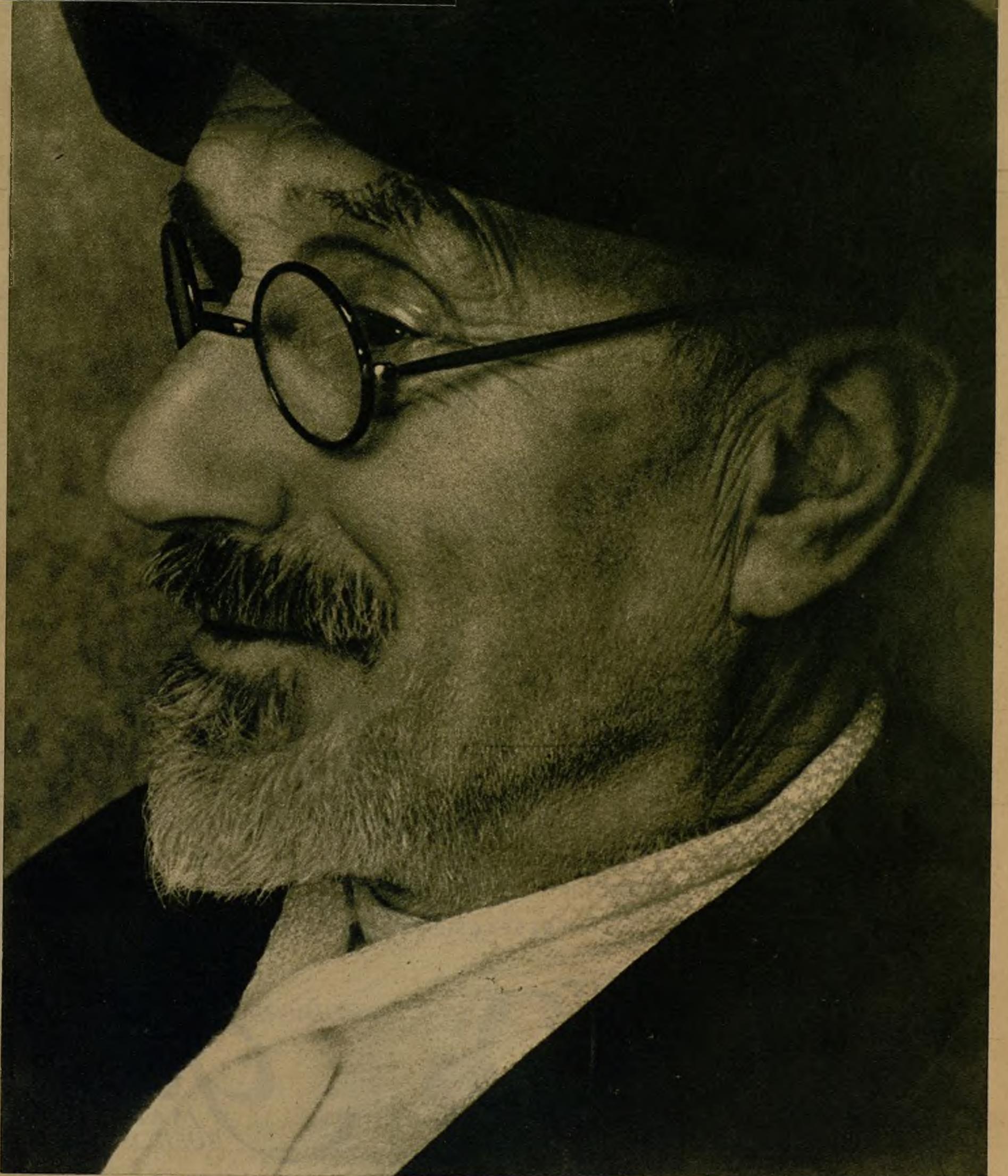


# AHORA



EL PREMIO LITERARIO MAS IMPORTANTE DEL AÑO.—La Cámara Oficial del Libro hubo de abrir un concurso para premiar la mejor novela española publicada durante el año de 1935. El aval del organismo que ha instituido el premio y la autoridad del Jurado calificador prestan relieve singular a este galardón literario. El fallo, que acaba de hacerse público, adjudica por unanimidad el premio Cervantes a la novela titulada

AHORA

VERITAS

# DENS



**... y sus dientes  
serán hermosos  
y brillantes**

El brillo y belleza de la dentadura tienen un encanto especial cuando Dens la limpia cada día. Los dientes cuidados con Pasta Dens parecen --y lo son-- más sanos y más blancos.

Dens da vida al esmalte; quita las sombras que lo empañan; lo protege. Es un dentífrico exquisito; un poderoso antiséptico. Acción suave, sin rayar ni atacar. Sabor de menta dulce.

TUBO, 2 PESETAS.; PEQUEÑO, 1,25. -- TIMBRE APARTE



PERFUMERIA

*Gal*  
MADRID  
BUENOS-AIRES

## UNA BANDA DE ARABES ASALTA UN AUTOBUS Y DA MUERTE A TODOS SUS OCUPANTES

JERUSALEN, 18.—Una banda de árabes ha atacado ayer a un autobús. Todos los ocupantes del vehículo, judíos, resultaron muertos o heridos.

La información llevada a cabo por la Policía ha demostrado que se trata de un atentado político del grupo terrorista del caíd Kassim, muerto el pasado otoño en un encuentro con la Policía.

Este grupo terrorista lleva el nombre de "El Mulheikg el Thaurauyes", es decir, "Los caídos rebeldes", y persigue en sus fines la expulsión de los extranjeros y, en primer lugar, de los judíos de Palestina.

## DISPARAN CONTRA LOS AGENTES QUE SE DISPONIAN A CACHEARLES Y MATAN A UNO DE ELLOS, HIRIENDO AL OTRO

El agente herido hirió y detuvo a uno de los agresores, huyendo su compañero, que fué detenido más tarde por la Guardia civil

CASTELLON, 18.—Los agentes de Vigilancia don Ernesto García y don Ramón Beas Jiménez, que hacían servicio por el centro de la población, se encontraron con dos individuos que les infundieron sospechas, y procedieron a detenerlos para pedirles la documentación. Cuando los policías estaban cacheando a los sospechosos, uno de éstos, con un movimiento rápido, sacó una pistola y a bocajarro la disparó sobre la cabeza de don Ernesto García, que cayó muerto en el acto. Entre los dos desconocidos y el otro agente, señor Beas, se entabló un tiroteo del que han resultado heridos uno de los agresores y el señor Beas. Seguidamente, el que había resultado ileso emprendió la fuga, pero pudo ser detenido por la Guardia civil.

A los detenidos se les han ocupado pistolas ametralladoras, una botella de líquido inflamable y unos guantes de goma. El hecho ocurrió a la entrada de la calle de Salmerón, cerca de una escuela de niños, que en aquellos momentos salían de clase. Debido a esta circunstancia la alarma por el suceso fué mayor. El policía muerto, señor García, era casado y deja siete hijos.

CASTELLON, 18.—Los sucesos que produjeron la muerte del agente Ernesto García se desarrollaron como sigue:

Hace días que se cometió un atraco en la farmacia de José Castelló Soler, que presta servicio durante la noche, llevándose los atracadores 60 pesetas de la caja.

Las señas que los denunciados proporcionaron a la Policía coincidían con las de dos sospechosos que se presentaron hace tiempo en Castellón y a quienes la Policía seguía de cerca.

Esta mañana, los agentes don Ernesto García Bayona y don Ramón Beas Jiménez, encontraron en la calle de Ruiz Zorrilla a dos sujetos cuyas señas coincidían con las de los individuos a quienes buscaban, y les invitaron a que les siguieran, llevándolos por la plaza de Sixto Cámara. Al llegar al portal de la escuela nacional de párvulos sita en aquella plaza, los desconocidos, en huida, penetraron en el portal, tratando de salir por otra puerta trasera que da a la calle de Bayer, que se hallaba cerrada, por lo cual tuvieron necesidad de retroceder para no ser capturados por los agentes que les seguían y el guardia de Seguridad Jesus Messeguer, que se incorporó a los perseguidores. Los desconocidos dispararon sobre los agentes. Don Ernesto García cayó muerto a consecuencia de un balazo en el corazón y otro en la cabeza. Don Ramón Beas resultó con fractura del húmero derecho y el cubito y radio izquierdos. Un pistolero presenta unas he-

## El Comité de los Trece ha aprobado por unanimidad y sin discusión el informe de don Salvador de Madariaga

SE DESMIENTE CATEGORICAMENTE LA NOTICIA SEGUN LA CUAL EL NEGUS ESTABA DISPUESTO A ABDICAR EN FAVOR DE SU HIJO

GINEBRA, 18.—El Comité de los Trece ha aprobado por unanimidad y sin discusión el informe de su presidente, señor Madariaga, en el que expone las negociaciones que se han llevado a cabo para la solución del conflicto italo-abisinio, y comprueba su fracaso

### La declaración del fracaso

ROMA, 18.—En los círculos autorizados se hace la siguiente declaración acerca del fracaso de los esfuerzos de conciliación de Ginebra:

"Aceptamos el llamamiento a la con-

ciación, a pesar de tener la victoria en nuestras manos. Expusimos, con un sentido de realidad, las bases preliminares de la conciliación, bases que fueron rechazadas por los abisinios. El fracaso se debe, pues, a Abisinia, que en Ginebra ha adoptado una actitud intransigente, como cuando el plan Laval-Hoare. Participaremos en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones con igual calma y tranquilidad a la que demuestran todos los italianos. El "espantapájaros" de Ginebra, que con sus maniobras tiende a prolongar la guerra, no nos impresiona. Nuestra victoria será no sólo militar, sino también diplomática, política y económica."—Fabra.

### El Negus no piensa en abdicar

ROMA, 18.—En los centros autorizados se desmiente categóricamente la información según la cual el Negus había hecho saber que estaba dispuesto a abdicar en favor de su hijo y que éste se avendría a negociar sin condiciones. También se desmiente la noticia de que el señor Mussolini ha dado instrucciones al mariscal Badoglio acerca de las condiciones del armisticio.—Fabra.

GINEBRA, 18.—El Negus ha dirigido a la Sociedad de Naciones el siguiente telegrama:

"Por su contestación del 8 de marzo, el Gobierno italiano aceptó el llamamiento del Comité de los Trece para negociar dentro del marco de la Sociedad de Naciones y con arreglo a las estipulaciones del Pacto. Ahora bien: las proposiciones de 16 de marzo demuestran que el Gobierno italiano piensa no respetar la palabra dada y tiene tan poco propósito de negociar dentro del marco de la Sociedad de Naciones que rechaza toda la competencia de la Sociedad de Naciones y del Comité de los Trece al exigir negociaciones directas y al negarse a negociar en Ginebra, así como a comunicar las proposiciones de paz antes de saberse si los principios del Pacto no son respetados.

Desde hace siete meses Abisinia ha esperado en vano aquellas medidas que terminasen con la agresión. A pesar de la buena voluntad de los Estados miembros, las sanciones aplicadas han resultado ineficaces y los plazos para la aplicación de sanciones adicionales han permitido al enemigo, que prosigue impudemente su agresión y las violaciones de las leyes de guerra.

Tras esta larga espera, Abisinia tiene derecho a preguntar si la seguridad colectiva es o no letra muerta. Ante las últimas manifestaciones de mala fe italiana, Abisinia se muestra más resuelta que nunca a rechazar al indigno agresor. Abisinia ha cumplido siempre las obligaciones del Pacto y siempre ha acogido y ha aceptado toda proposición de solución dentro del marco de la Sociedad de Naciones; pero el Pacto impone obligaciones concretas a los miembros de la Sociedad para terminar con la agresión contra uno de ellos.

Abisinia, basándose en el Pacto, invoca, con firmeza su derecho a que se aplique el Pacto, y se dirige a todos los miembros de la Sociedad de Naciones en demanda de medidas inmediatas para detener una invasión unánimemente condenada."—Fabra.

### Tranquilidad en Roma

ROMA, 18.—En esta capital se espera con toda tranquilidad la consecuencia de

ridas en el vientre y el pecho. El otro sujeto se refugió en un huerto de naranjos, cercano al cuartel de la Guardia civil, de donde salió una pareja que logró detenerlo y recoger una pistola ametralladora que aquél había arrojado al tejado de una casa.

En su fuga fué perseguido por varios paisanos, sobre quienes arrojó dos botellas de líquido inflamable, por lo cual algunos de ellos tuvieron que ser asistidos en el Hospital Provincial.

El detenido se llama Ramón Vila Capdevila. Se ha confesado autor del atraco a la farmacia. El otro pistolero, dado su estado gravísimo, casi preagónico, no ha

podido declarar. No lleva documento alguno y se le ocuparon trozos del periódico "Solidaridad Obrera". Una pitillera que llevaba está atravesada por una bala. Se le encontró una pistola ametralladora y dos cargadores de quince tiros cada uno.

Ernesto García era agente de primera, y su labor durante su estancia en Castellón fué acreedora del mayor elogio, hasta el punto de que el gobernador deseaba proponerle al Gobierno para que fuese objeto de una recompensa. Su cadáver ha sido conducido a la Comisaría, en uno de cuyos salones se instaló la capilla ardiente. Mañana, a las doce, se verificará el entierro.

## EDITORIAL

### LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Suponemos que las vicisitudes de la política interior de España, aun no siendo pocas ni desdeñables, no serán lo bastante para restar atención del Gobierno hacia los problemas exteriores. Porque de tal suerte se va complicando el panorama europeo que ya aquella vieja fórmula, exacta pero simplista, de gobiernos sin desviación dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones y de marchar siempre en contacto con Francia e Inglaterra, no es fórmula que baste para la regulación de nuestras relaciones internacionales, ya que la Sociedad de Naciones, con la demostración de su impotencia para organizar la paz, es un edificio que se desmorona, y la amistad de Francia y la Gran Bretaña no es lo bastante sólida para que exista una trayectoria uniforme de política internacional en los Gabinetes de París y Londres.

Ya el conflicto italoetiope empezó por distanciar métodos y criterios de Francia y de Inglaterra; pero después el hundimiento del Tratado de Locarno ha quebrantado más la amistad francoinglesa. Ahora sobreviene el fracaso de los Trece para la negociación de la paz entre Italia y Abisinia, y la Sociedad de Naciones se encuentra en el trance de que no puede llegar al aseguramiento de la paz por medio de las sanciones y tampoco por el de una negociación arbitral que acaten todos sus miembros. Por ello, si nosotros decimos que practicamos la política francoinglesa dentro de la Sociedad de Naciones se nos preguntará cuál es esa política. ¿La de aplicar sanciones económicas a Italia o la de eludirlos? ¿La de mirar al Rhin o al Mediterráneo? ¿La de pensar con Francia en la potencialidad soviética o con Inglaterra en la de Alemania, que es contradictoria por razones económicas y políticas, de la de los Soviets?

No es nuestro propósito bosquejar cuál deba ser la política exterior de España; pero sí decimos que hay que preocuparse de ella, trazándola con rasgos firmes. Reconocemos la preparación para hacerlo del señor Barcia, y es digna de elogio la actividad incansable, servida por su inteligencia y prestigio, de nuestro delegado en Ginebra, señor Madariaga; pero quisieramos ver al Gobierno animado de esas preocupaciones, que por saltar más allá de la frontera le darían un carácter nacional. Estas otras preocupaciones ajenas de política de partido no son tan útiles, porque en tanto que éstas dividen, aquéllas pueden unir. Los países sólo se hacen grandes pensando cosas grandes, y España, con su geografía, su tradición y la potencialidad que, pese a muchos, aun conserva, tiene el derecho y el deber de influir con ella en el mundo europeo.

Desgraciadamente nos vamos entumesciendo tanto en este orden de cosas que hay momentos en que se piensa si sólo seremos aptos para la lucha intestina; pero somos muchos los que anhelamos dejar de serlo para eso y empezar a serlo para algo más. Sobre todo ahora, en que el horizonte europeo está tan vidrioso y quebradizo que nadie podría profetizar una tranquilidad duradera, ni mirando a la Renania de Hitler, ni a la Abisinia que va conquistando el mariscal Badoglio, ni siquiera a los intereses británicos del Mediterráneo y del lago Tana.

los acontecimientos que han de seguir al fracaso de los esfuerzos conciliatorios de Ginebra.

Mientras que hace unos días se consideraba posible un conflicto con Gran Bretaña, hoy se estima que este peligro no existe, o que por lo menos ha disminuido considerablemente.

También parece que los Estados Mayores italianos, navales y terrestres, han adoptado todas las medidas que juzgan necesarias. Todavía ayer, determinadas categorías de los soldados de reserva de la quinta de los nacidos en 1913 fueron movilizados, lo que indica que el esfuerzo militar se prosigue; pero en Roma se estima que la voluntad de no ceder ante

## Tinta Pelikan

la amenaza es precisamente el elemento que más ha contribuido a alejar acontecimientos graves.

En los círculos romanos se cree que Gran Bretaña no se aventurará jamás en ese terreno sin estar segura de que la han de seguir los demás Estados europeos, y es de creer que esta colaboración no la logrará.

Se llega a pensar que incluso algunos Estados, considerados hasta ahora como sancionistas, están dispuestos a revisar su actitud, especialmente la U. R. S. S., que hizo saber, al parecer, después de la violación de Locarno, que era sancionista hacia Italia para crear un precedente, pero como no se ha aplicado este precedente, parece que ha modificado su criterio.—Fabra.

### Se calma la atmósfera de Ginebra

GINEBRA, 18.—Hoy ha vuelto a calmarse la atmósfera de Ginebra. Las decisiones adoptadas por el Comité de los Trece, con el fin de limitar en lo posible las consecuencias del conflicto italo-abisinio, son generalmente acogidas y comentadas favorablemente.

La actitud de la Prensa extranjera, principalmente la británica, contribuye a crear una atmósfera propicia para el examen sereno de la situación. Se prosiguen activamente las conversaciones diplomáticas entre los jefes de las Delegaciones. Estas conversaciones no se refieren únicamente al conflicto italo-abisinio, sino también a los problemas más generales y más importantes para Europa, planteados desde la violación del Tratado de Locarno por el Reich el día 7 de marzo.

El señor Paul Boncour conferenció esta mañana con los señores Potemkin, Antolade, ministro de Rumania, y Komarnicki, ministro de Polonia cerca de la Sociedad de Naciones.

Por su parte, el señor Madariaga, ayudado por el señor Avenol, redacta el informe que someterá esta tarde a sus colegas antes de dirigirse al Consejo de la Sociedad de Naciones. Este informe, que será relativamente breve, expondrá las condiciones en que el Comité de los Trece ha cumplido el mandato que le confió el Consejo: seguir de cerca la evolución política del conflicto y "aprovechar cualquier ocasión favorable para su solución".

El informe hará mención del llamamiento dirigido el 2 de marzo por el Comité a los beligerantes a iniciativa del señor Flandin, así como de la misión mediadora confiada el 23 de marzo en Londres por el Comité a los señores Madariaga y Avenol.

En fin, recordará y explicará las últimas vicisitudes de la negociación, caracterizadas por el fracaso de la conciliación.

Es poco probable que el informe se pronuncie sobre las responsabilidades del fracaso, así como sobre sus consecuencias, ya que esto se debe dejar al cuidado del Consejo.

Los centros oficiales franceses declaraban hoy que, salvo complicaciones imprevistas, el señor Paul Boncour representará el próximo lunes a Francia en la mesa del Consejo. El señor Flandin llevaría a cabo el viaje a Ginebra úni-

## El arreglo provisional a que se ha llegado en Ginebra aleja por el momento las graves e inmediatas preocupaciones que dejaban sentir su peso sobre la opinión internacional

### El Consejo de la Sociedad de Naciones no se reunirá hasta el 11 de mayo

(Conferencia telefónica de Francisco Melgar)

PARIS, 18.—Puede decirse que durante cuarenta y ocho horas en París se ha tenido miedo. Miedo de que la Sociedad de Naciones no consiga restablecer la paz, miedo de que fuera inevitable una ruptura entre Francia e Inglaterra a causa del conflicto de África, miedo, en fin, de que surgiera cualquiera de esas complicaciones imprevisibles que en los momentos de tensión tienen consecuencias fatales.

Por suerte, todo se ha arreglado mejor de lo que podía esperarse y, si bien el arreglo es provisional, tiene por lo menos el gran mérito de alejar por ahora las graves e inmediatas preocupaciones que dejaban sentir su peso tremendo sobre la opinión internacional.

No se ha alcanzado el deseable y deseado armisticio entre Italia y Etiopía, que había de ser preludio de una solución de este molesto conflicto; también ha fracasado, según era fácil prever, en su misión conciliadora, el Comité de los Trece. Pero no han descargado sobre Italia sanciones fulminantes.

Una vez más la Sociedad de Naciones, antes de llegar a lo irremediable, ha preferido adoptar una actitud de prudente reserva. Ha decidido que puesto que el Comité de los Trece había reconocido públicamente que había terminado su misión, lo lógico sería que esta organización entregara sus poderes al Consejo de la Sociedad de Naciones, de la que no era sino una emanación y a la que, en resumidas cuentas, debía rendir explicaciones. El Consejo de la Sociedad de Naciones, único capacitado desde ahora para examinar las repercusiones del conflicto italo-abisinio y tomar decisiones a este respecto, no ha de reunirse hasta el 11 de mayo lo más pronto.

De manera que han de transcurrir tres semanas largas aún antes de que vuelva a hablarse en Ginebra del enojoso asunto que durante semanas enteras ha estado en el primer plano de las discusiones y coloquios celebrados a orillas de lago Lemán.

Los delegados ingleses, que a raíz del fracaso de la labor del Comité de los Trece hablaban de reunir inmediatamente al Comité de los Dieciocho y de examinar la extensión del sistema de sanciones, han consentido en aceptar esta demora de trascendental importancia por complacer a los representantes franceses, que con el mayor empeño han procurado evitar una ruptura definitiva entre Italia y Ginebra. Todo deja suponer que se mantendrán firmes en esta actitud generosa, pese a la presión de su opinión pública.

Si todo se desarrolla normalmente es de esperar que hacia mediados del mes de mayo Italia podrá presentarse en Ginebra dispuesta a firmar un armisticio, que para todas las potencias presentes en Ginebra equivaldría a la terminación de una pesadilla. La cesación de hostilidades permitirá que el Consejo adopte unas decisiones encaminadas a suprimir las sanciones y a facilitar la reincorporación de Italia al grupo de las potencias que laboran para que no se perturbe la paz en el interior de Europa.

Francia, que se encuentra a la cabeza de las naciones que desean vivamente esa reincorporación de Italia, ha de realizar, sin duda, en estas tres semanas el máximo esfuerzo para obtener de Italia la promesa de un gesto en favor de la paz y para alcanzar al mismo tiempo unas ofertas efectivas en lo que atañe a la política de Italia dentro de Europa, ofertas que hagan posible para un futuro no lejano la reconciliación entre Italia e Inglaterra, en la que Francia quisiera actuar de mediadora.

camente en el caso de que el señor Paul Boncour le diese cuenta de algún cambio importante en la atmósfera política ginebrina.

Se anuncia que Italia ocupará el lunes su lugar en el Consejo, ocasión que aprovechará el barón Aloisi para definir el punto de vista de su Gobierno ante el estado actual de las operaciones militares y las deliberaciones de Ginebra.—Fabra.

### Comentarios de Prensa al fracaso de la conciliación

LONDRES, 18.—Después del fracaso de los esfuerzos de conciliación del Comité de los Trece, los periódicos observan que, por el momento, no pueden preverse nuevas sanciones contra Italia. Únicamente se quiere—dicen—mantener las sanciones actualmente en vigor.

El "News Chronicle" publica una información procedente de Ginebra en la que se dice que la seguridad dada por Francia de apoyar a Inglaterra en el caso de que ésta fuese atacada por Italia, ha cesado de ser un hecho.

El periódico añade que hace una semana el Gobierno francés entabló cerca de los Estados miembros de la Pequeña Entente y de la Entente Balcánica una gestión con objeto de poner de relieve la urgente necesidad de evitar un conflicto italo-abisinio, en el que sería dudosa la actitud de Francia.

"Hace dos días, los Estados de la Pequeña Entente han decidido que en el caso de verse obligados a escoger entre Francia y la Gran Bretaña, optarían por la segunda, lo que estaría más de acuerdo con las prescripciones del Covenant. Sin embargo, el discurso del delegado rumano da la impresión de que los esfuer-

zos franceses para provocar el pánico se han visto coronados por el éxito.

Es evidente que los propios ingleses estaban consternados cuando vieron cómo se ponía de relieve el peligro a que se halla expuesta la amistad francobritánica. Sabían que se trataba tal vez de un "bluff" que, no obstante, no querían hacer fracasar antes de las elecciones francesas. Después de estas elecciones, la Gran Bretaña declarará con toda probabilidad que una amistad que no puede ser mantenida más que al precio de la denuncia del Covenant, deja de tener interés para la opinión pública inglesa."

El corresponsal en Ginebra del "Times" declara:

"En la actualidad no se tiene el menor deseo de agravar una situación ya muy difícil por la aplicación de nuevas sanciones. Una de las razones que determinan este estado de espíritu es que nuevas sanciones, y principalmente el embargo sobre el petróleo, no influenciarían apenas, durante las próximas semanas, en la situación militar en Abisinia.

Otra circunstancia que ha influido de una manera importante en los acontecimientos es las relaciones anglofrancesas. Se tenía el criterio de que cualquier medida coercitiva contra Italia prestaría un mal servicio a las relaciones francobritánicas, sin deparar ventaja ninguna. Por esto se ha creído procedente esperar el resultado de las elecciones francesas antes de entablar nuevas gestiones en el terreno de las sanciones."

Comunican de Ginebra al "Daily Telegraph":

"Se ha podido observar que se provocaría una grave crisis en las relaciones francobritánicas si se hubiera querido imponer en el actual momento un embargo general sobre las exportaciones con destino a Italia. Inglaterra estaba dispuesta a aceptar estos riesgos si hubiera sido

seguro que nuevas sanciones habrían ejercido inmediatamente una influencia decisiva sobre la campaña en África oriental."

El "Times" dice en su artículo de fondo: "Aunque la tentativa de conciliación ha sido infructuosa, puede esperarse que se llegue a realizar una paz ginebrina, y no una paz dictada por Italia, si se prosigue hasta el fin la política comenzada. No existe ninguna razón para que algunos miembros de la Sociedad de Naciones se retiren. Deben defender no sólo a la Sociedad de Naciones, sino también al principio de que la guerra no puede seguir siendo reconocida como un medio de imponer reivindicaciones nacionales.

Lo menos que la Sociedad de Naciones puede hacer por el momento, es que continúe prestando y reforzando su apoyo a la "víctima". Debe negarse en primer lugar a tomar parte en la imposición de condiciones de paz que Abisinia rechaza, y que tal vez tampoco estén justificadas por la situación militar."

El "Morning Post" declara entre otras cosas: "Se ha aprobado que no puede dejarse a la Sociedad de Naciones el cuidado de salvaguardar la paz. La Sociedad de Naciones no ha podido proteger a uno de sus miembros contra una invasión. Los estadistas británicos han seguido una política que ha fracasado en varias ocasiones, y de una manera catastrófica, y que fracasará también en el porvenir.

Si se sigue en la obstinación de reclamar el embargo sobre el petróleo con-

## Tinta Pelikan

tra Italia, tal vez se reciba mañana la invitación de aplicar sanciones contra Alemania. Más valdría renunciar al sistema de las sanciones, después de comprobar su ineficacia."

El "Daily Mail" y el "Daily Express" dicen unánimemente, con satisfacción, que la política de las sanciones ha recibido el golpe de gracia con los últimos acontecimientos de Ginebra.

El "Daily Herald" escribe: "No se tiene garantía alguna para que el Gobierno francés manifieste después de las elecciones mayor disposición a apoyar nuevas sanciones. Es más que probable que Francia tratará de abrir el camino para concertar a su modo la cuestión renana y el conflicto italo-abisinio."—Fabra.

### Satisfacción en la Prensa de París

PARIS, 18.—Los periódicos de la mañana se muestran satisfechos del giro que han tomado las negociaciones de Ginebra; los derechistas y moderados antisancionistas, porque encuentran más prudente esperar, y el socialista "Le Populaire", porque el fracaso de la conciliación abre el camino a la agravación de las sanciones.

Toda la Prensa pone de relieve la mejora de la situación anglofrancesa.

"Esta situación comprometida — dice Bourgeois en el "Petit Parisien"—permitirá ganar tiempo, y si no trae nada más, al menos no traerá nada malo. Así queda, sobre todo, eliminada, gracias a la colaboración activa y comprensiva de los representantes ingleses y franceses, la temible eventualidad de la restauración inmediata del Comité de los Dieciocho."

El articulista precisa que los elementos de la decisión de los Trece fueron acordados durante la mañana por los señores Eden y Paul Boncour. "Aunque por diferentes motivos, el completo acuerdo entre las tesis francesa e inglesa fue restablecido, y esto es incontestablemente la principal ganancia de la jornada."

Pertinax indica que además de las condiciones italianas para la apertura de negociaciones, consignadas en documento oficial, hay las condiciones previas enumeradas de palabras por el barón Aloisi, a saber:

- 1.º Rendición del ejército abisinio.
- 2.º Destitución del Negus.
- 3.º Ocupación de Addis Abeba.
- 4.º Vigilancia especial de la línea férrea francesa Yibuti-Addis Abeba.

(Continúa en la página 6.)

EL MARTES  
FUEGO Y PANICO  
por Angel Ossorio y Gallardo

# LAS FAMILIAS ENEMIGAS

por P I O B A R O J A

## Mina y los viejos

Por la noche, Ros de Olano fué a visitar a Mina en Arizcunea.

—¿Qué hay de Lecaroz?—preguntó el general.  
—Allí la gente asegura que no conoce el paradero de las armas ocultas.  
—No puede ser.  
—Eso dicen.  
—Muy bien. Veremos quién es más terco: si ellos o yo.

Al día siguiente, los francos de "Charandaja" y un oficial tomaban declaración a los vecinos.

—¿Dónde están enterrados los cañones?—preguntaba.  
—Yo no sé—le contestaban.

Nadie sabía nada. Los jóvenes habían huído o estaban de antemano en la facción. No quedaban más que los viejos, que fueron encerrados, con centinelas de vista, en una de las casas principales del pueblo. Entre ellos se encontraba Martín Goyeneche. Todos negaban; ninguno podía aportar el menor dato. Seguramente unos ignoraban en absoluto el paradero de las armas escondidas y se mostraban asombrados y estupefactos; otros sabían algo, pero se hallaban dispuestos a no hablar.

Por la noche, el capitán encargado del proceso, al llegar a Elizondo se presentó en el alojamiento del general y le leyó las declaraciones de los vecinos de Lecaroz.

Mina, irritado, no dijo nada y concibió una de sus terribles decisiones. Mandó a un oficial que con una compañía se presentara al día siguiente en la aldea a primera hora y reuniese a todos los presos. El iría después. Los pelotones de francos debían de estar también allí.

Se cumplieron las órdenes. A media mañana, el general apareció con sus ayudantes. En la plaza estaban todos los hombres de Lecaroz en número de veinte; todos eran viejos.

Mina bajó de su mula y, encarándose con ellos, les dijo en castellano que era indispensable que indicaran dónde se habían escondido los cañones de los carlistas.

—¿Dónde están los cañones enterrados?  
—No sabemos.

Algunos que apenas hablaban el castellano decían:

—No saber.  
Mina repitió la pregunta en vasco, y los viejos repitieron la contestación:

—No sabemos.  
Algunos se encogieron de hombros.

Mina frunció el ceño y se fijó en que todos los vecinos eran viejos.

—¿Y los jóvenes?—preguntó.

No era difícil comprenderlo. Los jóvenes estaban en la facción. Uno de los viejos se sonrió con ironía. Mina se enfureció. Se encaró de nuevo con ellos y les dijo:

—Es mi última pregunta. Si no contestáis, seréis fusilados inmediatamente. ¿Dónde están los cañones?

—No sabemos.  
El general, furioso, decidió diezmarlos. Los mandó contar de cinco en cinco; el que hacía el quinto quedaba preso y condenado a muerte.

Fueron cinco los elegidos; entre ellos, Martín Goyeneche.

—¿Se les va a fusilar ahora, mi general?—preguntó uno de los ayudantes.

—¿Por qué?  
—Habrán que darles tiempo para confesarse. Si no, hará mal efecto en toda la comarca.

—Sí; está bien. Que les lleven a la casa donde han estado. Mañana por la mañana se les fusilará.

Fueron los cinco viejos al caserío entre los soldados. La puerta quedó guardada con centinelas.

Por la tarde, el cura los confesó y les dió la absolución. Los cinco viejos estaban tranquilos, resignados a su suerte. Todos ellos recibieron a las personas de su familia con cierta indiferencia.

Al anochecer entraron en la casa Gabriela y Josecho. Gabriela llevaba a su abuelo una onza de chocolate y un vaso de leche, porque ésta era su cena. El viejo la tomó con gran serenidad. Después hablaron.

Josecho quiso convencerle de que dijera dónde estaban los cañones.

—No lo sé. Si lo supiera, no lo diría tampoco.  
—¿Por qué no? Con eso no hace usted daño a nadie. Salva usted su vida y la de esos cuatro hombres.

El viejo Martín movió la cabeza en señal negativa. Al hablar tenía un rictus amargo en la boca. Parecía que le había entrado una mezcla de terquedad, de desesperación vanidosa y de soberbia. Se creía, sin duda, un hombre importante.

—Escriba usted una carta a mi abuelo diciéndole que es verdad que no sabe usted dónde están los cañones. Mi abuelo hablará a Mina, y Mina le dejará libre.

—No, no quiero. Jamás.  
—Pero ¿por qué? ¿Por esas antiguas riñas estúpidas entre los Ursúa y los Sanjuanena? Eso es una cosa ridícula.

El viejo no contestó.

Josecho, volviendo a la carga, dijo:

—Escribale usted al general Oráa; yo le presentaré la carta.

—No; no quiero deberles nada a ellos.  
Josecho estuvo un momento silencioso.

—Bueno. Ahora que está oscuro, tome usted mi capote y mi boina y salga usted con Gabriela. A ver si consigue usted escaparse.

—¿Y tú?  
—Yo me quedaré aquí.

—Te fusilarán.  
—Que me fusilen.

—No, no quiero. Tú eres joven y yo viejo. Gabriela tiembla cuando me propones eso. Hala, idos. No os necesito para nada. Marchaos.

—Pero, abuelo, ¿qué le hemos hecho a usted?  
—preguntó Gabriela llorando.

—Nada, nada. Sobran palabras. Idos o diré al soldado que os eche.

Gabriela quiso abrazar al viejo, pero éste la rechazó desdeñosamente.

Josecho salió de mal humor.

—¿Qué se figurará este pobre hombre?—pensó—. ¿Creerá que el mundo entero se va a ocupar de él?

## VI

### Por la mañana

Gabriela y Josecho fueron al caserío de Martín. La vieja, la Andre Mari, estaba irritada, furiosa. Se expresaba de una manera incoherente y parecía sentir más cólera que dolor.

Gabriela le había hablado a la abuela y a su hermana del desinterés de Josecho. La vieja no lo quería oír. Paseaba de un extremo a otro de la cocina pronunciando palabras sin sentido. Josecho, Gabriela y su hermana estaban al lado del fuego.

La noche fué larga y pesada para ellos. Al comenzar la claridad del día, la vieja quedó dormida en el banco con la cabeza entre los hombros.

Josecho salió a la puerta de la casa. Iba clareando. Cruzó un pelotón de soldados llevando el

paso. Sin duda, comenzaban los preparativos de la ejecución.

En esto se presentó Ros de Olano delante del caserío y bajó del caballo rápidamente. Se le acercó Josecho.

—¿Qué noticias hay?—preguntó.  
—Ninguna. No sé nada.

—¿No se podría hacer confesar a esos hombres dónde tienen esos miserables cañones?

—No. Es imposible. No sé qué creen. Se figuran que el asunto es de una importancia trascendental. Quieren ser mártires.

—El general no cederá si no hablan.  
—Pues no hablan.

—¿No cree usted que se podría hacer una última tentativa?

—Vamos. Venga usted conmigo.

Se acercaron a la casa donde estaban los prisioneros. Los centinelas les dejaron pasar. Los viejos estaban esperando el desenlace tranquilos. El cura les exhortaba.

—Aun hay tiempo—les dijo Ros de Olano—, aun hay tiempo. Basta con que digan ustedes lo que saben de los cañones para que el general les conceda el indulto.

Josecho tradujo la frase al vasco e insistió en que si declaraban sólo lo que habían oído, se les indultaría.

—No sabemos nada—contestaron los viejos.

—¿Nada!—gritó Martín con jactancia—; y yo, aunque lo supiera, no lo diría.

Era inútil insistir.

—Esto es horrible—exclamó Ros de Olano—, Matar a esos pobres viejos es una barbaridad.

Salieron de la casa y se encontraron a la puerta con una patrulla de soldados y de voluntarios francos de "Charandaja".

—¿Está formado el cuadro?—preguntó Ros de Olano a un sargento.

—Sí, mi teniente.

Bajaron los presos, y la patrulla, rodeándolos, comenzó a marchar al compás del tambor.

En esto la abuela de Gabriela salió a la calle y comenzó a dar voces, mostrando el puño, desmenada, furiosa, con aire trágico.

—¿Ya los llevan! ¡Ya los llevan! ¡Miserables! ¡Malditos!

Un soldado la amenazó con la bayoneta, y la vieja, dando un grito agudo, volvió a meterse en su casa.

Ros de Olano y Josecho quedaron indecisos, sin querer avanzar hacia el sitio de la ejecución.

La puerta del caserío del viejo Martín se cerró por dentro.

Al poco rato se oyó una descarga cerrada. Luego, tiros aislados.

—El golpe de gracia—dijo Josecho.

—¿Qué barbaridad!—exclamó Ros de Olano—, ¿Qué oficio el nuestro!

—Sí. Es un horror.

Después del estruendo de la fusilería vino un momento de silencio y de calma.

Una mujer pasó llamando en las puertas y dando gritos.

—¿Qué hay?—le preguntaron aquí y allá.  
—Que van a quemar el pueblo.

Salieron de las casas mujeres, viejos y chicos espantados, con paquetes de ropa en la mano, y echaron a correr en todas direcciones.

Poco después empezaron a salir columnas espesas de humo blanco por encima de los tejados.

—¿Qué va usted a hacer?—preguntó Ros de Olano a Josecho.

—Esperaré aquí por si me necesitan estas mujeres.

—Está bien; yo vuelvo a Elizondo.

El oficial montó a caballo y fué a reunirse con la compañía que se estaba formando a la salida del pueblo.

—¡Viva la reina! ¡Viva Mina!—gritaron los francos de "Charandaja" con furia.

—¡Viva!

Las cornetas sonaron, y los tambores comenzaron a redoblar.

Al ponerse en marcha, la música comenzó a tocar el Himno de Riego.

Josecho quedó sólo delante de la puerta cerrada de la casa de su novia contemplando el humo de los incendios.

## MOVIMIENTOS DE TROPAS ALEMANAS EN LA ZONA DEL RHIN

Se ha registrado, también, un incidente germano-suizo

LONDRES, 18.—El redactor diplomático del "Manchester Guardian" dice que desde hace algunos días se observan importantes movimientos de tropas alemanas en la zona desmilitarizada, cerca de la frontera suiza. Se llega incluso a decir que se ha registrado un grave incidente el 20 de marzo, equivalente a una violación de territorio. Varios vagones, descargados al parecer, de mercancías corrientes, fueron enviados hacia la zona desmilitarizada por la línea Constanza-Singen-Schaffuse-Loerrach, a través del territorio suizo.

"Según la interpretación dada en Suiza, el hecho obedece a que todas las líneas alemanas que van a la zona desmilitarizada están obstruidas por el material de guerra, que las autoridades alemanas tuvieron que recurrir a la línea que pasa por territorio suizo.—Fabra.

# LAS OPERACIONES EN AFRICA ORIENTAL

## UN IMPORTANTE DISCURSO DE MISTER BALDWIN SOBRE POLITICA EXTERIOR

ROMA, 18.—El mariscal Badoglio telegrafía: "En la región de Dessie se han presentado ayer a nuestras autoridades militares numerosos jefes y notables para hacer acto de sumisión."

La población se muestra muy satisfecha por la ocupación italiana.

En el frente de Somalia nuestras vanguardias han entrado en contacto con el enemigo.

La aviación ha desplegado gran actividad.—Fabra.

### Los italianos, cerca de Magdala

ASMARA, 18.—El tercer cuerpo de ejército salido de Socota prosigue su marcha y las fuerzas avanzadas han llegado ya a la región Ualla, cerca de Magdala.

### Los abisinios descuentan una enérgica intervención de Inglaterra

ADDIS ABEBA, 18 (De nuestro enviado especial).—La ocupación de Dessie por las tropas italianas no ha alarmado en exceso a la población abisinia, ya que en la capital continúan poniéndose esperanzas en el apoyo de Ginebra.

Los abisinios estiman que se han defendido valerosamente con sus débiles medios contra el adversario, cuya superioridad de armamento es incontestable. La táctica de aplazamientos de Ginebra debe cesar inmediatamente si la Sociedad de Naciones, en la que Abisinia ha puesto toda su esperanza, no quiere perder su último prestigio.

Se descuenta aquí una enérgica y activa intervención de Inglaterra, ya que sin el apoyo del extranjero los abisinios no están en condiciones de resistir el empuje italiano.

Con la ocupación de Dessie la situación de Abisinia parece fatal, ya que no puede oponer ninguna fuerza considerable a una ofensiva enemiga contra la capital.—D. N. B.

### De Djibuti anuncian el derrumbamiento del imperio del Negus

DJIBUTI, 18.—Desde el interior de Abisinia llegan nuevas noticias, asegurando el derrumbamiento del Imperio Etíope. La desconfianza entre los jefes y los continuos complotos agravan la situación. El pueblo sabe ya que cinco jefes importantes se hallan detenidos en la cárcel de Addis-Abeba y condenados

a la pena capital por complot contra el Negus, no habiéndose aun atrevido las autoridades a cumplir la sentencia por temor a una violenta reacción popular. Se cree que entre los cinco condenados se encuentran el sultán Aussa y su visir, mientras otros sostienen que han sido ya suprimidos mediante el empleo del veneno. Se da como seguro que Mohamed Jajo, traicionado y caído en una emboscada preparada por el Negus, fué encadenado en Dessie y transportado a Addis-Abeba, donde no se han tenido más noticias de él.

### Es probable que el Gobierno etíope abandone Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 18.—Dada la posibilidad de una próxima ocupación de la

capital por las tropas italianas, es probable que el Gobierno abandone la ciudad durante los dos próximos días y se dirija a una ciudad del Occidente de Abisinia.

Se ha dado a los oficiales belgas la autorización para que salgan en la primera ocasión con dirección a Jibuti.—Fabra.

### Un importante discurso de mister Baldwin

LONDRES, 18.—El señor Baldwin ha pronunciado su discurso anual dirigido a sus electores de Worcester ante la reunión de la Asociación Unionista.

El jefe del Gobierno comenzó afirmando que se retirará de la vida política

## El presidente del Consejo británico ha asegurado en un discurso que Hitler puede hacer por la paz del mundo más que ningún otro hombre de Europa

### Se acerca la hora de mayor gravedad para el conflicto italoabisinio

(Conferencia telefónica de Luis de Baeza)

LONDRES, 18.—No dudo en calificar de sensacional el discurso que Mr. Baldwin, presidente del Consejo, ha pronunciado esta tarde en Worcester. Lo más importante de la oración del jefe de los conservadores no es el párrafo que dedica a Hitler, quien, a juicio del orador, puede hacer más por la paz en este momento que ningún otro hombre de Europa. Esta parte del discurso es hábil y me inclino a creer que tendrá repercusión en Alemania.

Pero donde realmente se polariza el interés de las manifestaciones del jefe del Gobierno británico es en aquellos pasajes que dedica a la Liga ginebrina. "Las sanciones—ha dicho—son lentas en sus efectos y pierden ya de su eficacia, a menos que puedan ser apoyadas por la última sanción, que es el bloqueo." "No es fácil advertir si visto el actual estado de la Liga se podría acordar el bloqueo." "La seguridad colectiva nunca será eficaz si las naciones que toman parte en ella no están dispuestas a amenazar simultáneamente con sanciones militares y a hacer la guerra si es preciso; lo que significa que las naciones que se benefician de la seguridad colectiva tienen que estar preparadas." He ahí lo más trascendental del discurso del señor Baldwin.

Esas palabras confirman noticias que he recogido de buena fuente, a saber: que el Gobierno británico ha estudiado ya la posibilidad de las sanciones militares. Ha pensado en ellas por primera vez y después de considerar que las sanciones económicas no han rendido los efectos deseados. El escepticismo del Gabinete es justamente el que expresa Mr. Baldwin. Se estima en las altas esferas políticas que no todas las potencias secundarían a Inglaterra si el Gobierno de Londres se decidiera a plantear el problema del bloqueo. Sin embargo, no tendría nada de extraño que Mr. Eden haya tratado de conocer hasta qué punto es impopular en el seno de la Sociedad de Naciones lo que Mr. Baldwin llama la sanción final. Tampoco sería aventurado imaginarse que el Ministerio británico ha recibido muestras alentadoras de adhesión de varios Estados miembros de la Liga.

El hecho, al parecer absolutamente cierto, es que el Gobierno inglés comenzó a pensar en la viabilidad de las sanciones militares, que por tal se tiene el bloqueo, a partir de la toma de Gondar por las tropas italianas.

La dificultad mayor con que tropieza esta radicalización de la política inglesa es, naturalmente, Francia. No obstante, en las últimas cuarenta y ocho horas se señala un acercamiento entre las actitudes de Londres y París. El corresponsal del "Times" en la capital francesa dice hoy que las inaccesibles condiciones que Mussolini pretendía imponer para el armisticio han producido estupor en la opinión gala. Y la Prensa gubernamental británica elogia la ductilidad de que ha dado pruebas el señor Boncour.

A pesar de la nueva tregua que se ha abierto de hecho hasta pasadas las elecciones francesas, resulta innegable que nos acercamos a la hora más grave del conflicto creado por la invasión de Abisinia. Muy digno de tenerse en cuenta es el artículo de fondo que hoy publica "The Times". Después de señalar la coincidencia francoinglesa en las últimas jornadas ginebrinas, escribe el órgano de la aristocracia: "Hay que felicitar a los representantes de Francia y de la Gran Bretaña por el cumplimiento de esa condición esencial. Aunque la conciliación ha fallado y tengamos que registrarla, la mejor y única esperanza para establecer una paz de la Liga, no una paz italiana, es que la política adoptada deberá continuarse hasta el fin".

Luego declara dicho periódico que estamos ante "un caso decisivo" y termina con estas palabras: "En el momento en que Abisinia aparece más debilitada—desde el punto de vista militar—importa más que hace cuatro o siete meses mantenerse firmes".

La nueva dilación establecida en Ginebra hay que interpretarla a la luz de la política francesa. Mr. Eden llevaba el mandato de presionar para que en seguida se impusiera el embargo del petróleo; pero las elecciones francesas han aconsejado esperar: de un lado, porque conviene a la política del actual Gobierno de París, y de otro porque Inglaterra ha comprendido que hasta después de las elecciones francesas no tendrá una política firme ni un Gobierno que responda de sus compromisos.

Importa notar que en Londres se ha perdido la fe en sanciones, que no sean suficientemente drásticas y capaces de parar en seco la guerra de Africa. El Gobierno británico propondrá el embargo del petróleo, y tal vez de otras materias primas, pero lo hará sin entusiasmo y en la creencia de que no tendrán la eficacia que, a juicio suyo, reclama la situación.

Si el avance italiano en Abisinia continúa con la rapidez que hasta ahora y las tropas de Badoglio llegan a Addis Abeba antes de las lluvias, será muy difícil que Inglaterra, siempre dentro de la Liga, no acuda a medidas graves.

Esta al menos es la impresión que considero objetiva y más apropiada al momento.

cuando llegue el momento y no cuando lo pida quien quiera que sea.

Refiriéndose a la política exterior, el señor Baldwin afirma que dos acontecimientos de la mayor importancia modificaron recientemente la situación internacional: el rearme de Alemania y la tentativa de puesta en vigor del Pacto de la Sociedad de Naciones. Dice que estos dos acontecimientos le convencieron de la necesidad de proceder al rearme británico.

Acercándose a la Sociedad de Naciones, el orador declaró especialmente: "Tres grandes potencias no participan en la Sociedad de Naciones: los Estados Unidos, Alemania y el Japón. Su ausencia determina que la imposición de las sanciones tenga menos fuerza que la que tendría en el caso de que ellas las aplicasen. No existe todavía un mecanismo suficiente para impedir la guerra antes de que haya comenzado, si una de las potencias está resuelta a apelar a la guerra y a no someter el litigio a discusión y a arbitraje."

Además, las sanciones son muy lentas en su aplicación y pierden mucha de su fuerza si no pueden ser apoyadas por esta última sanción que es el bloqueo o la fuerza."

El presidente del Consejo insistió a continuación en el hecho de que la política británica referente a las sanciones es únicamente colectiva y no irá más lejos que lo que determinen las medidas decididas en común en Ginebra.

Se pronuncia contra cierta tendencia que existe a alabar o censurar ciertos hombres de Estado o ciertas naciones, en lugar de considerar los esfuerzos de la Sociedad de Naciones en su valor colectivo. "Observo, por ejemplo, que la Prensa italiana ataca al señor Eden, hecho que lamentamos profundamente por lo que Italia considera como política antitaliana. Estos ataques se basan sobre dos errores. Como primer ministro, haré lo que pueda por desecharlos. Ante todo, quiero poner fuera de toda duda que la política del señor Eden a este respecto no es una política personal, sino bien pesada del Gobierno. Añadiré que estoy persuadido de que está apoyada por la mayoría del pueblo inglés."

En segundo lugar, esta política no es antitaliana. Sus móviles no son ni la derrota ni la humillación de Italia, sino la defensa del Pacto de la Sociedad de Naciones. Queremos que el Pacto de la Sociedad de Naciones llegue a ser la ley del mundo, y a menos que abandonemos esta esperanza, nos consideraremos obligados a prestar nuestro apoyo entero a la Sociedad de Naciones cuando se viole el Pacto.

A continuación el señor Baldwin declaró que no quería decir nada en definitiva con respecto a los gases tóxicos en Etiopía, pero que si esto es realidad (y tiene razones para creerlo), ve para el porvenir el siguiente peligro: Si a pesar de su firma en el Protocolo de Ginebra, una gran nación europea emplea estos gases en Africa y garantiza que estos gases no serían empleados en Europa, hay que esforzarse en realizar la seguridad colectiva tratando de comprobar qué garantía es aún necesaria en Europa para que estos gases no se utilicen.

El señor Hitler tiene hoy el poder más fuerte que hombre alguno en Europa en la actualidad para hacer algo con el fin de que se disipen las negras nubes que se ciernen en el cielo de Europa. Nada será descuidado tampoco por parte de Inglaterra a estos fines. El señor Baldwin dice que cree que si el señor Hitler pudiese persuadir a Europa de su voluntad de paz, todos los pueblos del continente trabajarían unidos, porque todos han ofrecido su voluntad a la paz y ejercerán la guerra. Los meses que se avecinan tendrán una importancia grande.—Fabra.

Teléfono de AHORA: 18340

Agentes: L. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona

# A LAS TRES DE LA MADRUGADA LAS CORTES APROBARON EL PROYECTO DE LEY SOBRE LOS MILITARES RETIRADOS

## VOTARON A FAVOR 212 DIPUTADOS Y 4 EN CONTRA

### Las oposiciones agotaron sus posibilidades de enmiendas y se batió el record de las votaciones nominales

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa. Las tribunas se hallan ocupadas totalmente. En los escaños, pocos diputados. El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. Prometen el cargo dos diputados. Se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

El señor CORDERO BEL (federal) pide que conste en acta su voto a favor de los acuerdos adoptados en la Cámara por las minorías del Frente Popular.

#### Los gastos de la elección de compromisarios

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.780.626,96 pesetas, imputable a un capítulo adicional de la sección sexta (Ministerio de la Gobernación) con destino a sufragar los gastos que origine la elección de compromisarios para elegir Presidente de la República.

El señor AZA (popular agrario), apoyándose en un artículo del Reglamento, opina que no se ha cumplido el trámite establecido por aquél, según el cual los dictámenes antes de su discusión deben permanecer veinticuatro horas sobre la mesa.

El PRESIDENTE reproduce los argumentos expuestos en la sesión de ayer.

El señor AZA insiste en que, tanto el dictamen que acaba de ser puesto a discusión como los demás que se han leído en el despacho ordinario, entre los que figura el concerniente a los militares retirados no llevan sobre la mesa las veinticuatro horas reglamentarias. Por lo tanto, no pueden ser discutidos hoy, a menos que se acuerde así mediante una declaración de urgencia, que requiere un quorum especial.

El PRESIDENTE considera que este aspecto fué aclarado en la sesión de ayer.

Pregunta a la Cámara si se aprueba la declaración de urgencia del dictamen. La mayoría contesta afirmativamente; las minorías de oposición discrepan y so-

#### ESTUDIANTES VINO PINEDO DESPERTARA VUESTRAS FACULTADES INTELLECTUALES

licitan votación nominal. Así se efectúa, y se aprueba que ha lugar a la discusión de dicho dictamen por 210 votos contra 67 y cuatro abstentidos.

Seguidamente empieza la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos, mencionado anteriormente.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas e Instrucción. El salón se halla bastante más concurrido que al comienzo de la sesión.)

El señor AZA defiende un voto particular al referido dictamen en el que pide que en el artículo 1.º de éste se suprima la consignación de 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización única de 1.200 pesetas que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un 10 por 100 o más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción. Combate la concesión de 1.200 pesetas a todos los candidatos proclamados triunfantes o no, pues, a su juicio, cabe la posibilidad de que sean proclamados candidatos señores que persigan únicamente la finalidad de cobrar dicha indemnización. (Rumores.)

El señor VERGARA, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Aza, cuyos argumentos refuta. Aduce razonamientos en pro de la indemnización propuesta, que tiende a proporcionar ayuda y estímulo a personas de modesta posición que acaso de otro modo no podrían ser designadas para compromisarios. Este es un aspecto que interesa poco a las de-

rechas, que por lo general disponen de dinero.

El señor FUENTES PILA: También en las izquierdas hay burguesazos.

El señor VERGARA: Yo no los conozco.

El señor FUENTES PILA: Será porque S. S. es demasiado inocente.

El señor VERGARA: Inocente o no, no plea en el anzuelo que me tiende S. S.

El señor AZA rectifica. Pide que se modifique el dictamen en el sentido de que la indemnización se conceda sólo a los candidatos triunfantes.

El señor VERGARA reitera su negativa.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba o se rechaza el voto particular del señor Aza.

Este, apoyado por los diputados de derecha, solicita votación nominal. Suenan los timbres y comienza la votación.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

La propuesta del señor Aza es desestimada por 150 votos contra 67.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, de la C. E. D. A., expresa su extrañeza porque diputados tan celosos de los caudales públicos como los que apoyan al Gobierno hayan rechazado las economías que se proponen.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen, y así se acuerda por aclamación.

#### Proyecto de ley sobre los militares retirados

Se pone a debate el dictamen relativo al proyecto leído ayer por el presidente del Consejo de ministros, dictando normas para la privación de beneficios a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus astrollados acogidos a las leyes de Retiro. Por este proyecto se propone que pierdan sus derechos al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les otorgan las citadas leyes aquellos militares afectos a ellas cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones u organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento, y cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo, como también cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos, las propagandas o manejos contrarios al régimen republicano. Al propio tiempo se da cuenta de los votos particulares que han sido formulados.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

#### Lectura de un artículo del Reglamento

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, pide la lectura del apartado cuarto del artículo 52 del Reglamento de la Cámara.

Un SECRETARIO lee dicho apartado, en el que se preceptúa que siempre que se traiga al Parlamento un proyecto que introduzca alteraciones de carácter económico deberá ser previamente dictaminado por la Comisión de Presupuestos.

El señor FUENTES PILA dice que, a su juicio, en el dictamen que se va a discutir se infringe el referido artículo reglamentario. Se sorprende de que esta infracción haya sido cometida sin que la hayan evitado los ministros de la Guerra y de Marina, a cuyas jurisdicciones se hallan sujetos los militares a quienes se pretende hacer objeto de sanciones.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, presidente de la Comisión de Presidencia, dice que no se trata de unos militares en activo, sino de personas pertenecientes a las Clases Pasivas. Por tanto, al ser sometido el dictamen a la Comisión de Presidencia no se ha cometido ninguna ilegalidad. Nada hay que justifique las dudas del señor Fuentes Pila. Este rectifica e insiste en sus razonamientos.

#### Discusión de totalidad

El PRESIDENTE anuncia que va a comenzar la discusión de totalidad.

Consuma un turno en contra del dictamen el señor GUERRA, de la C. E. D. A. Empezó diciendo que con proyectos como el que se discute se fomenta la anarquía legislativa. Se extiende en consideraciones de carácter jurídico. Añade que el Gobierno provisional estableció que si las Cortes no convertían en ley la disposición por la que se otorgaba el retiro a los militares, éstos se reintegrarían a sus destinos. Es injusto que se pretenda arrebatarse a esos militares unos derechos legítimamente adquiridos. No sólo se trata aquí de los perjuicios económicos que se quiere irrogar a los posibles sancionados; además, a éstos se les priva de satisfacer la vocación, fuertemente sentida, de defender a la Patria. No otra cosa significa privarle del uso del uniforme.

UN DIPUTADO IZQUIERDISTA: De lo que se les priva es de que con el carnet militar se dediquen a viajeros de Comercio y hagan una competencia desleal a los profesionales. (Protestas de las derechas y contraprotestas de las izquierdas.)

El orador añade que no obra impulsado por el afán de defender intereses políticos, sino impellido por afanes de justicia. Según la Constitución, todos los españoles son iguales, y ningún funcionario público podrá ser perseguido por sus ideales políticos. ¿Por qué se va a hacer a esos militares de peor condición que a los demás ciudadanos españoles? Lo que se pretende hacer con los retirados de Guerra y Marina es una expropiación que no se encuentra autorizada por ninguna ley. Entre el Estado y los militares retirados existe una mutua obligación contractual que no puede ser rota por la voluntad de una de las partes. Esta ley que se discute es la más injusta e inícuca que puede salir del Parlamento. Podrá ser una ley material, pero nunca una ley formal. No hay derecho a que en una nación civilizada se establezca la pena de confiscación de bienes.

VARIOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA interrumpen: ¿Y la pena de muerte? El señor GUERRA: La pena de muerte alcanza sólo a la persona que la sufre; pero la de la confiscación de bienes alcanza también a los herederos de la persona sancionada.

El orador sigue impugnando el dictamen, en medio de frecuentes interrupciones.

Opina que a los presuntos culpables no se les otorgan garantías para recurrir contra los errores y las falsas denuncias de que sean objeto. Para destituir al más humilde funcionario hay necesidad de un expediente; en cambio, para privar a estos militares de sus derechos no hace falta nada más sino que les supongan incurso en los casos que establece la ley. Lo que se quiere hacer con los militares puede condensarse en la conocida frase "la bolsa o la vida", puesto que se les dice: "O renuncia a tus ideas o re-

## Croniquilla de AHORA

#### Viaje de instrucción



Como castigo a sus actividades políticas galleguistas, el Ilustre Castela, "celoso funcionario" del Estado, fué trasladado, hace tres años, desde Pontevedra a Badajoz.

En una de las calles de la ciudad extremeña se encontró con un conterráneo que, extrañado de verle tan lejos de Galicia, le preguntó:

—¿Qué haces por aquí?

—Veño pensionado; mais non pola Xunta de Ampliación de Estudios.

#### Tragedia

Un joven recién llegado de una provincia norteña contaba a un Ilustre dramaturgo el argumento de un drama que está a punto de terminar y que aspira a ver representado muy pronto.

—Es una verdadera tragedia griega. Todos los personajes mueren en breves

horas, excepción hecha del héroe, que queda solo cuando su amada exclama: "¡Adiós para siempre, amado mío!". No acabo de encontrar un final que corresponda a la importancia del personaje.

El dramaturgo a quien le hacía esta confidencia le aconsejó:

—Mire usted. Para que la obra no se haga pesada, corte usted por lo sano y hágale exclamar a su héroe: "De ningún modo, amada mía: Muramos juntos!".

#### Una lección



Bernard Shaw, apasionado bibliófilo gusta de husmear en los puestos de los libreros de lance, en donde más de una vez ha encontrado verdaderas sorpresas. Algunas veces, no del todo agradables, como cuando encontró un volumen de sus obras completas con la siguiente dedicatoria de sus propios puño y letra: "A M. Untel con la expresión del mayor afecto. G. B. S.". Shaw lo compró inmediatamente

y lo volvió a enviar al interesado con la siguiente inscripción, debajo de la primera dedicatoria: "A M. Untel con la renovada expresión del mayor afecto. G. B. S."

#### La poesía del maquillaje



Un futbolista alemán, que visitó España hace algún tiempo, ha publicado a su regreso a Berlín una serie de artículos titulados: "Mis impresiones sobre la patria de Cervantes y de Uzcudun". Las observaciones que aparecen en las citadas impresiones son tan pintorescas como el título. Al hablar de las mujeres españolas dice: "La cara de cada muchacha que encuentro en la calle es un poema en sí misma: un poema lleno de color".

#### Adán II

Un periódico de Londres da cuenta de que un cirujano ha operado a un paciente en el que encontró, incidentalmente, una costilla de más. El periódico pone el siguiente comentario al hallazgo: "Confiamos en que el descubrimiento no tenga las terribles consecuencias que se derivan de un caso análogo, acaecido hace varios miles de años".

uncia a tu vida militar". (Aplausos de los diputados de derecha.)

El señor MASIP, en nombre de la Es- guerra, consume el primer turno en pro. Pronuncia brevísimas palabras y termina diciendo que su minoría, de acuerdo con el proyecto, votará éste unánimemente. (Aplausos.)

El señor PRADO GIL, centrista, consume el segundo turno en contra. Impugna el dictamen con abundantes razonamientos y afirma que el proyecto que se discute vulnera la Constitución. Considera que para castigar a aquellos militares que cometan un delito no es necesaria esta nueva ley, que no puede aceptar en modo alguno el perfecto constitucional. El Código fundamental de la República establece, como muy acertadamente ha dicho el señor Guerra, que ningún funcionario podrá ser perseguido por sus ideas políticas. La ley que se pretende aprobar se halla inspirada en un afán persecutorio.

El señor FERNANDEZ BOLANOS, socialista, consume el segundo turno en pro. Empieza diciendo que la disposición que concedió el retiro a los militares significaba una medida generosa, a la que muchos de los beneficiados por ellas no han correspondido con su lealtad al régimen republicano. El orador, que es militar acogido a las leyes de retiro extraordinario, no tiene nada que decir contra un proyecto encaminado a la defensa de la República.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, consume el tercer turno en contra. Sostiene que los militares de que se trata solicitaron el retiro en virtud de lo que se establecía por el Ministerio de la Guerra. Por tanto, cuantas disposiciones se hallen relacionadas con ellos deben proceder del mismo Ministerio y no de otro distinto, como ahora se pretende hacer. Con la ley del señor Azaña se perseguía la finalidad de facilitar la salida del Ejército a aquellos jefes y oficiales que sintieran más afecto por el régimen monárquico que por el que acababa de nacer. Pues si esto era lo que se perseguía, ¿a qué viene sorprenderse ahora porque esos hombres no sientan los ideales republicanos?

Considera injusto que la sola asistencia a un acto de carácter político de cualquier militar de los afectos a la ley Aza-

ña pueda acarrear sobre él una sanción gravísima, que le privará de un derecho. Y esta sanción puede imponerla, sin más ni más, el ministro de la Gobernación, sin que contra dicha medida le quede al perjudicado más arbitrio que recurrir en alzada al propio Gobierno que lo ha condenado.

No tenéis derecho—dice el orador—a privar a esos militares de los derechos extraordinarios que les concedió la ley Azaña. Lo más que podéis hacer es suprimirles la diferencia existente entre los beneficios del retiro ordinario y del extraordinario. Pero si hacéis eso, tendréis que dar cumplimiento a lo que se dice en el preámbulo de la ley mencionada, donde se establece que si la situación de dichos militares sufre alguna alteración, tendrán derecho a reintegrarse al servicio activo. Podréis suprimir los beneficios extraordinarios, pero no los del retiro ordinario que son consecuencia de derechos legítimamente adquiridos en el ejercicio de una carrera consagrada al servicio del Estado.

(En el hanco azul se encuentran los ministros de Marina e Industria.) Se muestra partidario de que se haga

### Comienza la discusión de votos particulares

El presidente concede la palabra al señor SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, quien empieza la defensa del voto particular de que es autor y en el que en líneas generales se dice que el proyecto conculca el artículo 41 de la Constitución y suprime todas las garantías que el Código fundamental de la nación otorga a los ciudadanos, puesto que sólo se admite el recurso de alzada por tres días ante el propio ministro de la Gobernación, sin audiencia del interesado, sin el expediente oportuno y sin el recurso de amparo ciudadano ante el Tribunal de Garantías.

El proyecto, en opinión del señor Suárez de Tangil, establece dos categorías de ciudadanos, puesto que los que quedan incursos en él aparecen en situación de inferioridad con respecto a todos los demás. El proyecto, además, cambia el fuero, sometiendo a estos militares al Ministerio de la Gobernación, cuando dependen del de Guerra.

El orador impugna el dictamen y com-

realidad la frase del general Casola, cuando preconizó la existencia de un Ejército que no tuviera nada que esperar del favor ni temer nada de la injusticia.

Asegura que en ningún caso de agresión a la República se ha identificado a un militar. (Aplausos.)

El señor MORELL, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.

Estima que no se puede permitir que sigan actuando de manera artera y criminal contra la República quienes no han correspondido de manera adecuada a la generosidad que con ellos tuvo el nuevo régimen.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, pide que no se tome a descortesía el hecho de que terminados los turnos de totalidad no se conteste por la Comisión a los señores que los han consumido; pero se va a discutir ahora un voto particular del señor Suárez de Tangil, que examina también la totalidad del dictamen, y como seguramente se van a reproducir algunos de los argumentos ya expuestos, aplazaremos hasta el momento oportuno exponer el punto de vista de la Comisión.

bate el proyecto que se discute y que califica de monstruosa. Se trata de un contrato entre el Estado y unos militares, y este contrato no puede ser anulado unilateralmente.

El señor Suárez de Tangil coincide con lo dicho por los anteriores oradores sobre la anomalía que supone el hecho de que a unos militares, que legalmente están afectos al Ministerio de la Guerra, vayan a ser sancionados gubernativamente. Asimismo censura que no se conceda a los militares de que se trata el derecho de interponer un recurso contencioso-administrativo contra la resolución gubernativa que recaiga en ellos.

A juicio del orador, estamos ante una ley de excepción injusta y arbitraria, como todas las de su carácter.

En la nota correspondiente al Consejo de ministros celebrado el pasado día 16 se decía que el Gobierno había tratado del problema del orden público, mostrándose conforme en que el Poder público tenía suficiente con las leyes en vigor para garantizar la paz pública. ¿Qué ha ocurrido desde el 16 de abril, en que se dijo esto, hasta ahora para que el Gobierno crea necesario recurrir a leyes de excepción? ¿Qué ha pasado? Pues ha pasado el fantasma del miedo, ha pasado que el Gobierno no se siente seguro, y todo ello nos hace temer que de nuevo vamos a caer en las mismas iniquidades que se perpetraron durante el primer bienio de la República. (Protestas ruidosas de las izquierdas.)

El señor MINISTRO DE LA GUERRA (Masquelet): Señores diputados: Voy a contestar al requerimiento del señor Suárez de Tangil refiriéndome exclusivamente a las preguntas que me ha formulado.

El ministro de la Guerra tiene el mando, gobierno y administración del Ejército. Los señores retirados, tanto por la ley de Azaña como por el estatuto de Clases pasivas, escapan a mi jurisdicción, no tienen absolutamente nada que ver con el ministro de la Guerra. Por consiguiente, el ministro de la Guerra no tiene para qué intervenir en los hechos llevados a cabo por estos señores retirados.

Cierto que hay también generales, y estos generales, que se hallan en la primera y segunda reserva o que pertenecen al Ejército, y cuyo servicio puede requerir el ministro de la Guerra o el Gobierno siempre que sea necesario, no podrían escapar a una ley hecha para ciertos retirados, porque de sobra sabe su señoría que el volumen de un delito es directamente proporcional a la graduación del que lo comete, luego sería una injusticia que se dictase una ley contra ciertos jefes y oficiales del Ejército y que no se hiciera extensiva a los generales que se hayan acogido al mismo régimen de retiros de estos jefes y oficiales. Los hechos cometidos en la calle escapan a mi vigilancia y son de la competencia del ministro de la Gobernación. Como el proyecto de ley leído concede apelación ante el Consejo de ministros, allí estaremos los de Guerra y Marina y, por tanto, intervendremos de hecho en la forma expuesta por su señoría.

Creo que todas estas razones, y teniendo en cuenta también que entre estos retirados figuran marinos y que no se trata, por tanto, de miembros que pertenecieron al Ejército, que el ministro de la Guerra debe abstenerse de la tramitación material del asunto, como desde luego se abstuvo, de conformidad con todos sus compañeros de Consejo, que entienden que la aplicación de esta ley corresponde, desde luego, al ministro encargado de la vigilancia y persecución de los delitos, y, en último término, a todo el

Gobierno, que los ha de sancionar en caso necesario. (Muy bien.)

### Prórroga indefinida de la sesión

El PRESIDENTE pregunta si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

Los diputados de la mayoría se pronuncian en sentido afirmativo. Los de derecha expresan su discrepancia de manera ruidosa y solicitan que la prórroga, que ha de ser por siete horas, sea votada nominalmente. Algunos diputados advierten que la votación ha de alcanzar el quórum especial que determina el Reglamento de la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que lo sabe perfectamente y que no necesita que nadie se lo recuerde.

Suenan los timbres y empieza la votación. (Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.) Los diputados cedistas y monárquicos se ausentan del salón.

Terminada la votación se da cuenta de que han votado a favor de la prórroga de la sesión 218 diputados y ninguno en contra. Queda, por tanto, aprobada la prórroga por un número superior al que hace falta para obtener el quórum.

El señor FERNANDEZ CLERIGO empieza diciendo que al dictamen que se discute han sido presentados tres votos particulares y diez enmiendas. Pasa seguidamente a contestar al señor Suárez de Tangil y a los demás oradores que han tomado parte en el debate. Todos ellos, a juicio del señor Fernández Clérigo, han situado la cuestión en un terreno equivocado. No se trata de inferir daño a todos los militares retirados por las leyes de la República. La mayoría de ellos—en su totalidad son unos doce o catorce mil—se han comportado correctamente. Contra esos no se va; en cambio, se irá contra aquellos que pertenezcan a asociaciones ilegales o que se produzcan de manera que pueda repercutir en daño de la República. Contra quienes así actúen, contra quienes no permanezcan neutrales, siquiera por agradecimiento, se aplicará la ley que se discute.

Niega el orador las supuestas infracciones constitucionales en que incurre el proyecto, según sus detractores. Se dice por esto que, según la Constitución, todos los españoles son iguales ante la ley. ¿Y quién niega a los militares retirados ese derecho? Mientras no delincan, mientras permanezcan dentro de la ley, nada tendrán que temer. ¿Es que la Constitución puede amparar a los autores de un delito? Lo que dice el texto del proyecto es que serán sancionados los militares que tomen parte en actos realizados contra el régimen. Esto, en buen castellano, es bastante para impedir confusiones en que sólo pueden caer quienes obran impulsados por la pasión política. La República no es lo bastante rica para pagar a sus enemigos.

Para terminar: las derechas atacan duramente al Gobierno porque, a su entender, no mantiene el orden público. Y cuando se trae aquí una medida de carácter enérgico, encaminada a impedir alteraciones de orden público, esas mismas derechas la combaten por cuantos medios están a su alcance. (Muchos aplausos.)

El señor SUAREZ DE TANGIL replica brevemente.

De lo que acaba de decir el señor Fernández Clérigo—empieza—, resulta que la República es pobre para pagar a sus enemigos, pero no lo es para pagar a sus amigos. También, que la finalidad de esa ley es la de defender el régimen y, finalmente, que los pistoleros que estos días se entregan a sus criminales manejos son los militares retirados. (Ruidosas protestas de las izquierdas. Varios diputados exclaman: ¡Algunos de esos pistoleros son militares retirados! Protestas de las derechas.)

El PRESIDENTE pregunta si se acepta o se rechaza el voto particular del señor Suárez de Tangil. Las derechas solicitan votación nominal. Se verifica ésta y queda desestimada la propuesta de Renovación Española por 119 votos contra 22.

### Voto particular de la C. E. D. A.

El señor BERNABEU, de la C. E. D. A., defiende otro voto particular. Señala como una anomalía el hecho de que en el proyecto se hable vagamente de Sociedades ilegales, sin determinar cuáles son éstas. Sin llenar este requisito no se puede saber cuáles son las Asociaciones ilegales y cuáles no. Cree que antes de aprobar las Constituyentes las leyes de retiro debió preguntar a los militares si eran republicanos o no.

El orador se extiende en consideraciones que son acogidas por la Cámara con grandes risas.

Propone que se conceda a los militares que sean objeto de sanciones el derecho de interponer recurso contencioso-administrativo.

Termina diciendo que considera inútil

# LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

## RADIO CORPORATION OF AMERICA



La perfección técnica de la serie de receptores R. C. A. 1936 es sólo comparable a su refinada elegancia



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

MADRID: Avenida de Eduardo Dato, 9  
BARCELONA: Paseo de Gracia, 29  
VALENCIA: Plaza Emilio Castelar, 7



MÁLAGA: Avda. de E. Crooke Larrea, 67  
BILBAO: Alameda de Urquijo, 12  
ZARAGOZA: Paseo Independencia, 22

cuanto diga en contra del proyecto, pues ya se sabe que sólo será incorporado al dictamen una parte de un voto particular de los socialistas, con la que se agrava el proyecto.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular defendido por el señor Bernabéu.

Este rectifica y pregunta si el militar que sea masón deberá ser incluido en la ley que se discute.

UN DIPUTADO DE IZQUIERDA: ¿Y si van a misa, qué pasará?

El señor BERNABEU: Pues que irán al cielo. Pero, en fin, aquí estamos ocupándonos de cosas terrenales.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el voto particular de la Ceda, y los diputados de esta minoría piden votación nominal.

Verificada ésta queda rechazado por 121 votos contra 21.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

Voto particular de la minoría socialista

Se da lectura de un voto particular de la minoría socialista, del que la Comisión acepta lo siguiente: "Lo dispuesto en el párrafo tercero del proyecto será también aplicable a las clases de tropa, sus asimilados e individuos sin asimilación del Ejército y a todas las clases subalternas de la Armada que disfruten de los beneficios de retiro extraordinario concedidos por las leyes y disposiciones anteriormente señaladas."

En cambio, el señor SAN ANDRES, por la Comisión, rechaza un párrafo del indicado voto, en el que se dice que quede en suspenso el uso del carnet ferroviario para todo el personal a que se refieren las disposiciones mencionadas en el artículo único del proyecto.

El señor San Andrés dice que la Comisión no acepta esta propuesta por entender que lo contenido en ella ha de ser objeto de una ley especial.

El señor GALARZA, como autor del voto, lamenta que no se pueda aceptar de momento lo concerniente al carnet ferroviario. Gracias a éste no pocos militares retirados han hecho una competencia a los viajantes de Comercio. Termina agradeciendo a la Comisión que haya aceptado parte del voto particular.

El señor CID defiende una enmienda que ha sido presentada por el señor Rodríguez de Viguri, y que es rechazada por la Comisión.

Los diputados derechistas piden votación nominal, y es desestimada de esta forma por 118 votos contra 29.

Una enmienda de la C. E. D. A.

El señor CEBALLOS BOTIN, de la C. E. D. A., defiende otra enmienda. Empieza lamentándose de que no haya en el banco azul ninguna representación del Gobierno. (En este momento entra el ministro de Trabajo.) El orador dice que debe modificarse el proyecto en el sentido de que sólo deberán ser castigados los militares retirados cuando sean promotores o coautores de delitos contra el régimen. Si el espíritu de la ley es el de castigar a los que delincan, debe redactarse la ley de modo tan claro que no deje lugar a dudas.

El PRESIDENTE DE LA COMISION contesta que la redacción del artículo único del proyecto es suficientemente claro, puesto que dice que serán privados de sus derechos los militares que tomen parte en actos contra la República.

El señor CEBALLOS rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

Seguidamente se vota nominalmente, rechazando la enmienda por 117 votos contra 44.

Enmienda de los tradicionalistas

Se da cuenta de otra enmienda, ésta del señor Arellano, tradicionalista, en la que pide que a los militares retirados se les prive de sus derechos sólo en el caso de que sean condenados por los Tribunales como autores de un delito de desorden público.

El señor ARELLANO usa de la palabra y se extiende en consideraciones en defensa de su enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

El señor BARRENA, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar la enmienda propuesta. Hay ocasiones en que los Gobiernos tienen que actuar antes que los Tribunales.

El señor ARELLANO rectifica y pide votación nominal para su enmienda, que es desestimada por 113 votos contra 53.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, defiende otra enmienda, en la que pide que el proyecto que se discute sea dictaminado por las Comisiones de Guerra y Marina.

El señor BARRENA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor FUENTES PILA pide votación nominal, y su enmienda se desestima por 115 votos contra 47.

El señor GIL CASARES, cedlista, defiende una enmienda en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna. (Vuelve a la presidencia el señor Jiménez de Asúa. Los diputados que se hallan en el salón están dedicados a la lectura de los periódicos de la noche.)

El señor BARRENA, por la Comisión, rechaza la enmienda, y sus palabras provocan grandes protestas de los diputados de derecha.

El señor GIL CASARES, como los autores de las anteriores enmiendas, pide votación nominal. Verificada ésta, se desestima su enmienda por 119 votos contra 42.

El señor ROSADO GIL, centrista, defiende otra enmienda, que la Comisión rechaza.

El señor ROSADO GIL renuncia a que su enmienda sea votada, por conocer de antemano que el resultado sería negativo. (Aplausos de la mayoría.)

El señor CID, agrario, defiende otra enmienda del señor Rodríguez de Viguri. Como la Comisión no la acepta, el señor CID renuncia también a la votación.

El señor ESPARZA, cedlista, defiende una enmienda en la que solicita que los militares comprendidos en esta ley puedan defenderse ante los Tribunales de lo contencioso.

El señor BARRENA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor ESPARZA rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

A petición de los diputados de derechas se vota nominalmente la enmienda, que es rechazada por 201 votos contra 51.

Enmienda de los agrarios

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, defiende una enmienda en la que pide que la vigencia de esta ley se limite a un año, sin perjuicio de que sea prorrogada si las Cortes lo consideraran necesario.

El señor ESCRIBANO dice que la Comisión no admite la enmienda.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI desiste de pedir votación.

El señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, pide que se incorpore al dictamen una enmienda por la que se conceda a los militares retirados un plazo de treinta días para que puedan solicitar su reingreso en el servicio activo.

Añade que la minoría de derechas se han pasado toda la sesión defendiendo enmiendas, sin tener la fortuna de que ni una haya sido aceptada. Afirma que la ley que se discute es arbitraria, y se encamina solamente a la defensa de un régimen que no está consolidado. Ni un solo día habéis podido vivir sin recurrir a medidas excepcionales. Esta es la última de las enmiendas presentadas, y yo renuncio a pedir votación nominal, convencido de antemano de su resultado negativo.

(El señor Domínguez Arévalo es aplaudido por las derechas.)

El señor CALVO SOTELO habla sobre el artículo. Nada ha de decir para oponerse a la ley que va a aprobarse.

Le importa, sin embargo, advertir que al negarse la Comisión a aceptar una sola enmienda de las minorías de oposición se ha establecido un precedente funesto para la convivencia. De seguir así, nosotros, los diputados de Renovación, nos abstendremos de colaborar con estas Cortes, sin perjuicio de comparecer ante ellas cuando lo aconsejen altas conveniencias nacionales. Pasa a examinar la ley y afirma que es arbitraria e injusta. Su aprobación, tal como se va a efectuar, es un golpe de convención.

Estáis ejerciendo una dictadura más amplia que la del general Primo de Rivera. (Rumores y protestas.) El orador dice que quisiera saber cuáles son las sociedades ilegales de que habla el proyecto. También quisiera saber qué se entiende por propagandas contra la República. ¿Qué República?

VARIOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA: La que establece la Constitución.

El señor CALVO SOTELO: Bien; pero sería interesante saber si el partido comunista, que preconiza la dictadura del proletariado, es legal o no. Agrega que con la aprobación de esta ley se establece un precedente que podrá ser utilizado algún día contra los que hoy son mayoría. (Muchos aplausos en las derechas.)

Discurso del jefe del Gobierno

El señor AZANA empieza a hablar en medio de una gran expectación. Dice que después de las palabras del presidente de la Comisión parecía innecesario que él tuviera que intervenir en el debate. Se decide a hacerlo para recoger algunos de los conceptos expresados durante la sesión. Este proyecto es reproducción de una ley que fué votada por las Cortes Constituyentes. Aquella ley se aplicó tímidamente y caducó al poco tiempo. Ha vuelto a haber un Gobierno de izquierdas y se han dado de nuevo las causas originarias de la ley que aprobaron las Constituyentes. ¿Para qué vamos a negar, señores diputados, que entre los militares retirados hay algunos, una docena, los que sean, que acogiéndose a actividades clandestinas se entregan a maniobras contra el régimen? Esto crea una situación delicada, porque esos hombres, por haber pertenecido al Ejército y por tener derecho a vestir el uniforme, causan un estrago mayor que otras personas. Quien los vea actuar vestidos de uniforme no sabe si se trata de unos oficiales retirados o no.

Es justo decir que la casi totalidad de los oficiales prometieron guardar fidelidad al régimen republicano. Hubo excepciones, no deshonrosas por cierto, que denunciaban en quienes así procedían una consecuencia y una lealtad dignas al antiguo régimen monárquico. Ocho días después del advenimiento de la República, el Gobierno provisional dictó la primera disposición relativa al retiro de los militares. Si hubiéramos tenido el propósito de alejar a los militares desafectos a la República, lo hubiéramos hecho. Pero no era ésta la única finalidad perseguida. Estábamos ante un problema orgánico que planteaba la excedencia de personal en el Ejército.

Este problema era ciertamente un problema de carácter previo a todos los demás cuya solución queríamos abordar en el Ejército. Lo que pasaba entonces era que nos encontrábamos con que los cuadros del Ejército español, como consecuencia de las guerras civiles y de la existencia de nuestras posesiones de Ultramar, que ya no teníamos, había 21.000 oficiales, masa desproporcionada a nuestra organización militar. Este problema de exceso de personal se ha resuelto en otros países cruelmente, incluso cuando se ha tratado de Ejércitos gloriosos, cuyos oficiales han sido enviados a sus casas, sin derechos semejantes a los que la República otorgó a los nuestros.

La República española fué más generosa que esos países. Se limitó a decir: nos sobran tantos oficiales. Los que quieran marcharse pueden hacerlo libremente, conservando sus emolumentos, su uniforme y su carnet militar. Muchas personas opinaban: "No se irá nadie." Luego se vió que sucedió lo contrario. No pocos republicanos me han reprochado que el Gobierno, en aquellos primeros momentos de desorientación en la Oficialidad, no pidiera a ningún militar que se fuera.

Repito que el ministro de la Guerra no hizo ninguna indicación en ese sentido a un solo oficial. Muchos de ellos, algunos republicanos, se acercaron a mí para preguntarme: "¿Qué debo hacer, señor ministro?" Y el ministro les contestó: "Lo que usted quiera." (Muchos aplausos.) En virtud de haberse hecho creer a muchas personas, incluso a los propios militares retirados, que las leyes de retiro extraordinario eran una arbitrariedad del Gobierno, algunos de aqué-

SEMANA DEL DURO AL SABADO 25 CON MUCHAS NOVEDADES EN ALMACENES RODRIGUEZ

¿Telepatía?



Escriba usted en medio del corazón del Cupón número 2 un número cualquiera del 0 al 35 (la Lotería de la C. U. tiene 35 millares), y guárdelo en su cartera. Mande el Cupón número 1 a la persona que más quiera usted en el mundo o a aquella con quien usted cree que «sintoniza» mejor. Ruéguele que piense intensamente en el número en que usted ha pensado -con ánimo de adivinarlo- y que se lo remita bajo sobre. Si coinciden ustedes, deben jugar, sin dudarlo, en el millar correspondiente, y si no coinciden... juegue cada uno en «su» millar.

NOTA. - El 0 representa cualquier número inferior a 1.000.

Los se han dedicado a ir y venir, a eso que llaman algunos conspiraciones y que no son más que actividades necias.

Cuando no gobernaban las izquierdas, cuando había Gobiernos moderados, incluso alguno partidario de un régimen de fuerza, también cierto número de oficiales se dedicaron a esas mismas actividades. Fácil sería levantar en esta misma Cámara algunos testimonios personales. Ahora han continuado esas actividades, pero convertidas en agitaciones que roen en la opinión pública el prestigio del mismo Ejército; que van de cuartel en cuartel propagando su descontento, y una vez, el 10 de agosto, esos oficiales sacaron sus pistolas.

Ultimamente han vuelto a disparar éstas en presencia de humildes guardias civiles, a quienes han coaccionado con su presencia y con el prestigio de su jerarquía dentro del Ejército, porque esos guardias civiles no podían apreciar si aquellos oficiales estaban en activo o no. Esta actuación produce escándalo en la opinión del país, que no acierta a concebir cómo unos oficiales beneficiados por la República se vuelven contra ella. ¿Qué hacer? Hemos reproducido una antigua ley de las Constituyentes.

A nosotros nos parece enormemente escandaloso que unos militares que han sido retirados por una ley que no tiene igual en el mundo no correspondan de manera adecuada a la generosidad que se ha tenido con ellos. Yo no sé lo que a vosotros parecerá esto; pero a nosotros nos parece intolerable. No se priva a nadie en general de sus derechos. Con que los interesados no conspiran, con que no hagan uso de sus pistolas, con que no lleven

chismes y cuentos por los cuarteles tendrán bastante para impedir que les suceda algo. Lo que únicamente se les pide es que sean correctos.

No es mucho pedir a unos oficiales a quienes se les deja íntegros sus emolumentos, a quienes se les permite el uso del uniforme y se les otorga el carnet militar. Lo que tienen que hacer es no pertenecer a ninguna Asociación ilegal, ilícita por su clandestinidad y por los fines que persiga. A quien no pertenezca a estas sociedades no le sucederá nada. ¿Es que cree su señoría, señor Calvo Sotelo, que vamos a sancionar a algún oficial por el simple hecho de que pertenezca a su partido? ¿Su señoría no es monárquico? ¿Se le persigue sólo por ese motivo?

El señor CALVO SOTELO: Esa aclaración está muy bien. Pero con la ley que se va a aprobar se puede proceder contra quienes hagan propaganda adversa a la República. Y en esa clase de propagandas puede llegarse a comprender la defensa del régimen monárquico.

El señor AZAÑA: Mientras esa propaganda se desenvuelva dentro de la legalidad y al amparo de los derechos que a todos los ciudadanos otorga la Constitución de la República, ningún perjuicio podrá sobrevenir a esos oficiales.

Añade que la situación actual de los militares retirados por las leyes que se mencionan en el proyecto no cae dentro de la jurisdicción de guerra.

Los párrafos de un discurso pronunciado por el señor Gil Robles desde el banco azul, en el que afirma que los retirados militares no dependen del Ministerio de la Guerra, sino simplemente están ligados al Estado por sus derechos pasivos.

UN DIPUTADO DE LA C. E. D. A.: Desde estos bancos no se ha negado tal cosa.

El señor AZAÑA continúa diciendo que esta afirmación la hizo el señor Gil Robles contestando a una pregunta que desde los bancos de la oposición le dirigió entonces el actual ministro de Justicia, señor Lara. Dice al señor Gil Robles que conocer perfectamente cuál es el carácter de la ley y que no se trata de un acto de Convención, como se ha afirmado, pues no puede ocurrir tal co-

sa cuando un Parlamento vota la ley de que se trata. Es una ley que modifica una ley orgánica nada menos, pero nada más. No se trata de la modificación de una ley de categoría constitucional. Esto, por tanto, lo han hecho todos los Parlamentos y todos los Gobiernos.

Añade, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que cuando éste afirmaba que, como ministro de la Dictadura, no había tenido nunca facultades como ésta, se hacía demasiado modesto.

El señor CALVO SOTELO: Esta es una ley dictatorial, aunque la vote el Parlamento.

El señor AZAÑA: A su señoría no le ha votado una ley como esta el Parlamento, porque las Cortes las quitaron antes de que fuera ministro.

El señor CALVO SOTELO: Pues esta ley, insisto, en que da al Gobierno unas facultades análogas a las que pudiera tener si procedieran de un Gobierno dictatorial.

El señor Azaña termina diciendo que él no ha aludido a la dictadura y que ha sido el señor Calvo Sotelo el que la ha recordado. Dice, por último, que éste no es el momento de ocuparse de cosas pasadas, sino de que cada cual cargue con la responsabilidad de sus actos.

(Los diputados del Frente Popular y algunos otros, puestos en pie, aclaman al señor Azaña, tributándole entusiastas aplausos.)

**La votación**

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de que para la aprobación definitiva de esta ley ha sido solicitado el quorum y que va a procederse a la votación. Así se hace y se ausentan del salón los diputados de las minorías de oposición.

La ley es aprobada por 212 votos contra cuatro.

El secretario señor LLOPIS da lectura de un proyecto de ley aprobando un crédito para los gastos de la elección de compromisarios para el nombramiento de Presidente de la República. Queda aprobado.

Se da cuenta de que se conceden vacaciones parlamentarias durante la semana próxima, y seguidamente se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

**AL MARGEN DE LA SESION**

**LAS MINORIAS DE OPOSICION PRESENTAN AL PROYECTO RELATIVO A LOS MILITARES RETIRADOS TODOS LOS VOTOS PARTICULARES Y ENMIENDAS A QUE LES AUTORIZA EL REGLAMENTO**

Todo el interés de la sesión de Cortes recaía ayer sobre el proyecto de ley para privar de los beneficios del retiro extraordinario a los militares que tomen parte en movimientos contra el régimen republicano. Se sabía que las minorías de oposición recurrirían a todos los medios reglamentarios para dificultar y retrasar la aprobación del proyecto; pero el Gobierno estaba resuelto a que la mayoría parlamentaria que le asiste lo aprobase en la sesión de ayer aunque hubiera necesidad de prorrogar la sesión hasta las primeras horas de la mañana de hoy. Para lograrlo y evitar que faltasen votos en cualquier momento, se requirió a todos los diputados del Frente Popular para que sin excusa alguna asistieran a la sesión. Atendiendo a este requerimiento, los diputados de la Esquerda de Cataluña que han sido proclamados se trasladaron en varios aviones a Madrid. También llegaron por vía aérea, procedentes de Marruecos, los señores Jaén y Martínez Pedrosa.

Los diputados de la C. E. D. A., Renovación y tradicionalistas iniciaron la obstrucción desde el comienzo de la sesión, presentando los votos particulares y enmiendas a que les autoriza el Reglamento.

**El jefe del Gobierno conferencia con el presidente de la Cámara**

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso conferenció durante algunos minutos con el presidente de las Cortes antes de comenzar la sesión.

**El voto particular de los socialistas**

Firmado por los diputados socialistas señores Moreno Mateos y Galarza, y por el comunista señor Ortega, se ha presentado a las Cortes un voto particular, que dice:

"Los diputados que suscriben, como vocales de la Comisión de Presidencia, tienen el honor de formular al dictamen

sobre el proyecto de ley de privación de beneficios a los generales, jefes, oficiales y asimilados el siguiente voto particular: el párrafo primero del artículo único quedará redactado así:

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados que disfruten de los beneficios de las leyes de retiro extraordinario de 16 de septiembre de 1931 del Ministerio de la Guerra, y 30 de septiembre, 14 de octubre, 26 de noviembre de 1931, 5 de agosto de 1932 y 9 de diciembre de 1935 del Ministerio de Marina, o de los concedidos por cualquier otra ley o disposición de retiro dictada con posterioridad al vigente Estatuto de clases pasivas, de octubre de 1926, y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los derechos pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les conceden aquellas leyes, cuando pertenezcan a ligas, asociaciones u organizaciones ilegales o que contribuyan a su sostenimiento; cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbado el orden público o se dirijan a perturbarlo, o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos, a propagandas o manejos contrarios al régimen republicano.

A continuación se incluirá en el siguiente párrafo lo dispuesto en el párrafo anterior, siendo también aplicables a las clases de tropa, sus asimilados o individuos sin asimilación del Ejército y de todas las clases subalternas de la Armada que disfruten de los beneficios de retiro extraordinario concedido por las leyes y disposiciones anteriormente señaladas.

Inmediatamente después del tercer párrafo del dictamen figurará el siguiente: "El uso del carnet ferroviario quedará en suspenso para todo el personal a que se refieren las disposiciones mencionadas en el párrafo primero, en tanto no se dicte una ley reguladora del mismo."

Los partidos republicanos de izquierda

acordaron no votar la parte del voto particular de los socialistas que se refiere a la retroactividad, porque está en contraposición con el artículo 28 de la Constitución, que dispone: "Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración."

**El voto particular de la Confederación Española de Derechas Autónomas**

La minoría de la C. E. D. A. presentará también un voto particular, que contendrá tres puntos:

Primero. Las causas de caducidad de derecho aparecen redactadas en el proyecto con una amplitud que es necesario detallar.

Segundo. Que como la caducidad de derechos es tan amplia, se deben dar a los inculcados las mayores garantías posibles para su justificación.

Tercero. Al privarles de todos medios de sustento resultará que el castigo recae sobre sus familiares, y esto no es justo. Deben, por consiguiente, arbitrase penas de privación de libertad que recaigan sobre el autor del delito.

Mantendrá un turno en contra de la totalidad el señor Guerra, de la minoría de la C. E. D. A.

**Voto particular de Renovación Española**

Firmado por el conde de Vellellano se ha presentado un voto particular al proyecto de ley sobre las actividades políticas de los militares retirados. Dice así:

"El diputado que suscribe lamenta discurrir del parecer de sus compañeros de Comisión y presenta el siguiente voto particular al artículo único del proyecto de ley referente a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados, retirados con arreglo a la ley de 16 de septiembre de 1931, no estando conforme con ninguno de sus extremos por las razones siguientes: Representa dicho proyecto de ley un vejamen para los que ésta se refiere, ya que somete a normas de excepción a una parte de los retirados que no alcanzan a los demás retirados civiles y militares. Vulnera el artículo 39 y el 41, párrafo 2.º, de la Constitución vigente. No precisa el concepto de asociaciones ilegales ni delimita garantizándolas debidamente y permitiendo darse de baja en aquéllas a los inscritos hasta el momento de su declaración de ilicitud. Tampoco precisa la participación como autores de la simple presencia ocasional, sinónima de perturbación, y sin las debidas garantías para los no autores, meros asistentes o aun espectadores. Vulnera en punto a ventajas aquellas que no pueden ser arrebatadas a los que dentro de la ley de 16 de septiembre de 1931 disfrutaban ya del retiro por edad y de los beneficios de la Orden de San Hermenegildo. No concede ni el derecho de expediente individual ni ser oído en el mismo el interesado como trámite previo al acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos. Infringe el artículo 101 de la Constitución al negar los recursos contra los actos reglados y discrecionales de la Administración constitutivos de exceso o desviación de poder, sometiendo además al fuero de un Ministerio ajeno—el de la Gobernación—a aquél a quien corresponde por dependencia, que es el de la Guerra.

Por estos motivos el diputado que suscribe pide a la Cámara que, teniéndolas en cuenta, sea modificado el texto del dictamen recogiendo las razones que esquemática y sucintamente se exponen en este voto particular."

**La enmienda de los tradicionalistas**

La minoría tradicionalista presenta una enmienda al mismo proyecto proponiendo la adición de un artículo adicional, según el cual se podrá solicitar el reintegro en el Arma o Cuerpo a que se pertenecía en un plazo de treinta días.

**Enmiendas de los agrarios**

La minoría agraria ha presentado las siguientes enmiendas:

"En el párrafo primero del artículo primero, después de la palabra "incurrir", se añadirá la frase "ni de los derechos que pudieran corresponderles con arreglo a la legislación general de Clases pasivas, en el momento en que fué decretado su cese en activo".

En el mismo párrafo, después de la palabra "pasivos", se añadirá la de "extraordinarios".

Se sustituirá la redacción de los dos últimos incisos de dicho párrafo por el siguiente: "Cuando ejecuten actos que perturben el orden público, tiendan a perturbarlo o sean contrarios al régimen republicano".

La otra enmienda dice así: "Después de la palabra "ministro de la Gobernación" se añadirá "previa in-

**KABUL PARA LAS ANAS**

*motores Siemens*  
*Los mas conocidos*

**BRASSERIE GRILL-ROOM GRAN VIA**

AVDA. PI MARGALL 3

Donde mejor se come en Madrid a precios moderados.

**La intoxicación úrica y sus víctimas**

El Uromil me da excelentes resultados en todos los casos, que son muy numerosos, en que el veneno úrico es el productor de la dolencia.

Dr. F. GUINDULAIN  
Del Colegio de Médicos de Barcelona

El ácido úrico no es un veneno que penetre en el organismo; nace en él, a veces por procentaje artrítica hereditaria; pero en la generalidad de los casos es también a causa de la alimentación casi siempre superabundante, desproporcionada a las necesidades del individuo.

Está científicamente constatado, que si el exceso de combustible no se elimina, se transforma en materia tóxica cual es el ácido úrico. En consecuencia, pronto aparecen los síntomas precursores de los ataques de reuma y gota, en el mal funcionamiento de los riñones o la vejez, donde se forman cristales diminutos de dicho ácido provocando dolorosas micciones. Acaece también, que lentamente las arterias se endurecen y la sangre no circula por ellas libremente sobreviniendo la arteriosclerosis, con la amenaza apoplética.

Combatir esta peligrosa tendencia orgánica ha sido la preocupación constante de la terapéutica moderna; de ahí los continuados experimentos clínicos hasta haber conseguido un preparado que, a su inocuidad más absoluta reuna la virtud de disolver el venenoso ácido, germen de tan graves dolencias. Tal es el Uromil, reconocido por los médicos más eminentes de Europa y América como verdadero eliminador de los tóxicos úricos, pues cumple la misión de lavar la sangre y descargar por la orina los detritus de que se hace mención. El Uromil, tomado en diferentes períodos del año, asegura la sanidad del cuerpo, porque destruye la causa que provoca los males mentados.

formación sumaria, por escrito, con audiencia del interesado. En el párrafo tercero se suprime la frase "que resolverá sin ulterior recurso".

La otra enmienda es la siguiente: "Se añadirá un artículo que diga: "La vigencia y efectos de esta ley cesarán al transcurrir un año desde su promulgación, si las Cortes no acordasen prorrogarla".

El jefe del Gobierno y los ministros cenar en el Congreso

Acordada la prórroga de la sesión, sin interrupción, hasta la aprobación del proyecto, el jefe del Gobierno dispuso que los diputados de mayoría turnasen para cenar en forma que quedara siempre en la Cámara el número necesario para tomar parte en las votaciones que se produjesen. El señor Azaña permaneció toda la noche en el Congreso. Perico Chicote improvisó, como siempre, una sufi-ciente en el bar de la Cámara para el Gobierno y los diputados.

El viaje a Sevilla de los Presidentes de la República y de la Generalidad de Cataluña

Los señores Fernández Labandera, alcalde de Sevilla, y Massip, diputado de la Esquerda, celebraron ayer tarde varias conferencias con Barcelona y Sevilla para preparar el viaje del presidente de la Generalidad, señor Companys, quien, acompañado de un consejero, llegará a Madrid el lunes por la mañana. Realizará el señor Companys varias visitas oficiales, y por la noche, en el tren oficial del Pre-

CAMBA EN LONDRES EASTER HOLIDAYS

Domingo de Pascua. En Greek Street, por donde ando a la busca de algún restaurant chino, servio, persa o lituano que no haya cerrado hoy, un viejo de barbas apostólicas se dirige a mí con el mayor apremio.

¡Aleluia! ¡Aleluia!—exclama—. ¡Jesucristo ha resucitado!... Le doy dos peniques por la noticia y sigo mi camino. ¡Jesucristo ha resucitado!... Lo dice este anciano venerable. Lo dice el Daily Mail. Lo dice el Daily Express. Lo dice, en fin, con unas titulares enormes, tanto la Prensa Beaverbrook como la Prensa Rothermere y, ante semejante insistencia, no parece sino que Jesucristo fuese un ciudadano inglés y que el prodigio de su resurrección hubiese tenido lugar aquí mismo, entre la noche de ayer y la madrugada de hoy. Ya se sabe, por lo demás, que los ingleses consideran el cielo como una especie de dominio británico, a semejanza de Australia o el Canadá, y ahí está el Salvation Army dispuesto a defenderlo palmo a palmo contra toda invasión extranjera.

¡Jesucristo ha resucitado! Tal es hoy aquí el suceso del día. Ha resucitado para que el mundo resucitase con él, y si los vecinos de Londres no resucitan precisamente de entre los muertos, es indudable que lo hacen de entre los catarrosos y los encataplasmados. ¡Aleluia, aleluia!, como decía el viejo de los dos peniques. Se acabó, por lo menos en teoría, el largo invierno de lluvias, de frios y de nieblas. El mundo nace ahora de nuevo, por milagro divino, y cuatro o cinco millones de personas que, hundidas en esta lóbrega inmensidad, no habían visto el sol desde hace muchos meses, se visten con sus mejores galas y se van al campo, al río, al mar o a la montaña.

Es el éxodo de los Easter Holidays o vacaciones pascuales, y desde la movilización alemana, en agosto del año 14, yo no había visto nada parecido. Entre nueve y once de la mañana, he aquí los coches y autobuses que salieron hoy de Londres:

Table with 2 columns: Station name and number of vehicles. Includes Brigton, Great North, Southend Arterial, and Great West Road.

Las estaciones ferroviarias de Paddington, Victoria, St. Pancras, Charing Cross y Waterloo se calcula que despachaban un tren cada tres minutos. En los puertos ha habido también un movimiento inusitado y cien aeroplanos de pasajeros cruzaron el Canal. Por lo que respecta a los ciclistas, según cuentas del Cyclists' Touring Club y la National Cyclists' Union, el número de ellos que anda actualmente por las carreteras inglesas es de unos siete millones.

Un tiempo llegará, sin duda, en que, al advenimiento de la primavera, los bronquios de los londinenses podrán ser limpiados a domicilio, dejándolos enteramente libres de hollín y de carbónilla por un procedimiento análogo al que se usa para limpiar las chimeneas. Todo será cuestión de crear un cuerpo especial de fumistas del aparato respiratorio; pero mientras este cuerpo, tan necesario en Londres, carezca de existencia, los "Easter Holidays" seguirán dándonos el espectáculo de una ciudad de convalecientes que abandona sus camastros y se lanza al campo en pos de una vida que ya consideraba perdida o poco menos. Una ciudad de convalecientes poseída de un fervor mitad pagano y mitad cristiano, como el de esa chica que hoy mismo, ante un millar de fieles congregados en la catedral de San Pablo, a la hora de vísperas, avanzó lentamente hasta el altar y, dejando caer el manto que la cubría, abrió los brazos y permaneció por un momento completamente desnuda, en actitud de ofrenda y de adoración. Naturalmente, todas las señoras que estaban allí con sus maridos se apresuraron a arrastrar a éstos hacia afuera, pero el acto de la chica, no porque sea un poco "shocking", revela menos fe en el misterio pascual de la resurrección de la carne.

Julio CAMBA

sidente de la República, marchará a Sevilla. Le acompañarán tres diputados de la Esquerda.

Como se sabe, el señor Companys va invitado oficialmente por el Ayuntamiento y la Diputación de aquella capital. A Sevilla irá la "Cobla" de Barcelona.

El señor Gil Robles se queja al ministro de la Gobernación por las detenciones de afiliados de Acción Popular

El jefe de la C. E. D. A. se entrevistó en el Congreso con el ministro de la Gobernación para quejarse de las persecuciones de que son objeto en algunas localidades los afiliados de Acción Popular. Al terminar la conversación, se preguntó al señor Gil Robles cuál había sido la causa de esta conferencia, y contestó:

—He hablado con el señor ministro del estado del orden público y de nuestras organizaciones.

—¿Qué le ha contestado el ministro?

—preguntó un periodista. —El señor ministro me ha dicho que cumplirá con su deber, cosa que yo no dudo ni un solo momento.

La posición de la C. E. D. A. ante las elecciones de compromisarios

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles cuándo se conocería el acuer-

do de la C. E. D. A. sobre su asistencia o abstención en las elecciones de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

El jefe de la C. E. D. A. respondió que todavía no podía hacer público el acuerdo de su partido.

—Se aseguraba—dijo un periodista—que en la última reunión no hubo acuerdo y que para adoptarle volverían ustedes a reunirse.

—No hay nada de eso—contestó el señor Gil Robles—. Sobre el particular ya hay acuerdo, y yo tengo un mandato lo suficientemente amplio para hacerlo público cuando lo estime oportuno.

Terminó anunciando que el acuerdo se conocería en los primeros días de la próxima semana.

Una rectificación del señor Chapaprieta

El señor Chapaprieta pidió a los periodistas desmintiesen la exactitud de una carta atribuida a un hermano suyo, publicada por un periódico de Madrid. El ex presidente del Consejo se proponía acudir ante los Tribunales contra el citado periódico.

La Comisión de Estatutos designa para presidirla al señor Prieto

Se reunió ayer la Comisión parlamentaria de Estatutos y nombró presidente a don Indalecio Prieto; vicepresidente al

señor Tomás y Piera; secretario, al señor Aguirre, y vicesecretario, al señor Amill-bia.

Nombró una Ponencia, compuesta por los señores Aguirre y Rodríguez de Viguera, para que vea si la documentación del plebiscito vasco se ajusta al artículo 12 de la Constitución. Se acordó también dirigirse al ministro de Hacienda para que designe los técnicos del Ministerio que han de estudiar con las Diputaciones vascas las partes de Hacienda referentes al Estatuto.

Nuevo diputado de Unión Republicana

Ha pedido el ingreso en el partido y en la minoría de Unión Republicana el diputado republicano independiente por Orense don Alfonso Pazos.

El Comité Nacional de Unión Republicana ha informado favorablemente el ingreso del citado parlamentario y transmite la petición a la minoría parlamentaria.

Proposición no de ley sobre el paro obrero

Al constituirse las Cortes fué aprobada por la minoría socialista una proposición no de ley que formuló el diputado don Bruno Alonso, el cual fué autorizado para que con las firmas necesarias la presentara a la Cámara.

Dicha proposición no supone dificultad ni censura alguna, sino simplemente una apelación al Gobierno para que declare con respecto al paro obrero sus propósitos y sus medidas.

La proposición se discutirá en una de las próximas sesiones y será contestada por el ministro de Trabajo.

Plan parlamentario para el día 28

Terminada la sesión, recibió el señor Jiménez de Asúa a los periodistas, y les manifestó que para la sesión del día 28 el orden del día será el siguiente:

Los dictámenes presentados por la Comisión de Incompatibilidades y los de la Comisión de Presupuestos de desdoblamiento de Ministerios y concesión de crédito para la prórroga trimestral del Presupuesto. A uno de ellos hay cuatro votos particulares del señor Urzáiz.

El señor Calvo Sotelo celebra una declaración del señor Azaña

El señor Calvo Sotelo, al retirarse del Congreso, manifestó que era muy interesante la afirmación hecha por el señor Azaña, en el sentido de que no se perseguiría a ningún militar por pertenecer a asociaciones políticas que estuvieran dentro del marco constitucional. Esto reduce considerablemente el alcance de la ley que se acaba de aprobar.

Una nota del Ministerio de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones ruega la inserción de la siguiente nota:

"Esta Subsecretaría ha tenido conocimiento de una nota publicada en la Prensa, suscrita por una denominada "Comisión Ejecutiva del Sindicato de Empleados de Correos", en la que se hacen afirmaciones que interesan desmentir. En efecto, un grupo de funcionarios intentó provocar una paralización de los servicios postales en Madrid, advirtiéndolo que tal acto era una expresión de su protesta por las provocaciones fascistas y afirmando su adhesión al Gobierno.

Esta Subsecretaría, estimando en su justo valor la adhesión que se ofrecía, reconociendo con satisfacción el fervor republicano del Cuerpo de Correos, no podía de ningún modo consentir que la protesta antifascista se tradujese en un paro que realmente constituiría un perjuicio para el público y, por tanto, una contrariedad para las autoridades postales.

En su vista, se adoptaron las medidas pertinentes, a fin de que los servicios no fueran interrumpidos, pudiendo afirmar para prestigio de la Posta española y del propio Cuerpo de Correos que las funciones postales se desarrollaron con normalidad."

CON ARREGLO AL ARTICULO 31 DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y AL ARTICULO 18 DE SU REGLAMENTO, "AHORA" SE RESERVA EL DERECHO DE REPRODUCCION DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

Ayude a Sus Riñones

No Tome Drogas Drásticas

En sus riñones hay unos nueve millones de diminutas tubos uriníferos o filtros que usted pone en peligro al descuidarlos o al tomar drogas drásticas o irritantes. ¡Tenga cuidado! Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga sufre usted de micciones nocturnas que le obligan a levantarse, de dolores en las piernas, nerviosidad, desvanecimientos, rigidez muscular, reumatismo, lumbago, neuralgias, ardores en la uretra, picazón, escozor, acidez o pérdida de la vitalidad, no pierda un instante: tome el Cystex, nuevo descubrimiento de un médico para aliviar, tonificar, limpiar y reponer los riñones irritados y doloridos. Comience a obrar a los 15 minutos de tomarse, y renueva la salud, la juventud y la vitalidad en 48 horas. El Cystex no cuesta más que unos cuantos céntimos por cada dosis, y se garantiza que le aliviará sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.

LA FORMULA D. D. D.

le libraré de las molestas enfermedades de la piel

Pida en seguida un frasco de muestra

Algunas gotas de la FORMULA D. D. D., remedio ideal para combatir las Erupciones, Eczemas, Comezónes, etc., bastarán para suprimir las molestias que estas enfermedades traen consigo y le proporcionará un sueño reparador, descanso necesario para que al día siguiente se levante con nuevas energías para emprender sus quehaceres cotidianos. La curación definitiva empieza a la primera sensación de alivio. Piense usted que para obtener este resultado, bastan únicamente algunas gotas de la FORMULA D. D. D.

He aquí lo que certifica el doctor J. Calá y Torrent, del Colegio de Médicos de Barcelona:

"Me complace en hacer constar que con el empleo de la Fórmula D. D. D. he conseguido resultados sorprendentes en casos de eczemas rebeldes en los cuales habían fracasado por completo todos los demás tratamientos de la moderna terapéutica."

Para que las personas que padecen de enfermedades de la piel puedan probar este prodigioso medicamento, mandaremos durante un mes y por correo, un frasco de muestra a todos los que lo soliciten por escrito a los Laboratorios Viñas, Sección A, Clavés, 71, Barcelona, remitiendo al propio tiempo 1,20 ptas. en sellos de U.S.U. ptas. para gastos de remesa y demás.

# SE CONCEDE LA BANDA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA A DON ROBERTO CASTROVIDO Y DON ROSENDO CASTELL VALLESPI

## Y lazos de la misma Orden a las señoras de Besteiro y Alborno y a doña Catalina Salmerón

El ministro de Estado recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que aun no había sido ultimada la concesión de condecoraciones con motivo del aniversario de la proclamación de la República; pero, desde luego, se otorgan lazos de la Orden de la República a las señoras de Alborno, Besteiro y a doña Catalina Salmerón.

Según otras referencias, se concederán dos bandos de la misma Orden a personalidades republicanas: al veterano e ilustre periodista don Roberto Castrovido y al doctor don Rosendo Castell Vallespi, laureado de Sanidad Militar.

### Audiencias del Presidente de la República

El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco Toda, don Isidoro Lorca, don Teodomiro Aguilar, jefe superior de Política y Comercio Exterior del Ministerio de Estado; don Juan Bautista Arregui, jefe superior de los Servicios de administración del Ministerio de Estado; doctor Nobily-Guita, don Melchor Almargo San Martín, don Vicente Fernández Gómez, don Rafael Palacios López, en representación del partido de Unión Republicana de Baleares; don Miguel Figuerola, don Enrique Mariné, en representación de la Asociación Patriótica de Buenos Aires; don José Serrano Carmona, don Natalio Rivas, don José Bermúdez de Castro, coronel jefe de la Guardia municipal de Madrid; don Alejandro Pizarroso, secretario especial del alcalde de Madrid; don Fernando Sánchez Monreal, director de la Agencia Febus; don Eduardo Barriobero, acompañado del Consejo del partido Federal; don Luis Nicolau D'Oliver, gobernador del Banco de España, y don Fernando Valera, director general de Industria.

### Don Fernando de los Ríos visita al jefe del Gobierno

El presidente del Consejo recibió la visita del señor De los Ríos, acompañado de una Comisión de Granada, que le informó de asuntos locales.

### El ministro de la Guerra conferencia con el jefe del Gobierno

A las doce de la mañana, el general Masquelet acudió a la Presidencia del Consejo, llamado por el jefe del Gobierno, con quien sostuvo una entrevista que duró alrededor de media hora. Después regresó al Palacio de Buenavista.

### El ministro de Justicia explica los proyectos de su Departamento aprobados en el último Consejo de ministros

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia les manifestó que, conforme se había dicho, en el Consejo de ayer se habían aprobado los siguientes proyectos de ley: Uno, modificando la edad de jubilación de los funcionarios judiciales; otro, que modifica la forma de elección de presidente del Tribunal Supremo, y otro, que modifica la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Añadió que estos proyectos serían sometidos a la mayor brevedad al Presidente de la República, y una vez que éste los hubiera firmado, los leería en las Cortes.

Refiriéndose al segundo de los proyectos, el señor Lara dijo que tiende a dar a la Asamblea que designa presidente del Tribunal Supremo una composición, merced a la que resulten más ponderadas y equilibradas las representaciones de los Poderes legislativo y ejecutivo y las de los funcionarios judiciales y fiscales.

Respecto al que modifica la ley orgánica del Tribunal de Garantías, dijo que no afecta más que a uno de sus artículos.

Después se refirió a la pensión que el Gobierno ha aprobado en Consejo para la viuda e hijos del magistrado señor Pedregal, y dijo que se eleva a 19.000 pesetas. Aunque el sueldo que disfrutaba el causante era de 18.000 pesetas, según el precedente que había sentado, la pensión se fija en la cuantía que tenga el sueldo inmediato superior.

Por último, el ministro de Justicia dijo que había leído en la Prensa de hoy un telegrama un poco alarmante respecto al estado en que se encontraba el magistra-

do de la Audiencia de Sevilla, señor Elizaguirre, y que en vista de ello había hablado por teléfono con el presidente de la Audiencia territorial de aquella capital, quien le dijo que aunque el estado del herido es delicado y la curación será larga, el pronóstico de los médicos no es pesimista.

### Las actividades del Consejo de Trabajo, la crisis de artistas de variedades y de profesores de orquesta y la competencia que hacen a los toreros españoles los extranjeros

El subsecretario de Trabajo, señor Ossorio Tafall, dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado ayer se aprobó un proyecto de ley en virtud del cual se restablece la ley de jurisdicción de los Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931, en cuanto se refiere a estos Jurados y a las disposiciones complementarias.

Al hacer esto—añadió—es preciso solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para la rapidez de los trámites, sobre todo en lo relacionado con las actividades del Consejo de Trabajo. Cuando ocupaba la cartera de Trabajo el señor Estadella se redujeron las consignaciones establecidas para este Consejo de Trabajo en un 50 por 100, a raíz de haber sido desestimado un proyecto de casas baratas de Barcelona por el que tenía gran interés don Jesús Ullé, subsecretario de Trabajo en aquel entonces. Esta reducción, que afectó también a las dietas de los vocales, produjo una disminución considerable de las actividades del Consejo, rebajándose el número de reuniones y sufriendo gran retraso la tramitación de expedientes.

En el año 1935 hubo una nueva reducción del 10 por 100, al mismo tiempo que se aumentaba en grado extraordinario las consignaciones para el personal de Jurados mixtos. Y así pudo ocurrir que cuando el señor Salmón hizo aplicar la nueva ley de Jurados mixtos y constituir el Tribunal Central había más de 6.000 expedientes por recursos de salarios y despidos pendientes de resolución. Hoy se han despachado gran número de ellos, pero quedan pendientes alrededor de unos tres mil.

A continuación, el señor Ossorio se refirió a una reclamación que le han hecho los toreros, diciendo a los periodistas que el otro día le visitó una Comisión de toreros presidida por el diestro Fortuna, quien le habló de la competencia que hacen a los toreros españoles los extranjeros, especialmente mejicanos. Pidieron que los toreros extranjeros tengan que estar provistos de una carta de trabajo, como lo hacen los demás obreros no españoles. La competencia que hacen a los españoles es extraordinaria, pues sus cuadrillas están integradas también por individuos que no tienen la nacionalidad española. A este objeto se dictará una orden regulando el trabajo y aplicándose el mismo trato que en sus países respectivos se otorgue a los españoles.

Otro asunto que se resolverá rápidamente es el relativo a la crisis por que atraviesan los profesores de orquesta y artistas de variedades. Una de las causas principales de la crisis es el cine sonoro y el abuso de la música mecánica. Es de gran interés la resolución de este problema, pues ambos factores de la crisis son, generalmente, producto de la industria extranjera, que se lleva de España un buen número de millones de pesetas.

Terminó diciendo el subsecretario que habían solicitado mejoras al personal de fonda y sanitario de los barcos mercantes que transportan emigrantes, y que para atender estas mejoras será necesario modificar el artículo 111 del Reglamento de emigración.

### Visitas al ministro de Estado

El ministro de Estado recibió las siguientes visitas: Embajadores de Alemania, Méjico y Francia; encargado de Negocios de Cuba, ministro de España en la República del Salvador; jefe de protocolo del Palacio Nacional, señor López Lago; señor Corpus Varga, en visita de despedida, por marchar a Alemania con una misión cultural; presidente y secretario del Circulo de la Unión Mercantil de Almería; don Rodolfo Gil, don Manuel Raventós y don Rodolfo Vives.

### Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, después de despachar con los altos jefes del Departamento, recibió a los generales Cardenal, Cruz Boullón y López Domínguez, a los coroneles señores García Antúnez y Asensio y al presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

### El ministro de Instrucción Pública, a Barcelona

Al recibir a los periodistas, el ministro de Instrucción Pública les dió cuenta de una relación de numerosas órdenes de concesión de subvenciones para construir escuelas. Dijo que por la noche marcharía a Barcelona con objeto de asistir a la inauguración del monumento a Layret.

### Los asentamientos de ayer

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

"Asentamientos realizados en el día 18 de abril:

Provincia de Sevilla: Alanis, 93 yunteros.

Provincia de Cádiz: Los Barrios, 230; Conil, 56; Medina Sidonia, 125. Total, 411 de obreros campesinos cabezas de familia."

El director del Instituto de Reforma Agraria ha recibido hoy el siguiente telegrama del jefe del Servicio provincial de Cádiz: "Ayer, cumpliendo acuerdo Junta provincial, ocupóse finca "El Tesorillo", propiedad de Juan March, donde podrán asentarse aproximadamente mil familias."

### Jefes y oficiales de la Guardia civil disponibles forzosos

La "Gaceta" de ayer publicó una orden de Gobernación disponiendo que pasen a la situación de "disponible forzoso" en Madrid, en las condiciones que determina el decreto de 21 de marzo último, a los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Teniente coronel, primer jefe del Parque Móvil, don Florentino González Vallés, al 14.º Tercio.

Comandante con destino en la Comandancia de Madrid don Marcelino Muñoz Lozano, para haberes a la misma y para documentación y demás efectos al primer Tercio.

Capitán con destino en la Inspección general don José Angeles Escrich, al 14.º Tercio.

Capitán con destino en el cuarto Tercio don Jesús Cejudo Belmonte, al mismo.

Capitán con destino en el cuarto Tercio don Rafael Bueno Bueno, al mismo.

Capitán en situación de "disponible forzoso", apartado A) y en comisión en la Inspección general don Antonio Jover Bedía, al 14.º Tercio.

### Prórroga del estado de alarma

El decreto publicado en la "Gaceta" de ayer dice así:

"De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, formulada previo acuerdo de las Cortes, con arreglo a lo prevenido en el artículo 42 de la Constitución;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se prorroga por treinta días más, a partir de esta fecha, el estado de alarma, declarado por decreto de 17 de febrero del año actual, en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, con sujeción a lo preceptuado en la vigente ley de Orden público."

### Nombramientos de directores de Prisiones

Por el Ministerio de Justicia se han hecho los siguientes nombramientos:

Director de la prisión central del Puerto de Santa María, don Nicolás Navas

# UN CONCEJAL DE SAN VICENTE DE SONSIERRA HIERE GRAVEMENTE A TIROS A UN VECINO Y A SU HIJO

## Parece que entre los dos existían resentimientos

LOGROÑO, 18.—En San Vicente de la Sonsierra estaban trabajando esta mañana en una obra en construcción el propietario de la misma, Inocencio Apilaniz; un hijo suyo llamado Vicente, de veinticinco años, y otros tres obreros. Cuando estaban tranquilamente en su trabajo se les acercó un concejal llamado Jesús García y les preguntó por qué no le habían pedido permiso. El propietario le contestó que el permiso lo tenían del alcalde; pero el concejal insistió en que tenían que haberle pedido permiso a él, y con este motivo se originó una discusión de tonos violentos. El concejal se retiró a su casa, y a los pocos momentos apareció armado de un revólver, con el que hizo varios disparos contra el padre y el hijo, que resultaron heridos. Los dos fueron trasladados a Logroño y han ingresado en una clínica particular, donde en los momentos que comunicamos se les está practicando una operación. El padre tiene un balazo en el hombro izquierdo, otro en el vientre y otro en un muslo. El hijo, Vicente, tiene un balazo en el vientre, habiéndose alojado la bala en la columna vertebral. El estado de este último es gravísimo, y grave el del primero.

Hemos intentado averiguar las causas del suceso, y parece deducirse que el concejal, que es albañil, estaba disgustado porque Apilaniz no le había concedido la construcción de la obra y la había dado a otro albañil. Parece que los heridos no están afiliados a ningún partido político.

Amat, que era electo de la cárcel de Oviedo.

Director de la escuela de reforma de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares, don Antonio Fernández Moreno, procedente de la colonia penitenciaria del Dueso.

Director de la prisión central de Cartagena, don Leopoldo Calleja Rincón, que regía la referida escuela de reforma.

Director de la colonia del Dueso, don José Martínez García, que desempeñaba el mismo cargo en la cárcel de Zaragoza.

Director de la prisión central de San Miguel de los Reyes, de Valencia, don Diego Robles Martínez, que lo era de la de Cartagena.

Director de la Cárcel de Zaragoza, don Francisco Fernández Brel, que servía en la de Cáceres.

Director de la Casa de Trabajo de vagos y maleantes de Alcalá de Henares, don Miguel Navas Calvo, que regía el reformatorio de adultos de Ocaña.

Director de la cárcel de Oviedo, don Eduardo Cadenas García, que lo era de la de Bilbao.

Director de la cárcel de Málaga, don Eloy Molina Aguilera, procedente de la celular de Valencia.

Director de la central de Chinchilla, don Anibal Moltó de la Torre, que estaba al frente de la central del Puerto de Santa María.

Director de la cárcel de León, don Fernando Sánchez Montero, que regía la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares.

Director de la cárcel de Cáceres, don Joaquín Querol Minguéz, que dirigía la de Málaga.

Director en propiedad de la celular de Valencia, don Luis Morilla López, que servía en la misma como director auxiliar.

Director del reformatorio de adultos de Ocaña, don Nicolás Sandoval Cascallana, que mandaba la cárcel de León.

Director de la de Bilbao, don Simeón García Martín, que regía la central de San Miguel de los Reyes.

Administrador de la cárcel de Cáceres, don Andrés Tapia Egea.

Jefe de la cárcel de Melilla, don José Hernández Peralá, que era administrador de la central de Pamplona.

Y jefe de la cárcel de Ledesma, don Luis Díez Carnero, que servía en la de La Carolina.

### El uso de la bandera vasca

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los diputados vascos su conformidad con el libre uso de la bandera vasca, que podrá ser izada en edificios públicos o particulares sola o en compañía de otras enseñas.

HIGIENE J A B O N HIGIENE  
BICARBONATADO  
TORRES MUÑOZ

**EN ATENAS UN PRESO SECUESTRA EN SU CELDA A UN DIPUTADO**

**Fué necesario asaltar la celda y matar al recluso para evitar que éste matase al diputado**

ATENAS, 18.—Un individuo llamado Marinos, condenado a cadena perpetua por asesinato, ha conseguido hacer ir a su celda al diputado señor Eutaxias, y le mantiene prisionero desde ayer mañana, a las once, amenazando con matarle si no es indultado por el Gobierno.

El personal de la cárcel de Atenas no se atreve a hacer uso de la violencia, temiendo por la vida del diputado, ya que Marinos está armado de un revólver.

El fiscal ha conferenciado con el ministro de Justicia y con el jefe del Gobierno.

El condenado se niega a absorber ningún alimento ni bebida ante el temor de ser narcotizado.

El incidente ha producido gran emoción.—Fabra.

ATENAS, 18.—A las tres y cuarenta de la madrugada, en presencia del ministro de Justicia y de varias autoridades, ha sido asaltada la celda del condenado Marinos, en la que éste tenía secuestrado al diputado señor Eutaxias.

El condenado ha sido muerto a tiros de revólver. Antes de sucumbir disparó contra el diputado Eutaxias, que está levemente herido.—Fabra.

**EN ATENAS SE ASEGURA QUE VARIOS DESTACAMIENTOS TURCOS HAN ENTRADO EN LA ZONA DESMILITARIZADA DE LOS DARDANELOS**

**En Estambul dicen que el envío de tropas no tendría otro carácter que el de una demostración**

ATENAS, 18.—La Agencia Atenas publica una información que dice lo siguiente: "El Gobierno helénico ha recibido hoy una comunicación de origen autorizado, según la cual, destacamentos turcos han entrado ya en la zona desmilitarizada de los Dardanelos. Hasta primera hora de la tarde, ninguna confirmación relativa a esta ocupación militar ha sido hecha por el Gobierno turco al Gobierno helénico.

Se ignoran, pues, las razones por las cuales el Gobierno turco haya cambiado de parecer y ordenado la entrada de contingentes militares en la zona desmilitarizada antes de ser consentido por las potencias firmantes del Tratado de Lausana.

Según ciertos periódicos, Grecia no había aún contestado a la comunicación turca del sábado último. Según las mismas informaciones, Grecia participará en la Conferencia de los Estados firmantes del Tratado de Lausana, que examinará la demanda de Turquía con relación a los Estrechos. Los periódicos agregan que si los firmantes acuerdan sobre anulación de cláusulas de los Tratados relativos a los Estrechos, este beneficio se extenderá igualmente a las islas griegas de Lemnos y Samotraca, que como las islas turcas de Imbros y Tenedos se hallan comprendidas en el régimen de desmilitarización de los Estrechos.—Fabra.

**Se desmiente por el embajador turco en Londres el propósito de la reocupación de los Dardanelos**

LONDRES, 18.—El embajador turco en Londres recibió esta tarde un cable del Ministerio de Negocios Extranjeros de Turquía, en el que se desmienten categóricamente los rumores circulados a propósito de la reocupación de los Dardanelos.—Fabra.

**POLITICA ECONOMICA**

**EL PROBLEMA DEL CAMBIO**

Con ser muchos y muy importantes los problemas de tipo económico y financiero que pesan hoy sobre España, ninguno aventaja en la magnitud y en la urgencia al problema del cambio. La peseta es algo que afecta a todos y, tal como se va complicando el problema del cambio, no puede permanecer en la inactividad respecto a la suerte que corra en un futuro más o menos próximo la peseta.

Cuando se fundó el Centro de Contratación de Moneda se hizo con el principal objeto de mantener la regularidad de los cambios, evitando oscilaciones bruscas de nuestra divisa y estabilizando de hecho su valor como antesala de una estabilización de derecho. La preocupación principal del nuevo organismo fué por ello la de evitar la baja de la peseta, defendiendo a ésta de maniobras internacionales. Pero el problema del Centro de Contratación ha pasado a ser cosa muy distinta. Para evitar la baja de la peseta, lo que se ha ido haciendo es constreñir el suministro de divisas extranjeras, en espera de tiempos mejores, que proporcionasen para ese suministro una mayor holgura; pero los tiempos mejores no llegan, y el atraso en el servicio de divisas engendra obstáculos muy serios a nuestras relaciones comerciales de tipo internacional.

Unas veces son los Gobiernos extranjeros, que, cuando se va a concertar un Tratado de comercio, empiezan por exigir el pago de los atrasos, y con ello se logra que vayan juntos el Convenio propiamente comercial y el Convenio sobre pagos, creando una dificultad más al Centro de Contratación. Otras veces son los exportadores extranjeros, que se niegan a vender en España si no se empieza por pagar sus mercancías, y como ese pago no depende de la voluntad del español que las compra, sino de la acción intermediaria, que monopoliza el comercio de divisas, se van restringiendo esas compras, y ya se ciernen amenazas sobre la posibilidad de que se vean privadas algunas industrias importantes de primeras materias, máquinas o renovación de utillaje, que les son indispensables para permanecer en actividad. Empezaron las industrias textiles de Cataluña por anunciar la posible falta de suministros de algodón; ahora ya pasa lo mismo con las fábricas de papel respecto a la pasta; y se da el caso de que incluso algunas industrias y comercios de volumen reducido, de intercambio con el extranjero, han recibido avisos de la necesidad en que se encuentran respecto al pronto pago de sus pedidos.

Es decir, que nos encontramos en el doloroso y paradójico caso de que España es un país que merece completo crédito en el extranjero por la potencialidad de sus riquezas y por sus existencias de metal amarillo, que los clientes españoles merecen también ese mismo crédito y que, sin embargo, se nos van cerrando las puertas del comercio exterior como si el crédito individual, social y nacional no existiera. Así no se puede continuar, porque ni hay posibilidad de reconstrucción económica, ni de reabsorción del paro obrero, ni siquiera de buenos Tratados comerciales. El caso de Francia exigiéndonos un Convenio de pagos poco plausible ha sido un precedente furioso que seguirán todos los países con quienes queremos tener relaciones comerciales.

Las fórmulas para salir del atasco en que el Centro de Contratación de Moneda se encuentra son sencillas y se hallan al alcance de todas las fortunas intelectuales. Por muchas vueltas que se les dé y por muy ingeniosamente que se retuerza la imaginación, sólo existen dos fórmulas fundamentales: una, la de saldar los atrasos con oro; otra, la de concertar un empréstito exterior. Entre esos dos caminos tiene que elegir el Poder público; y como es innegable que ni la situación del mundo—ni, específicamente, la nuestra—es lo bastante halagüeña ni siquiera despejada para poder dar la preferencia al empréstito exterior, habremos de terminar por realizar un sacrificio de metal amarillo. El sacrificio, evidentemente,

es doloroso; pero, téngase de la materia el concepto que se tenga y fórmese en las filas de los nibelungos o de los antinibelungos, todos hemos de convenir en que esa fórmula deja de serlo si lo que se hace es nada más que salir del paso. Valorar los atrasos que ya no son hiperbólicos, sino que responden a necesidades tangibles y bien calculadas, y desprenderse en pignoración o enajenación—que, al fin de cuentas, tendría el mismo resultado—de una cantidad equivalente del metal amarillo, que hoy llena la función de respaldar nuestra circulación fiduciaria, sin tomar medidas para que el atasco vuelva a producirse, no sería otra cosa que imitar lo que del pecador decía el poeta respecto a que pecaba y hacía penitencia, para volver después a pecar. Y así iríamos dando salida al oro, lo único que nos queda de aquella difícil y preciada neutralidad que supo establecer y defender el ilustre Dato hasta llegar a un momento en que viésemos con sorpresa que el fondo se agotaba y el problema seguía en pie.

Bien está resolver el problema de presente que tenemos creado; pero a condición de que atendamos a resolver el problema futuro. El diagnóstico del mal que padece en este punto la economía española es también fácil. Tenemos una balanza de pagos deficitaria, y mientras el signo de esa balanza no se modifique habrá que exportar, directa o indirectamente, en una o en otra forma, oro. Lo que es necesario a los Gobiernos es buscar los métodos para esa modificación de la balanza.

Uno de ellos es realizar una política comercial más ventajosa de la que ahora tenemos, buscando nuevas salidas a nuestros productos e intensificando los que son típicamente españoles. Lo segundo es influir en el resto de los capítulos de una balanza de pagos, disminuyendo los fletes que pagamos al extranjero, estimulando a los españoles que tienen inversiones de capital en el extranjero a que traigan a España sus rentas para consumirlas aquí, reduciendo los viajes de los españoles al extranjero y aumentando el turismo de los extranjeros en España, facilitando el retorno de capitales emigrados y de capitales de emigrantes al país... ¿Y qué es todo esto? Pues en el fondo todo ello consiste en realizar una política económica de tipo nacional, con sentido de continuidad entre los distintos partidos, afirmando la confianza del capital y el respeto a la propiedad y haciendo de España un rincón apacible, tranquilo y trabajador del viejo Continente europeo. Si en los años últimos, y más aún en estos tiempos que ahora corren de tanta inquietud y desasosiego internacionales, España hubiera ofrecido el aspecto tranquilo, ordenado, jurídico y acogedor de una Bélgica, de una Holanda, de una Suiza, tal vez a estas horas ni se habría llegado a producir el problema del cambio, ni caso de que se hubiera producido, podría engendrar en nosotros la preocupación.

No falta quienes piensan que con devaluar la peseta estarían al cabo de la calle. Y, en efecto; al pronto el Gobierno que lo hiciera podría encontrar una apariencia de solución al problema monetario. Los que viniesen detrás serían los que habrían de pechar con una serie de agitaciones sociales, de ruinas económicas y de desequilibrios financieros, que exigirían mucha fortaleza para poder salir adelante. Y cuando se hubiese salido, el problema seguiría en pie, porque con la manipulación monetaria devaluadora lo único que se habría logrado era dejar pasar un lapso mayor, pero la cuestión no se habría desplazado a otro plano.

Es preferible que se decidan nuestros hombres públicos a tener una política económica nacional y a seguirla. Hay muchos otros campos en que poder combatir las ideologías políticas para que se lleven los combates a este del problema monetario en el que dichas ideologías no tienen nada que hacer.

Mariano MARFIL

**HA MUERTO EL AUDITOR DE LA NUNCIATURA DE ESPAÑA, MONSEÑOR CRESPI**

**El prelado se suicidó, en un ataque de depresión nerviosa, cuando viajaba a bordo del buque italiano "Merano"**

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—Monseñor Tito Crespi, que se dirigía en un buque de Barcelona a Génova, tuvo la desgracia de caerse por la borda, mu-

riendo ahogado. El cadáver fué recuperado.

El accidente ha causado profunda impresión en los círculos religiosos, donde

monseñor Crespi era muy conocido.

GENOVA, 18.—Esta noche las autoridades del puerto han confirmado la noticia según la cual monseñor Tito Crespi, ayudante del nuncio papal en Madrid, se suicidó a bordo del vapor italiano "Merano". Antes se decía que había caído del barco al mar. Pero las autoridades ahora declaran que el prelado se estranguló en su camarote con una correa. Se cree que Crespi se suicidó en un ataque de depresión motivado por la crisis nerviosa que había sufrido desde hace tiempo. Se informa que volvía a Italia con la esperanza de curarse.—United Press.



## AL COMPRADOR DE RECEPTORES DE RADIO

Interesa mucho a todo el que piense comprar un aparato de radio saber que se ha establecido un sello de garantía para los receptores en venta. Este sello legitima todos los aparatos de buenas marcas.

*el sello C.R.R. acredita que:*

- el receptor es rigurosamente nuevo
- el receptor es de buena calidad
- el receptor es legítimo de su marca
- el receptor está legalmente autorizado
- el receptor es vendido por una organización seria

*el C.R.R.* tiene la misión de evitar que sea sorprendido el comprador con aparatos usados y recompuestos, o de construcción casera irresponsable, o procedentes de quiebras y liquidaciones de casas extranjeras a consecuencia de fracasos técnicos.

*el comprador* debe ayudar al buen fin de esa misión exigiendo en todo receptor que compre — cualquiera que sea su marca — el sello de garantía "C. R. R."

**Avisamos a nuestros lectores que, hasta el momento presente, las casas y marcas de receptores provistas del sello C. R. R., son las siguientes:**

C A S A S	M A R C A S
A. E. G., IBÉRICA DE ELECTRICIDAD Paseo de Recoletos, 17 (Madrid)	TELEFUNKEN
AMERICAN TELE RADIO Cortes, 575 (Barcelona)	AMERICAN, INTER-OCEAN, ARVIN, LINCOL, PACKARD.
ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A., Cortes, 525 (Barcelona)	PHILCO, F.A.D., ANDREA, GLORITONE.
AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Prado, 27 (Madrid)	AT WATER, KENT, ECHOPHONE
JOSÉ BRIONES Desengaño, 14 (Madrid)	CLEARVOX, SEIBT.
JUAN BRUNET Muntaner, 55 (Barcelona)	SCHAUB.
C. Y G. CARANDINI Ronda Universidad, 31 (Barcelona)	KOERTING, NORDMARK, LUXOPHONE
INDALECIO CARMONA Colón, 15 (Madrid)	SUPREMO.
IGNACIO CODINA NIETO Nápoles, 190 (Barcelona)	CROSLEY, SACHSENWERK, ATLAS.
CÍA. DEL GRAMOFONO ODEON, S.A.E. Cande Urgel, 234 (Barcelona)	LA VOZ DE SU AMO.
EQUIPO BOSCH, S. A. Mallorca, 281 (Barcelona)	AMERICAN BOSCH, KINGSTON, MAJESTIC
ESTABLECIMIENTOS CASTILLA, S. A. E. General Pardiñas, 5 (Madrid)	CASTILLA.
ANTONIO FORTUNY (Radio Saturno) Rambla Santa Mónica, 2 (Barcelona)	EMERSON, COLONIAL, SATURNO.
JESÚS GORTARI Legua, 4 (Irún)	EALETTE, ASKAR
Gamez Baquero, 31 (Madrid)	
L. LUCARDA Y CIA. Cortes, 598 (Barcelona)	SPICK, KIDSON, FADA.
MARCONI ESPAÑOLA, S. A. Alcalá, 47 (Madrid)	MARCONI MARCONI-PHONE.
VICENTE MARTÍNEZ LAHERA Rambla de las Flores, 26 (Barcelona)	PUNTO AZUL ZENITRAM.
MANUEL PEIX VILAR Boquería, 47 (Barcelona)	MAGICSON.
MELZER Y ECHEVARRI Gran Vía, 37 (Bilbao)	ZENITH, ORCHESTROLA, SONGSTER.
NACIONAL RADIO Desengaño, 2 (Madrid)	DICK.
PHILIPS IBÉRICA, S. A. E. Paseo de las Delicias, 71 (Madrid)	PHILIPS.
RADIO ELECTROTÉCNICA Felipe IV, 12 (Madrid)	LORENZ-TEFAG.
RADIO HISPANO SUIZA Avenida 14 de Abril, 420 (Barcelona)	MELODIAL, BRAUN, SIMPLEX, AUTO-RADIO, MOTOROLA.
REMA Marqués Monasterio, 10 (Madrid)	STASSFURTER, IMPERIAL
MARTÍN RIBALTA URPI Aurora, 14 (Barcelona)	KENNEDY, HETRO, HALSON.
JAIME SCHWAB Los Madraza, 6 y 8 (Madrid)	PILOT, NORA, TELETRON, ERLA, SENTINEL.
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS (S. I. C. E.) Zurbano, 14 (Madrid)	R. C. A., GENERAL ELECTRIC.
STANDARD ELÉCTRICA, S. A. Ramírez de Prado, 5 (Madrid)	AIRKING, RADIOBELL
SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S. A. Fontanella, 14 (Barcelona)	WESTINGHOUSE.
PLATÓN TEXIDO Diputación, 175-181 (Barcelona)	CLARION
VIVO, VIDAL Y BALASCH Cortes, 589 (Barcelona)	STEWART, WARNER MUSIVOX, WEBSTER.
P. E. M. VIVOMIR, S. A. Alcalá, 67 (Madrid)	ANGELUS, CAPEHART.
HERMANN WOHRLE Menéndez Pelayo, 11 (Madrid)	SABA.
HEREDEROS DE PABLO ZENKER Mariana Pineda, 5 (Madrid)	SPARTON, MENDE.
MARIANO ZUGASTI Hernán Cortés, 13 (Madrid)	SACIRE.
CASA ARDID Génova, 4 (Madrid)	RADHION.

# EXTRANJEROS EN ESPAÑA

En España hay setecientos mil parados y, sin embargo, los extranjeros colocados en nuestro país cobran salarios por valor de mil millones de pesetas anuales

ESTO OCURRE CUANDO EN TODOS LOS PAISES SE DIFICULTA LA ENTRADA DE NUESTROS EMIGRANTES

## ESAS TRABAS HAN HECHO DESCENDER A POCO MAS DE CIEN MILLONES LOS MIL QUE ANUALMENTE ENVIABAN A ESPAÑA LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN AMERICA

Un distinguido diplomático, don Virgilio Sevillano Carbajal, acaba de publicar un libro de apasionante actualidad acerca de un tema de indudable trascendencia económico-social: el del trabajo de los extranjeros en nuestro país.

En "La España... ¿de quién?", que así se titula el libro, se nos presenta el autor animado por un móvil patriótico. En consonancia con este sentimiento nos dice—desee para mis conciudadanos, dentro de España, mayor bienestar que para las personas que no son de nuestra raza ni de nuestro país.

Se puede aducir—advierde—que a España le conviene el arribo de elementos extranjeros que infiltren en nuestras capas sociales un nuevo concepto de la vida, un espíritu más dinámico; pero dudamos—dice—del beneficio que pueden producir los extranjeros en nuestro ambiente social por varias razones: porque los extranjeros suelen formar núcleos aislados, en escasa relación con los naturales del país y, además, porque vienen a España a ganar dinero, con el pensamiento puesto en el retorno.

Pero ¿realmente nos producen un beneficio, ¿cuánto nos cuesta? El autor da esta contestación: unos mil millones de pesetas anuales. Excesivamente caro para un país en el que hay alrededor de 700.000 hombres en paro forzoso, sin medios para subsistir.

Este es el pensamiento de la obra, cuyo desarrollo vamos a seguir partiendo del problema de la emigración española al extranjero, a la que tantas dificultades se oponen en la mayoría de las naciones.

### Las dificultades que se oponen a la emigración española en ultramar

La actividad económica de la post-guerra determinó en la generalidad de los países una superproducción, que trajo aparejada la paralización de numerosas industrias.

Este fenómeno ocurrió también en los países ultramarinos de economía predominantemente agraria. ¿Cómo reaccionaron esos países? Con el trueque de las facilidades que se otorgaban en otro tiempo a los emigrantes por obstáculos y barreras que dificultasen su entrada: unas veces es una documentación civil, de carácter sanitario y penal, extremadamente rigurosa; otras, la exigencia de ciertas cantidades, en concepto de derechos de visado; otras, el requisito de que el emigrante entre en el país con determinada cantidad. Todas estas circunstancias han hecho que nuestra emigración a América esté hoy bajo un signo negativo, porque es mayor la cifra de españoles que retornan que la de los que emigran.

Según cifras publicadas en 1922, las remesas de nuestros emigrantes a España importaban mil millones, que bajaron después a ochocientos. En 1931 habían descendido a 160 millones. Este es el dato más elocuente.

### Las emigraciones terrestres a Francia

La emigración española a países europeos se inicia en los primeros años de la Guerra Europea. España, país neu-

tral, era de los pocos que podía ofrecer a Francia mano de obra y, además, barata. Nuestros emigrantes se desvían de su ruta tradicional a América para acudir a la nación vecina. Los pasos fronterizos — Irún, Port-Bou — presentan el cuadro desolador de las familias obreras que, con sus miserables ajueres, pugnan por emigrar en busca de una colocación.

Cuando Francia no necesitó ya de nueva mano de obra, opuso serias trabas a la entrada de obreros españoles. Se señaló el tanto por ciento de extranjeros que cada patrono podía tener colocado en su industria; se llegó a negar la carta de trabajo a los obreros que entrasen en el territorio, siempre que en la misma profesión hubiera obreros nacionales por colocar; se estableció que a todo obrero extranjero que no llevase en el territorio más de cinco años, no se le renovara la carta de trabajo, una vez caducada. La situación actual de nuestra emigración en Francia es esta: puerta cerrada para entrar y desplazamiento paulatino de los que están dentro.

En Francia hay hoy unos treinta y seis mil españoles cabezas de familia. Si les suponemos un salario medio de ocho pesetas diarias y trescientos cincuenta días de trabajo al año, resultara que perciben unos cien millones ochocientos mil pesetas anuales. Veremos más adelante el dato a la inversa: lo que ganan los franceses colocados en nuestro país.

### Los españoles en los restantes países europeos

La afluencia de españoles a Italia, Inglaterra y Alemania es escasísima, entre otras razones, por la dificultad del idioma. Así se da el caso de que en Berlín, ciudad de cuatro millones y medio de habitantes estuvieran a sueldo en 1935 tres españoles: un empleado, un camarero y un músico. También es escaso el número de españoles residentes en Inglaterra, y la mayor parte de ellos establecidos con negocios propios. Una disposición, en vigor desde 1920 permite a las autoridades inglesas a expulsar en el término de veinticuatro horas y sin explicación alguna a cualquier súbdito extranjero. Catorce años hemos tardado en reaccionar contra ese género de disposiciones.

### Los extranjeros en España

Hasta época muy reciente, cualquier extranjero podía venir a España sin cumplir más requisitos que proveerse de un pasaporte por medio de las autoridades de su país, y hacerlo visar por nuestros representantes en el mismo. Contrasta este régimen de liberalidad con los trámites que es necesario llenar para entrar en cualquier país del mundo.

¿Cuántos extranjeros hay en España? Una estadística oficial, publicada el año pasado, daba un total de 83.791, distribuido en la forma siguiente: portugueses, 25.445; franceses, 16.722; alemanes, 8.917; ingleses, 8.282; italianos, 4.133; argentinos, 3.829; cubanos, 2.915; suizos, 2.400; de otros países, 11.368.

¿Cuántos extranjeros trabajan en España? Según el Boletín Informativo de la Oficina Central de Colocación obrera y Defensa contra el paro, trabajan en España 18.240 extranjeros. Los datos son

algo atrasados, de 1931. Para mayor facilidad, los clasificaremos por grupos:

- 1.º Ingenieros, directores de empresas, gerentes y técnicos diversos.
- 2.º Empleados de oficinas y contables.
- 3.º Obreros cualificados, y
- 4.º Obreros sin especialización.

**Primer grupo.**—Veamos el número de extranjeros que integran las distintas profesiones:

Ingenieros .....	752
Directores de empresa .....	443
Gerentes .....	405
Arquitectos .....	12
Químicos .....	267
Técnicos diversos .....	731
<b>Total .....</b>	<b>2.610</b>

### Segundo grupo:

Empleados .....	3.882
Mecanógrafos .....	314
Contables .....	449
Apoderados .....	365
Dependientes .....	447
<b>Total .....</b>	<b>5.453</b>

### Tercer grupo.—Obreros cualificados:

Alimentación .....	155
Vestido y tocado .....	185
Construcción .....	778
Peluqueros .....	18
Gráficos .....	147
Madera .....	243
Contramaestres .....	268
Metalúrgicos .....	547
Textiles .....	240
Electricistas .....	304
Mecánicos .....	894
Dependientes de hoteles .....	201
<b>Total .....</b>	<b>3.980</b>

### Cuarto grupo.—Obreros no cualificados y peones:

Obreros agrícolas .....	114
Idem transporte .....	209
<b>Total .....</b>	<b>323</b>

### Los extranjeros en las diversas industrias españolas

Los extranjeros que vienen a trabajar a España proceden generalmente de países donde la industria está bastante más desarrollada que en el nuestro. Son gentes de medios sociales, de cultura más elevada que la de nuestros emigrantes; ocupan cargos de carácter técnico y vienen casi siempre respaldados y apoyados por empresas capitalistas del país de origen que, o han constituido sociedades en nuestro territorio, o han establecido sucursales. Hay miles y miles de extranjeros colocados en España a costa de los españoles parados, que llenan las arcas de empresas y Bancos extranjeros, tanto por beneficios de aquéllas como por devengos de salarios. Y si no se pone

### ¿Cómo brillan suelos y muebles lustrosos con

**ENCAUSTICO ALIRON!**

coto a esa invasión de extranjeros y a esa constante salida de dinero, que no tiene hoy la contrapartida de los millones que enviaban de América nuestros emigrantes, nos veremos ante una situación análoga a la que sufrió Felipe II y sin medios para soportarla.

### Los ingleses que trabajan en España

La entrada de capital y personal inglés en España arranca de mediados del siglo pasado. Las líneas de nuestra red ferroviaria fueron construidas con capital inglés, y con él vinieron los técnicos especializados. Esa entrada de capital inglés con destino a los ferrocarriles ha continuado hasta fecha bien reciente: ahí tenemos el caso del Santander-Catalayud.

Más tarde el capital británico sintió la atracción de los negocios mineros; a éstos siguieron los hidroeléctricos.

El inglés, fuera de su país, acostumbra a vivir socialmente apartado de la población indígena; así en los centros o explotaciones que dirige suele vivir aislado del personal español, formando pequeñas colonias, en las que no tienen entrada más que los empleados españoles que han escalado altas categorías.

Veamos las actividades inglesas en nuestro suelo español: **Explotaciones forestales.**—Hay, que sepamos, tres empresas que tienen colocados a empleados ingleses: La Corchera Española, la Armstrong Cork Company of Spain y una tercera, de escasa plantilla. Pues bien, la primera paga 91.100 pesetas anuales a personal inglés, y la segunda, 108.750. Las dos empresas están dedicadas al corcho.

**Minería.**—He aquí las sociedades más importantes, con los sueldos que pagan:

	Pesetas
Minas de Riotinto .....	1.894.895
Azufre y cobre de Tharsis .....	894.860
Compañía de Buitrón .....	259.761
Orconera Iron Ore .....	251.648
Haldra Mines C. Ltd. ....	126.563
Aprovechamientos de residuos minerales .....	120.720
Minas de Centenillo .....	114.500
Minas de Alquife .....	112.000
Pena Copper .....	89.900
François Cementation .....	86.580
Arrendataria San Telmo .....	75.800
Dirlet Spanish .....	68.604
Mínera Elgon .....	56.880
<b>Total .....</b>	<b>4.107.384</b>

En las minas de Riotinto, según datos oficiales presentados a la Hacienda, el director general y el director técnico adjunto—ambos ingenieros de Minas—, cobran un sueldo anual de 95.770,80 pesetas.

En la plantilla de ingenieros ingleses de distintas especialidades, el sueldo inferior es de 25.937,92 pesetas y en personal burocrático, el inglés que sale peor librado cobra 12.618,45.

Pues bien, al lado de esa formidable nómina de extranjeros que se acerca a dos millones de pesetas anuales, está la modestísima de nuestros ocho ingenieros al servicio de aquella potente Empresa, en la que les están asignados sueldos que oscilan entre 9.540 y 21.945 pesetas.

Y no digamos en personal facultativo de otro orden. El médico inglés, por ejemplo, cobra 85.064 pesetas, y el español, 26.262. La inglesa inspectora de la casa de huéspedes cobra 12.618,45 pesetas; es decir, más que algunos de los ingenieros españoles.

**Industrias agrícolas.**—Como este grupo de industrias no permite la colocación de grandes capitales ni proporcionar altos rendimientos, no ha tentado al capital inglés. Sin embargo no deja de haber industrias de conservas y de otros productos alimenticios que, según nuestros datos, pagan sueldos a ingleses por valor de 274.476 pesetas.

**Industrias siderúrgicas y maquinaria.**—Sin detenernos en la única Empresa de automóviles extranjera—la Ford Motor Ibérica, que tiene empleados ingleses— a quienes paga anualmente 195.324 pesetas, pasaremos a una industria de gran importancia: la de construcciones navales y material de guerra.

Constituyen este grupo de industrias la "Sociedad Española de Construcción Naval", la "Wickers Armstrong Limited" y "Echevarrieta y Larrinaga".

Aunque a primera vista parezca que se trata de Sociedades típicamente españolas, es lo cierto que encubren capital inglés. La Constructora Naval, que cuenta con los astilleros de Matagorda (Cádiz), Sestac y Nervión (Bilbao) y talleres metalúrgicos de Reñosa (Santander) y San Carlos (Cádiz), es concesionaria de los arsenales militares de El Ferrol y Cartagena y talleres de artillería de La Carraca (Cádiz). El vicepresidente del Consejo de Administración y alguno de los consejeros son miembros de la Marina de guerra del Imperio británico. La entidad, al formarse con participación de capital español, englobaba a las casas Wickers, Armstrong y Brown, y la Ansaldo de Génova. Pues bien, la Constructora Naval, de nombre tan español, emplea a 17 ingleses en cargos propios de ingenieros, más un contable y 48 empleados, también ingleses, que perciben entre todos anualmente 889.739 pesetas.

Una Sociedad de construcciones metálicas, la "Babcock Wilcox", tiene en su Consejo financieros y hasta militares ingleses. Los empleados de esta nacionalidad perciben, que sepamos, 199.132 pesetas.

Otras tres empresas — la "Compañía Roca de Radiadores", "Balanzas y Basculas" y "E. K. L. Earle", pagan a empleados ingleses 184.508 pesetas.

**Industrias eléctricas.** — La "Standard Eléctrica", en su fábrica de Mallaño

(Santander), paga sueldos a ingleses por valor de 64.829 pesetas. Y aún quedan la "Constructora de Maquinaria Eléctrica" y la "Auto Electricidad", que pagan a empleados británicos unas 32.100 pesetas.

**Industrias del uso, vestido y habitación.** Presentaremos los datos por subgrupos, en los que figuran las sumas de los sueldos que perciben los empleados ingleses:

	N.º empleados	Sueldos
Artes Gráficas .....	9	50.300
Cueros, pieles y caucho .....	11	202.699
Muebles y tapicería...	20	341.080
Productos químicos y farmacéuticos .....	27	354.864
Industrias textiles ...	20	282.889
Vestido y tocado .....	5	30.780
<b>Total .....</b>	<b>92</b>	<b>1.262.612</b>

De entre las empresas que ocupan mayor número de ingleses podemos señalar:

	Sueldos
Dunlop (caucho) .....	140.559
Shields (muebles) .....	145.000
Compañía del Gramófono .....	171.360
Brasso (productos químicos) ...	94.188
Productos químicos de Huelva	61.956
Hilaturas Fabra y Coats .....	166.860
<b>Total .....</b>	<b>779.923</b>

**Industrias de las comunicaciones.**—La Compañía ferroviaria de Lorca a Baza y Agullas, que es inglesa, con un escasísimo recorrido—168 kilómetros—distribuye estos sueldos: un director, 70.000 pesetas; un ingeniero jefe, 60.000; un contador, 50.000; un ingeniero, 42.500, y un secretario" 12.000.

Hay otras cinco Compañías que son mineras, pero disponen de ferrocarriles con los que realizan tráfico de mercancías y viajeros. Estas Compañías pagan a personal inglés unas 403.578 pesetas.

En otro orden de comunicaciones podemos citar la Compañía Telefónica, que paga a personal inglés 163.565 pesetas anuales; la "Direct Spanish Telegraph", que paga 202.658, y la "The Eastern Telegraph", que por el mismo concepto abonará 371.354. Las ocho Compañías de este tipo que conocemos abonan a 59 empleados, 14 de ellos ingenieros, 831.755 pesetas.

**Comercio y Banca.**—Las casas más des-

tacadas por la cuantía de sus salarios son la "Dunlop", que paga 105.559 pesetas; la "General Motors", 160.959, y la "Internacional de Máquinas Agrícolas", que satisface 61.356. Hay unas 50 casas comerciales más que pagan un total de salarios de 953.284 pesetas anuales.

Entre las casas exportadoras o importadoras, son dignas de atención la "Fifflés", que paga 91.998 pesetas, y la "Petroliera Española", que paga 154.560. Otras 40 casas reparten entre 155 empleados 1.688.488 pesetas.

En cuanto a las casas bancarias, diremos que el "Anglo South American Bank" paga a empleados ingleses 989.153 pesetas; el "Bank Britisch West Afrika", 202.976; el Lazard Brothers, 53.000; la "Blandy Brothers", 66.490, y "Cory Brothers", 50.004. En resumen: entre 20 entidades bancarias están empleados 125 ingleses que cobran anualmente 1.757.380 pesetas.

**Edificación y obras públicas.**—En este subgrupo citaremos: "The François Cementation", que paga 233.496 pesetas a empleados británicos; la "Peninsular de Asfaltos", con 113.100; "Ginés Navarro", con 221.700 pesetas. Total, 719.373 pesetas para 45 empleados.

**Agua, gas y electricidad.**—Figura en cabeza la Sociedad vulgarmente conocida por "La Canadiense", que paga a cludanos ingleses 1.261.386 pesetas al año. Sigue a ésta la llamada "Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín", con 159.000. En total, 13 empresas pagan 1.649.659 pesetas a 89 empleados.

**Hoteles y recreos.**—Conocemos solamente una pequeña cifra: ocho ingleses colocados en empresas de viajes perciben 55.081 pesetas anuales.

**Enseñanza.**—Tenemos datos de 45 profesores de inglés que cobran en total pesetas 207.141.

**Sociedades de Seguros.**—Operan en España 41 sociedades inglesas. Tenemos datos de 14 de ellas, en las que entre 18 empleados cobran 165.725 pesetas.

**Resumen de la inmigración inglesa.**—Según el censo de 1930, el número de ingleses que radican en España se eleva a 8.262. En cambio, una estadística del Ministerio de Trabajo da la cifra de 1973 para el total de ingleses colocados en nuestro país. Como son estadísticas hechas a base de declaraciones voluntarias de los interesados, distan mucho de aproximarse a la realidad. Supongamos que sólo se han inscrito en el Ministerio de Trabajo una décima parte. Según esta hipótesis, el número de ingleses colocados en España es el de 19.780. Los datos

—bastante exactos—de que disponemos nos dicen que 1.171 ingleses cobran anualmente en España 16.795.058 pesetas; de lo que se deduce que el sueldo medio es exactamente el de 14.342,49. Si multiplicamos esta cifra por la de 19.780, que es el número de ingleses que suponemos trabajan en España, resultará que los súbditos británicos cobran anualmente en nuestro país 283.694.452,20 pesetas.

De los 1.171 ingleses de los cuales tenemos datos, 261 son ingenieros que cobran un sueldo medio de 29.153,78 pesetas, y 224 contables, con sueldo medio de 15.814 pesetas.

**La Colonia francesa**

La inmigración francesa tiene algún parecido con la inglesa en cuanto a la entrada de capitales, pero se separa bastante de ella en cuanto al volumen de las aportaciones. El personal francés colocado en España suele conformarse con remuneración bastante inferior a la que percibe el inglés. Y así como los ingleses, por el alto nivel de sus honorarios, pueden realizar importantes ahorros, los franceses, si consiguen formar un fondo de reserva es de cantidad muy inferior.

En la inmigración francesa suele haber un tanto por ciento considerable de personas que se desplazan hacia España para establecer alguna industria por su cuenta, a diferencia del inglés, que viene exclusivamente para colocarse en empresas de su país.

Veamos las principales actividades de los franceses en España:

**Industrias forestales.**—Sabemos que tienen empleados franceses la "Corchera Internacional", la "Sociedad Bilbaína de Maderas" y la "Compañía de Productos Resinosos", pero las cifras que alcanzan son tan modestas que no vale la pena darlas a conocer.

**Minería.**—En España existen numerosas Sociedades francesas dedicadas a la explotación de la minería. Las más importantes, las que tienen más empleados franceses a su servicio, son la "Compañía de Peñarroya", la "Andalucía de Minas", la de "Piritas de Huelva", y la "Solvay". Estas Empresas, amparándose en una caprichosa interpretación del Reglamento de Policía Minera, mantienen en los puestos más elevados a ingenieros extranjeros. Así, solamente la "Compañía de Peñarroya" cuenta con 59 ingenieros franceses. En Puertollano, de 12 ingenieros, solamente tres son españoles. Esta Compañía tiene minas de plomo en Horcajo, Mazarrón y Villanueva del Duque; de carbón, en Puertollano y Bálmez; fundi-

*"No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere"*

El buen funcionamiento de su **estómago** puede depender de alimentación adecuada y algunas cucharadas de

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Ayuntamiento de Madrid



El "DIGESTÓNICO" es mi mejor auxiliar en los casos de hiperclorhidria y gastralgia, y cuento a su favor con tres casos de úlcera gástrica que, tratados exclusivamente con dicha especialidad, van transcurridos cinco y cuatro años sin que los enfermos noten la menor molestia, aunque hace tiempo dejaron el régimen alimenticio adecuado."

DOCTOR JOSE MARIA MADARLAGA (Orán)

ciones de plomo de Cartagena y Linares, y ferrocarril minero de Conquista a Puertollano. Filiales suyas son las llamadas Compañías mineras de Sevilla y Badajoz y la de tratamientos de minerales por flotación. Pues bien: tan importante empresa paga anualmente en sueldos a ciudadanos franceses 1.240.980 pesetas.

Otras Compañías pagan a empleados de aquella nacionalidad las siguientes cifras anuales:

"Compañía Andaluza de Minas", pesetas 436.322; la "Cruz Linares", 87.200; "Minas de Suria", 73.200; "Potasas Ibéricas", 117.700; la "Francobelga de Somorrostro", 90.800; "Piritas de Huelva", 210.309, y "Solway", 123.750. Sumando todo esto, con el total que da Peñarroya monta la cifra de 2.360.261 pesetas.

En resumen: entre 28 Sociedades mineras, de las que conocemos datos, 172 empleados franceses perciben anualmente pesetas 2.725.237.

**Industrias agrícolas y sus derivadas.**—Las más importantes son las vinícolas, las azucareras y las de la leche y sus derivados. Los datos que conocemos dan un conjunto de 64 empleados franceses para este grupo de industrias, con un total de sueldos anuales de 516.136 pesetas. Solamente la "Nestlé" paga a franceses pesetas 107.340 anuales.

**Metalúrgicas y maquinaria.**—La cifra más elevada la da "Aluminio Español", con 60.960 pesetas. El total de empleados franceses que conocemos en este grupo es de 129, que perciben anualmente pesetas 1.057.107.

**Uso, vestido y habitación.**—Los 373 franceses colocados en estas industrias perciben anualmente 2.985.289 pesetas. De ellos son 42 ingenieros y 60 contables.

**Ferrocarriles.**—Conocemos hasta 17 ingenieros colocados en empresas ferroviarias, con un total anual de salarios de 387.602 pesetas. De ellos, 13 están colocados en Madrid-Zaragoza-Alicante. Además, hay 37 empleados franceses en Compañías de Ferrocarriles que perciben pesetas 154.733. La Compañía de Coches-camas sostiene a veinte empleados de nacionalidad francesa, con un total de sueldos de 104.933 pesetas.

**Transportes aéreos y marítimos.**—La Compañía "Aeropostal", conocida por la L. A. P. E., paga 236.700 pesetas a su personal francés.

Otras entidades dedicadas a transportes tienen 24 empleados, con un total de 125.566 pesetas de sueldos.

**Comisionistas y representantes.**—La casa Citroen paga 100.000 pesetas de sueldos a franceses y la Renault, 50.000. En este grupo, tenemos datos de 79 empleados, que cobran anualmente 653.376,13 pesetas.

**Comercio en general.**—En este grupo solamente tenemos noticia de 68 empleados, que cobran 434.759 pesetas.

**Importación y exportación.**—Conocemos datos de 28 empleados, con un volumen de sueldos de 214.841 pesetas.

**Obras públicas y edificación.**—Sabemos datos de siete ingenieros, que cobran pesetas 96.900. El total de franceses empleados en estos negocios es 29, con un total de 227.154 pesetas en sueldos.

**Entidades bancarias.**—La "Société Générale de Banque" paga 231.824 pesetas anuales a empleados franceses; el "Crédit Lyonnais", 212.713. Conocemos tres Bancos españoles que pagan a empleados franceses 49.000, 44.000 y 36.692 pesetas anuales, respectivamente. Una casa inglesa, la "Lazard Brothers", paga a empleados de nacionalidad francesa 68.200 pesetas. En total, 79 empleados, que sabemos, cobran 748.987 pesetas.

**Electricidad, gas y agua.**—"La Canadiense" paga al personal francés 295.335 pesetas; la "Compañía Española de Electricidad", 111.278; la "Cooperativa de Fluido Eléctrico", 103.885; la "General Eléctrica Española de Bilbao", 55.043. Los técnicos franceses empleados en esta clase de empresas son 29, y el total de empleados 88, que perciben un total de salarios de 949.934 pesetas.

En Gas y Agua tenemos noticia de unas seis Sociedades que pagan al personal francés 249.291 pesetas por un total de 11 empleados, cinco de los cuales son ingenieros.

**Hoteles y recreos.**—Los datos son muy escasos. Tenemos noticia de 35 empleados, que cobran 247.574 pesetas.

**Enseñanza.**—Tenemos datos de 87 franceses que, titulados o no, se dedican a la

enseñanza, logrando unos honorarios anuales de 165.376 pesetas.

**Negocios de Seguros.**—Son 52 las Compañías francesas de Seguros establecidas en España. En ellas hay, según nuestros datos, 88 empleados, a los que les pagan anualmente 720.269 pesetas.

**Ocupaciones domésticas.**—Conocemos datos de un centenar de franceses colocados en España como "chauffeurs", institutrices y criados. La cifra de sueldos que perciben se eleva a 282.309 pesetas.

**Resumen de la inmigración francesa.**—Mientras el Censo nos dice que son 16.722 los franceses residentes en España y el Ministerio de Trabajo cifra en 2.894 el número de los que voluntariamente han declarado en aquel Departamento sus actividades, nosotros, ante la creencia de que no han cumplido esa obligación sino una décima parte de franceses, calculamos en 28.940 los colocados en España.

Si de los datos que poseemos resulta que los 1.528 franceses que conocemos colocados perciben 13.298.342 pesetas, podemos establecer el sueldo medio de 8.714,50 que, multiplicado por los 28.940 franceses que creemos están colocados en nuestro país, da un volumen anual de sueldos de 252.197.630 pesetas.

De los 1.528 franceses que conocemos colocados en España, 260 son ingenieros, 115 contables y 1.151 empleados de otras clases.

Los ingenieros perciben en conjunto 4.724.405 pesetas, con sueldo medio de 18.170,78, y los contables 1.344.207, que da un promedio de 11.688,75 pesetas anuales.

**La Colonia alemana**

Las características de la inmigración alemana son totalmente diferentes de las anteriores. Alemania no ha hecho grandes inversiones de dinero en España. Siendo país exportador de productos manufacturados, las empresas dedicadas a esta clase de negocios han establecido oficinas comerciales en nuestro país, y al frente de ellas han colocado un gestor alemán. El inmigrante alemán se ha dedicado, principalmente, al comercio. Esta especialización y el espíritu de economía, en ellos predominante, les permite, al cabo de cierto tiempo, montar negocios independientes; pero en relación con su país.

Desde que en Alemania comenzó la persecución de tipo racial, el número de germanos que arriban en España es mucho mayor. Una revista de aquella nacionali-

dad dijo en 1934 que habían partido para nuestro país unos 10.000 hebreos, y para Marruecos, 20.000.

**Industrias forestales.**—En la industria del corcho es en la que aparecen colocados mayor número de alemanes. El total de estas industrias reparte 124.000 pesetas, aproximadamente, entre trece súbditos de esa nación.

**Minería.**—Aún existen algunos negocios mineros controlados por alemanes. Antes de la guerra europea eran muy frecuentes, pero en esa época fueron pasando a otras manos. La Empresa más destacada es la de "Los Guindos", que paga a sus concludadanos unas 235.000 pesetas anuales. "Los Guindos" pertenece al consorcio del plomo, tiene fundición en Málaga y minas en Linares y La Carolina.

Otra Empresa, la "Trefor", dedicada a sondeos, paga unas 50.000 pesetas a individuos de la colonia alemana.

El total, en este grupo de industrias, alcanza la cifra de 401.465 pesetas.

**Industrias agrícolas y derivadas.**—Las industrias de alcoholes, azúcares y cerveza son las que emplean mayor número de ciudadanos alemanes. La Compañía de alcoholes de Bilbao paga anualmente pesetas 117.879, y la Sociedad titulada "Azúcares y alcoholes", 113.202. En este grupo de industrias tenemos noticia de 79 empleados alemanes, que cobran un total de sueldos de 649.751 pesetas.

**Siderurgia y maquinaria.**—En este grupo, los empleados colocados y sus sueldos alcanzan una cifra elevada. En maquinaria conocemos datos de 75 Empresas, que tienen colocados a 181 alemanes, a los que pagan en salarios 1.108.601 pesetas.

En la siderurgia aparecen colocados diversos técnicos, que perciben un total de 121.954 pesetas.

En construcciones navales aparecen colocados 12 alemanes, con un total de salarios de 174.390 pesetas.

En material eléctrico, Alemania cuenta con grandes empresas, especialmente la "Siemens" y la "Osram". La primera paga a alemanes 337.642 pesetas, y la segunda, 306.383. El total de empleados suma 103, que perciben 781.379 pesetas.

**Uso, vestido y habitación.**—Para mejor visión del panorama que ofrecen estas industrias las expondremos en un cuadro:

INDUSTRIAS	N.º empleados	Total de sueldos
Artes Gráficas .....	63	375.159
Cueros, pieles y caucho .....	10	68.240
Joyería, platería y relojería .....	17	90.240
Muebles y tapicería .....	8	39.771
Papelarias .....	9	37.283
Productos químicos y farmacéuticos .....	79	702.117
Textiles .....	29	202.150
Tintorerías .....	7	48.060
Vidrieras .....	2	8.880
Otras industrias ...	14	68.911
<b>Total .....</b>	<b>297</b>	<b>1.470.829</b>

**Comunicaciones.**—Conocemos datos de 24 alemanes empleados en industrias de este tipo, los cuales cobran 110.347 pesetas.

**Comercio en general.**—Comprendemos en este grupo importación, exportación, representaciones y comisiones. Según listas facilitadas por la organización oficial alemana para la expansión comercial, el número de representantes alemanes es el siguiente:

ARTICULOS QUE COMPRENDEN	Núm. de representantes
Hierro y aceros .....	102
Maquinaria .....	140
Tejidos .....	33
Productos químicos .....	77
Artículos en general .....	93
Papel y objetos de escritorio .....	59
Artículos de electricidad .....	58
Cristal y porcelana .....	40
Cueros y pieles .....	20
Automóviles y motores .....	23
Material de radio .....	37
<b>Total .....</b>	<b>682</b>

Es de suponer que cada una de estas 682 casas alemanes de comisiones y re-

**EL 7 DE ABRIL EN EL CONGRESO**

Azaña, Calvo Sotelo, Largo Caballero, Gil Robles, "Pasionaria", Maura y otras importantes personalidades políticas expresan sus impresiones en la histórica tarde del 7 de abril a ANA MARIA CUSTODIO.

**Estampa**

publica en su último número este interesante reportaje realizado por la bellísima artista, además de otras muchas informaciones, como las que llevan por título:

**En Madrid se ha fundado una sociedad para comer bien. ¡Contra las mujeres, la política, el fútbol y los toros!**

**Carmen Cobeña, la "Señora Ama"**

**Un rajá indio quiere instalar su harén en Barcelona**

**Valencia produce trescientas toneladas de flores**

**Un estudiante de Salamanca ha dado de balde siete veces su sangre**

**"Cine" en Barcelona**

**Baroja, Zuloaga y don Elías Tormo hablan del robo en el Museo de Segovia**

Otros varios artículos completan, con las secciones acostumbradas, este número de

**Estampa**

Consta de 56 páginas y se venderá al precio de TREINTA céntimos en toda España.

presentaciones tendrá colocado, al menos, a un compatriota suyo.

Según nuestros datos, el total de sueldos alcanza la cifra de 3.968.340 pesetas anuales.

Banca.—Sólo el Banco Alemán cuenta con 35 empleados de esa nacionalidad, a los que paga anualmente 410.198 pesetas; el Banco Germánico, 14, y Kruscke y Martín, 12. En total sabemos de 62 empleados, que perciben, en conjunto, 795.886 pesetas anuales.

Industrias de la construcción.—La Sociedad Metropolitana de Construcción tiene 29 empleados alemanes, a los que paga 193.159 pesetas. En otras Empresas tenemos noticia de 34, que cobran 181.205 pesetas.

Agua, gas y electricidad.—Hay datos de 26 empleados, que cobran 248.192 pesetas; de ellos, nueve son ingenieros.

Hoteles y recreos.—Solamente conocemos detalle de 51 empleados, que cobran 223.338 pesetas.

Enseñanza.—Entre 13 casos que conocemos, perciben 70.942 pesetas.

Seguros.—Hay diez casas alemanas sujetales en nuestro país. Una de ellas, de nombre español, paga a 18 empleados germánicos 139.390 pesetas. De las demás Empresas tenemos datos de 30 empleados, que cobran 212.950 pesetas.

Omnipaciones domésticas.—Sabemos de 104 personas empleados en trabajos domésticos, que perciben anualmente pesetas 393.203.

Resumen de la inmigración alemana.—En el censo de 1930 figuran 8.917 alemanes, y en la estadística del Ministerio de Trabajo, de 1932, 4.645. Si seguimos el sistema de evaluación adoptado, de suponer que solamente el diez por ciento de los extranjeros colocados han acudido espontáneamente al Ministerio de Trabajo, resultará que en España están empleados 46.450 alemanes. Este número ha acrecido considerablemente en estos últimos años. De los datos correspondientes a 1.719 sabemos que perciben anualmente 11.455.551 pesetas, luego el sueldo medio es el de 6.664,07. Multiplicando esta cifra por el número total de alemanes empleados en España, resulta que perciben pesetas 309.548.051,50.

¿Qué causas han determinado la entrada en España de capitales y técnicos extranjeros?

Son varias las causas que han determinado ese fenómeno en nuestro país. Según el autor de la obra que reseñamos, una de ellas es la tendencia de nuestros capitalistas a colocar el dinero en valores del Estado o en inmuebles rústicos y urbanos. Sacrifican la rentabilidad en razón del escaso riesgo. Esto se debe a que una gran mayoría carece de espíritu de empresa por considerar el dinero como un instrumento de renta, en vez de estimarlo como instrumento de trabajo, cual ocurre en los países de acentuada industrialización.

Otra causa pudiera ser el desnivel existente entre el valor, realmente desproporcionado, de la propiedad rústica y su rendimiento anual. Una finca rústica que parece producir en arriendo el dos y medio por ciento, produce el cinco porque se ha valorizado en el doble de su verdadero valor. A ello ha contribuido el propio Estado con la determinación del valor por el llamado "en venta".

También pueden señalarse, en un primer plano, las trabas fiscales. Con nuestras leyes tributarias se pueden establecer "sociedades de cartera", que tanto contribuyen a interesar al pequeño capital en negocios de empresa. Este tipo de sociedades estaría sometido en nuestro país a una duplicidad de tributación. Por eso en España no ven el papel de acciones de empresa más que los capitalistas; el español medio no sabe cómo es porque no se le han dado facilidades para que lo sepa.

Podemos también aducir, en este examen de causas, la preferencia que siente el capitalista español por el técnico extranjero. Cuando nuestras escuelas técnicas han alcanzado un pleno desarrollo, el hecho no tiene justificación posible. La puede tener, en casos muy concretos de industrias de nueva creación, pero solamente de manera transitoria.

Por último, citemos una causa más: la carestía del dinero en España. El descuento oficial ha llegado alguna vez a

elevarse, en nuestros establecimientos bancarios, al seis y medio por ciento (julio de 1931 a octubre de 1932); si a esto se añaden comisiones, impuestos, timbre, etcétera, el descuento se eleva, en realidad, al ocho por ciento. Recordamos, como caso curioso, el de un Gobierno que con el fin de "coadyuvar a la disminución del pago de intereses por Deudas del Estado", hizo una conversión de valores al cinco por ciento, con el 20 por 100 de impuestos por otros al 4 sin impuestos. La medida fué una ofensa al sentido común de los españoles que no figuraban en el Gobierno.

¿Puede haber una industria floreciente con créditos al ocho por ciento? De la agricultura no hablamos, porque difícilmente podría soportar intereses superiores al cuatro.

Los Bancos tienen dinero, pero como lo facilitan a un alto interés, los negocios rehusan el tomarlo. Persona extrañada nos aseguró que una empresa extranjera, establecida a través de nuestro territorio, recibió la indicación de un Banco español, donde tenía cuenta, para que retirara dos millones de pesetas porque no les hallaba colocación.

Repercusiones que tiene en la colocación obrera la existencia de extranjeros empleados en España

Bastarán unas pequeñas indicaciones para percibir toda su trascendencia.

Nuestras inmigraciones están formadas en su mayoría, como ya hemos visto, por ingenieros de todas clases, químicos, contables, obreros especializados y empleados sin clasificar. Pues bien, solamente en el grupo de ingenieros tenemos 600 parados (datos del Instituto de Ingenieros civiles), en tanto trabajan en nuestro país 2.610 ingenieros extranjeros con sueldos elevados.

En el grupo de contables y empleados de oficina, según estadísticas del Ministerio de Trabajo, tenemos que solamente en el grupo titulado "Comercio en general" están en paro forzoso 5.242, y en el de "Banca, Seguros y Oficinas", 3.566; es decir, un total de 8.808 parados. Pues bien, en comercios y oficinas están colocados en España 5.493 extranjeros.

Como los extranjeros ocupan, en general, puestos elevados en nuestro país, nuestros profesionales técnicos se ven obligados muchas veces a aceptar, en las empresas en que aquéllos están colocados, puestos inferiores a los correspondientes a su profesión. Así, los ingenieros que no hallan colocación como tales, pasan a ocupar un puesto propio de un perito industrial; el perito, a su vez, acepta un cargo de contra maestre o inspector, y el obrero, que debía salir de la gran masa para ocupar, por propio merecimiento, uno de aquellos cargos, se queda para siempre sin abandonar esa condición.

¿Cómo se ha legislado en España sobre profesiones y policía de extranjeros?

Títulos extranjeros.—Aunque la ley de 1875 determinó que los títulos extranjeros no tendrían validez en España, en tanto no fueran autorizados por el Estado, es lo cierto que numerosos profesionales extranjeros se han hecho viejos en nuestro país en el ejercicio de importantes cargos, sin que nadie les haya molestado.

En 1921 se dictó una disposición encaminada a nacionalizar las concesiones de minas y a proteger y fomentar las industrias. En ella se dispuso que los presidentes de los Consejos de Administración, los administradores y delegados, los gerentes directores con firma social y los ingenieros encargados de las obras fueran españoles. De los demás cargos, sólo podrían ser desempeñados por extranjeros una tercera parte. Bien claramente se puede apreciar la inobservancia de esta disposición.

Tampoco se ha cumplido la ley de 2 de marzo de 1917, que determinó fuera español al menos el 80 por 100 del personal empleado en los trabajos de la industria o negocio.

Policía de extranjeros.—Un decreto sobre Policía de extranjeros estableció la obligación de inscribirse en los Gobiernos civiles y Alcaldías, dentro de las cuarenta y ocho horas de su llegada a una

localidad en la que fueran a residir, de cuya inscripción se enviaría copia a la Dirección de Seguridad. Suponemos que esta disposición tampoco se ha cumplido, pues en caso contrario tendríamos una estadística aproximada del número de extranjeros que hay en España.

Un decreto del señor Sangro.—En 1931, el ministro de Trabajo señor Sangro dispuso que todo extranjero colocado en España debería estar provisto de un contrato de trabajo, visado por aquel Departamento, y de una carta de identidad. Los que al publicarse el decreto se hallaren colocados en España podían continuar en sus puestos mediante ciertos sencillos requisitos; a los que entraren con posterioridad no se les podía dar trabajo mientras hubiera españoles, de la misma capacidad profesional, pendientes de colocación.

Pues bien, esta disposición, suave y humana, fué declarada en suspenso por un ministro posterior, no sabemos por qué clase de sugerencias.

Decreto del señor Largo Caballero.—El ex ministro socialista renueva la tentativa del señor Sangro, y se aprueba en Consejo de ministros otro decreto sobre extranjeros, que no carecía de cierto tono de suavidad. Su principal valor consistía en marcar el derrotero de una nueva política, esencialmente nacionalista, protectora de nuestra mano de obra. El decreto comenzó a producir sus frutos, pero con el pretexto de que no señalaba el procedimiento a seguir para conceder o denegar las "cartas de identidad" otro Gobierno publicó en 1935 una nueva disposición.

Decreto sobre extranjeros, de agosto de 1935.—En esta disposición se recogían principios contenidos en los decretos de los señores Sangro y Largo Caballero y se señalaba el procedimiento para obtener "cartas de identidad". Además, quedaba establecido el principio de reciprocidad. Esta declaración no es todo lo eficaz que a primera vista pudiera parecer. Figurémonos que Alemania, por ejemplo, al ver que la aplicación del decreto puede originar el que salgan de nuestro país muchos de sus nacionales, nos concede inmediatamente la reciprocidad. ¿Qué ocurrirá entonces? Que como los patronos alemanes no quieren a nuestros operarios, éstos no hallarán colocación en aquel país; en cambio, los alemanes podrán seguir viniendo a España y hacer competencia a nuestros empleados de oficinas y despachos. Lo mismo absolutamente nos ocurriría con Inglaterra.

Orden de 4 de diciembre de 1935.—Ofrece una novedad, y es que, cuando por no haber especialistas españoles de una profesión u oficio se conceda un puesto a un extranjero, la empresa que lo tome a su servicio está obligada a colocar en calidad de adjunto a un español.

Balanco de pagos internacionales.—Hasta hace algún tiempo, para conocer la marcha de la economía de un país en relación con el exterior, se tomaba como barómetro la balanza mercantil del mismo. Recientemente, los economistas han comprendido que hay otra clase de operaciones no reflejadas en aquélla, e idearon la balanza de pagos internacionales.

Cuando en España no se había determinado nuestra balanza de pagos, no se podía explicar cómo siendo el nuestro un país que compra desde hace muchos años en el extranjero por valor superior a lo que importan sus ventas exteriores, no había llegado a agotar sus disponibilidades.

Se llegó, por fin, a conocer que nuestros emigrantes enviaban anualmente a España centenares de millones. Estas partidas compensaban la constante salida de nuestro dinero para realizar pagos en el exterior. No hemos logrado saber qué dinero ahorrado por los extranjeros colocados en España sale anualmente de nuestro país, pero no será aventurado su-

poner que de los mil millones que calculamos cobran esos extranjeros en España, se convierta en ahorro una quinta parte; esto es: 200 millones.

Sería muy conveniente que el Banco de España, en los balances de pagos internacionales que redacte en el futuro, hiciera figurar el importe anual de esas remesas; de la misma manera que consigna lo que España recibe de sus emigrados en el exterior.

El principio de reciprocidad y el de contingentes en materia de emigración

Visto que el principio de reciprocidad no es aplicable en materia de emigración, preciso es buscar una base más sólida para acuerdos de esta clase y puede ser la de "contingentación de los sueldos y salarios".

Como las corrientes emigratorias tienen cierto carácter de permanencia y, además, las corrientes recíprocas de emigrantes que existen entre dos países tienen calidades diferentes, el único apoyo para negociar es el de contingentar ambas corrientes emigratorias.

Dos casos pueden darse entre países que quieran llegar a un acuerdo en materia de emigración: que entre ambos haya corrientes emigratorias recíprocas o que de uno de ellos parta la emigración hacia el otro, sin la correspondiente reciprocidad.

En el primer caso, la contingentación se podría realizar de esta forma: Si A envía técnicos a B, y B a A obreros—que es nuestro caso con Francia—tendríamos que en el supuesto de que cada técnico cobre, por término medio, un sueldo anual de 25.000 pesetas, y cada obrero 5.000 podrían contingentarse los emigrantes de ambos países conviniendo que por cada técnico que B admita A estará obligada a colocar cinco obreros de B.

Veamos el segundo caso. A recibe emigrantes de B, pero no envía emigrantes a B. En este caso A tendrá derecho a compensaciones por parte de B, que pueden realizarse conjugando la emigración con productos de exportación. Este puede ser nuestro caso con Alemania, que recibe cientos de millones en forma de beneficios de Sociedades establecidas aquí o del ahorro de alemanes colocados en nuestro país, sin que nosotros tengamos una contrapartida.

Orientación para el futuro

No debemos concertar, de momento, con país alguno, tratados de emigración. Durante un plazo no inferior a diez años debemos aplicar severamente el decreto sobre trabajo de extranjeros, previa supresión del principio de reciprocidad. Y si se nos hiciese cualquier proposición, no debemos admitir tales conversaciones en tanto no dispongamos de una estadística oficial completa que nos permita conocer los aspectos de la inmigración de cada país en el nuestro. Mientras tanto, deberá tenerse presente en cualquier negociación comercial con país que tenga intereses y emigrantes en el nuestro, la suma de millones que saca anualmente de nuestra nación por beneficios de empresas y ahorros de emigrantes, a cambio de los cuales deberá conceder rebajas arancelarias a aquellos artículos típicos de la exportación española. En caso de no acceder a esta compensación, la administración deberá aplicarles la ley de trabajo de extranjeros con el máximo de rigor y rapidez.

Este es el gran problema que plantea el distinguido diplomático señor Sevillano en su obra "La España... ¿de quién?..." 700.000 españoles están en paro forzoso. Los extranjeros residentes en nuestro país absorben mil millones de pesetas, de las que doscientas mil van al exterior. Nuestros emigrantes encuentran las máximas dificultades, hasta el punto de que prácticamente han desaparecido las emigraciones españolas más típicas. De mil millones que recibíamos de nuestros "indianos" en 1922, hemos llegado en descenso hasta poco más de cien. Sin embargo, España sigue siendo para los extranjeros bastante más que para los españoles. Empresas, técnicos, empleados, viven en trabajo alguno. Y mientras tanto, 700.000 españoles en paro forzoso!

Bicarbonato Torres Muñoz RESTAURANT PARABERE COCINA VASCO-FRANCESA Platos típicos bilbaínos CADIZ, 9, ESQUINA ESPOZ Y MINA

# La transformación de la mujer en veinte años

CAMALEONISMO FEMENINO.--A OTROS TIEMPOS, OTRAS COSTUMBRES.--MUJERES DE ORIENTE.--JAZZ Y TANGUISTAS.--CONTRASTES



La verdadera hija de Yan, producto de la tierra



Una dobla fatigosamente el cuerpo para manejar la hoz o el rastrillo



Otra se inclina graciosamente para empujar la balla de celulosa



La china ultramoderna, cosmopolitizada y compleja

La facultad de adaptación al medio ambiente que posee la mujer es un fenómeno repetidamente observado tanto por los fisiólogos como por los sociólogos.

Físicamente, por ejemplo, su resistencia a las temperaturas extremas es mucho mayor que la del hombre: una joven irá a un baile, en una cruda noche de invierno, con sandalias y sin medias, y acaso una "culotte" casi transparente sea todo lo que lleve bajo el levisimo vestido de seda abierto por atrás y por los lados hasta la cintura, o muy descotado por delante, y apenas si se echará sobre los hombros un ligero abrigo, y no la oírás quejarse del frío; en verano, si la moda es llevar pieles, no vacilará en soportarlas en agosto...; como sean pieles blancas, ya no dan calor. En cambio, el sexo fuerte... bueno, cualquiera de nuestros lectores sabe bien todo lo que llevamos en invierno, y nos helamos, y todo lo que procuramos quitarnos de encima en verano, y nos asfixiamos. Ved en la Sierra quiénes son los que tiritan; ved en el campo de "tennis" quiénes son los que chorrean de sudor y resuelan ruidosamente.

Cuando está en hoga la opulencia de

formas, las mujeres son todo curvas y prominencias. Pero cambia la moda, las americanitas nos implantan la andrógina "boyish-form", y nuestras Venus se convierten por arte de birlibirlique en Dianas, cuando no en efebos. Lo mismo ocurre, viceversa, por su puesto: nuestras

émulas de Joan Crawford o de Greta Garbo en pocas semanas se transforman en Mae West. Y si el tipo fuese promulgado como "chic" en París, no nos extrañaríamos que todas pasasen a ser Shirley Temple.

Por lo que respecta a los estragos vi-

sibles de la edad, el rejuvenecimiento, con o sin ayuda quirúrgica, está a la orden del día, y ¿cuántas mujeres no conocemos que han pasado la treintena y la cuarentena y que están hoy más bellas que diez años antes? No todas: las que realmente "han querido" conseguirlo, únicamente.

En el aspecto moral, cuando "se llevaba" el romanticismo, nuestras damas y demitas eran pálidas, cloróticas, bordaban o pintaban acuarelitas junto al balcón, tocaban Chopin, recitaban a Bécquer o a Paul Gerald, y se desmayaban al ver a un ratón. ¿Que las ignotas delicias que rigen la incomprendible versatilidad femenina declaran que la mujer debe ser en todo y para todo la camarada o la rival del hombre? Pues las señoritas de veinte años fuman, beben "cock-tails", van a la oficina, a la Universidad y al mitin, toman parte en alborotos, manejan "autos" de dieciséis cilindros, ganan campeonatos en cualquier deporte y van solas en un avión a cazar leones al Sudán. Y todo ello sin el menor esfuerzo aparente, sin perder la sonrisa y sin que se les descomponga un solo rictus de la frente: un rápido pase de la

boria de polvos, un beso al lapicito carmín, ¡y tan frescas!

Los sonrojos de Colón

Esa camaleónica facultad de acomodarse a la atmósfera reinante—o acaso de crear ésta, ¿quién sabe?—puede observarse igualmente en lo que afecta al pudor y al recato. No hace falta ser muy viejo para recordar aquellos trajes de baño casi cerrados por el cuello y con amplio pantalón sujeto al tobillo; y aún así, a la salida del agua la mamá o el viejo bañero aguardaban con una sábana para proteger a las niñas contra miradas indiscretas. Los trajes de bogaño, todos los vemos—aunque en cuanto a extensión no tienen realmente mucho que ver—, no sólo en las playas, sino en las planas gráficas de nuestros periódicos y revistas. ¿Y en dónde están hoy las niñas que pa-



Unos pies típicos de china

Una calza, a lo sumo, sandalias de paja trenzada

Mientras la otra emplea zapatitos de piel o de seda

saban o pretendían pasar por alto ciertos cuadros y ciertas estatuas en los Museos? ¿Qué muchacha moderna rehusará ver una representación teatral porque el asunto sea escabroso o las vicetiples salgan muy ligeras de ropa?

En cuanto a reticencias de lenguaje, hasta la postguerra las españolas "bien" no le andaban muy a la zaga en eufemismos a las púdicas inglesas, para quienes era "shocking" mencionar siquiera la camisa, ponga por caso; había que llamarla "prenda interior", o simplemente "lino"; y no se citaban las piernas femeninas sino como "extremidades". Hoy, desde lo alto de su candelero, Cristóbal Colón se sonrojará con frecuencia al escuchar los chistes y las conversaciones que llegan hasta él, lo mismo desde las

democráticas sillas de Recoletos que desde los salones de la Castellana. Y es que nuestras inefables contemporáneas ni siquiera se contentan con llamar pan al pan y vino al vino, sino que con el aire más ingenuo del mundo nos detallan que el uno es "trigo molido, amasado y cocido", y el otro "fermentado zumo de uvas prensadas". Y si insistimos, hasta nos dirán cuántas calorías y vitaminas representa el primero, y cuántas copas se pueden beber antes de sentir los efectos del segundo.

Y conste que ni criticamos ni alabamos, que para todo habría argumentos. Nos limitamos a registrar aquí hechos patentes y bien visibles y audíbles para todos.

Dinamismo femenino

Bajo su aparente fragilidad, posee el bello sexo una fuerza, un dinamismo la-



¡¡No sirve!!



Tragedia triste que anula la personalidad e impide toda regulación moral y económica. El organismo no puede soportar una jornada de trabajo regular, por mala función de los centros nerviosos.

Sus causas: el insomnio, la inapetencia, excitaciones, desmayos, y otras afecciones, son reflejos y efecto de una anomalía fácilmente corregible.

La toma diaria de Agua de Azahar La Giralda, regula el sistema nervioso, despeja todo el cuadro paciente y crea un nuevo estado más alegre, fuerte y optimista. Se soporta fácilmente el trabajo y se goza del descanso.

**AGUA DE AZAHAR "LA GIRALDA"**





Un pie atado, que impide a su dueña caminar de prisa. En la foto de la derecha: También las mujeres chinas se cortan el cabello en peluquerías, servidas por personal femenino



cipa y se moderniza por sí misma, a despecho de la oposición oficial y de la resistencia tenaz del otro sexo.

Miremos a China

Es dudoso que la radical transformación se haya realizado en ningún país tan pronta y visiblemente como en China. La posición de la mujer en ese milenarismo Imperio no se diferenciaba mucho de la que ocupaba en otros países orientales. Sin llegar a la situación de inferioridad decidida en que la colocaban los mahometanos, no cabe duda de que casi su único papel importante era el de madre: el culto a los antecesores hacía más que deseable para todo chino el tener descendencia.

En las clases superiores, el pabellón doméstico al que quedaban rezagadas las hembras y los chiquillos era bastante comparable al "haremlik" musulmán. En la tradicional costumbre de empequeñecer por atrofia el pie femenino, acaso tanto como el gusto estético masculino entrase el deseo de que la mujer no pudiese "andar por ahí", corretear fuera de la casa. De cuando en cuando, es cierto, sobreponiéndose a todas las influencias contrarias, descollaron en aquel país emperatrices, guerreras, poetisas y pintoras, pero no eran más que excepciones, tan raras como en nuestra España medieval. La mujer sólo compartía la vida del hombre si éste era pobre, para el trabajo; entonces sí, cultivaba la tierra, remaba, pescaba o cargaba pesados fardos como él, sin perjuicio de atender también al cuidado de la prole, generalmente muy numerosa, y a los quehaceres domésticos. En las clases medias, estos últimos acaso fuesen su única esfera de actividad. Y, por sentado, estas condiciones imperan todavía en el interior del país, aunque la mancha de aceite del modernismo se va extendiendo cada día más.

También el jazz

Pero en los puertos, en las grandes ciudades, ¡qué cambio! La joven moderna, cuyos pies no deforman ya los vendajes, ciertamente ha sabido correr. Mencionemos aquí un detalle: hace diez o doce años rarísima era la chica que sabía bailar a lo occidental, y la misma idea de que una pareja pudiese exhibirse en público en la postura que requiere el vals o el tango hubiese sido inadmisible tanto para ella como para sus padres—no hay que olvidar que la juventud de ambos sexos ape- (Sigue en) nas podían verse ni co- (la pág. 34)

tente que cualquier circunstancia fortuita pone en efervescente actividad. En España, hace un lustro solamente, ¿cuántas mujeres se ocupaban sinceramente de política? Hoy, ya lo estamos viendo: puede decirse que la dominan en todos los sentidos de la palabra; no es ya su excelente comprensión de su significación patriótica y aún de los "recursos" del "arte"; no es tampoco por el hecho de que, en número de electores, excedan a los hombres; es por el calor, energía, agresividad, audacia, habilidad, persistencia y laboriosidad que han demostrado en toda su intervención. Su entrada en la política ha sido como una transfusión de sangre fresca y joven que ha llenado de glóbulos rojos el electoral cuerpo del ya desahuciado y senil enfermo don Sufragio Universal.

Y si queréis más pruebas aún, señores, leed las estadísticas: ¡las mujeres viven más que los hombres!



Como las chinas tienen, en su generalidad, el cabello liso, la ondulación permanente se ha hecho hasta popular



La mujercita moderna va a buscar el sol y el agua a la playa o a la piscina

En el Oriente

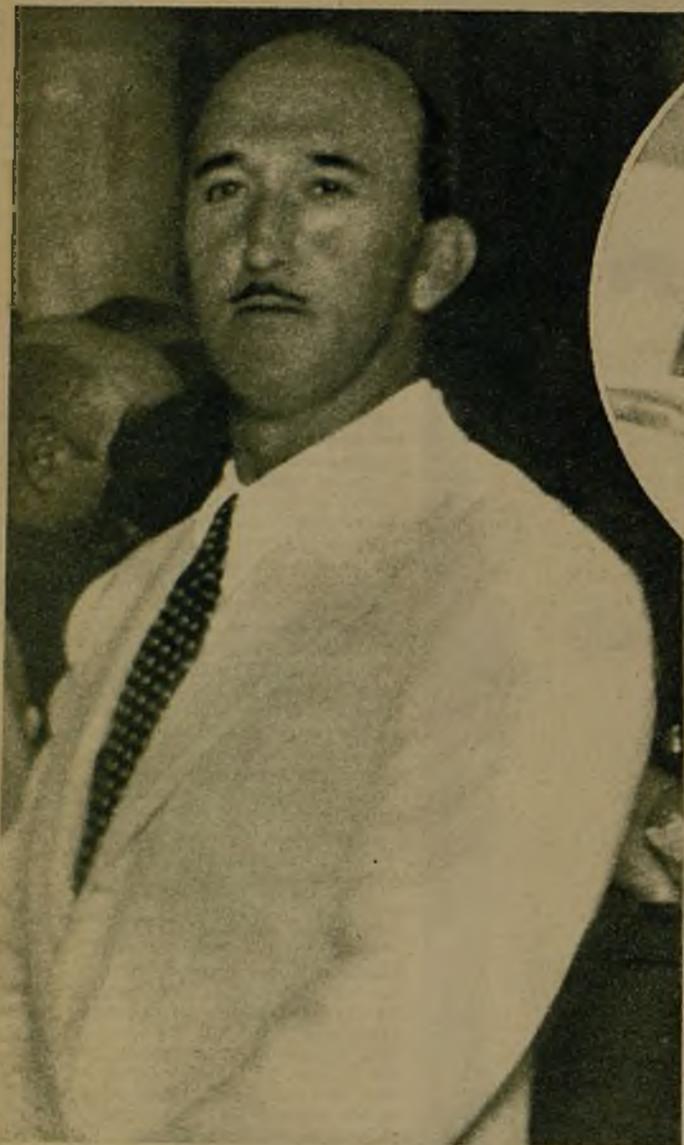
Pero ese asombroso cambio físico, moral e intelectual de la mujer, ha sido mucho más profundo, más rápido, más inesperado en los países orientales. El aumento de la educación, la influencia extranjera, y sobre todo el ubicuo cinematógrafo han sido indudablemente factores contributivos muy eficaces para la transmutación. Pero ésta ha sido tan veloz y completa que la evolución femenina puede bien calificarse de revolución y de transformación. Entre todos los siglos anteriores y el siglo XX media un abismo, y este abismo lo está saltando ante nuestros ojos todo el rebaño mujerial: la vanguardia está ya al otro lado, y si ha habido algunas víctimas ¿qué importa? El mayor contingente ha quedado aún a la retaguardia, es cierto, rezagado y midiendo desde el borde de la tradición todo el espacio que hay que franquear, pero cada día son más las que se atreven. En algunos casos, es un "leader" moderno como Kemal Pasha el que las acucia o las empuja a saltar sin miedo; pero en la mayoría el impulso es espontáneo: la mujer oriental se eman-



Una pose de la actriz china Butterfly Wir (Foto Archivo)

AHORA

# El atentado contra el presidente de la Audiencia de Sevilla



Juan Perna Martínez, que pasaba por el lugar donde fué objeto de un atentado el señor Elizaguirre, y resultó alcanzado por las halas, quedando herido de consideración  
(Foto Fernández)

Don Eugenio Elizaguirre, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, que fué objeto de un atentado, en el que resultó gravemente herido

Juan Acosta Figueredo, alias "el Brasillero", uno de los autores del atentado contra el magistrado don Eugenio Elizaguirre, que resultó gravemente herido al repeler éste la agresión, en unión del agente de Vigilancia que le acompañaba

(Fotos Sánchez del Pando)



## LA BELLEZA VIAJERA

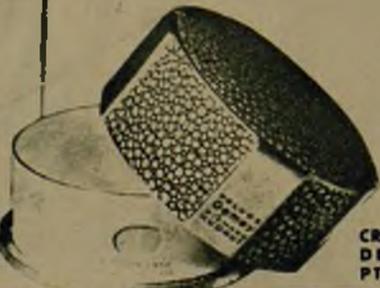
*Seis viajes gratuitos a Berlín Viena y París*  
en agosto próximo

### Asistencia a los Juegos Olímpicos

Como obsequio a las señoras y señoritas que cultivan su belleza tratándose con la crema líquida de pepinos Gemey y los Polvos Gemey, las dos grandes especialidades del perfumista universal Richard Hudnut, abrimos un doble Concurso, en el que se puede Vd. inscribir ENVIANDO o SIN ENVIAR su fotografía personal, de acuerdo con las bases que se distribuyen en los establecimientos de perfumería.

#### INSCRIBASE HOY MISMO

Por mérito o por suerte, tendrá Vd. opción a uno de los seis premios y a diferentes obsequios. Entregaremos a las favoraditas billetes f. c. de primera clase y tickets para seis días de estancia en dichas capitales, con carnets olímpicos en los dos primeros premios y diferentes otros gastos pagados. El plazo de inscripción terminará el día 31 de mayo.



CREMA LIQUIDA DE PEPINOS, PTAS. 8 BOTE.

POLVOS PTAS. 5 CAJA. TIMBRE AVORTE



PIDA USTED LAS BASES A SU PERFUMISTA

## DOBLE CONCURSO Gemey

1936

# CREACION RICHARD HUDNUT

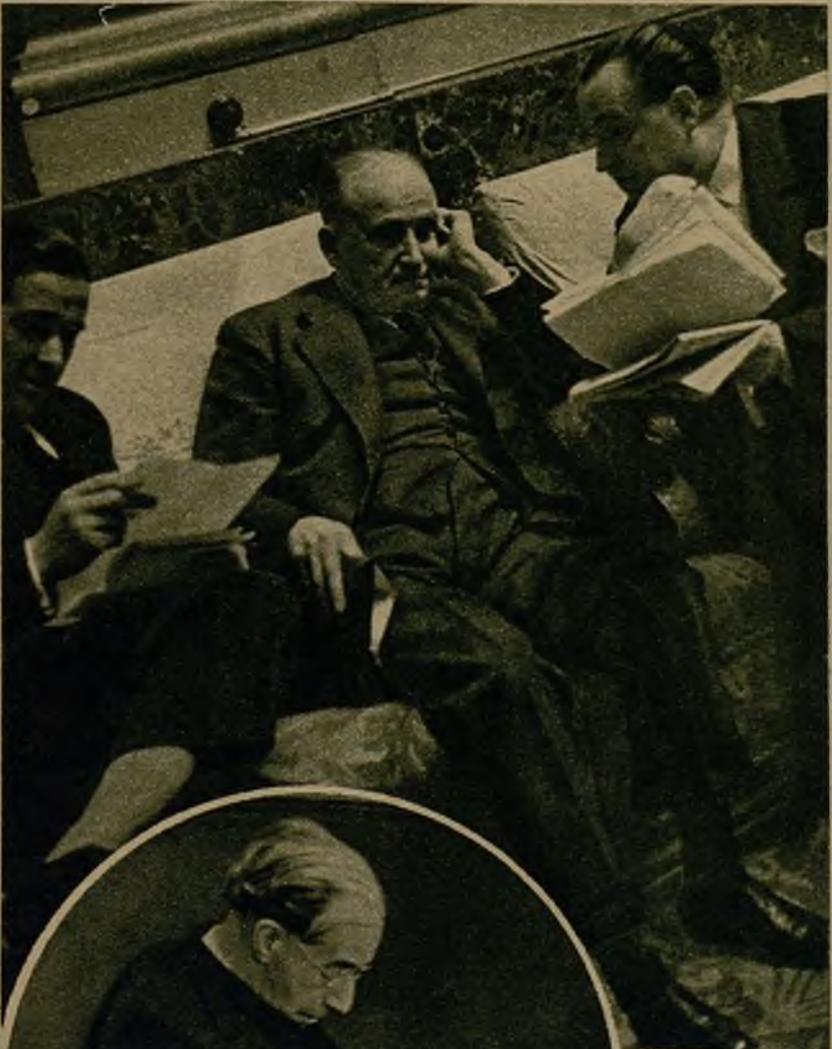
AHORA

# La tarde política en el Congreso de los Diputados



El jefe del Gobierno recibió a una Comisión de obreros de los Astilleros valencianos, que demandaron trabajo

El señor Gil Robles conversa con el ex ministro señor Cid



El jefe del partido socialista, señor Largo Caballero, con los diputados de su minoría señores Galarza y Moreno Mateo

El ministro de Obras Públicas e interino de Gobernación, señor Casares Quiroga, con el subsecretario de este departamento, señor Cremades



El ex presidente de la Cámara señor Besteiro examina el texto de la Constitución  
(Foto Marina)

El alcalde de Madrid y diputado don Pedro Rico en el salón de conferencias  
(Fotos Marina y Albero y Segovia)



# UN BARRIO DE BRUSELAS, BOMBARDEADO POR LOS AVIONES ENEMIGOS



El burgomaestre de Etterbeek se dirige a los vecinos de la localidad (Fotos Molet)



Los agentes ciclistas dan el alerta (Fotos Molet)



La escuadrilla enemiga bombardea la ciudad



Después del segundo ataque aéreo, la escuadrilla belga vigila y limpia el horizonte de enemigos

Las tres de la tarde. No es la hora del amor; pero como si lo fuera para esa pareja que se arrulla cerca del cuartel de Gulas, junto a la estación de Etterbeek. El día es claro; los vientos alegres de la primavera delatan los brotes tiernos de los árboles y disipan la bruma. En el bulvar del General Jacques una buena mujer barre la acera. Campanean a lo lejos los tranvías.

«Saben ustedes lo que es la guerra? Yo tampoco, y sin embargo, acabo de presenciar un episodio completamente guerrero, espantosamente bélico.

Allí, en un banco de la estación, están los novios, como los novios de todos los tiempos y de todas las épocas: de las épocas de paz y de las épocas de guerra. Allí está la vecina que barre la puerta de su casa. De pronto la sirena de la estación de Etterbeek ha modulado el son de alerta, un alarido bárbaro en el que se ahogan los rumores. Por el bulvar pedalean unos agentes ciclistas, que sueñan a la desesperada un claxon. Se

cierran las casas y huyen los transeúntes.

—¡Alerta contra los aviones! ¡Alerta contra los aviones!

La sirena continúa desgarrándonos con sus alaridos. Llegan en varios "autos" los equipos de socorro; los jefes de sección distribuyen a los hombres enmascarados de los equipos. Han quedado desiertas las calles. Sólo los novios de la estación, en su insensato amantamiento, no se han enterado aún del riesgo que corren y que a todos nos amenaza.

Los aviones enemigos han sido vistos en la frontera; los aviones necesitan veinte minutos para hacer el trayecto hasta la capital, que, prevenida desde el primer momento, ha tomado sus precauciones.

En la ciudad existen numerosos abrigos, a los que pueden acogerse los transeúntes. Además de los abrigos, las casas disponen de sótanos abovedados, en los que se resguarda la población civil. Las puertas de los sótanos se recubren de grasa consistente; se rellenan los intersticios de las ventanas con papel grueso y las aberturas mayores con sacos de



El interior de un hogar destruido por un incendio

arena. La bóveda del sótano conviene reforzarla con maderos. Por último, la persona más enérgica y más serena de la familia—la madre, puesto que el padre, como todos los hombres válidos, ha sido llamado a filas—se pondrá la máscara contra los gases para salir del sótano y reclamar los servicios del equipo de socorro.

**El ataque**

Eran las tres y diez minutos exactamente cuando una escuadrilla de cinco aviones asomó por el Este.

Las precauciones adoptadas habían disminuido los riesgos del bombardeo aéreo, que se realiza con bombas pequeñas, de las cuales los aviones pueden transportar una gran cantidad. Esas bombas no son capaces de horadar la bóveda de un sótano; pero los efectos de su metralla son mortales en un radio de veinticinco metros. Las bombas de grueso calibre y los torpedos se emplean raramente; cuestan muy caros, su transporte es di-

ficil y sus efectos limitados. El verdadero peligro es el de los gases.

El ataque se produjo a las tres y dos minutos. Simultáneamente se oyeron unas explosiones, se iluminaron tres incendios y una nube de gas se extendió sobre la ciudad y abrazó estrechamente las casas y las calles.

Llegaba hasta el fondo de los sótanos el estrépito del bombardeo, mientras el ruido hiriente de las sirenas mantenía el estado de alerta.

El ataque duró ocho minutos, tiempo suficiente para que las bombas incendiarias y la deflagración de las explosiones realizaran su obra devastadora.

Los equipos de socorro, al sonar la sirena al fin de la alerta, abandonaron sus abrigos para extinguir los incendios, recoger las víctimas y desinfectar los lugares invadidos por los gases. Entre los escombros de tres casas reventadas por las bombas aparecieron los restos de una cuna.

Desaparecido el peligro, las gentes comenzaron a salir de los sótanos.

En el banco de la estación de Etterbeek los novios se besuqueaban.

**El segundo ataque**

Diez minutos más tarde, antes de que la ciudad hubiera podido recobrar el aliento, las sirenas volvieron a dar la señal de alarma y los policías ciclistas ci-



La Cruz Roja presta los primeros auxilios a una de las víctimas de los gases

banas de gas volvieron a cubrirnos. Y otra vez las sirenas nos anunciaron que el peligro había cesado.

He aquí los efectos de los dos ataques: Incendios, cinco. Casas destruidas por las explosiones, tres.

Heridos, seis (dos transeúntes y cuatro funcionarios de los equipos de socorro).

Muertos, ninguno, afortunadamente.

Las bombas incendiarias empleadas en los dos ataques fueron bombas Electron, que desarrollan temperaturas de 2.000 a 3.000 grados. Las bombas Electron que cayeron sobre edificios con los techos defendidos por capas de arena de cuatro a cinco centímetros de espesor resultaron inofensivas; las que cayeron sobre edificios sin la defensa de esa capa de arena y contruidos con materiales inflamables los consumieron antes de que los servicios de extinción de incendios tuvieran tiempo de intervenir.

**Lo que dicen los novios y lo que dice el burgomaestre**

Los novios habían terminado su diálogo sin haber alzado la cabeza más allá de la altura de los ojos. Todo lo que ocurría por encima de sus cabezas no contaba para ellos.

—Mañana, a la misma hora—prometió la muchacha.

Y él:

—Te espero a las tres... Este es un sitio muy tranquilo.

Y se alejaron el uno del otro, tropezando, enredándoseles los pies en obstáculos inexistentes, completamente mareados.

En lo alto de una tribuna, rodeado de las autoridades del barrio, el burgomaestre de Etterbeek hablaba a los vecinos:

—No os he invitado a un espectáculo, sino a una lección de defensa pasiva,

cularon de nuevo para anunciar la inminencia de un segundo ataque.

Corrió la gente hacia sus refugios. La angustia se amparó de los vecinos. Llamaban a voces las madres a sus crios. Y los novios, entre tanto, sin enterarse. ¿Pero es que...? Se hacía irritante el espectáculo de los dos jóvenes, insensibles a la inquietud y a la zozobra del barrio que ellos habían convertido en escenario de sus juegos amorosos. Hubieran debido prevenirlos; no les avisaron, y allí estaban tan contentos y ajenos al desastroso fin a que se exponían con su embobamiento.

La segunda agresión aérea sobrevino a los ocho minutos de la alerta. Una segunda escuadrilla de cinco unidades arrojó su carga de bombas durante cinco minutos, destruyó dos casas y alumbró dos incendios. Lo que no había ardiendo todavía acabó por arder, y las sa-

para ponerlos en guardia contra el peligro de las bombas incendiarias y demostremos que con una organización metódica de socorro puede impedirse en buena parte al enemigo que alcance el fin que se propone. Podría creerse que Etterbeek, por hallarse enclavados en su zona varios edificios militares se halla más expuesto que otros barrios a los ataques aéreos. Es un error, pues en caso de guerra resulta evidente que nuestros soldados desalojarán en seguida los cuarteles para acudir a defender las posiciones que se le asignen. La finalidad que persiga el enemigo no será la de destruir cuarteles vacíos, sino sembrar el terror en la población civil...

Luciano PRADOS

Bruselas, abril.

la pantalla



"Morena clara" supone el afianzamiento de nuestra producción. He aquí a Imperio Argentina y Miguel Ligero, héroes del reparto



El gran actor Rudolph Forster en "Alta escuela" (El secreto de Carlos Cavalli)



Momento de la divertida comedia musical "La gran duquesa y el camarero"



Boris Karloff supera todas sus actuaciones en "El cuervo", de Edgar Poe. A la izquierda, una escena de la interesante superproducción "Código secreto"



En "El cardenal Richelieu", el arte de George Arliss llega a su cumbre...

**ACTUALIDADES**  
 Continúa el grandioso éxito del extraordinario invento  
**AUDIOSCOPIKS**  
**EL CINE SONORO EN RELIEVE**  
 Además, extraordinario éxito de risa de **EL GALLITO DEL LUGAR LA "CARIOCA"**, SEGUN WALT DISNEY, EN UNA MAGNIFICA SINFONIA EN COLORES  
 Estreno de Noticias, Revista Femenina y documentales

**PRENSA**  
 HOY, GRAN EXITO DE  
**EL CUERVO**  
 por  
**BORIS KARLOFF**  
 el inimitable "Frankenstein", y BELA LUGOSI, el infernal "Drácula". Según la terrorífica novela de Edgar Poe  
 Producción UNIVERSAL

**CINE FUENCARRAL**  
 SEGUNDA SEMANA  
**GURRITO DE LA CRUZ**  
 El mayor acontecimiento cinematográfico nacional

Uno de los episodios más interesantes de  
**EL CARDENAL RICHELIEU**  
 Un lance caballeresco. Intriga, emoción, fastuosidad  
 (Superfilm Artistas Asociados)  
 Mañana lunes, 20, en  
**BARCELÓ**

**FIGARO**  
 La pantalla de la emoción  
 Entra en su segunda semana de proyección el sensacional film de contraespionaje  
**BRIGADA SECRETA**  
 extraordinaria creación de  
**JEAN MURAT**  
 Distribuida por RADIO FILMS

**CINEMA BILBAO**  
 DESDE MAÑANA, 20  
**JOAN CRAWFORD** en  
**YO VIVO MI VIDA**  
 Una de las maravillosas obras de W. S. VAN DIKE  
 Dialogada en español  
 HOY, ULTIMO DIA DE  
**DAVID COPPERFIELD**

**Palacio de la Música**  
 MAÑANA, LUNES, ESTRENO  
 Presenta **Alta Escuela**  
 El secreto de Carlos Cavalli  
 con **RUDOLF FORSTER** y **ANGELA SALLOKER**  
 Director: ERIC ENGEL  
 Un duelo por un honor y un secreto más que rompe el amor

**RIALTO**  
 SEGUNDA SEMANA  
 Exito sin precedentes de **IMPERIO ARGENTINA** en  
**MORENA CLARA**  
 con **MIGUEL LIGERO**  
 Superproducción CIFESA  
 Realización: **FLORIAN REY**

**OPERA**  
 GRAN EXITO DE  
**Vampiresas 1936**  
 Premio musical de la Academia Cinematográfica de Hollywood 1936  
**WARNER BROSS**

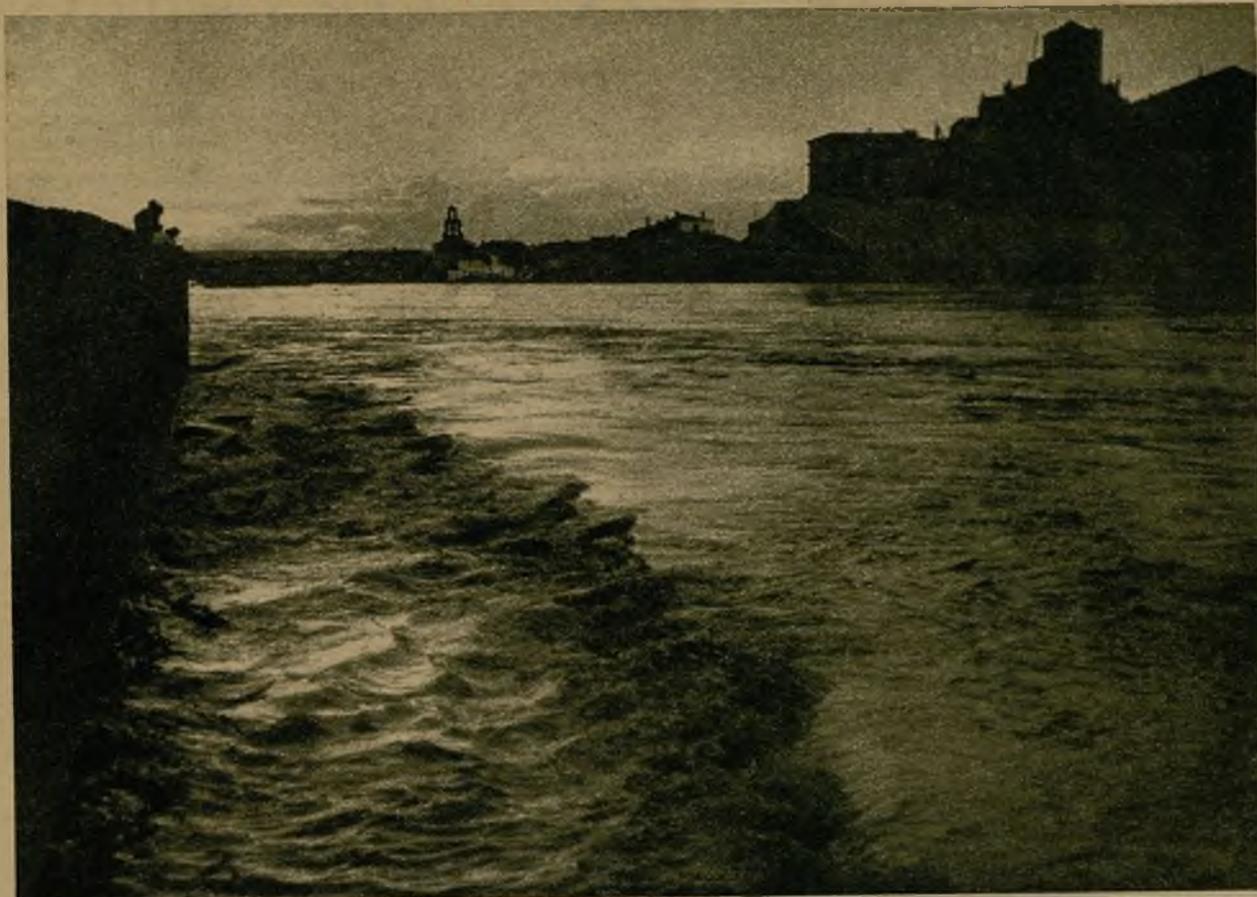
**CALATRAVAS**  
 Lunes, sensacionales estrenos.  
**EL PROCESO DEL SIGLO**  
 ¿Fue culpable Hauptmann?  
 Interesante film, único en su género, que apasiona y hace vibrar, siguiéndose en él paso a paso el detalle de la tragedia y su tremendo desenlace. Lindbergh, Jessie Condon, Willentz, Hauptmann, intervienen personalmente, sin trucos ni escenas de estudio; toda realidad en esta película excepcional  
**Bayreuth, ciudad wagneriana**, documental UFA, que lleva a la pantalla un ensayo de **LOS MAESTROS CANTORES** dedicado al maestro  
 Noticias Fox y Ufa, culturales y dibujo Terry Toon

**MADRID-PARIS**  
 MAÑANA, LUNES, ESTRENO  
**La gran Duquesa y el Camarero**  
 con **BING CROSBY** y **KITTY CARLISLE**  
 Una película inolvidable, revivida en una deliciosa y divertida comedia musical

**CAPITOL**  
 WILLIAM POWELL Mañana  
**código secreto**  
 con **RUSSELL** y **BARNES**  
**BING CROSBY** y **KITTY CARLISLE**

El Duero, en Zamora, lleva una crecida que excede en cuatro metros su nivel

Ya ha comenzado la feria sevillana

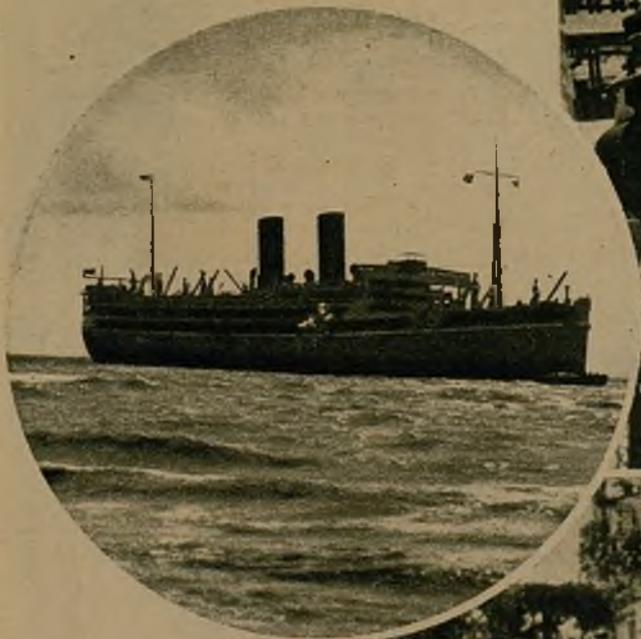


En Zamora, a consecuencia de las pertinaces lluvias, han aumentado considerablemente de caudal el Duero y sus afluentes, produciendo algunas inundaciones. En la foto, un aspecto del Duero, a su paso por la capital, con un caudal de agua que excede en cuatro metros su nivel ordinario



La feria sevillana ha dado comienzo. Distinguidas damas, desde la terraza de la Venta de Antequera, examinan el trapío de los toros que han de lidiarse en las corridas de estos días

Un trasatlántico inglés, encallado

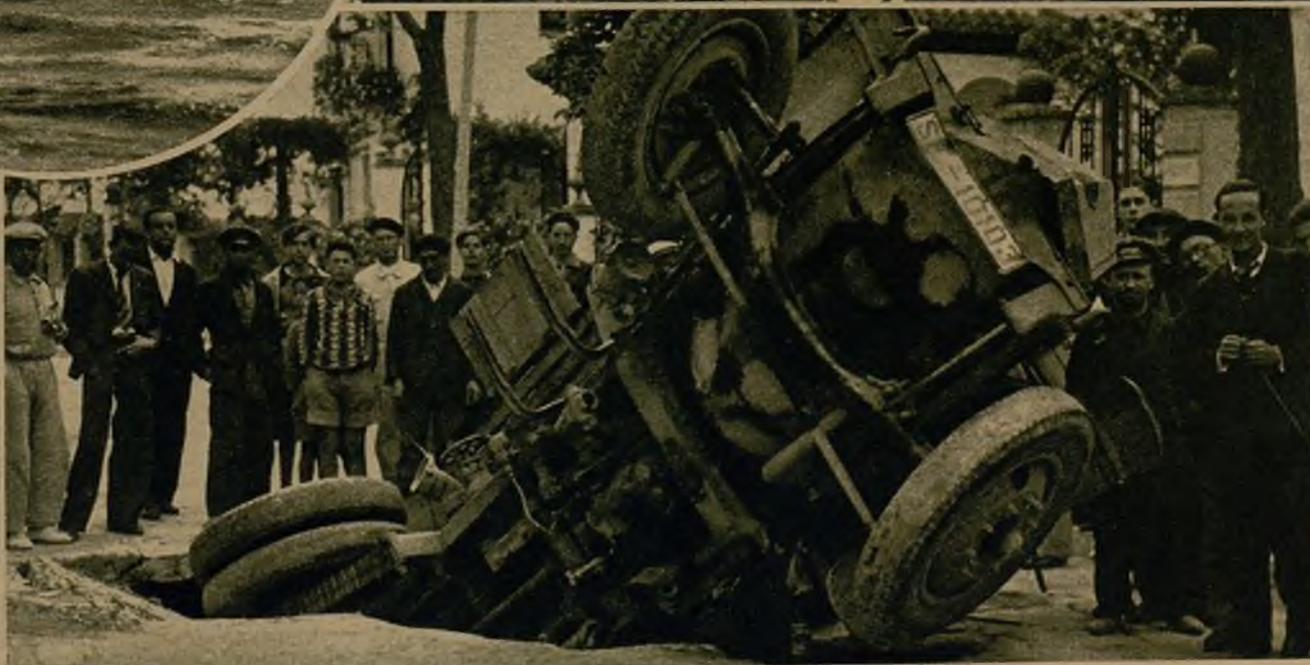


El trasatlántico inglés "Ranpura", encallado en la playa de "Punta Mala", en La Línea de la Concepción, a consecuencia del fuerte temporal. Dicho barco llevaba a bordo los tesoros artísticos de China, recientemente exhibidos en la Exposición de Londres, de donde regresaba. El barco se espera ponerlo a flote en plazo inmediato

(Foto Pérez-Ponce)



Otro aspecto de la terraza de la popular Venta de Antequera durante el desencajonamiento de los toros que han de lidiarse en las corridas de la famosa feria sevillana (Fotos Fernández)



En Sevilla, un camión con el que se realiza el abastecimiento de agua a la harriada de Heliópolis, quedó empotrado al ceder el pavimento, reblandecido a consecuencia de las recientes inundaciones. En la foto, estado en que quedó el camión después de ocurrido el accidente

AHORA

CARTAS DE PARIS

EL MAS PRECIOSO DE LOS CORTEJOS



"peau d'ange" mate para retener un velo de tul fino; un precioso turbante de satén sobre el que se fijaba el gran velo de tul bordado de encajes; un exquisito bonete de tul, en cuya parte delantera se enrolla una guirnalda de flores de azahar.

A pesar de la diversidad de los colores que ha pretendido lanzar una moda inquieta, el blanco sigue siendo con mucho el preferido.

Y en el capítulo de los materiales figurarán por orden de preferencia el crespón de raso, el satén laqueado, los crespones mates, los bellos tejidos de "lamé" de plata, así como el organdi. Algunos ensayos primaverales de "piqué" o de tejidos de fantasía resultan gratos; pero han de reservarse para las bodas celebradas en el campo.

El cortejo de las señoritas de honor, el florido y precioso cortejo que hace soñar a todas las muchachas, se distingue por un armonioso y alegre conjunto.

Los vestidos largos rozan con el suelo o llegan, por lo menos, hasta el tobillo; lo que tiene su explicación, ya que la mayor parte de las señoritas llamadas a desempeñar esa misión prefieren hacerse para semejante caso un vestido de noche que fácilmente puede ser transformado en vestido para cortejo gracias a una capa, a un bolero o, simplemente, por virtud de unas mangas añadidas y de una espalda que luego serán retiradas sin dificultad.

He aquí unas cuantas indicaciones acerca de las "toilettes" que pueden aconsejarse para los cortejos de boda, desde el punto de vista especial de las señoritas de honor.

Un vestido de falla ligera verde pálido, con una especie de capillo de terciopelo verde sombrío, resultará admirable en esta época primaverales, o bien un vestido de tafetán azul pálido con capelina de paja de Italia adornada con florecillas silvestres, o aun algunos vestiditos de muselina estampada o de tafetán con pastillas.

En cuanto a las damas que han de formar parte del cortejo, indicaremos que han de llevar vestidos de género "cocktail", escogidos dentro de las sederías de tono oscuro, hoy tan de moda, y acompañadas de capitas cortas de peltería o de chaquetitas de fantasía.

Como sombrero, una toqa de paja fina, o bien enteramente de flores, o aun hecha de plumillas vistosas.

Entre los conjuntos más preciosos que recientemente hemos podido admirar en circunstancias como las que hacen el objeto de esta crónica, citaremos un vestido de tafetán azul sembrado de pastillas de raso del mismo tono, con una chaquetita flotante y una toca adornada de "aigrettes", y también otro vestido de crespón de raso y encajes color de carey con capita corta de visón y toca enteramente hecha de flores.

MARTINA



Vestido de crepé violeta con mangas de muselina del mismo tono; flores de crepé con corazón de piel plateada incrustadas sobre las mangas. "Begun" hecho con dos peñes: uno violeta y otro de plata. (Creación "Lanvin".) En silueta: Vestido para muchachita, de piqué de seda blanco, adornado con flores azul real.—(Creación "Marjorie-Dunton")

Poco varía la moda en lo que atañe a la "toilette" tradicional de las novias. La Ceremonia, vieja como nuestra civilización, exige siempre los mismos ritos y sería de mal gusto introducir en ella mudanzas que a la postre pasarían por deformaciones.

Todo lo más, advertimos en los años recientes algunos ensayos relativos al peinado, algunas formas de mangas originales, algunas colas imprevistas que están allí para demostrar que en ninguno de los capítulos que constituyen el gran libro de la moda, la novedad pierde sus derechos.

En la temporada pasada vimos, por ejemplo, que se preferían las mangas medievales; ésta, en cambio, preconiza la anchura de las mangas montadas con fruncidos o pliegues y sujetas en la muñeca donde terminan muy prietas, o aun las mangas sencillas apretadas en lo alto del brazo y anchas por abajo.

El abrigo de corte, reservado a las grandes bodas aristocráticas, sigue siendo el privilegio de unas pocas; para que

sea mayor aún la suntuosidad de esta prenda, suele ser bordada de armiño.

De un modo más general y corriente, la cola está formada por el mismo traje de boda.

Una de las novedades más preciosas ideadas en los tiempos últimos, consiste en formar la cola sencillamente con el velo de tul o de muselina, que dan un aspecto vaporoso a la silueta. Los velos de muselina ligeramente apretada son preciosos, bordados de un fino volante de pliegues numerosos. En cuanto al velo de tul, aparece, por regla general, incrustado con lindos encajes. Pero el velo, hecho únicamente de encajes y formando manto, de corte, sigue considerado como una de las suntuosidades más raras, delicadas y armoniosas que han sido creadas.

Entre los más preciosos peinados que nos ha sido dado admirar en esta temporada citaremos una preciosa trenza de raso color marfil semilaqueado, que sostiene el velo de punto antiguo de Bruselas; igualmente un divertido bonete puntiagudo bordado de flores de azahar en

vestido de boda, de crepé mate blanco, muy airoso y de elegante sencillez. La diadema de perlas sujeta el velo de tul.—(Creación Joseph Paquin)

# LAS TRAGICAS CATASTROFES DEL MAR



El vapor "Iciar", de la matrícula de Santander, fué lanzado contra las rocas en las proximidades de Santurce (Vizcaya) cuando, procedente de Bilbao, se hacía a la mar



## Una camioneta cae a la ría de Bilbao



## Un muerto y un herido en accidente de mar

En cuanto currió el accidente, los tripulantes, agarrados a los palos, resistieron los embates del temporal hasta que llegaron en su auxilio motoras y remolcadores de la estación de salvamento, que lograron salvar la vida de once marineros. Otros dos desaparecieron bajo las aguas. Un aspecto del "Iciar", encallado, que acabó dividiéndose en dos mitades

(Fotos Elorza, Gil del Espinar y Amado)



El vaporcito pesquero "Ayalamendi", de la matrícula de Bermeo (Vizcaya), que hallándose dedicado a las faenas de pesca sufrió un golpe de mar que le arrancó el puente. Arriba, el patrón, Esteban Bilbao Achurra, de treinta y cinco años, que pereció ahogado, y su padre político, Pantaleón Iradi Laca (a la derecha), a quien extrajeron sus compañeros con graves lesiones



En Bilbao, una camioneta dedicada al transporte de cántaros de leche, que hacía el servicio diario entre Durango y la capital, cayó a la ría del Nervión con el chofer y tres mujeres que iban en ella. Las personas que presenciaron el accidente dieron aviso a la estación de salvamento, lográndose extraer, aún con vida, a una de las mujeres, que falleció poco después, y el cadáver de otra. Momento de ser sacada del río la camioneta

AHORA



VERITAS  
R.F.

Glug...  
Glum...m.!

(Traducción: ¡Este es  
el cacao que me gusta!)



## Los nenes...

¡Cómo saben distinguir! Ofrezca a su pequeño un cacao cualquiera, déle luego Cacao Elgorriaga... y verá en el acto cuál le gusta más. No hay necesidad de que hable: ¡su carita lo dirá todo!

Por algo la Casa Elgorriaga emplea sólo materias de primerísima calidad. Usted, si prueba el Cacao Elgorriaga, dirá lo que dicen todos: que es el cacao más delicioso que existe. Délo, pues, a los pequeños con la máxima confianza, porque fortalece y hace crecer. Tómelo usted, sencillamente porque es el que más le gustará.

El Cacao en polvo Elgorriaga es todo alimento. Con él hará usted buen número de tazas grandes de exquisita bebida.

Estuche de 400 gramos, ptas. 3,50

-- de 200 -- -- 1,90

-- de 100 -- -- 1,-



El delicioso cacao en polvo

# Elgorriaga

# UNA TRAGEDIA VULGAR

## NOVELAS CORTAS DE AHORA

Por ENRIQUE MENESES



—Desde el próximo mes sentimos prescindir de sus trabajos... Los negocios van mal y es preciso reducir gastos... —Después de quince años...—balbució Antonio Robledano.

—Es cierto; y de una lealtad y competencia a toda prueba; pero no hay más remedio. Le daremos a usted un certificado excepcional y, por supuesto, las mensualidades de despido. El cajero tiene orden de abonárselas inmediatamente.

Antonio Robledano se despidió de sus compañeros de trabajo, la mayor parte de ellos desahuciados como él, y solamente cuando guardó en su cartera el fajito de billetes que le había correspondido por su despido menguó su desasosiego y su tristeza. El dinero es un sedante inmediato para las tribulaciones del espíritu.

En un bar charló con varios amigos y conocidos y saboreó unos cock-tails. Cuando llegó a su casa, un rosado optimismo corría feliz por su espíritu, deprimido hacía unos instantes.

Con aquel dinero y unos ahorrillos en el Banco podía establecerse por su cuenta, iniciar un asunto y quién sabe si la fortuna, voluble, enigmática, le convertiría en un hombre poderoso, en un triunfador.

—Vienes más contento que de costumbre—observó la mujer al verle llegar.

Antonio Robledano se turbó. Un presentimiento repentino, acerado y reluciente como una espada le atravesó el pecho, dejándolo exhausto de optimismo, de fortaleza para la lucha, que adivinó cruda, lacerante, inmediata.

—Pues ya ves: acaban de despedirme de la oficina...—respondió con gesto de hombre vencido, derrotado.

Tras las explicaciones consiguientes y el dinero depositado en manos de la mujer, ésta reanimó su espíritu abatido, y cuando se sentaron a la mesa, junto con los tres hijos, una niña casi mujer y sus dos hermanitos, de ocho y diez años, respectivamente, la conversación se deslizó normalmente, y por la tarde, libre él de acudir a la oficina, decidieron marchar todos juntos a El Pardo y luego a un cine de moda.

La casa en que habitaban era lujosa y situada en un barrio elegante. Robledano ganaba más de mil pesetas mensuales, y con lo que le producían sus ahorrillos, quinientas pesetas trimestrales, vivían holgadamente. El único lujo de que se privaban era el del automóvil; pero el próximo verano pensaban adquirirlo para transcurrir sus vacaciones en una playa portuguesa.

Los muebles, heredados del padre de Antonio, resto del naufragio económico que sobrevino a su puerta, eran magníficos: tapices flamencos, cuadros de algún valor, arañas de cristal de roca, soberbias alfombras de época, consolas y sillones

de Luis XV. Los Robledano recibían a sus amistades con frecuencia y tenían fama de adinerados. Y, en efecto, como los ingresos compensaban sus gastos, nada faltaba en aquel hogar para que el bienestar fuese perfecto. Los Robledano se habían casado por amor, sus hijos crecían fuertes y dichosos y nada turbaba su felicidad, salvo las pequeñas discrepancias de caracteres y el roce



constante de quienes conviven muy Unidos.

Transcurrieron seis meses. Antonio Robledano no encontraba nueva colocación. Hombre cauto, se resistía a entablar negocios maravillosos a base de ser él quien, exclusivamente, arriesgase el capital preciso.

—Eres demasiado tímido—le reprochaba su mujer—; si me hubieses escuchado, a estas fechas estaríamos ganando dinero con el traspaso del bar que te proponía mi hermano Manuel.

—Esos negocios son buenos—repetía Robledano—para los que se ponen detrás del mostrador y ellos mismos vigilan y guardan la llave de la caja.

—Tú sigue así, y cuando no tengamos capital que ofrecer verás cómo nadie se acuerda de ti... Aún es tiempo—insistía ella.

El calló, medio vencido en aquella lucha diaria, continúa, en que se le brindaban innumerables proporciones para realizar negocios fantásticos. Había de toda clase de ellos: agrícolas, periodísticos, teatrales, cinematográficos, automovilísticos, hasta una peluquería y un limpiabotas vinieron a proponerle.

—Mire usted; deseche cuantas proposiciones vengan a hacerle para unos supuestos negocios donde usted ha de resultar siempre el caballo blanco. Créame a mí, que soy hombre de edad y de experiencia. Yo vengo a proponerle dos negocios infalibles.

Hizo una pausa, como queriendo observar el efecto que causaban sus palabras en el ánimo de su interlocutor. Antonio no disimulaba su interés.

—Usted dirá—insinuó.

—Hágase usted un seguro de vida; es la mejor colocación de dinero y sin riesgo alguno. ¿Tiene usted hijos?

—Sí, señor; esto es lo único que me preocupa.

—Pues es un crimen si no asegura usted su porvenir. Es una lucha que se llena todos los días y que el día de mañana les prepara el bienestar, la fortuna. Es ponerlos a cubierto de las necesidades más apremiantes, es darles armas para luchar en la vida.

—¿Pero y esa lucha cómo se llena? —interrogó a su vez Antonio—. ¿Con qué dinero se paga la cuota anual o mensual? Créame: en todo caso ese será un problema para morir, pero no para vivir, que es lo que yo ahora busco.

—Pero usted tiene fama de hombre adinerado—interrumpió el caballero desconocido, observando en su rededor el lujo de muebles y decorado.

—Mi fama es injustificada, aunque reconozco que cuando trabajaba y con las pesetas que guardaba en el Banco, en esta casa se respiraba abundancia.

Robledano, en un arranque de sinceridad, expuso a su interlocutor la verdad cruda de su angustiosa situación presente. No encontraba trabajo.

—¿Cuánto dinero le queda?

—Unas treinta mil pesetas mal contadas!

—¡Respiro!...

—No entiendo...

—Respiro con satisfacción en nombre de usted... Con ese dinero está usted salvado.

—Sigo sin entender...

—¿No recuerda que al empezar a hablarle le expuse que vine a proponerle dos negocios insuperables?

—Sí.

—Pues ahí va la bomba.

Su visitante hizo una pausa. Sus mejillas se colorearon de optimismo y sus ojillos ballaron alegres.

—Diga... Diga usted—interrumpió Antonio.

—En un año triplica usted el capital. En cinco años le garantizo medio millón de pesetas.

—¡Hable!...—suspiró Robledano.

—Es bien sencillo. Todas las grandes fortunas se han levantado de la misma forma: prestando dinero. Yo sé de Fulano y Mengano. Y de este otro y aquél Y una infinidad de nombres conocidos y respetados en la alta sociedad madrileña salieron a relucir en un instante.

—¡La usura!—murmuró Antonio Robledano.

—Sí. Dar diez con una mano y recibir treinta a los pocos días. Y esto con una persona como yo carece de riesgos.

Hablaron durante un par de horas perfilando detalles y fantaseando sobre el negocio.

Don Paco Rodríguez rebajó a un quin-

Cortó sus meditaciones la llamada de un timbre, y la doncella anunció la visita de un caballero desconocido. Lo recibió en el despacho. Era un hombre bien vestido, de porte fino. El pelo blanco y el rostro sonrosado inspiraban confianza.

Después de los saludos y explicaciones consiguientes, explicó el objeto de su visita. Su voz era persuasiva, simpática.

ce por ciento su comisión, cuando para esta clase de asuntos muchos percibían hasta el cuarenta por ciento. Antonio no sabía cómo expresarle su agradecimiento.

—Por lo menos, tema usted estos cincuenta duros como anticipo y para que le permita a usted moverse con toda libertad.

—Eso sí, tendré que afrontar gastos inmediatamente. He de hacerme visible en los lugares elegantes: hoteles y bares. Así que acepto su ofrecimiento.

Don Paco guardó los billetes con un bello gesto displicente y resignado como si en efecto se tratase de injerir un amargo específico. Antonio le propinó un cariñoso golpecito en el hombro para endulzar tan mal trago.

Convinieron en que a la tarde siguiente volverían a reunirse y se separaron con muestras de efusivo afecto.

Antonio corrió al lado de su esposa. —Mercedes, ven...; una gran noticia. —¿Qué sucede?—interrogó ésta asustada.

Y ambos esposos charlaron ampliamente.

—No es una cosa muy bonita. Tendrás que ocultarlo, pero reconozco que no hay negocio en el mundo más lucrativo y seguro—afirmó ella.

Aquella noche fueron a comer al "grill room" del hotel Savoy en compañía de unos amigos y luego a Casablanca, donde bebieron champaña y bailaron hasta las primeras horas de la madrugada.

La Diosa Fortuna les sonreía como predilectos suyos. Desde hacía tiempo no eran tan felices. Al día siguiente, don Paco llegó radiante de optimismo. Había un negocio en puertas. Un muchacho riquísimo que cumplía la mayoría de edad dentro de seis meses precisaba quince mil pesetas y estaba dispuesto a firmar por un valor de cincuenta mil pesetas. ¿Qué llegase a los doce mil duros! ¿Qué asunto, don Antonio! El único riesgo es que se enterase otro y se lo quiten de las manos.

—¿Hay que evitarlo!—exclamó decidido Robledano—. ¿Y usted cree que llegará a los doce mil duros?

—Sí—respondió don Paco, tras prudente y breve reflexión.

Dos días después se hizo el trato, firmándose la cantidad estipulada de doce mil duros. Los informes recogidos por Antonio sobre Ramón Pomares resultaron excelentes. Se calculaba en varios millones de pesetas lo que habría de heredar antes de seis meses.

La única exigencia del muchacho que puso en trance difícil la feliz terminación del asunto fue la de exigir una discreción absoluta.

—¿Es usted casado?—interrogó Ramón Pomares una vez firmadas las letras de cambio y recibido el dinero.

—Sí—repuso éste.

—Entonces prefiero deshacer el asunto. Ahí va el dinero y devuélvame las letras aceptadas.

—¿Pero por qué? ¿Qué importa que sea yo casado?—exclamó Antonio, angustiado, viendo desmoronarse su felicidad.

Tiene miedo a la indiscreción de las mujeres—medió don Paco con melancólico acento.

—Mi mujer es discretísima. Respondo de ella como de mí mismo—arguyó Robledano.

Pero Pomares insistía en su pretensión de deshacer el trato. Don Paco tuvo una feliz ocurrencia.

—Don Ramón, no todas las mujeres son indiscretas. Hable usted con ella y, según la impresión que reciba, proceda usted en consecuencia.

Antonio llamó a su mujer, y expuesta la situación, ésta dió tales muestras y promesas de que rivalizaría con los propios trapenses en guardar silencio, que don Ramón, generosamente, modificó su actitud.

—Comprendan ustedes... Si mi padre se entera es capaz de desheredarme.

—¿Cómo!—exclamó Antonio intranquilo.

—Sí, en la parte que de él me corresponde el día de mañana. La otra, naturalmente, entraré en posesión dentro de unos meses.

Salvado el incidente con gran contento de todos, se despidieron satisfechos, y Antonio, tras entregar la comisión a don Paco, guardó en su cartera los proclados documentos.

—¿Y ahora, crees en mí?—murmuró Antonio cuando quedaron solos. Ella, fe-

liz, le estrechó entre sus brazos con ternura.

—¿Cuánto me alegro por nuestros hijos!—exclamó Mercedes—. Sobre todo por la chica. Sin dinero no se casa hoy en día una muchacha por bella que sea.

—¡Mis hijes!! ¿Qué no haría por ellos!—repitió él con acento sincero.

—Es una pena que no necesite más dinero ese niño—insistió Mercedes con gracia.

—Ya he pensado en ello—contestó él—. El portero de la casa de la Puerta del Sol me ha corroborado que la propiedad es suya aunque el padre la administra en la actualidad.

—No vaya a sospechar algo. Sé discreto.

—Estáte tranquila. Don Paco y yo lo hicimos de forma insuperable. Cada día le estoy más agradecido. Ha sido la Providencia en persona.

A los pocos días, la Providencia velo de nuevo por el feliz matrimonio.

Don Ramón se dignó aceptar 10.000 pesetas más, firmando letras por valor de diez mil duros. Descaba ir a Niza unas días para probar fortuna.

—Si gano, a mi regreso liquidaremos el asunto; pero por pronto pago me harán un descuento.

Convinieron en que por cien mil pesetas Antonio deshacía el trato.

—¡Pobre muchacho!—murmuró la mujer nada más marcharse aquél—. Volverá sin un céntimo.

—¡Bah! ¿Qué le importa con el dinero que tiene. Egoístamente pensando, preferiría que la suerte le fuese adversa.

—¡¡Veintidós mil duros!!! ¡¡Veintidós mil duros!! ¡Una fortuna, Antonio! Y, felices, palmatearon de alegría. La providencia velaba por ellos generosa y constante.

Antonio Robledano saboreaba un espléndido bahano en el hall del Hotel Palace después de almorzar en compañía de unos amigos, y había quedado allí solo, divagando, entretenido en la heterogénea concurrencia que allí se reunía y que tenía un grato sabor de cosmopolitismo.

Hacía un mes que no veía a don Paco. Al poco tiempo de realizar la última operación se despidió de él. Marchaba a Portugal para resolver unos asuntos que, por lo visto, revestían gran importancia, aunque se excusase de hablar de ellos.

Repentinamente oyó el nombre de Ramón Pomares. Un botones del hotel lo pronunciaba en voz alta. Por lo visto era requerido al teléfono. Una sonrisa se dibujó en los labios de Antonio. Instintivamente siguió con la mirada al diminuto botones, que justamente se detuvo ante una mesa. Seguramente allí se encontraba Ramón Pomares. Un caballero se levantó de su asiento. En efecto, era él; su manera de andar, su porte distinguido. Fué a levantarse para saludarle; pero se contuvo pensando en que acaso se molestase. ¿Pero si no era él!—comprobó con sorpresa Antonio al avanzar éste a unos quince metros de distancia.

—¡Bah!, una confusión. Aquel muchacho no era Ramón Pomares. Al cabo de unos minutos regresó aquél al lugar en que se hallaba sentado. Antonio, curioso por saber quién era aquella persona que se parecía tanto al amigo Pomares, llamó al botones que había voceado su nombre y le interrogó:

—Don Ramón Pomares ¿vive en el hotel?

—Sí, señor, desde hace unos días. Ahí está sentado.

—¿Dónde?

—Allí, en aquella mesa.

Y extendió una mano en dirección del muchacho que guardaba tanto parecido con Pomares.

—¿No es posible!

—Sí, señor; le conozco perfectamente. Es el dueño de la casa-hazar de la Puerta del Sol.

Antonio dió un brinco. El golpe fué tan brusco que la cabeza era incapaz de disculparse. Se sentó nuevamente. Un sudor frío resbalaba por la frente. Pidió una copa de coñac y, serenándose, se dirigió hacia Ramón Pomares. Según se aproximaba a él se hacía más ostensible la diferencia física entre uno y otro. Rogó a un camarero que le transmitiese que un señor deseaba hablarle, y con ansiedad profunda esperó a que se acercase a él.

—Usted dirá, caballero—indicó éste aproximándose.

—¿Es usted Ramón Pomares?

Y era tal la descomposición de su rostro, el temblor de sus manos, el acento de su voz, que su interlocutor, impresionado, replicó:

—Sí... Pero, ¿qué sucede? ¿Se siente usted enfermo? Tome asiento.

Antonio no pronunciaba palabra.

Repentinamente se descubría ante sí la superchería de que había sido objeto, la tremenda desgracia que, implacable, caía sobre él y los suyos. Por sus ojos desfalleaban, rápidas, imágenes torturadoras.

La trágica visión adoptaba formas precisas, materiales, hiriendo su carne y su espíritu en lo más hondo. El frío del hambre, de la miseria, del mismo frío, atenazaban su garganta, imposibilitándole hablar, y envolvían al cuerpo como en un sudario blanco.

Levantó los ojos con tristeza, resignado, como cuando un can huye del que le maltrata, y contemplando a Ramón Pomares, al niño rico, mimado por la fortuna desde que visitó los primeros patios, sólo pudo decir:

—Si usted no hubiese venido al mundo, yo hubiese podido vivir... Y con el gesto rogó que le dejase solo. Quedó allí sentado, maltrecho, inerte.

—No comprendo—murmuró el joven Pomares, y convencido de que se las había con un loco volvió a su mesa a comentar lo sucedido.

Antonio, en medio de su tribulación, se dió cuenta de la curiosidad que despertaba su presencia y su actitud, y tras un esfuerzo penoso se levantó del asiento y ganó la salida del hotel.

Estuvo horas deambulando por las calles de la ciudad, perdido entre la muchedumbre, avanzando lentamente entre el flujo y reflujo de aquella marea humana; sintió un cansancio agotador y entró en un café de la calle de Alcalá. Eran las diez de la noche. Su mujer estaría intranquila. Desde las siete le esperaba para efectuar unas visitas. Telefoné que no le esperase a comer. Un asunto importante le retenía fuera de casa. Los proyectos más disparates y absurdos germinaban en su cerebro. Lo mejor era denunciar a la Policía lo ocurrido. Intentar recobrar su dinero. Pero su razón discurría y comprendía que era inútil. El escándalo, eso, sí; pero nada práctico. No, su mujer lo ignoraría... jamás tendría valor para decirse. Antes, matar, robar...; sí, robar... matar... Esas palabras sonaban como algo grato, como una posible liberación.

Antonio formó el firme propósito de ocultar lo ocurrido. Luego... luego... ya vería. Algo más tranquilo, decidió comer, y, sobre todo, beber. Seguramente alguna idea salvadora podía surgir. Tampoco era preciso resolver su situación aquella misma noche; aún poseía seis mil pesetillas, y los muebles de su casa, mal vendidos, valdrían diez o quince mil pesetas.

Antonio fué serenándose rápidamente, y tuvo valor para entrar en un cine. Era preciso distraerse. Ganar tiempo.

Los meses transcurrían rápidamente.

—Ya pronto cobraremos los veintidós mil duros!—suspiraba la mujer. El guardaba silencio, disimulaba la honda tragedia que minaba certeramente su espíritu y su salud. Leía todos los anuncios de los periódicos e incansable, recorría oficinas en busca de trabajo. ¡Todo era inútil! Ofrecimientos para trabajar a comisión, pero sin ninguna garantía. Para un puesto se levantaban diariamente un centenar de personas, ávidas de trabajo.

Puestos modestos de treinta o cuarenta duros si era factible encontrar, pero permaneciendo esclavo durante todo el día. Además, que con ello no solucionaba su situación. Precisaría vivir mucho peor que un obrero, dejar los niños el colegio, y su chica, que pronto vestiría de largo, tendría que trabajar. Era el descenso social, brusco, definitivo. Antonio, tras las largas caminatas del día, regresaba a su casa extenuado, derrotado física y moralmente. El, tan pulcro en el vestir, aparecía con los pantalones arrugados, los zapatos sin lustre, deformados, el cuello y la corbata en desorden y el cabello hacia revuelto. Algunos días descuidaba el afeitado y el aseo del baño.

—Te estás volviendo miserable—decía

su mujer burlándose—. Por lo visto, es característico de los que amasan dinero.

El sonreía, aparentaba optimismo; pero por dentro se le encogía el corazón y había de contener las lágrimas que pugnaban por relucir a la superficie, sobre todo, cuando contemplaba a los niños, tan jóvenes a la tragedia que se cernía sobre ellos. Un día le sorprendió su mujer llorando. Tenía sentado sobre sus rodillas al hijo más pequeño.

—Pero ¿qué te sucede?—exclamó asustada.

—Nada; estoy muy nervioso. No me encuentro bien desde hace algún tiempo.

—En efecto, estás más delgado y tienes el rostro demacrado. Por las noches te revuelves en el lecho como si estuvieses jugando al "foot-ball".

—Sí; no duermo. Hoy mismo consultaré con un médico.

Desde entonces Antonio, para justificar su tristeza, el cambio radical de su carácter, pretextaba su enfermedad. Un desequilibrio nervioso producido por el bigado.

Antonio sacó del Banco el último billete de mil pesetas. Era necesario pagar el alquiler del piso, la servidumbre y otros débitos inaplazables. Una vez pagados, apenas le restarían cuarenta o cincuenta duros. Cuando aquella cantidad se gastase no tendría más remedio que comenzar a vender algún mueble. Aquella noche, mientras comían y su mujer y los chicos reían felices, él repasaba los muebles y los tasaba mentalmente.

—¿Pero cómo podría justificar ante su mujer su venta? ¿Y qué solucionaba con ello? ¿Nada! Que viviesen engañados unos meses más; aplazar la catástrofe final. ¿No era mejor exponer claramente la situación?

Cambiar de vivienda; reducirse a lo más indispensable. Era el momento de tomar una determinación, de acelerar aquella agonía lenta, trágica.

—¡No!! ¡No!! Preferiría morir mil veces antes de presenciar su derrota, la derrota de los suyos, el rápido sumergirse en la miseria. Ellos no tenían culpa de su desatino, de su desgracia. Sobre ellos no podía caer el peso de la fatalidad.

¿Pero que ganaban ellos con su muerte? ¿Peor aún! Y, de improviso, como un relámpago, una lucecita le brilló en su pobre espíritu torturado. Su muerte sí podría servirle. Su muerte podría garantizar la vida a los seres queridos. "No es un problema de muerte, sino de vida, el que "ahora" busco". Y vinieron a su memoria las palabras que respondió a don Paco, a aquel sinvergüenza, cuando le propuso un seguro de vida para salvaguardar el porvenir de sus hijos. Durante varios días maduró el plan y se informó de los distintos seguros y de sus conveniencias.

Friamente calculó la cantidad precisa para asegurar una existencia holgada a los suyos. ¡Doscientas cincuenta mil pesetas! Precísaba pagar una prima de ocho mil pesetas. La obtendría de los muebles, mejor dicho, de un préstamo sobre los mismos. Sonrío feliz. Por primera vez desde tiempo atrás una maravillosa tranquilidad se apoderó de él. No más vacilaciones. Aquella era la única solución posible.

En ausencia de su mujer llamó a un anticuario y convino la transacción. Recibiría diez mil quinientas pesetas, quedando los muebles en depósito. A los treinta días devolvería doce mil pesetas, o los muebles quedarían vendidos en firme. Al día siguiente, hizo el trato con una Compañía de Seguros. El médico le visitó para comprobar si su estado de salud permitía realizar la operación. Justamente cuando se encontraba aquél penetró su mujer en la habitación.

—Llegas en buen momento—exclamó, sonriente—. El doctor acaba de asegurarme que me encuentro perfectamente, y que me esperan muchos años de vida...

—¿No es cierto, doctor?

—Sí, lo es—. Y con un saludo cortés se despidió del matrimonio.

—¿Quién te lo ha recomendado?—inquirió ella, sorprendida de que no fuese el habitual.

—Un compañero mío. Goza de gran prestigio, y ya vez, no me ha recetado nada. Buen síntoma.

—¿Vuelves a ser otro!—respondió

ella—; desde hace días has mejorado notablemente.

Durante dos semanas fueron felicísimos. Antonio guardaba su póliza de seguro como un tallamán. Todo lo tenía previsto. Apartado el dinero de su entierro y el de los gastos diarios de la casa, hasta que su mujer cobrase el seguro, y entonces rescataría los muebles. La forma de morir había sido objeto de largas deliberaciones. Ideó toda clase de procedimientos, hasta que, al fin, encontró el sistema infalible. ¡Aquél sí que era un negocio infalible!—; Claro que el precio era el de una vida!— "Menos mal que es un poco caro, porque sino me lo hubieran pleado antes todos esos madrugadores que leen los anuncios de los periódicos", razonó Antonio con suave melancolía.

Llegó la víspera del día señalado para la ejecución de su plan. Antonio durmió mal, sobresaltado, y al despertar y darse cuenta de la proximidad de su muerte sintió frío y miedo. Su ánimo se desplomaba como la escarba matutina, primavera; le faltaba valor, las piernas apenas le sostenían y su voz tembló al llamar a su mujer.

—¿Qué te sucede? ¿Estás desencajado! —exclamó ésta asustada.

—He dormido mal—pretextó.

Después de dolorosas meditaciones resolvió ver al anticuario y conseguir la prórroga de unos días. El buen hombre se sorprendió de la demanda y de la angustia con que la solicitaba.

—¿Pero qué le importan a usted unos días más o menos?

—Tiene usted razón. Es lo mismo. Una tontería mía—respondió Robledano, dispuesto a renunciar a su demanda con tal de no despertar sospechas—; pero ante su actitud, el vejete tuvo un rasgo amable y le concedió la prórroga solicitada. Antonio, en lugar de sentirse feliz, salió apesadumbrado. Era preciso acabar cuanto antes. Los condenados a muerte es cierto que conocen su condena con bastante anticipación; pero en cambio, hasta el último instante confían en el indulto. ¡El era un condenado a muerte que sabía de antemano que no podía ser indultado! Se sentó en un café; quiso leer la Prensa para distraerse; pero aunque las noticias eran espeluznantes nada podía emocionarle. En el Japón habían asesinado al presidente del Consejo y a varios ministros. En los Estados Unidos, un choque de trenes causó numerosas víctimas. Los italianos y etíopes habían tenido millares de muertos y heridos. La guerra entre el Japón y Rusia era casi segura. La de Alemania y Francia, probable. La situación en España, grave. En África reinaba intranquilidad. Varios países hispanoamericanos ardían en revueltas, guerras; la crisis económica agudizada y los millones sin trabajo que reclamaban el derecho a vivir. Arrojó el periódico lejos de sí; le aburría tanta insulsa. Carecían de emotividad aquellas catástrofes y desdichas; el destino las manejaba a su antojo. No tenían la grandeza de ser forjadas por los hombres, que obraban como instrumentos ciegos, serviles. El, en cambio, se consideraba por encima de esas miserias. El era dueño y señor de su propio destino y el de sus seres queridos. Un ramalazo de orgullo, de hombría, le coloreó el rostro y le hizo caminar erguido como un gigante en un país de pigmeos. Los transeúntes seguían su rumbo, incapaces de rebelarse, de torcer el rumbo de sus vidas, grises, opacas, que se apagarían todas por opacación, sin gallardía alguna.

Llegó a su casa, pero al contemplar a sus hijos y a su mujer sus ojos se arrastraron de lágrimas y los sollozos brotaron de su pecho. Se abrazó a ellos como un desesperado, como si alguien intentase arrebatárselos, y lloró con rabia, con desesperación, el fracaso de su pobre vida en vísperas de romperse en pedazos como el barro de una misera estatua. Lloró su cobardía para erguirse en la vida y luchar con fiereza, como los hombres primitivos cuando luchaban por la presa. Lloró, vencido, sabiendo que ya nada era posible. ¡Que su vida no era suya! ¡Le había hipotecado! Su mujer y sus hijos sufrieron una emoción profunda. El, comprendiendo lo difícil de prolongar aquel martirio y queriendo evitar a sus hijos el recuerdo de aquellas escenas, hizo un sobrehumano esfuerzo para mos-

trarse tranquilo. Hasta que se durmieron permaneció a su lado y, luego, junto a su esposa, con la que se mostró más afectuoso que nunca, disculpándose por la escena de aquella tarde.

Mercedes se retiró a descansar y Antonio, aparentando tranquilidad, anunció que tenía que salir; justamente estaba alitado con don Paco.

Su mujer quedó agradablemente sorprendida con aquella noticia y se despidieron como de costumbre.

—Abrigate bien, hace una noche crudísima—le gritó Mercedes cuando iba a cerrar la puerta de la casa.

Antonio sonrió amargamente y salió a la calle. Se dirigió a un café, y allí, en un momento de debilidad, escribió una carta dirigida a su mujer en la que explicaba lo ocurrido con don Paco, le pedía perdón y anunciaba sus propósitos. El corazón se le desgarraba de dolor mientras corría la pluma por el papel, y una cobardía inusitada se apoderaba de él. Pidió coñac para reanimarse, pero desechó la idea. Podía entorpecer lo que tramaba. Cerró la carta y montó en un "taxi".

Hacia Chamartín—ordenó al chofer, que con el cuello del gabán subido hasta los ojos le entendió con dificultad. Cuando llegó a un lugar propicio detuvo el coche.

—Con esta noche, señorito, no me hará esperar mucho—suplicó el buen hombre.

—No. Pero méjase dentro del coche—contestó Antonio.

Soplaba un viento acerado del Guadarrama que producía en el rostro como el escozor de alfilerazos. Antonio se internó por un descampado y se quitó el abrigo, la americana y el chaleco. El viento azotaba cruelmente su cuerpo, amenazando con arrastrarlo. Voló el sombrero. Antonio, instintivamente, corrió tras él, entrando algo en calor. De repente se dio cuenta de su insensatez y con gesto decidido se quitó los pantalones y la camisa, quedando desnudo, quieto, juntos los pies como saludando militarmente antes de recibir la orden de entrar en combate. Un frío intenso se apoderó de su cuerpo, produciéndole estremecimientos y escalofríos. Un dolor intenso le quemaba la espalda. Sintió un vértigo, y sin querer pronunció una oración. ¡Perdóname... Dios mío... mis hijos... mi mujer...!

Con un esfuerzo cogió su ropa, se medio vistió y, pensosamente, avanzó hacia el coche. El miedo a morir allí solo, lejos de los suyos, le prestó aliento para llegar al automóvil. El chofer, medio dormido, apenas reparó en el desorden de su vestimenta y mientras cogía el volante exclamó: "¡Lo que son las mujeres! ¡Ni en una noche como esta se abstienen!"

Robledano hizo un esfuerzo supremo para incorporarse del asiento del "taxi". Le dolían los huesos y su frente ardía. El chofer le ayudó a descender del coche y penetrar en su casa. Las piernas se le doblaban.

—¡Buena tajada, amigo! — comentó éste en el momento en que Antonio empujaba la puerta de su vivienda, donde caía desplomado como un fardo.

Transcurrieron dos o tres horas. En medio de su delirio tenía instantes de lucidez; intentó ponerse en pie, pero las fuerzas le faltaban. Amanecía. La luz solar cayendo sobre sus párpados medio cerrados le sacudía nerviosamente y con un último ramalazo de voluntad se levantó, y apoyándose en las paredes penetró en su dormitorio, donde arrancándose la ropa se arrojó en el lecho.

Antonio Robledano había tomado la última trinchera al enemigo, había sabido cumplir con su deber heroicamente, como esos bravos que mueren luchando, como esos héroes anónimos que desaparecen en las guerras, como esos hombres a quienes la metralla los desfigura horriblemente y esparce ropas y pedazos de carne, huesos y medallas de identidad, lejos... muy lejos... donde nadie será capaz de recomponer un hombre, ni siquiera la traza de un hombre. Antonio Robledano venía a engrosar ese ejército de caídos en el cumplimiento del deber anónimo, de la tragedia anónima. En todos los países del mundo debiera erigirse un mausoleo que perpetuase su memoria, como la del soldado desconocido; allí podrían llorar sus viudas, sus hijos... porqué Antonio Robledano, antes de bajar

## LOS ULTIMOS SUCEOS DE MADRID ANTE LA PRENSA DE BARCELONA

BARCELONA, 18.—Los periódicos de Barcelona se ocupan en sus editoriales de hoy de los sucesos ocurridos en Madrid últimamente.

"La Veu de Catalunya"

"La Veu de Catalunya" dice:

"Ante los hechos que se han desarrollado estos días en Madrid y en otras partes del territorio, fuera de la región autónoma, nos han parecido acertadas las medidas tomadas por el Gobierno central disponiendo el desarme y disolución de las milicias de partido; pero es evidente que si aquellas medidas han de tener alguna eficacia en orden a la pacificación material del país es necesario que no sean unilaterales. Han de ser disueltas todas las asociaciones ilegales, sean del color que sean. Han de ser desarmadas todas las milicias de partido de cualquier significación; dadas las circunstancias actuales de la vida pública española es necesario desarmar a todos los ciudadanos y sólo han de tener armas los agentes de la autoridad y la fuerza pública. Una República ha de ser un pueblo; no puede ser una tribu ni una cabila. El desarme ciudadano ha de ser uno de los procedimientos más efectivos para vencer los estragos de este clamor de guerra civil que nos amenaza. Desarme ciudadano y actuación de Gobierno; estos son los dos factores más urgentes de pacificación material y espiritual que el país necesita y espera; pero la condición esencial para que el desarme tenga eficacia es que sea total y no parcelal, en todos los sentidos de la palabra. El Gobierno ha decidido que sean disueltas unas milicias de partido; nos parece muy bien; pero es necesario también que sean disueltas todas las otras milicias de partidos que existen. El señor Azaña dijo en las Cortes: "No hemos venido a presidir una guerra civil, pero tampoco toleraremos que nadie la suscite". Pues es eso, precisamente, lo que pedimos al Gobierno: que el desarme no sea unilateral y que sea efectivo."

"La Publicitat"

Por su parte, "La Publicitat" dice: "Los hechos de anteayer en Madrid seguramente son los más graves que se han producido desde que la política española ha cambiado de orientación, porque demuestran que una parte de la población española es víctima de una morbosidad que es necesario atacar sin contemplaciones. El Gobierno tiene un programa republicano, no marxista; un programa que una parte de los elementos de derecha dice que suscribiría y que la otra, aparentemente, no lo condena de una manera total. Sería lógico, pues, que unas y otras, si no ayudaran a realizarlo, tampoco opusieran obstáculos insuperables, y que una vez realizado pusieran todo su esfuerzo en no permitir que el Gobierno propusiera otro sin someter al país a una consulta electoral. El Gobierno no puede mantenerse pasivo en esta lucha, porque representa una concepción política que no coincide con ninguna de las dos que luchan en la calle y tiene el deber de defender la República democrática de cuantos la amenazan y ha de realizar el programa que le ha llevado al Poder, y para esta función dispone de medios que no puede mantener inactivos. Es necesario tomar determinaciones que imposibiliten esta lucha salvaje y hacer cumplir la ley. En estas circunstancias no queremos remarcar el ejemplo que da Cataluña, pero debemos decir que entre nosotros este furor homicida que se ha apoderado de mucha gente de España

del "taxi", allá en los desmontes de Chamartín, rompió heroicamente la carta dirigida a su mujer, la única prueba del drama interno que dió al traste con su vida. El hombre gris, vulgar, supo morir como los verdaderos héroes conscientes del peligro, del sacrificio y sin la esperanza de recompensa alguna. Su muerte lo redimía de su insignificancia, de su deserción ante la lucha.

"Un bello morir redime toda una vida."

Enrique MENESES

sería incomprendible. El Gobierno Azaña ha tomado medidas encaminadas a hacer cesar este estado de barbarie y de acometidas al régimen, a los que, por lo que se ve, contribuyen personas que por su posición social y por su calidad de servidores del Estado tienen más responsabilidades que otros. Por el crédito de la República, por la tranquilidad de los ciudadanos, es necesario que el Gobierno no tolere ni un día más esta lucha absurda, y puede tener la seguridad de que la mayoría del país agradecerá toda la energía que ponga en desenmascarar y destruir este estado de violencia."

## Ingenieros militares harán entrega al Ayuntamiento de la antigua comandancia de Pamplona

PAMPLONA, 18.—Han llegado los jefes de la División de Ingenieros militares para hacer entrega de la antigua Comandancia de Ingenieros militares que ha adquirido para su derribo el Ayuntamiento con el fin de completar todas las obras de urbanización del nuevo ensanche de Pamplona.

## Son detenidos en Valencia varios falsos policías

VALENCIA, 18.—Ha sido descubierta una banda de policía falsa y detenidos sus componentes. Estos eran: Rodolfo Carrillo, apodado "el Botica", natural de la Argentina; Dionisio Fernández González, natural de Valladolid, y Fernando González López. Todos ellos usaban distintivos semejantes a los que utiliza la Policía.

## Una reunión de banqueros con el alcalde de Pamplona para tratar del paro obrero en la ciudad

PAMPLONA, 18. — Los representantes de todos los Bancos locales han celebrado una entrevista con el alcalde de la capital. Los representantes bancarios se hallan en excelente espíritu para las operaciones financieras que se necesitan con el fin de resolver el paro obrero planteado en Pamplona. Es muy elogiable este anhelo que existe por parte de todos para resolver el paro, y aunque Pamplona será la capital de España donde está menos agudizado el paro, el Ayuntamiento ha acordado estudiar una proposición para la construcción de una nueva casa municipal y ha sacado a concurso varias obras para construcción de grupos escolares, ampliación de otros, etcétera. La Diputación, por su parte, ha adjudicado las obras para viviendas de funcionarios provinciales.

Se han recibido para los parados donativos importantes, entre los que se destaca, por la significación del donante, el del obispo de la diócesis, P. Marcelino Olaechea, el cual ha entregado al Ayuntamiento 3.000 pesetas.

El paro en esta capital, según los datos que se tenían hasta ayer, alcanza a trecientos catorce obreros, y parece que estos días ha aumentado algo.

## Un rajá indio, en Sevilla

SEVILLA, 18.—Se encuentra en esta ciudad el rajá indio Apapam-de-Anudh. Le acompañan dos de sus hijas, dos secretarios y su favorita. Este príncipe, que es uno de los más opulentos de la India, se halla realizando un viaje por Europa. Entró en España por Barcelona, y ahora asistirá a las fiestas sevillanas. Se muestra encantado de nuestro país; hasta el punto de que, humorísticamente, un periódico de esta ciudad dice que declaró su propósito de residir en España y adquirir una finca frente al Mediterráneo, donde instalaría su harén.

LA TRANSFORMACION DE LA MUJER EN VEINTE AÑOS

(Continuación de la página 21)

nocerse fuera del círculo familiar, y que hasta los matrimonios se concertaban por los allegados más cercanos, sin que los interesados se hubiesen visto previamente...

Por supuesto, no existía ni un solo "cabaret" chino, ni aun en esos centros más cosmopolizados, ni una sola "tanguieta" nativa. Pues bien, hará solamente unos ocho años, a un emprendedor americano se le ocurrió llevar a Shanghai una docena de japonesitas atractivas que conocían algo de inglés para que, a tanto por baile, pudiesen danzar con ellas los extranjeros deseosos de aproximarse a la antes casi inaccesible mujer oriental...

Para las mujeres de cierta edad, respetables madres de familia en su mayoría, las oportunidades para bailar son escasas—todavía no se ha implantado en China, que sepamos, la "benéfica" y distinguida Orden de los "gigolos" o ballarines profesionales de los establecimientos europeos y americanos—, excepto en las citadas academias. Pero en algunos casos esas señoras de pies inquietos van con sus esposos a los "cabarets" de profesionales europeas y bailan con éstas, mientras sus maridos sorben el té tranquilamente, entregando luego sus "dancing-tickets" a vales a la pareja, lo mismo que un hombre.

Y en cuanto a indumentaria

Desde luego, la mudanza no se ha circunscrito al baile: éste es sólo un detalle, por significativo que sea. Tratándose de la mujer, la indumentaria no podía por menos de ser el mejor reflejo del cambio.

Con excelente buen gusto, superando en esto a la japonesa, que intenta modernizarse, la china ha tenido el sabio criterio de comprender que, en general, las modas occidentales no la favorecen, sobre todo el sombrero y la ropa de calle. Por otra parte, el antiestético pantalón hasta media pierna y la ajustada chaquetilla que prevalecían anteriormente parecían algo incongruentes con la modernización o estilización de las costumbres. Y entonces adoptó el vestido ahora corriente: una túnica lisa, aparentemente de una sola pieza, muy ceñida al cuello, al pecho y algo menos al resto del cuerpo, que cierra lateralmente desde el hombro derecho y por debajo del sobaco hasta abajo. Pero como quiera que la parte inferior queda estrecha y sería imposible bailar o aun andar libremente, la costumbre es dejarla abierta por ambos lados desde por encima de la rodilla: según las circunstancias—según las ideas individuales la abertura empieza un poco más arriba o más abajo. En todo caso, esa vestimenta no puede ser más adecuada para realzar los encantos plásticos de la chinita: el frágil y erguido cuello que forma pedestal a la menuda cabeza, los leves hombros, el busto virginal y delicado, el taile de inverosímil estrechez, la suavidad de curva de las caderas, la ausencia completa de vientre, la pierna fina y nerviosa, la esbeltez extremada de figura y la flexible sinuosidad de las alturas, la picarresca y coqueta menudez de las bajitas. La aparente severidad de la

FILOSOFIA BARATA

Libertad, igualdad, fraternidad...

por K-HITO

"Liberté", "égalité", "fraternité"... De los tres postulados de la revolución francesa, el primero atraviesa desde hace tiempo una crisis profunda. El segundo tuvo que ser arriado por imposible. Ensayemos, pues, el tercero. ¿"Fraternité"? "Ouf, fraternité."

No puede haber igualdad, porque existen dos aristocracias, de origen divino, inexpugnables: el talento y la belleza. Donde haya un hombre listo y uno tonto, se impondrá aquél; la mujer guapa triunfará siempre al lado de la fea. Por muchas doctrinas humanitarias que nos inculquen, seguiremos llevando algo interior que nos insta a ceder el asiento en el tranvía a la mujer bella y a ponernos a leer con gran interés el periódico si lo que tenemos delante es un "loro". Será terrible, pero es una gran verdad que puede captar el espíritu menos observador.



Para mí los que viven sin trabajar, los que poseen grandes fortunas que les permiten satisfacer sus deseos más minios, los que dan la vuelta al mundo en viaje de placer son los listos. Todos los demás somos los tontos. Tan listo es el que compra unas acciones a 90 y las vende a 875 como el que convierte un trozo de papel de barba en un billete grande, valiéndose de procedimientos habilísimos. Y tan "abesugado" quien para nada sirve, como quien publica libros de versos cantando al claro de luna, o lleva a la tela inocente un dulce anochecer sorprendido en las campiñas gallegas. La tontería tiene diversas facetas.

(Vamos a contar hasta diez y si no se levanta antes la "égalité" es que la he hecho migas.)

El hombre salió de la revolución francesa con unos derechos adquiridos a costa de muchos sinsabores. Turgot no supo imponerse a Luis XVI; la Convención Nacional sentenció al príncipe piadoso y, paradójicamente, fueron a la guillotina los tres principales caudillos revolucionarios: Danton, Marat y Robespierre. En la cuchilla sesgada reflejó el rayo de luz de la libertad. Ahora, ¡ay!, está en crisis y continúan las consultas.

De haber nacido antes, yo, por mi espíritu amplio y comprensivo, hubiese ceñido a mis sienes el clásico y abrumador morrión. Amo la libertad; pero reconozco que no se puede abusar de ella. El hombre consciente está obligado a saber cuándo la necesita y cuándo le estorba. Yo, por ejemplo, preciso de tutela si he de comprarme zapatos. Hace falta que alguien me acompañe a la zapatería y diga que me aprietan o que me están anchos cuando yo afirme lo contrario reiteradamente.



Debo hacer un ensayo general de la fraternidad y ponerla en escena con alarde de bambalinas y bastidores. Puede que el público entre en la obra desde los primeros momentos y aplauda con entusiasmo. Porque la fraternidad está todavía inédita, aunque la tinta se desvanezca ya en las páginas amarillas que aprisionan pensamientos mustios.

Todos somos hijos de Adán y Eva; todos somos hermanos. Y, aun considerándolo así, nadie podrá evitar que el hermano mayor le dé algún que otro capón al pequeño.

"Liberté", "égalité", "fraternité"... ¡Le digo a usted que...!

túnica parece desdénar toda superfluidad de tela, como el cuerpo que aquélla moldea parece desechar toda superfluidad de carnes: uno y otro armonizan estéticamente.

Para mí los que viven sin trabajar, los que poseen grandes fortunas que les permiten satisfacer sus deseos más minios, los que dan la vuelta al mundo en viaje de placer son los listos. Todos los demás somos los tontos. Tan listo es el que compra unas acciones a 90 y las vende a 875 como el que convierte un trozo de papel de barba en un billete grande, valiéndose de procedimientos habilísimos. Y tan "abesugado" quien para nada sirve, como quien publica libros de versos cantando al claro de luna, o lleva a la tela inocente un dulce anochecer sorprendido en las campiñas gallegas. La tontería tiene diversas facetas.

Para mí los que viven sin trabajar, los que poseen grandes fortunas que les permiten satisfacer sus deseos más minios, los que dan la vuelta al mundo en viaje de placer son los listos. Todos los demás somos los tontos. Tan listo es el que compra unas acciones a 90 y las vende a 875 como el que convierte un trozo de papel de barba en un billete grande, valiéndose de procedimientos habilísimos. Y tan "abesugado" quien para nada sirve, como quien publica libros de versos cantando al claro de luna, o lleva a la tela inocente un dulce anochecer sorprendido en las campiñas gallegas. La tontería tiene diversas facetas.



Dos veces he ido con libertad a adquirir calzado. La primera lo pedí del número 42 y a la salida del establecimiento perdí un zapato en la Cuesta de Santo Domingo. La segunda exigí el 41 y tuvo la dependencia que sacarme de la zapatería en brazos, mientras yo, débilmente, balbuceaba: "¿Libertad? ¿Para qué?"

Dejo, pues, en las cuerdas, a la "égalité" y paso a estudiar la fraternidad.

Tenemos que amarnos los unos a los otros y no sólo las otras a los unos y los unos a las otras, como hasta ahora se viene haciendo. Amor al prójimo y no amor a la prójima del prójimo, sagaz juego de palabras que me llevará a codearme con los filósofos caros.

Debo hacer un ensayo general de la fraternidad y ponerla en escena con alarde de bambalinas y bastidores. Puede que el público entre en la obra desde los primeros momentos y aplauda con entusiasmo. Porque la fraternidad está todavía inédita, aunque la tinta se desvanezca ya en las páginas amarillas que aprisionan pensamientos mustios.

Todos somos hijos de Adán y Eva; todos somos hermanos. Y, aun considerándolo así, nadie podrá evitar que el hermano mayor le dé algún que otro capón al pequeño.

"Liberté", "égalité", "fraternité"... ¡Le digo a usted que...!

Inevitablemente, hay muchos cambios en las modas—¿qué moda femenina podría ser permanente o inalterable?—pero estos son casi inapreciables para los legos en tan inescrutable arte; y las nove-

dades tienen que limitarse más bien a los accesorios, en los que se sigue, a cierta distancia, la influencia extranjera. La elegancia y el lujo deben estribar, por tanto, algo en la perfección del corte y mucho en la calidad y variedad de los materiales. "Lo que no se va en lágrimas, se va en suspiros"; pensarán los padres y maridos que paguen las facturas modistiles, porque si bien la hechura cambia poco, la diversidad de telas, de dibujos y de colores la compensan, y los materiales empleados suelen ser muy costosos. Y luego, sin hablar de las alhajas—a las que las chinitas tienen no menos afición que sus hermanas del Occidente—para las pieles y aun para los abrigos de noche ya está más generalizado el estilo europeo... y la zibellina o el armiño no pecan de baratos en ninguna parte.

Inútil es añadir que en los casos de señoras chinas que por su posición o por su gusto visten también a veces a la europea, las dimensiones del guardarropa y la necesidad de constante renovación crecen en proporción casi geométrica. Hace un par de años, un famoso "couturier" parisién lanzó una lista de las diez mujeres mejor vestidas del mundo entero, y entre ellas figuraba la señora de Wellington Koo, el representante diplomático de China en la capital francesa. Y conste que se trata de una dama que, aunque decididamente elegante y distinguida—y otro podría decirse de su hermana Mrs. Yen—sólo los muy galantes podrían calificar de joven o de bella. En la alta sociedad china cosmopolita hay un gran número de señoras cuyo presupuesto anual y cuyo "chic" (en su estilo, naturalmente) son iguales o superiores a los de las más celebradas "mondaines" de París, Londres, Viena o Nueva York.

Y allá van leyes, do quieren... mujeres

Y en vano han querido combatir ciertas tradicionalistas autoridades chinas las acentuadas y modernas corrientes tan en pugna con las seculares costumbres del país. No ya en las provincias remotas y atrasadas, sino en ciudades en que abundan los extranjeros, como en Cantón y en el mismo Pekín, alcaldes y gobernadores han dictado repetidas disposiciones de carácter moralizador o suntuario contra el nudismo, contra los descotes, contra las aberturas laterales de las túnicas femeninas, contra los "cabarets", contra las "tanguietas" y camareras de café, contra el beso, contra la costumbre de que las parejas vayan del brazo o agarradas de la mano... La juventud, y sobre todo la juventud femenina, se ríe de todas las autoridades y de todas las prohibiciones, tanto oficiales como domésticas. Lo mismo que ha ocurrido en los países occidentales, la independencia económica de la mujer ha dado a ésta la mejor arma contra toda ingerencia paternal o marital. Y, sobre todo, la ultramodernización está en la atmósfera: es un viento tifón como los que suelen asolar aquellas regiones en ciertas épocas del año, que avanza y gira sin rumbo fijo, pero avanza siempre, saltando por todo y arrollándolo todo.

Botones de muestra

Pero, naturalmente, por rápida que sea la transformación individual y de grupo, para la masa existe siempre un período de transición y de contraste. Esta flagrante oposición entre lo antiguo, lo tradicional, lo de ayer y de anteaayer con lo de hoy—adonde se llegará mañana nadie puede pronosticarlo—, fué recientemente puesta en relieve por una interesante revista china cuya gráfica información ofrecemos aquí en la seguridad de que habrá de interesar a los lectores de AHORA. Los contrastes expuestos—y no son todos, ni mucho menos—son muy elocuentes.

Y brindamos la idea a nuestros colegas. ¿No creen ustedes que en España también podrían hallarse fácilmente análogos contrastes, tan chocantes como significativos?

Federico DE MADRID

Ha tomado posesión de su cargo el administrador de la Aduana de Barcelona

BARCELONA, 18.—Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Barcelona, y ha tomado posesión de su cargo, don Miguel Nivó Compte, que venía desempeñando hasta ahora la inspección de la Cuarta región. El administrador saliente, señor Benavente, ha sido elevado a la categoría de inspector general del Cuerpo.

# INFORMACION DE PROVINCIAS

**En Barcelona es detenido un súbdito polaco, al que se supone director de una banda de ladrones internacionales**

BARCELONA, 18.—Los agentes del rondín de persecución de extranjeros han detenido a Vladimiro Pageasa, súbdito polaco, que fué expulsado de Francia y forma parte de una banda de ladrones internacionales. Se ha tenido conocimiento de que los elementos de la banda le mandaron a España para explorar el terreno y actuar después en Barcelona. En poder del detenido se ha encontrado una lista con direcciones de personas adineradas.

**La feria sevillana se ve favorecida con un tiempo espléndido**

**La feria sevillana se ve favorecida con un tiempo espléndido**

SEVILLA, 18.—Ha comenzado la feria con un día verdaderamente espléndido. La animación es extraordinaria. Los trenes y autobuses vienen repletos de forasteros. El paseo de carruajes de la feria se vió concurridísimo; las caballerías de muchos coches van enjaezadas vistosamente; asistieron muchos caballistas.

El alcalde, al hablar con los periodistas, se mostró muy complacido del aspecto brillante que ofrecen estas fiestas.

**Ha tomado posesión del mando de la quinta zona de la Guardia civil el general Aranguren**

BARCELONA, 18.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el general de la Guardia civil señor Aranguren, nuevo jefe de la quinta zona, quien ha tomado posesión de su cargo.

El general visitó a las autoridades.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGARA A SEVILLA EL MARTES PROXIMO**

**El gobernador prepara un programa de festejos**

SEVILLA, 18.—El gobernador manifestó a los periodistas que había sido llamado por la Secretaría del Presidente de la República para notificarle que Su Excelencia, en unión de varias personalidades del régimen, llegaría a Sevilla el martes próximo, con objeto de concurrir a las fiestas que se celebran en esta capital.

El gobernador expresó su satisfacción y dijo a los periodistas que facilitaría detalles acerca del programa de la estancia del Presidente, a cuyo efecto se pondrá en relación con la Secretaría de la Presidencia.

**La petición fiscal en la causa por asesinato realizado en la calle de Entenza, de Barcelona**

BARCELONA, 18.—En la causa seguida contra Ramón Jardín, por un asesinato cometido en las obras de desmonte en la calle de Entenza, y lesiones al obrero José Ballar, el fiscal pide se aplique al procesado la pena de veintidós años de prisión, por el primer delito, y seis meses de arresto por el segundo, y tres años de prisión por el de tenencia ilícita de armas. Además, solicita que se le condene al pago de veinte mil pesetas a la familia de la víctima.

**En Pamplona, la tranquilidad es completa**

PAMPLONA, 18.—Había circulado el rumor de que hoy se declararía nuevamente la huelga general en Pamplona, pero afortunadamente este rumor no se ha confirmado. El público, que se había alarmado ante estos rumores, hizo gran provisión de alimentos. La tranquilidad es absoluta.

Nos dijo el gobernador que la tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia, es completa, y que solamente se había planteado una pequeña huelga en la fábrica de sacos del señor Masch, que estaba en vía de solución.

**En Barcelona han sido detenidos unos individuos dedicados a robar bicicletas y el industrial que se las compraba**

BARCELONA, 18.—En la Delegación general de Orden Público se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se hace constar que desde hace tiempo se venían cometiendo en Barcelona numerosos robos de bicicletas. Montado un servicio especial y verificadas las oportunas gestiones, varios agentes detuvieron a Bienvenido Catalán Navarro, propietario de una Agencia, sita en la calle de Grases. El registro practicado en un cobertizo existente en la parte posterior de la casa dió por resultado el hallazgo de seis bicicletas, cuya procedencia no supo explicar el dueño de la Agencia.

También han sido detenidos por esta causa Julio Gil, José Prat y José Sierra, quienes en sus declaraciones confesaron haber vendido a Bienvenido Catalán unas bicicletas robadas.

Practicados nuevos registros por la Policía, en continuación de las gestiones emprendidas, aparecieron en una casa colindante a la citada Agencia un juego de fuentes y cacerolas robadas hace próximamente quince días del interior de un automóvil, así como otros objetos.

**Se le dispara una pistola y hierre gravísimamente a un amigo**

SAN SEBASTIAN, 18.—Un pintor llamado José Emperador, de veintidós años, ingresó en una clínica con un balazo gravísimo que le causó involuntariamente en la obra donde trabajaba un compañero llamado José María Barón, de dieciocho años, al enseñarle una pistola que dijo haberse encontrado y que tenía una bala en la recámara. El agresor ha sido detenido.

**Más de cien mil pesetas para obras en la provincia de Valencia**

VALENCIA, 18.—El subsecretario de Trabajo ha comunicado al gobernador que se habían librado ciento ochenta mil pesetas para obras a realizar en esta provincia.

**EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA SE CELEBRO UNA RECEPCION CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA**

**Asistió el consejero de cultura**

BARCELONA, 18.—Ayer se celebró en la Universidad una recepción oficial conmemorativa de la proclamación de la República. Se vió muy concurrida y la fachada del edificio estaba iluminada. En el despacho oficial del rector, doctor Bosch Gimperá, junto con el presidente del Patronato Universitario, señor Faure, fueron recibidas las autoridades e invitados. En representación del Gobierno asistió al acto el consejero de Cultura, señor Gassol, y en representación del Ayuntamiento el alcalde, don Carlos Pi y Suñer. Además de todas las autoridades civiles y militares asistieron nutridas representaciones de las asociaciones profesionales de estudiantes. Pronunciaron discursos el doctor Bosch Gimperá y el consejero de Cultura, señor Gassol, que felicitó al señor Bosch por la labor realizada, prometiéndole el apoyo de la Generalidad en favor de la obra que se propone llevar a cabo. Los oradores fueron muy aplaudidos.

En uno de los salones de la Universidad el trío de cuerda Bosquet dió un concierto sinfónico. Después fué servido un "lunch" en el Paraninfo, continuando la fiesta hasta última hora de la madrugada.

## INFORMACION BIBLIOGRAFICA

**33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS**

pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa que regalamos y "Contestaciones", en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.

**Los 7.000 años de Abisinia**

por ALEXIS MARCOFF  
Historia de la tierra de la reina de Saba y Salomón. Consulta para conocer orígenes del conflicto italo-abisinio. Un tomo linda encuadernación, con un MAPA a SIETE TINTAS 60 X 65, ptas. 7. En librerías

**Leyes Políticas de España**

Anotadas por I. SERRANO PACHECO  
Secretario del Trib. de Garantías  
Siete pesetas encuadernadas en tela

**MOTORISTAS, CARTEROS, ASALTO, CARABINEROS, GUARDIA CIVIL, GUARDAS FORESTALES, PEONES CAMINEROS, CAPATAGES**

Para ingresar en dichos Cuerpos adquieren los Programas y las "Contestaciones" del "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospectos.

**6.000 PLAZAS EN EL MAGISTERIO NACIONAL**

Convocados cursillos. Para "apuntes" y textos, diríjense al "Instituto Reus", Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospecto.

**DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES**

Inmediatas convocatorias para dichos Cuerpos. Para el Programa, "Contestaciones", textos y leyes, diríjense al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospectos.

**LA FARSA**  
PUBLICA TODOS LOS SABADOS UNA OBRA TEATRAL DE GRAN EXITO  
50 cts. EJEMPLAR

**LA LLAVE DE LA SALUD CADA UNO SU PROPIO MEDICO**  
POR EL DOCTOR STERNEIM  
Todas las enfermedades detalladas. SINTOMAS y tratamientos de cada una. Infinidad de recetas para cada enfermedad que pueden prepararse en las farmacias sin la firma del médico. Libro lujosísimo. Lo enviamos a reembolso de DOCE PESETAS. libra de gastos.  
Pidanlo a U. C. E. - Pelayo, 1 - Barcelona

**SE REGALA ESTE DICCIONARIO DURANTE EL MES DEL LIBRO**  
Al comprador de este excepcional lote de 12 tomos por 9'45 ptas. (FRANCO PORTES)  
VEA EL DETALLE DE SUS AUTORES PREDILECTOS:  
M. Linares Rivas, EL ALMA DE LA ALDEA, 131 págs.; R. Michels, AMOR Y CASTIDAD, 328 págs.; Francos Rodríguez, COMO SE VIVE Y SE MUERE, 128 págs.; A. R. Antigüedad, ANECDOTARIO, 255 págs.; Hoyos y Vincent, UNA CASA SERIA, 156 págs.; Idem, CUESTION AMBIENTE, 165 págs.; López Roberts, EL AVE BLANCA, 376 págs.; Belda, CUESTA, 152 págs.; E. Fernández, A ORILLAS DE UN SPREE, 126 págs.; Brugthon, COMO LAS FLORES, 415 págs.; Quirós, PENALARA, 125 págs.; F. Sassone, LA ENTRETENIDA, 136 págs.  
Se sirve este espléndido lote, junto con el DICCIONARIO, en voluminoso paquete de 4 kilos, a la recepción del cual abona 9,45 pesetas, libre de otro gasto.  
Pídalo con urgencia a UNION COMERCIAL DEL LIBRO  
Via Layetana, número 29, entresuelo BARCELONA

# INFORMACION DE PROVINCIAS

## ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

**Se despeña una motocicleta y muere una señora que en ella viajaba**

ANTEQUERA, 18.—En la carretera de Málaga, a las seis de la tarde, ha ocurrido un accidente que ha producido una víctima. Una motocicleta, conducida por el vecino de esta población don Juan Carrasco, acompañado de su cuñada doña Dolores Moreno Blázquez, esposa del médico de Villanueva de la Concepción, y de un hijo del primero, al llegar al sitio conocido por Carrera del Moro cayó por un terraplén, quedando muerta la señora. El señor Carrasco y su hijo sufren lesiones de carácter leve.

**Cuatro heridos en un accidente de automóvil**

EL FERROL, 18.—En la carretera de Villar un auto que conducía Cándido Rico Fernández por evitar el choque con otro auto, se precipitó por un terraplén y resultaron heridos Serafín Páramo López, Ramón Peira Pardo, Ambrosio Núñez Rey y Antonio Díaz Portela.

**El señor Blasco Garzón, presidente de la Academia sevillana de Buenas Letras**

SEVILLA, 18.—La Academia sevillana de Buenas Letras celebró reunión para elegir nueva Junta de gobierno, cuyo mandato tendrá tres años de duración. Resultó reelegido como director el actual ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón.

**Roban gran cantidad de cebada y desaparecen**

MANZANARES, 18.—Unos desconocidos se han llevado gran cantidad de cebada de una hodega de la calle de Serrano en circunstancias un tanto extrañas. Aprovecharon la noche para entrar en la finca y de una cuadra sacaron una mula, la engancharon a un carro y en éste cargaron la cebada. Una vez acarreada la cebada (con la que se han quedado) devolvieron, enganchedo y todo, el carro que les sirvió para el transporte de lo tomado en la finca. El carro ha aparecido en un corral de la casa.

## LOS TEMPORALES

**En algunos puntos de Navarra ha nevado con intensidad**

PAMPLONA, 18.—Según noticias que se reciben en la capital en varias zonas de la provincia ha nevado con bastante intensidad durante los dos días pasados.

**El nivel del Duero ha comenzado a decrecer**

ZAMORA, 18.—El río Duero creció cuatro metros sobre su nivel, y durante esta crecida los barrios bajos adoptaron toda suerte de precauciones y establecieron turnos de vigilancia para dar la voz de alarma apenas sobreviniese la inundación. Inquietud que se explica perfectamente, ya que en varios pueblos de la provincia las inundaciones han causado enormes daños y han interceptado las carreteras, derribando árboles y causando otros estruendos. No ha habido, afortunadamente, desgracias personales, que se sepa.

A última hora el Duero ha decrecido, causando la natural satisfacción en el asustado vecindario de las riberas.

**Dos casas hundidas por el temporal en Granada**

GRANADA 17.—En la calle Hospital de Santa Ana, a consecuencia del temporal, se hundieron dos casas, sin desgracias. Quedaron sin albergue dieciocho familias.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

**Se trata de buscar una fórmula al problema de transportes de minerales de Aguilas**

MURCIA, 17.—En Aguilas se celebró una reunión de la Compañía minera y la Compañía del Ferrocarril Lorca-Baza-Aguilas para buscar solución al problema de los transportes de minerales, evitando que queden en paro forzoso tres mil mineros y mil ferroviarios. Se acordó que los transportes sean abarataados, siempre que el Gobierno subvencione al ferrocarril, pues en caso contrario éste y las minas quedarían paralizados.

**El consejero de Trabajo de la Generalidad publica una nota sobre la solución del conflicto metalúrgico**

BARCELONA, 18.—El Consejero de Trabajo, señor Barrera, ha hecho pública una nota relativa a la resolución últimamente adoptada por la comisión de patronos y obreros metalúrgicos que actúa en virtud del laudo dictado el 5 del corriente. De acuerdo con el dictamen de la comisión, el señor Barrera ha resuelto que el aumento de una peseta diaria comprendidos los seis días de la semana que establece el citado laudo para las industrias de la siderurgia, metalurgia y derivados sobre los jornales que se cobrarán en el momento de ser aplicado habrá que hacerse efectivo a todos los obreros profesionales, a partir de los diez y ocho años.

**Queda resuelta en Bilbao la huelga del ramo de la construcción**

BILBAO, 18.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la huelga de la construcción ha quedado resuelta. Obreros y patronos han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador, de acuerdo con el delegado de Trabajo. Consiste en que el lunes se reanuden los trabajos en todas las obras e industrias de la construcción, partiendo de la aceptación por patronos y obreros de la semana de cuarenta y cuatro horas establecida con carácter provisional por la primera autoridad de la provincia. Una comisión arbitral integrada por representantes patronal y obrera, y presidida por el alcalde de Bilbao, decidirá sobre la aplicación de la semana de cuarenta y cuatro horas y resolverá las reclamaciones de los obreros. Los fallos de dicha comisión serán inapelables.

**Ha quedado resuelto en Sevilla el anunciado conflicto de tranviarios**

SEVILLA, 18.—A medianoche ha quedado resuelto el conflicto que habían planteado los tranviarios, que tenían anunciada la huelga para comenzarla esta noche, huelga que, por tanto, no se planteará. El gobernador ha intervenido para resolverlo, ya que estando tan próxima la feria, la huelga desluciría totalmente su organización. Las bases de solución se reducen a aceptar la Empresa 21 obreros readmitidos, una mejora en los jornales consistente en la mitad de lo que pedían y cuatro días de descanso al mes.

**Los obreros de la construcción de Bilbao reanudarán el trabajo el lunes**

BILBAO, 18.—Las representaciones patronal y obrera del ramo de la construcción han llegado a un acuerdo, conviniendo en reanudar el trabajo el próximo lunes y someter luego a una comisión arbitral algunas diferencias que quedan en ple respecto a mejoras solicitadas por los obreros huelguistas.

**El alcalde de Sevilla expresa su satisfacción por haberse resuelto el conflicto tranviario**

SEVILLA, 18.—El alcalde expresó a los periodistas su satisfacción por haberse

resuelto el conflicto tranviario y estar conjurado el peligro de una huelga que perjudicaría gravemente al vecindario en estos días de feria.

**El Congreso regional de la C. N. T. en Asturias**

GIJON, 18.—En la Casa del Pueblo ha dado comienzo hoy el Congreso regional de la Confederación Nacional del Trabajo de Asturias, Palencia y León.

Asisten representantes de más de 18.000 afiliados.

Después de leída y aprobada el acta del Congreso anterior, se pasó a examinar la conducta de los afiliados a la C. N. T. que estuvieron refugiados en Francia durante la revolución, para enjuiciar la misma.

Hablaron los interesados, que lo hicieron con frases exculpatorias de su conducta.

**LA DISOLUCION DE LAS LIGAS FASCISTAS**

**En Valencia han sido detenidos 14 individuos de Falange Española y dos del grupo Durruti**

VALENCIA, 18.—La Policía ha detenido a catorce individuos muy significados de Falange Española y a otros dos individuos que pertenecen al grupo Durruti, llegados recientemente de Madrid. Todos ellos ingresaron en la cárcel. La Policía está practicando registros e investigaciones con actividad.

**En Cuenca**

CUENCA, 18.—El gobernador llamó esta tarde a los periodistas para comunicarle que habían sido detenidos en Mota del Cuervo los directivos y varios afiliados de Falange Española. Parece que de las diligencias practicadas se desprenden cargos de extraordinaria gravedad para diversos altos funcionarios en relación con los sucesos desarrollados por actividades fascistas en dicho pueblo. Se ha nombrado un juez especial que instruirá el oportuno sumario. El gobernador terminó diciendo que ante los constantes manejos falangistas en esta provincia se dispone a desarrollar una enérgica acción para conseguir el exterminio de los mismos, máxime ante el anuncio de que el señor Primo de Rivera luchará en las próximas elecciones parciales de esta provincia.

**En Mérida**

MÉRIDA, 18.—La Policía gubernativa, cumpliendo órdenes del alcalde, ha clausurado el Centro de Acción Popular Agraria.

**En Pamplona**

PAMPLONA, 18.—Se han practicado varias detenciones de elementos fascistas en la capital. Cuatro de ellos han ingresado en la prisión provincial y ocho en el Juzgado. Todos ellos han sido puestos a disposición del gobernador.

**En Alcañiz**

TERUEL, 18.—En la cárcel provincial han ingresado los directivos de Falange Española de Alcañiz.

**En Vigo**

VIGO, 18.—Cumpliendo órdenes del gobernador, durante el día de ayer la Policía detuvo a unos veinte afiliados a Falange Española. También se cursaron órdenes para clausurar los Centros de dichas organizaciones.

**En El Ferrol**

EL FERROL, 18.—Cumpliendo órdenes del gobernador civil, la Policía detuvo a varios falangistas y de otras filiales de derecha.

## LA GENERALIDAD CATALANA

**El presidente de la Generalidad se dispone a asistir a la feria sevillana**

BARCELONA, 18.—El presidente de la Generalidad recibió a mediodía a los periodistas y después de darles cuenta del gran número de visitas que había recibido añadió:

—Posiblemente mañana por la noche marcharé a Madrid para ir después a Sevilla a la feria, a la que he sido invitado por el Ayuntamiento de aquella capital. El presidente del Consejo, señor Azaña, me invitó en nombre del Ayuntamiento sevillano y el Presidente de la República me ha honrado diciendo que vería con mucha satisfacción que yo asistiera a las fiestas. Tendré, pues, el honor de acompañar a Su Excelencia a la capital andaluza y la ocasión de demostrar a aquella tierra la gratitud por las atenciones de que fuimos objeto durante el encarcelamiento en Puerto de Santa María.

Le preguntamos si le acompañaría algún consejero del Gobierno y nos dijo que esta tarde, antes de la recepción que tendría lugar en la Generalidad del Congreso Internacional de Musicología, había invitado a sus compañeros de Gobierno para reunirse y cambiar impresiones sobre el viaje y entonces se decidirá en definitiva.

**El precio del kilo de pan baja cinco céntimos en Teruel**

TERUEL, 18.—Ha experimentado otra nueva baja de cinco céntimos en kilo el pan, que ahora cuesta 0,55.

**ENTRE LAS ESTACIONES DE RIGLOS Y LAPEÑA, UNA MONTAÑA EXPERIMENTA UN CORRIMIENTO**

**Los viajeros tienen que trasbordar en aquel trozo**

ZARAGOZA, 17.—A consecuencia de los temporales de lluvia se ha observado el corrimiento de una montaña situada en el kilómetro 48 de la línea del Norte, entre las estaciones de Riglos y Lapeña. Se habían puesto señales indicadoras del lugar donde estaba la montaña, señales que aparecieron rebasadas al día siguiente en más de un metro.

Comienza a inquietar el incesante avance de una masa de tierra no inferior a 5.000 metros cúbicos. Los viajeros del ferrocarril se ven obligados a hacer trasbordo en aquel trozo.

**EN SAN ESTEBAN DEL VALLE SE HAN ABIERTO GRANDES GRIETAS EN UNA MONTAÑA CERCANA**

**Los vecinos están atemorizados**

AVILA, 18.—Han llegado a esta ciudad algunos vecinos de San Esteban del Valle.

Según manifiestan, desde el mes de diciembre no ha dejado ni un solo día de llover en aquella localidad. El vecindario está atemorizado, pues en una montaña cercana a la población se han abierto enormes grietas, que, según los técnicos, de profundizarse, podrían ocasionar un desprendimiento de tierras, que ocasionaría la total desaparición del pueblo. Hasta ahora no ha habido emigraciones de vecinos, pero si las grietas continúan acentuándose nada de extraño tendría que los vecinos abandonasen el lugar.

Han salido para San Esteban del Valle algunos ingenieros con objeto de estudiar si en efecto tales grietas son peligrosas.

# INFORMACION DE PROVINCIAS

## En Barcelona la tranquilidad es completa y se trabaja normalmente

BARCELONA, 18.—Por la mañana se habían adoptado precauciones por las autoridades con motivo de los rumores circulares de una posible huelga general por los sucesos ocurridos en Madrid. Tales precauciones resultaron inútiles, pues en toda la ciudad se trabajó normalmente y no se produjo el menor incidente.

## Un incendio produce considerables daños en un cortijo

HUELVA, 18.—En el cortijo "La Luz", propiedad de los señores Pérez de Guzmán, se ha declarado un incendio cuyas causas se desconocen. Las pérdidas son de consideración.

## Un carabinero apuñalado en Valencia

VALENCIA, 18.—Cuando regresaba a su domicilio, después del relevo el carabinero Pascual Molina San Sebastián, al pasar junto a los docks comerciales, un desconocido se abalanzó sobre él, hiriéndole gravísimamente de varias puñaladas en el cuello y región cervical. El agresor huyó. Se ignora los móviles de la agresión.

## Es detenido cuando se disponía a embarcar con pasaporte falso el autor de dos homicidios

VIGO, 18.—Cuando se disponía a embarcar para América con pasaporte falso Ramiro Hernández Hernández, de veintiséis años, del término de Rodeiro, ha sido detenido por la Guardia civil. Este individuo está perseguido por la Policía como autor de dos homicidios cometidos en las personas de los hermanos Serafín y José Diéguez Lago, a quienes mató a tiros de escopeta el 14 de febrero último.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez correspondiente.

## Ha terminado en Tánger el Congreso de Radio-electricidad

TANGER, 18.—Ha terminado aquí el Congreso Internacional de Radio-electricidad, después de varias sesiones en las que se ha tratado de asuntos de gran interés.

## El comandante de un destructor inglés visita al alcalde

SEVILLA, 18.—El alcalde dijo a los periodistas que había recibido la visita del comandante del destructor inglés que llegó a este puerto, a quien acompañaba el cónsul de su país.

## Un incendio destruye la iglesia de Villacartes

SANTANDER, 18.—Un incendio ha destruido la iglesia de Villacartes, antiguo edificio, restaurado, de gran mérito arquitectónico.

## En Oviedo un joven dispara sobre otro, sin lograr herirle

OVIEDO, 18.—Esta tarde en la calle Cabada se oyó un disparo. Los agentes de la autoridad detuvieron a un joven que dijo llamarse José Luis González, que había disparado una pistola contra otro llamado Sisubuto, al que no logró herir. José Luis fue curado en la Casa de Socorro de una ligera herida en la mano. Dijo que había sido agredido por Sisubuto.

## La primera corrida de la Feria de abril sevillana ESTA VEZ EL FALLO ESTUVO EN EL GANADO

SEVILLA, 18.—Con presagios de una quinta inundación se acercó la feria sevillana en este año de diluvios. La incertidumbre del tiempo ha retraído, en este primer día al menos, numeroso público. Con ello y con los efectos del ciclón que hace dos días dejó el paseo del ferriaso de casetas, el espectáculo en este día de iniciación daba mejor la sensación de un ensayo imperfecto que la de la feria misma, espléndida por tradición de muchedumbre y de público. El sol, que ha lucido incesantemente durante el día de hoy, es posible que llame a los rezagados y que mañana los pueblos de la provincia presten a la capital la animación que le faltó hoy.

Iguales efectos se produjeron en la plaza, pese a un cartel de máximos alicientes, aquilatado por los nombres de Marcial Lalanda, Manolito Bienvenida y Domingo Ortega frente a enemigos de la ganadería de Murube. Y precisamente en este punto estuvo el fallo artístico del festejo, porque las reses, sosas, escasas de temperamento y huidas en el tercio final, no dejaron que la buena voluntad de los toreros fuera a compás con el deseado lucimiento. Bien escasas fueron las ocasiones en que el esfuerzo de los diestros encontrara momento propicio para que el éxito les acompañara, y a pesar de ello, como mérito mayor para los lidiadores, es lo cierto que muchas, muchísimas veces más de lo que podía esperarse, resonaron con auténtico timbre de entusiasmo las ovaciones y los oles propios de las grandes jornadas.

Especialmente Domingo Ortega y Manolo Bienvenida sacaron partido hasta lo inverosímil de los toros sosos y huidos y llegaron a dar la sensación de que el tesón y el valor de los toreros les había hecho ganar en temperamento. Marcial Lalanda topó con el peor lote, con ser todo malo por las antedichas circunstancias, y salvo un magnífico quite de rodillas, en el que aguantó admirablemente la gazapona entrada del bicho y le hizo doblar con maestría, y la primera parte de la faena a su segundo, apretada y sapiente, hasta que se convenció de que el animal no embestia, no pudo lograr lucimiento.

Bienvenida inició su brillante actuación con unos lances magníficos al segundo de la tarde, templadísimo, llevando al animal despaciosamente en los vuelos del capote en artístico y suave movimiento, para rematar con media ceñidísima. Cada verónica fue un ole, y al terminar la lucidísima serie, una ovación clamorosa premió la labor del sevillano, que prosiguió creciéndose durante toda la lidia en quites afilgranados y en tres pares de banderillas, colosales por la ejecución y el resultado, dejándose llegar la cabeza a un centímetro de los alambreros. Pero ahí se acabó el toro. Y aun cuando Manolito lo desafió en la misma cara una y otra vez, sólo pudo sacarle un magnífico pase sentado en el estribo y otros por alto tirando materialmente del enemigo. Mató de una estocada en lo alto, quedándosele el bicho, y cuando rodó éste, oyó una ovación entusiasta. Al quinto, que no pasaba en absoluto, tuvo que hacerle la faena plena de valentía, toreándole por la cara y aguantando las tarascadas que tiraba el de Murube. Mató de una corta de efecto fulminante y fue muy aplaudido.

Domingo Ortega quiso dar tono y solemnidad a la primera corrida de la feria sevillana y triunfó cumplidamente en su empeño, con el singular mérito de que todo hubo de ponerlo él. La primera ovación que se le tributó fue de fiesta mayor, en un apretadísimo y vistoso quite con el capote al costado, al segundo de la tarde. En el primero suyo, que no quiso ver los capotes, realizó una faena magnífica, de verdadero maestro, en la que incitó al bicho a la embestida, citándolo a dos dedos de los pitones y que comenzó con tres pases altos inmensos,

estatuarios, que promovieron entusiástico alboroto. Dió luego un natural perfectamente rematado y otro de pecho enorme, trayendo al bicho desde largo y sacando la bayeta por el rabo, y varios molinetes ceñidísimos. Luego otros por bajo dominadores, maestros, midiendo el escaso empuje del animal y pasándose despaciosamente con seguridad y aguantables admirables.

La música y las ovaciones acompañaron sin cesar la faena, que se hubiera premiado con los máximos galardones si el espada no hubiese tenido la desgracia de pinchar tres veces y refrendar con el descabello. A pesar de ello recogió una ovación prolongada y calurosa y tuvo que salir al tercio a recibir el homenaje. En el que cerró plaza, un verdadero marmolillo, que además rehuía la muleta, se propuso torear y toró. Metiendo al animal el engaño en la cara, dió pases altos superiores y otros de pie y de rodillas, tirando del pitón y aguantando impertérrito las cabezadas. Todo ello era más, mucho más de lo que merecía el bicho, al que mató de una estocada corta y un descabello. Ortega fue despedido con una ovación calurosa.

En resumen, que fueron los toros el fallo de la corrida inaugural de la feria, a la que el buen deseo de los toreros y el tiempo espléndido quisieron dar la merecida solemnidad.

LOPEZ CANSINOS

## El diputado señor Jaén Morante pronuncia una conferencia en la Casa de España, de Tánger

TANGER, 18.—En la Casa de España ha dado una conferencia el director del Instituto de Córdoba, don Antonio Jaén Morante. Asistió toda la colonia y presidió el acto el ministro de España, don José Rojas.

Hizo historia del advenimiento de la República y elogió al Ejército, censurando, no obstante, sus momentos de injerencia en la política, por los perjuicios que ello ocasionó a España.

Hablando de la Constitución republicana dijo que a su juicio es la mejor del mundo y glosó algunos artículos de la misma.

Advirtió que a la República la amenazan actualmente dos peligros: uno, el que viene de Rusia, y otro, el de la reacción. Añadió que la República española no quiere el bolcheviquismo, pero tampoco a la reacción.

Refiriéndose al cambio de Presidente de la República dijo que no se puede ir contra los designios del pueblo.

Afirmó después que España siente profundo respeto por los Tratados y que la actuación española debe ir ligada a Francia e Inglaterra, pero en un pie de igualdad, sin humillaciones.

Se mostró después sorprendido el señor Jaén de que no les haya sido concedida aún a los obreros de Tánger la jornada de ocho horas, como tienen pedido, y prometió ocuparse de este asunto.

El señor Jaén Morante fue muy aplaudido al final de su brillante conferencia.

## Diputados, a Madrid

SEVILLA, 18.—A la una y media de la tarde llegaron, procedentes de Africa y de paso para Madrid, donde ha sido reclamada su presencia por el Gobierno, para asistir esta tarde al Congreso, los diputados señores Jaén, a quien acompañaba su hija, y Martínez Pedroso.

## Traslados en la Guardia civil

OVIEDO, 18.—Han sido destinados a la provincia de Huelva ochenta números de la Guardia civil, del 10.º Tercio, de guarnición en Asturias.

## El gobernador de Asturias recomienda que las detenciones sean siempre justificadas

OVIEDO, 18.—Con motivo de unas manifestaciones del gobernador publicadas en un periódico de la tarde se ha comunicado a los diarios de la mañana que se abstengan de recogerlas porque no reflejan la verdad.

Parece, sin embargo, que el gobernador ha dado órdenes a los delegados gubernativos de la provincia para que las detenciones que se efectúen sean siempre por causas justificadas y que, desde luego, no sean detenidas más que aquellas personas a las que se consideren participantes en pasados sucesos y que por su actuación puedan constituir una amenaza para la paz pública y para el régimen. El gobernador manifestó esta noche que continuaba la tranquilidad en la provincia y que no hay, por ahora, ningún conflicto planteado.

## Se cree que las derechas de Granja de Torrehermosa no intervendrán en las elecciones de compromisarios

GRANJA DE TORREHERMOSA, 18.—Así como entre los elementos del Frente Popular se nota gran animación y actividad en los preparativos para las elecciones de compromisarios, en las derechas locales se observa gran atonía debido a que a varios significados derechistas se han ausentado de la población. Se cree probable que las derechas de esta localidad no intervendrán en las mencionadas elecciones.

El Frente Popular celebrará dentro de poco un acto político en el que hablará Margarita Nelken.

## En Oviedo la proclamación de candidatos a compromisarios se celebrará el jueves

OVIEDO, 18.—Con motivo de haber retirado las instancias para proclamación de candidatos los elementos de la Ceda y Liberal demócratas, mañana no se reunirá la Junta del censo. La proclamación de candidatos a compromisarios se celebrará, por tanto, el próximo jueves.

## Un festival de la Sociedad de Amigos del Arte en honor de las "mises" Canarias

LAS PALMAS, 18.—La Sociedad de Amigos del Arte ha organizado un festival, adonde acudirán las "mises" del certamen de belleza, que ocuparán un palco del Ayuntamiento en el teatro Municipal.

## El fuego destruye una fábrica de cepillos en Tuy

VIGO, 18.—En una fábrica de cepillos establecida en la ciudad fronteriza de Tuy se declaró un incendio que los vecinos no pudieron sofocar por la gran cantidad de madera almacenada. Las pérdidas se calculan en 45.000 pesetas.

## A la salida de un baile se promueve una reyerta y resulta herida una mujer

LA CORUÑA, 18.—En un baile del pueblo de Curtis, por la negativa de una joven a bailar con un muchacho de los que asistían a la fiesta, se originó una riña, que fuera del salón, en la calle, degeneró en contienda a navajazos. Del barullo de la pelea ha resultado herida de dos puñaladas Leonor Vázquez Otero, de veintidós años, casada, a la que sin querer, y por desgraciado azar, le asestaron dos navajazos que no iban para ella. De entre los camorristas han sido detenidos los que las autoridades consideraron autores de estas lesiones.

# INFORMACION DE MADRID

## SOCIEDAD

### Diplomáticas

Ayer tarde tuvo lugar, en la Legación de China, el anunciado té que, en honor de algunas de sus amistades del Cuerpo diplomático y de la sociedad, ofrecieron el ministro de dicho país y la señora de Tsien-Tai.

Asistieron: Embajadora de Francia, madame Herbet; embajadores de los Estados Unidos, señor Bowers, y de Chile y señora de Núñez Morgado.

Ministros de Bolivia, señor Sánchez; de Checoslovaquia y señora de Flieder, con su bella hija, la señorita Bocena; de Santo Domingo, señor César Tolentino; de Polonia, señor Szumlakowski; encargado de Negocios de Egipto, señor Latif Talaat Bey; consejero de Alemania y señora de Voelckers, de Suecia y señora de Wisen, de Checoslovaquia y señora de Formanek; señoras de Morla y Larrain; agregado de Rumania, señor Helfant; agregado comercial de Argentina y señora de Fernández Núñez.

Jefe de protocolo y señora de Travesedo; señoras de Ureña, Agullar y Soler; señores de Jacobson; la pintora Harvey, la señora de Serrá (Don José María) y su hija Carmen; la señorita Carmela de Juan y don Ignacio Bauer.

El ministro y la señora de Tsien-Tai y su bella hija obsequiaron con una bien servida merienda a sus invitados, y fueron secundados en la grata tarea de hacer los honores por el secretario y señora de Hoo-Che-Shy y el agregado y señora de Ken.

En la Legación de Dinamarca, el ministro de dicho país y la señora de Boeck obsequiaron ayer tarde con un té a un pequeño grupo de sus amistades.

Se encuentra enferma, y hacemos votos por su rápido restablecimiento, la distinguida señora de Helfant, esposa del agregado comercial de Rumania.

También se encuentra enfermo de cuidado, desde hace ya bastante tiempo, el secretario de la Legación de China, señor Lion, a quien de veras deseamos un total restablecimiento.

El secretario de la Legación de Egipto, señor Youssef, que, como anunciamos hace unos días, ha sido trasladado a Norteamérica, va destinado a Nueva York, con el cargo de cónsul.

De regreso de la Argentina, se ha posesionado de su nuevo cargo, en el Ministerio de Estado, el que ha sido últimamente cónsul de España en Rosario de Santa Fe, don Gonzalo Diéguez Redondo.

### Capítulo de bodas

El viernes se verificó en casa de los marqueses de Torre Ocaña la boda de su hija María López de Castro con don Javier González del Valle, perteneciente a distinguida familia.

Fueron padrinos el hermano del señor González del Valle y la marquesa de Torre Ocaña.

Testigos por parte del novio: el conde de Montarco y los señores Rosillo, Carvajal y Urcola, y por parte de la novia, su hermano el duque de Sanjuán, el marqués de Camarines, conde de Egaña y señor Martínez Acacio.

Vestía la novia un precioso vestido de "peau d'ange", con diadema de perlas y manto de tul, y en la mano ostentaba un ramo de orquídeas.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió un "cock-tail". Los novios salieron para París.

Mañana lunes contraerá matrimonial enlace la señorita Fernanda Ferratjes y Otero, hija de los marqueses de Montroig, con don Francisco Castillo y Caballero, hijo de los marqueses de Jura Real.

Se efectuará la ceremonia a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

El próximo jueves, 23, a las doce de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San José el enlace de la señorita María del Carmen Asensi con don Ignacio Elizaga y Ojeda, hijo de la señora viuda de Elizaga. Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

### Facultad de Derecho

Las clases para los alumnos de cuarto año se reanudarán el próximo lunes día 20

## AYUNTAMIENTO

### SE APRUEBAN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA CONTRATAR LAS OBRAS MUNICIPALES POR CINCO AÑOS

Ayer se reunieron conjuntamente las Comisiones de Ensanche y Fomento para aprobar los cuatro pliegos de condiciones de las grandes contrata de obras. A la reunión no asistieron los concejales de las minorías de derechas.

La duración de las contrata será de cinco años, que terminarán en 31 de marzo de 1941.

El pliego referente a pavimentos pétreos establece una cantidad mínima a contratar de 10.000.000 de pesetas, con un posible aumento anual de un millón.

La contrata de pavimentos asfálticos fríos tendrá un mínimo de seis millones, con un aumento anual posible de 600.000 pesetas.

Los pavimentos de losetas y monolitos se contratarán por un mínimo de ocho millones, con un aumento potestativo de 800.000 pesetas.

### La Patronal de Garajes ante la municipalización de los "taxis"

Se nos remite la siguiente nota:

"La Patronal de Garajes y Talleres de Madrid no puede omitir su opinión en la cuestión del proyecto de municipalización de los "taxis", porque de convertirse aquél en realidad los gremios que esta organización representa sufrirían el más rudo y duro golpe de los que, por causas diversas, vienen sufriendo hace años. Tenemos que oponernos tenazmente, aunando nuestro esfuerzo al de otras organizaciones patronales similares, a que se consuma el más absurdo proyecto municipal que hasta la fecha se ha dado y que tiene, como tan acertadamente ha dicho la Sociedad Madrileña de Automóviles de Alquiler en reciente nota, a establecer un monopolio más en perjuicio del público y a aumentar el paro—ya extremadamente—en las industrias del garaje, el taller mecánico, el taller eléctrico, etc., etc., supuesto que todas estas industrias, que son el medio de vida de miles de obreros, tendrían que cesar al ocuparse el Ayuntamiento o la Empresa monopolizadora de los trabajos que aquéllas realizan; con lo que, como es consiguiente, quedarían en la miseria, y el Tesoro público sufriría un apreciable quebranto con motivo de la baja en la contribución de los mencionados establecimientos.

El acto inaugural de esta Exposición, celebrado el jueves, resultó brillantísimo. En él estuvieron representadas prestigiosamente todas las actividades del arte, de la literatura y del periodismo. La dirección en Madrid de la Metro Goldwyn Mayer ofreció a sus invitados un "cock-tail" e hizo los honores con la gentileza y amabilidad a que nos tiene acostumbrados.

### LOS TOREROS VISITAN AL ALCALDE

Ha visitado al alcalde una Comisión de las Sociedades de matadores, banderilleros y picadores de toros y novillos para pedirle, como diputado por la provincia de Córdoba, que intervenga cerca del Gobierno a fin de conseguir la reciprocidad de trato con los toreros mejicanos en cuanto al número de corridas a torear por unos y otros en ambos países.

### SE SUSPENDE EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Por tener que actuar la mayor parte de los elementos de la Banda Municipal en el Congreso de la Sociedad Internacional de Musicología, que se celebra actualmente en Barcelona, se suspende el concierto que debía verificarse el próximo domingo en el Retiro por la Banda Municipal.

### La Exposición de caricaturas cinematográficas del dibujante Sotero

Ha quedado abierta al público, en el Palace Hotel, una interesante Exposición de dibujos de artistas de la Metro Goldwyn Mayer vistos por el admirable dibujante parisiense Sotero.

Las obras expuestas pueden clasificarse en dos grupos. Uno de dibujo decorativo, de trazo elegante y moderno, llamativo, dentro de la corrección artística que caracteriza la estilización predominante en la "manera" de Sotero, dibujante que ha de merecer toda la estimación de la alta crítica.

El otro grupo de las obras, ofrecidas al público madrileño por este inspirado dibujante, corresponde a un perfecto sentido de la caricatura. Agilidad en el trazo, elegancia en la factura y acierto en el parecido.

Destacamos como notabilísimas las caricaturas de Greta Garbo, Joan Crawford, Jackie Cooper, William Powell, Clark Gable y una magnífica de Wallace Beery.

Sotero no fué hasta ahora un dibujante profesional. Sotero era solamente un diplomático y ahora, por obra de su arte exquisito, ha conseguido lo que pudiéramos llamar introducir la diplomacia en el arte y realizar un arte diplomático, por lo limpio y por lo elegante, humano, sin embargo, por lo sincero.

El acto inaugural de esta Exposición, celebrado el jueves, resultó brillantísimo. En él estuvieron representadas prestigiosamente todas las actividades del arte, de la literatura y del periodismo.

La dirección en Madrid de la Metro Goldwyn Mayer ofreció a sus invitados un "cock-tail" e hizo los honores con la gentileza y amabilidad a que nos tiene acostumbrados.

### El día 19 de abril la "Deutsche Lufthansa" inaugura el servicio aéreo diario de Madrid a Berlín, pasando por Barcelona

Hoy, día 19 de abril, la Compañía Aérea Alemana Luft-Hansa prolonga su servicio aéreo, que ha venido explotando en el trayecto de Stuttgart-Ginebra-Marsella-Barcelona, hasta Madrid en un día y hasta Berlín en el otro, siendo posible, a partir de la citada fecha, efectuar el viaje de Madrid a Berlín diariamente en tan sólo nueve horas. En este nuevo servicio colaborará con la citada Compañía Aérea Alemana la Compañía Española L. A. P. E. a partir de media-

LEA TODOS LOS MARTES "LA LINTERNA" EJEMPLAR: 20 CENTIMOS

### La manifestación obrera del Primero de Mayo

Las Agrupaciones socialistas y organizaciones obreras pertenecientes a la U. G. T. han redactado un manifiesto relativo a la manifestación obrera del Primero de Mayo.

En ese manifiesto constan las medidas cuya implantación solicitarán del Gobierno, y que son las siguientes:

- 1.º Castigo inflexible de los verdugos que actuaron ilegal y cruelmente en la represión del movimiento de Octubre y reparación moral y económica a las víctimas.
- 2.º Humanización del régimen de prisiones.
- 3.º Revisión de los ficheros policia-cos.
- 4.º Republicanización de la Magistratura, del Ejército y de la Administración del Estado.
- 5.º Revisión de la ley de Orden Público y de la de Vagos y Maleantes, suprimiendo en ésta la mal llamada peligrosidad social.
- 6.º Revisión implacable de la usura.
- 7.º Disminución de rentas abusivas.
- 8.º Extensión del crédito agrícola.
- 9.º Derogación de la ley de Arrendamiento, promulgación de una nueva y revisión de desahucios.
- 10.º Intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas.
- 11.º Rescate inmediato de los bienes comunales.
- 12.º Reincautación de los bienes de la titulada nobleza.
- 12.º Jornada máxima de cuarenta horas.
- 14.º Establecimiento del control obrero en las industrias.
- 15.º Auxilio del Estado a los Sindicatos para atención urgente a los parados forzosos.
- 16.º Construcción de viviendas urbanas y rurales.
- 17.º Castigo del delito de envilecimiento del salario y establecimiento de jornales mínimos.
- 18.º Restablecimiento y revisión de la legislación social de las Constituyentes.
- 19.º Nacionalización de la Banca y de las industrias básicas.
- 20.º Somatamiento de la Banca a las necesidades del país.
- 21.º Creación ininterrumpida de Escuelas primarias.
- 22.º Acceso de la juventud obrera a las aulas universitarias.
- 23.º Enseñanza profesional y auxilio económico a la juventud que la recibe.
- 24.º Restablecimiento de las relaciones diplomática y comercial con la U. R. S. S.

dos del próximo mes de mayo, no habiéndose fijado todavía la fecha exacta. Huelga decir que con este adelanto se ha sabido añadir a la vasta red aérea internacional otra comunicación importantísima, que no solamente beneficiará a las personas que han de trasladarse de una capital a la otra, sino que también contribuirá en gran estilo a fomentar el tráfico de mercancías y de correo, cuyo transporte de ahora en adelante quedará reducido a una sola jornada.

La salida de Madrid queda fijada para las 6,25 horas de la mañana, para llegar a Berlín a las 18,00 horas de la tarde (hora alemana).

Conforme nos comunican, en todos los aeródromos donde harán escalas los grandes aviones de estas Compañías existen enlaces aéreos para las ciudades más importantes, asegurando, por ejemplo, en Marsella el enlace directo con Lyon, París, Amsterdam, Rotterdam, Bruselas, Londres, etc., en Ginebra, para Berna, Zurich, Munich y Praga, y en Stuttgart, para Frankfurt-Main, Heidelberg, Baden-Baden, Mannheim, Karlsruhe y Saarbruecken en un solo día de viaje. Gracias al establecimiento de una extensa red de líneas nocturnas, cuyo centro radica en Berlín, pueden reexpedirse inmediatamente las mercancías y correspondencia aérea a todas las ciudades de Europa oriental y septentrional, reduciendo así la duración del transporte desde España a tan sólo un día y medio.

Las posibilidades abiertas por estas magníficas comunicaciones son enormes, ya que, como nos comunican, también en Barcelona existen enlaces aéreos, como, por ejemplo, a Palma de Mallorca, de manera que un viajero que a las siete de la mañana ha tomado su desayuno en Berlín, a las seis de la tarde puede ya bañarse en las soleadas playas de las Balears.

### Una nota de la Embajada del Brasil sobre el personal de su servicio

La Embajada del Brasil nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Embajada del Brasil declara con relación a las noticias publicadas hoy en los periódicos, sobre la culpabilidad de empleados suyos, de nacionalidad española, en los disparos hechos en la sede de su sede lo siguiente:

No es cierto que el embajador tenga chofer español; tampoco pertenece al servicio de la Embajada el encargado de la calefacción.

Dionisio Blanco, mecánico de profesión, fué admitido, hace algunos meses, como portero, recomendado por personas conocidas, mientras preparaba sus exámenes, para ingresar en el Cuerpo de Policía.

La pistola que se encontró en un cajón, y de la cual la Embajada no tenía el menor conocimiento, Dionisio la poseía mediante la respectiva licencia, antes de ocupar la portería, pero descurrió el renovarla a su debido tiempo.

Estos empleados, así como sus compañeros de servicio, que presenciaron el tiroteo aseguran ser desprovisto de todo fundamento que cualquier persona hubiese entrado en el terreno que circunda la Embajada, desde donde no partió ningún disparo.

Aun cuando alguien saltase por las rejas del jardín, es fácil comprobar que éstas, por la parte de la Castellana, tienen altura superior a la de un hombre.

Dadas estas aclaraciones, lo que es indudable y, sobre todo, visible, son los numerosos impactos producidos en la fachada del edificio, y los destrozos de los cristales del piso superior, lo que fué constatado por los agentes de Seguridad, que recogieron algunos proyectiles en el despacho del embajador."

### Curso para extranjeros en el Centro de Estudios Históricos

El curso de primavera que para extranjeros organiza el Centro de Estudios Históricos, se dirige especialmente a personas que tengan ya conocimiento suficiente del idioma español y de las grandes líneas de la literatura y de la historia de España.

Este curso, que durará del 20 de abril al 1 de junio, tratará de los diversos aspectos de la vida política, la literatura y el arte de la España contemporánea (1898-1924), dividido en los siguientes cursillos independientes:

"Vida política y social", por don Vicente Lloréns, director de la Escuela Internacional Española de Madrid.

"Aspectos de la vida popular española", por doña María Elena Gómez-Moreno, catedrática del Instituto Calderón, de Madrid.

"El ensayo", por don Salvador Fernández Ramírez, colaborador del C. E. H.

"La novela", por don José F. Montesinos, colaborador del C. E. H.

"El teatro", por don Miguel Santiago, colaborador del C. E. H.

"La poesía", por don Samuel Gili Gaya, colaborador del C. E. H. y catedrático del Instituto-Escuela de Madrid.

"La pintura", por don Enrique Lafuente, de la Biblioteca Nacional y colaborador del C. E. H.

"La arquitectura y la escultura", por don Emilio Camps, del Museo Arqueológico y colaborador del C. E. H.

Cada uno de estos cursillos constará de seis conferencias y el importe de la matrícula es de 22 pesetas para cada curso.

Al fin del curso podrá obtenerse un certificado de estudios especiales o de asistencia.

La inscripción es obligatoria por lo menos a tres de estos cursillos. Para obtener programas detallados dirigirse a la Secretaría del Centro, Medinaceli, 4, en cuyo local se celebrarán las clases.

### Clausura de Exposiciones en el Círculo de Bellas Artes

En vista del éxito creciente y del interés que despiertan las Exposiciones de los notables pintores José Badasano, Godofredo Ortega Muñoz y Juan Manuel, que se celebran en los salones del Círculo de Bellas Artes, se ha acordado prorrogar hasta el día 20 del corriente, inclusive, fecha en que serán clausuradas, pudiendo ser visitadas a las horas de costumbre.

### El sepelio de las víctimas de la Castellana se realizó sin incidentes

Las autoridades habían fijado la hora de las cuatro de la tarde de ayer para verificar el sepelio de las víctimas de los sucesos ocurridos con motivo del entierro del alférez de la Guardia civil señor De los Reyes. Se habían dado las órdenes oportunas para que acudieran al entierro solamente los familiares de las víctimas y, al efecto, se adoptaron las oportunas precauciones en los alrededores del cementerio. Sin duda por desconocerse la hora del sepelio fueron pocas las personas que concurrieron con propósito de asistir al acto y las que no eran familiares de las víctimas quedaron fuera del cementerio.

Las víctimas que ayer tarde recibieron sepultura son las siguientes: José Rangel Llanes, Luis Rodríguez Vargas, Manuel Rodríguez Jiménez y Julio Mir Costa. El enterramiento fué presenciado solamente, como decimos, por sus familiares. No ocurrieron incidentes. Las víctimas se hallaban en el depósito de cadáveres.

A las cinco y media de la tarde y del Depósito de cadáveres del Cementerio municipal fué sacado el del joven don Andrés Sáinz de Heredia y Arteta, que fué colocado en un automóvil y trasladado a la sacramental de San Lorenzo, donde el cadáver recibió sepultura en el panteón de su familia.

Fuó acompañado el cadáver por un automóvil en el que iban sus familiares y una camioneta de guardias de Asalto.

### Un herido gravísimo

A las tres de la madrugada ingresó, en gravísimo estado, en el Hospital de la Beneficencia Mariano Barbudo Valle, de veintinueve años, jornalero, con domicilio en la calle de Nicolás Morales, 44, Carabanchel Bajo. Parece que este individuo, que se hallaba en una taberna denominada Casa Vicente, en la carretera de Madrid, sostuvo una violenta disputa con dos individuos desconocidos, los cuales, con una navaja, le agredieron, produciéndole las heridas que padece. Se desconoce el paradero de los agresores, que se dieron a la fuga una vez cometido el hecho. El herido cree que no se trata de un atentado, sino que la agresión obedece a la discusión que sostuvo en la taberna.

### Se suicida arrojándose al paso del tren

Por causas que se ignoran, puso fin a su vida arrojándose al paso del tren rápido ascendente de Zaragoza, en el kilómetro 1.800, Félix Núñez Simón, de treinta años, natural de Valladolid y con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, número 47. El suicida quedó destrozado por completo.

### Gacetilla madrileña

#### Casa de Aragón

El baile vermouth de esta Juventud se celebrará en los salones de su domicilio social, hoy domingo, 19, a las once y media de la mañana.

La revista "El Dinero" ofrece 1.000 pesetas por un artículo periodístico. Informes gratis. Leganitos, 40. Madrid.

### Cock-tail

El de hoy

#### EN A COCK-TAIL

Prepárese en cocktailera: Unos pedacitos de hielo, media copa de whisky Label, media copa de vermut italiano, una cucharada de Grand Marnier. Agítase muy bien y sírvase en copa de agua, terminándola de llenar de agua de seltz y añadiendo dos guindas.

Pedro CHICOTE



### ELECCION DE PRESIDENTE DE VENEZUELA

López Contreras, actual presidente, es el único candidato

CARACAS, 18.—Los poderes de López Contreras, como presidente provisional de Venezuela, venciendo hoy, un miembro del Tribunal Supremo se encargará del mando hasta el lunes, en que se espera que el mismo López Contreras, único candidato para la Presidencia, será elegido por el Congreso presidente constitucional del país. Más de mil voluntarios se han presentado para ponerse provisionalmente bajo las órdenes de la Policía, con el fin de impedir desórdenes. El líder republicano progresista, Hernani Porto Carrero, ha sido detenido bajo la acusación de fomentar la agitación en el Ejército.—United Press.

### LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE KERESTINATS PRODUCEN HONDA EMOCION EN TODO YUGOSLAVIA

Ha sido enviada una Comisión de encuesta al lugar donde ocurrieron los hechos

BELGRADO, 18.—Los sangrientos incidentes que se desarrollaron anteayer en Kerestinats y Rakitie, cerca de Zagreb, de los que resultaron once muertos, han producido en todo el país intensa emoción y los periódicos les dedican páginas enteras.

Una Comisión de encuesta, enviada al lugar del suceso, establecerá indudablemente los hechos exactos y responsabilidades.

Los periódicos de Zagreb relatan lo ocurrido de manera muy diferente a los de Belgrado. Según "la Prensa seria, los seis jóvenes asesinados en Kerestinats eran miembros de la Unión Radical Yugoslaviana y no estaban armados ni habían tomado parte en ningún a manifestación provocativa.

Según los periódicos croatas, se trataba, por el contrario, de un grupo de chetniks armados que al atravesar los pueblos croatas daban muerte contra los jefes del partido campesino croata. Los campesinos les siguieron, creyendo que iban a cometer nuevos asesinatos, como el del diputado Barkilachich, cometido hace algunos días.

Como el número de los campesinos iba en aumento, los chetniks se refugiaron en el castillo de Kerestinats, presentándose a su propietario, el antiguo van Antón Mihalevich, como miembros de la Unión Radical yugoslava. Mientras éste conferenciaba con la multitud, uno de los chetniks disparó el primero su pistola, matando a un campesino y provocando la matanza, en la que fué la primera víctima.

De igual forma, en el pueblo de Rakitie, un antiguo chetnik llamado Guta disparó contra la muchedumbre, matando a un campesino. Entonces los campesinos le mataron, así como a su mujer y a sus hijos, y prendieron fuego a su casa.

Sea cual fuere la forma en que se produjeron los sucesos, se está de acuerdo en Belgrado y en Zagreb en ver en ellos, ante todo, la explosión de la cólera y el odio, largo tiempo contenido, de los campesinos croatas contra la organización ultranacionalista de los chetniks y contra los excesos impunes, con demasiada frecuencia, cometidos por sus miembros. Las organizaciones chetniks fueron recientemente disueltas en Croacia.—Fabra.

### Un choque sangriento entre tropas federales mejicanas y grupos rebeldes

MEJICO, 18.—Se ha registrado un sangriento encuentro entre rebeldes y tropas federales en la localidad de Felipe Angeles, en el Estado de Durango.

Ocho de los rebeldes resultaron muertos. Entre ellos se encuentra su jefe, el coronel Pantiflo Gurrula.—Fabra.

### LA DECLARACION DEL GOBIERNO JAPONES

La política exterior no sufrirá ninguna modificación esencial

TOKIO, 18.—Durante las conversaciones que han celebrado esta mañana los ministros, se han acordado las líneas generales de la declaración gubernamental.

La política exterior no sufrirá modificación alguna en sus puntos esenciales que seguirán siendo la búsqueda de la mejoría de las relaciones con la Unión Soviética y el acuerdo con China, con objeto de hacer posible la cooperación entre los tres países que se consideran iguales en derechos.

Con este objeto el señor Hirota propondrá que la Unión Soviética retire de Siberia Oriental todas las fuerzas militares que excedan del límite de lo necesario, y entonces el Japón se mostrará dispuesto a resolver rápidamente todas las cuestiones pendientes, con vistas al logro de las relaciones normales con Rusia y China.

También se delimitarán los intereses comunes en todos los casos.

El Gobierno desea igualmente tener una explicación leal y franca con Inglaterra, para resolver todo lo relativo a sus relaciones mutuas en China y en el mercado mundial.—Fabra.

### Un abate condenado a prisión por hablar mal de las juventudes hitlerianas

PARIS, 18.—Comunican de Francfort del Mein que el abate Keldel, de Hoch (Renania), ha sido condenado a tres meses de cárcel por haber pronunciado en el púlpito, con motivo de la lectura de una pastoral, frases hostiles a las juventudes hitlerianas.—Fabra.

### Un descubrimiento arqueológico sensacional en Egipto

EL CAIRO, 18. (De nuestro servicio especial.)—Se ha hecho un descubrimiento, que se califica de único, pero cuyos detalles no serán publicados hasta después de entregar el informe correspondiente al jefe del Gobierno egipcio.

Este descubrimiento ha sido hecho por dos arqueólogos que, por primera vez han entrado en la tumba recientemente descubierta de Krumhaef, hijo de Chefrem, constructor de la segunda pirámide.—Reuter.

### LOS HOLANDESES PROSIGUEN LA CONQUISTA DE TERRENO AL MAR

Aumentarán su territorio con cuatro regiones, cuya superficie total será de 240.000 hectáreas

AMSTERDAM, 18. (De nuestro servicio especial.)—Muy en breve entrará en una nueva fase la enorme tarea de secar el pantano de Zuiderzee.

Como se sabe, los primeros trabajos para lograr establecer una zona fértil en estos terrenos pantanosos, se inicia el año 1930 con la colocación de un dique y el relleno de determinada parte del pantano. Con ello se ha creado un terreno fértil, conocido con el nombre de Wieringermeer Polder.

Cuando la obra quede completamente terminada, los Países Bajos verán aumentado su territorio en cuatro regiones, denominadas Polder, y cuya superficie total será de 240.000 hectáreas.

Hace seis meses el Gobierno decidió proceder al relleno de una segunda región llamada el Polder noroeste, con vistas a luchar contra el paro obrero en Holanda.

La labor se realizará en quince años, y en ella encontrarán trabajo 6.000 obreros. El gasto se calcula en unos 126 millones de florines.—A. N. P.

# HAN LLEGADO A FRIBURGO LOS ESCOLARES BRITANICOS SORPRENDIDOS POR UNA TEMPESTAD DE NIEVE EN LA MONTAÑA DE SCHAUNSLAND

## Cinco de ellos fallecieron extenuados antes de prestarles auxilio

FRIBURGO (Brisgau), 18.—Un grupo de estudiantes extranjeros que realiza una excursión por Alemania emprendió ayer, a pesar del mal tiempo reinante, una excursión por la parte más accidentada de la Selva Negra.

Los excursionistas, bajo la vigilancia de un profesor extranjero, fueron sorprendidos primeramente por una espesa niebla y a continuación por una violenta tempestad de nieve.

Los jóvenes, cuya edad oscila entre los doce y los catorce años, erraron durante todo el día por la montaña, hasta que llegaron hacia las nueve de la noche a la localidad de Hofsgund, en Lasaw (región del Schuinsland).

Cuatro de los muchachos se hallaban agotados de tal manera, que fallecieron durante la noche. Otros dos, cuyo estado inspira serios temores, fueron transportados a la policlínica de Friburgo.—Fabra.

FRIBURGO, 18.—Se tienen nuevos detalles sobre la espantosa odisea de los jóvenes excursionistas extranjeros en el macizo de Schauinsland.

Los estudiantes, en número de veintisiete, y acompañados de un profesor inglés, llegaron a Friburgo ayer por la mañana. El grupo hizo una excursión en el macizo de Schauinsland.

El grupo se extravió a consecuencia de la espesa niebla, y después fué sorprendido por un temporal de nieve. Durante todo el día erró en la montaña, y solo al caer la noche algunos habitantes de la localidad de Hofsgund oyeron sus gritos en demanda de socorro y acudieron en su auxilio.

FRIBURGO EN BRISGAU, 18.—Los escolares británicos, sorprendidos ayer por una tempestad de nieve en la montaña de Schauinsland, han sido hoy traídos a esta ciudad en autobús. Fueron inmediatamente a una clínica para recibir los cuidados necesarios.

Su conducción a Friburgo fué difícilísima a causa de la nieve. En algunos lugares del trayecto hubo necesidad de servirse de trineos. También se trajeron los cadáveres de los que sucumbieron, habiéndose expuesto los catafalcos en la iglesia de los Antiguos Católicos, donde,

afiliados de la juventud hitleriana, han montado una guardia en su honor.

El grupo de escolares en cuestión llegó el miércoles a Alemania procedentes de Bruselas. Después de descansar un día en Friburgo, el jueves, tenían el plan de seguir por el Schauinsland al albergue de la Juventud, emplazado en Todtnauberg, donde pasarían varios días. El viernes, a las nueve de la mañana, emprendieron la partida. El profesor que los conducía eligió desgraciadamente un camino poco frecuentado. En las alturas fueron sorprendidos por la niebla y la nieve. Un obrero maderero y otra persona que encontraron en su marcha les indicaron la ruta que tenían que seguir para llegar al punto que dijeron desear alcanzar, el cual no estaba muy lejano.

El profesor les preguntó si se hallaban con energías para terminar el camino, contestando los alumnos afirmativamente. Vieron un poste indicador, según el cual, la distancia al Schauinsland era sólo de 3,3 kilómetros, en tanto que a Friburgo era de ocho kilómetros. El profesor creyó mejor emprender el primer camino, y cuando llegaron a la cumbre era de noche por completo.

Entonces el profesor envió un grupo para la búsqueda de albergues. Después de esfuerzos sobrehumanos, pudieron darse a notar y los habitantes de Hofsgund salieron de noche a prestarles auxilio. Varios de los escolares estaban ya extenuados por completo y los auxilios llegaron tarde por desgracia. La nieve les llegaba más arriba del pecho, habían perdido el conocimiento y fallecían. Fueron llevados a la casa de un campesino para ver de reanimarlos, pero to-

# HA FALLECIDO EL ILUSTRE COMPOSITOR ITALIANO OTTORINO RESPIGHI

ROMA, 18.—El famoso compositor Ottorino Respighi ha fallecido a consecuencia de una intoxicación de la sangre y debilidad al corazón.—United Press.

La muerte de Ottorino Respighi constituye una sensible pérdida para el arte musical. Había nacido el 9 de julio de 1879. En los comienzos de su carrera de compositor se advierten visibles influencias de Debussy y Rimsky-Korsakov, pero logra posteriormente librarse de ellas, llegando a mostrarse un temperamento original, puramente lírico, de una técnica magnífica. Nuestra Orquesta Sinfónica dió a conocer en Madrid, hace unos catorce años, "Le fontane di Roma", impresiones sinfónicas que gustaron extraordinariamente a los músicos y aficionados madrileños.

De sus primeros tiempos son sus óperas "Semirami", "Maria Vittoria" y otras, pero pronto abandona este género para dedicarse al sinfónico, en el que se ha destacado como una de las figuras más interesantes de la música contemporánea.

Entre sus obras destacan "Nocturno", "Scherzo veneziano", "Ballata delle gnomidi", "La primavera", "Pini di Roma" y otras.

do resultó inútil. Cuatro fallecieron y dos pudieron ser reanimados y transportados a Friburgo, pero uno de ellos también sucumbió.

Los infortunados estuvieron más de doce horas en medio de la tempestad de nieve.—Fabra.

## PRESERVATIVOS

La Mascota, Galo, 4. Pídase catálogo sin enviar sello

## ADUANAS — ACADEMIA Y TURRIAGA-AGUIRRE

mayor número de plazas en Cuerpos Pericial y Auxiliar. Academia exclusiva. Aduanas. FUENCARRAL, 77 — MADRID — TELEFONO 12553

Autorizadas oposiciones Cuerpo Pericial ("Gaceta" 12 abril). Preparación intensiva en grupos limitados. Última oposición Pericial, obtuvimos 45 por 100 plazas, con número 1, don Mariano Calabuig, y número 2, don Lorenzo Puértolas. En cuatro últimas oposiciones Pericial, números 1 y 2, y el

**¡Se habla de Usted!**

la gente dice "el no es tan enérgico ni tan alegre como antes, parece que envejece".  
¿Conoce ya los comprimidos de hormonas activadas, según el Dr. Richard Weiss, de Berlín?

**Virilinetts para hombres**

Virilinetts no es un estimulante como le será ofrecido generalmente, sino un verdadero medio de regeneración para el cuerpo y espíritu.

De venta en las farmacias

las mujeres toman **Fertilinetts**

Pida literatura científica a representante de PRODUCTOS QUIMICOS Dr. WEISS, Apartado 158 VIGO.

**MUEBLES**

CAMAS DE METAL — FACILIDADES DE PAGO

ALMACENES MADRILEÑOS - Magdalena, 4

**HOTEL BRISTOL**

HABITACION CON BAÑO, 6 PESETAS

PI Y MARGALL, 18 (GRAN VIA)

**BORRACHOS**

CURACION SEGURA DEL VICIO

NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE. PLAZA REPUBLICA. 2. — BARCELONA

**APRENDA POR CORRESPONDENCIA**

económicamente en su casa. Enseñanzas elementales y superiores, la mejor preparación para

**ESCUELAS ESPECIALES**

INSTITUTO TECNICO DE ENSEÑANZA

Calle Zubiate San Sebastián

**PLAZOS**

GRATIS

TRADA

SAN SEBASTIAN

**Mutilados!**

Piernas, pies y brazos artificiales, sustitutivos de miembros amputados. Las más maravillosas creaciones de la técnica alemana.

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN - Campomar, 19

**PEDISAN**

SI ESTAN SUS

**PIES**

SENSIBLES DOLORIDOS  
CANSADOS ARDIENTES  
SUDOROSOS HINCHADOS  
CON DUREZAS, CALLOSIDADES Y SABAÑONES

NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BAÑO CON

**PEDISAN**

Paquete grande, 2,50. Sobre, 0,50

Farmacias, droguerías y perfumerías

**ENFERMOS de los OJOS!**

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, emblamamientos, etc. Emplead el IRIDAL fórmula del Dr. E. Piccinino, del Hospital Oftálmico de Turín. IRIDAL es un colirio científico inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los reanuda, volviéndoles la transparencia y brillo propios del ojo sano. Pida el opusculo gratuito "Vulgarización Científica" a Ind. Titán, calle Valencia, número 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 ptas. Irasca. Por correo certificado, 6,60.

**OIDOS** con supuración; tratamiento sin operación; no curando devuélvase honorarios.

Sagasta, 4.

Centro Electro Médico

Lea usted los lunes AS

Ejemplar, 25 céntimos

**LA RADIO** penetra en todos los hogares y se utiliza en las más diversas actividades oficiales

- Millones de receptores funcionan en España, que requieren verdaderos expertos para repararlos
- En la Aviación, en la Marina y en el Ejército en los Observatorios en todas las Corporaciones oficiales se utiliza la radio y necesitan especialistas
- El INSTITUTO RADIOTÉCNICO le puede proporcionar estos conocimientos mediante sus famosas cursos por correspondencia. Tenga presente que es la única entidad de esta índole del mundo entero que sus cursos están a cargo de un ingeniero especialista

¡NOTA! EL RESULTADO LUMINOSO IMPRESO E ILUSTRADO QUE LE VENIMOS ENVIANDO GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO AL DIARIO A VUESTRA Domicilio

**INSTITUTO RADIOTÉCNICO**

APARTADO 1058 DENTON DE ACUSTIN GIL BARCELONA

★ **LIMONADA PURGANTE IDEAL** del Doctor Campoy. Muy eficaz y no sabe a medicina.

**¡Restablece la Blancura Natural de sus Dientes!**

Ahora hay una manera de restablecer la blancura natural de sus dientes. Simplemente ponga usted un centímetro de Crema Kolygnos en un cepillo seco. Kolygnos elimina rápidamente las manchas amarillentas y destruye los peligrosos gérmenes bucales causantes de las manchas y de la caries.

Si usted desea conservar su dentadura sana y blanca; si desea que brille siempre que usted se sonría, use Kolygnos. Quedará encantada y sorprendida de los resultados.

Económico— compre el tubo grande.

**CREMA DENTAL KOLYGNOS**



# INFORMACION DEPORTIVA

Anoche en Leganitos

## Martín Oroz venció a "Casco-ro" por puntos

A la reapertura del Salón Leganitos asistió mucho público atraído por un programa que ofrecía indudable interés. El combate de fondo ponía una vez más frente a frente a una "vieja gloria", Martín Oroz (70 kilos) y a una "esperanza", Alonso (conocido por "Casco-ro", 68 kilos 700). Pareció al principio que Alonso iba a tomarse un desquite amplio de anteriores derrotas, porque su velocidad inicial y la precisión y fuerza con que colocaba sus series a la cara anulaban la indudable superioridad de estilo del ex campeón. Oroz dejó pasar el temporal, encajando muy bien, y desde el sexto asalto desarrolló un ataque al cuerpo muy inteligente y muy tenaz. Alonso no supo contener aquel pertinaz trabajo, que demolió sus resistencias, y no tardó en acusar una fatiga que restaba precisión a sus réplicas. Oroz enjugó la diferencia que su contrincante le había sacado y ganó con toda claridad.

Calleja (61 k.) ensañó un par de veces su potente derecha a Messeguer (63 k.). Luego se dejó arrollar por el boxeo confuso y atropellado, pero de fuerza agresiva indudable de éste. El combate, que no tenía ni claridad ni brillantez, terminó de mala manera en el séptimo asalto. Messeguer recibió un cabezazo que le abrió la arcada ciliaria, y el árbitro descalificó a Calleja.

Librero (53 k. 800) hizo un brillante debut como profesional (¿por qué esa precipitación?); de amateur se debe ganar más si la cosas están bien organizadas, venciendo por puntos a Blázquez (53 k. 100) en seis rounds, después de un combate llevado a toda velocidad y que él sólo valía por toda la velada.

En los preliminares (a tres rounds) García venció a Bravo, por puntos, y Lamela y Rodríguez hicieron match nulo.

Se traspaasa un combate muy interesante

## Joe Louis y Max Schmeling pelearán en San Diego de California

Donde hay exposición

NUEVA YORK, 18. — Mike Jacobs, "promotor" de deportes ha anunciado que ha hecho venta condicional del combate Joe Louis-Max Schmeling a la exposición de San Diego de California por un millón de dólares (siete millones de pesetas). Michael Marco, que ha actuado en nombre de la Exposición, ha dicho que un cheque de un millón de dólares sería depositado dentro de un plazo de una quincena. Jacobs había proyectado que el combate se celebrase en Nueva York, el 17 o el 24 de junio, pero la amenaza de un impuesto del 10 por 100 sobre dicho combate ha cambiado sus planes. La oferta de San Diego llegó a manos de Mike Jacobs, cuando se encontraba negociando la celebración del combate en Filadelfia, con ocasión de la Asamblea general demócrata.

San Diego ha escogido como lugar de combate un campo al aire libre capaz para 85.000 personas. Mike Jacobs ha manifestado que el "manager" de Schmeling ha aceptado dicho arreglo. Schmeling llegará aquí el martes próximo. Se cree que los púgiles recibirán 300.000 dólares (2.100.000 pesetas) cada uno.—United Press.

Nuestras "hockeywomen" de viaje

## La selección del Norte de Alemania vence a la española

HAMBURGO, 17.—El equipo español femenino de hockey ha jugado esta tarde un partido con la selección Norte de Alemania.

A pesar de la brillosa resistencia de las españolas, las alemanas, mucho más técnicas, han vencido por tres tantos a cero.

El campeonato de España de hockey

## La final Club de Campo-Tarrasa, aplazada

A petición del club catalán, la final del campeonato de España de hockey, que debían disputar hoy los equipos del Club de Campo y del Tarrasa H. C., ha sido aplazada.

## El equipo nacional, a punto de partir

### LOS "DIECISEIS" QUE SERAN CONOCIDOS ESTA NOCHE

Puesto que la cosa parece que divierte daremos un anticipo de la lista de dieciséis jugadores, que esta noche—se supone que no habrá más aplazamientos—dará oficialmente a la F. E. F. el seleccionado nacional, señor García Salazar:

Porteros: BLASCO y NOGUES.

Defensas: CIRIACO, QUINCOCES, ZABALO y AEDO.

Medios: GABILONDO, MARCULETA, VEGA e IPIÑA.

Delanteros: VENTOLRA, LUIS REGUEIRO, LANGARA, VERGARA, LECUE y GOROSTIZA.

Naturalmente, la lista no nos la ha comunicado el seleccionador, ni el "intimo amigo del seleccionador", ni el peluquero del seleccionador; porque ahora y siempre el seleccionador es persona seria que si ha prometido comunicar a la Federación y a todo el mundo su decisión, precisamente esta noche, no va a quebrantar su propósito en beneficio de un informador ni de un peluquero.

La lista la hemos inventado nosotros, porque el descanso dominical nos impediría publicar nuestro comentario hasta el martes. Y queremos anticiparnos. ¿Está claro?

En conjunto, las designaciones nos parecen acertadas, aunque en detalle podrían discutirse algunas de ellas. Por ejemplo: uno de los porteros podría ser Lerín. Sin duda, los resultados de los últimos partidos del Zaragoza han hecho creer en un declive de forma del joven y atlético goalkeeper, explicable después de una campaña tan agitada. Por otra parte, pueden haber influido en su exclusión—si es que alguna vez su inclusión ha existido realmente en el propósito del seleccionador—algunas consideraciones al margen de la forma "física". Pero si el carácter de Lerín le hace efectivamente demasiado propicio a la excitación, no es, a nuestro entender, un defecto irremediable que le condene a una exclusión "a vida" de los honores de la internacionalización.

Entretanto, el seleccionador nacional, naturalmente desalentado por los altibajos de forma de los metas más reputados, parece que ha atendido sobre todo a la regularidad, considerando lógicamente que es menos peligroso confiar en que no falle un jugador que ha flaqueado menos en el curso de la temporada, que estar a las resultas de una tarde "de inspiración" o de atolondramiento.

Pensando en que hay que jugar dos partidos, durante varios días de viaje, y en que no son aconsejables las llamadas urgentes de reservas dejados en la Península, está bien que se lleve un "stock" suficiente para contar en cualquier momento con el "repuesto" necesario.

El "juego" de defensas nos parece que no puede estar más completo. De cualquier combinación que se forme con los cuatro—procurando, claro, si es posible, que cada cual juegue en su puesto, y respetando mientras nada se oponga a ello la homogeneidad—puede esperarse un buen rendimiento.

Para juzgar las otras designaciones hay que partir del pie forzado de las ausencias, nunca bastante lamentadas, de Cilaurren e Iraragorri. Tan importante sería poder contar con estos "ases" bilbainos, que seguramente tienen también sacados sus pasaportes, y es de suponer que, sobre todo, Iraragorri, cuya lesión parece más fácilmente reparable, se les hará marchar, en cuanto se obtenga la seguridad de que pueden jugar sin peligro.

En la formación de la línea media se ha atendido a las indicaciones más claras de forma reciente y a la homogeneidad.

## CARRERAS DE GALGOS

Hoy, en el STADIUM METROPOLITANO, gran reunión monstruo de diez y seis carreras de galgos.—Primera parte, por la mañana, a las once, ocho carreras, y segunda parte, ocho carreras más, a las seis y cuarto de la tarde, a continuación del partido de fútbol.

neidad, quizá más necesaria en esta línea que en otra alguna.

La línea de ataque es, con las variantes a que obliga la lesión de Iraragorri, la formación clásica de la temporada; se hace reaparecer a Gorostiza, que se encuentra en forma (rapidez, colocación y estrategia), aunque ahora juegue en su club al otro lado. La inclusión de Lecue, delantero que puede ser medio, permite tener cubiertas todas las contingencias de bajas por lesión o malestar del viaje, en las dos líneas. Vergara reemplazaría a Langara en caso necesario; o bien si es indispensable la presencia de Lecue en los medios, se alinearían "dos delanteros centros" (claro que sin montar al uno encima del otro), teoría que no desagradará a los que piensan que en estos partidos el asegurarse pronto una buena marea tendría consecuencias decisivas en el resultado.

ANGELO

### El árbitro de Praga

Parece decidido, de común acuerdo las dos Federaciones, que el árbitro del partido Checoslovaquia-España, sea el reputado referee alemán Dr. Bauwens, que hace poco ha arbitrado su L partido internacional.

Fútbol amistoso

### El Barcelona vence al Júpiter

BARCELONA, 18.—Ayer tarde se jugó en el campo de Las Corts un partido amistoso entre un combinado del Barcelona y el Júpiter. Venció el primero, por seis a uno.

Ayer en la Liga inglesa

### El Sunderland se afirma campeón y el Aston Villa vence al Arsenal en su campo

Ayer, en el Campeonato de Inglaterra de I División, el Sunderland ha vencido al Huddersfield, por 4 a 3.

No necesitaba de este triunfo el Sunderland para asegurarse el Campeonato. Falta dos partidos y tiene 56 puntos; 10 más que el más próximo de sus perseguidores.

El interés está ahora en la "cola" (describiendo dos, como es sabido). El Blackburn está irremediablemente condenado; ayer ha ganado al Portsmouth, y esto le pone en 31 puntos. Los que le preceden, Everton y West Bromwich, tienen 35.

El prestigioso Aston Villa, que ha estado, como el Athletic de Madrid, al borde del abismo hasta última hora, parece que se salvó ayer precisamente, al realizar la inesperada proeza de vencer nada menos que al Arsenal en su campo. Y se coloca en 37 puntos.

La Copa de Europa

### La primera vuelta de la competición internacional que juegan los primeros de Hungría, Austria, Suiza, Checoslovaquia e Italia

Los matches de la primera vuelta en la competición Copa Europa se jugarán en los días 21 y 28 de junio. Y se jugarán así, de acuerdo con el resultado del sorteo hecho:

Campeón de Hungría contra subcampeón de Austria.

Campeón de Suiza contra ganador de la Copa Italia.

Campeón de Checoslovaquia contra segundo de Suiza.

Tercero de Austria contra segundo de Italia.

Campeón de Austria contra tercero de Checoslovaquia.

Tercero de Italia contra segundo de Hungría.

Campeón de Italia contra ganador de la Copa de Austria.

Tercero de Hungría contra Checoslovaquia.

Carreras de galgos

### Los resultados de ayer

Con gran animación se celebraron ayer en el Stádium Metropolitano las anunciadas carreras de galgos, con los siguientes resultados:

Primera carrera. (Liza. 500 yardas. Velocidad. Tercera B.)—Ganador: "Dandy", de Anparito Brra. Tiempo: 32" 60. Col.: "Zorro" y "Carlita".

Segunda carrera. (Liza. 500 yardas. Velocidad. Segunda A.)—Ganador: "Speeding Bird", de señora de Rodríguez. Tiempo: 31" 10. Col.: "Trainera" e "Izner".

Tercera carrera. (Liza. 500 yardas. Velocidad. Segunda A.)—Ganador: "Merry Seales", de Fresneda-Mayor. Tiempo: 30" 90. Colocadas: "Mochuelo" y "Omnia II".

Cuarta carrera. (Vallas. 500 yardas. Velocidad. Segunda.)—Ganador: "Licenciado", de Bonifacio Plaza. Tiempo: 31" 80. Col.: "Gira" y "Bonito".

Quinta carrera. (Liza. 500 yardas. Velocidad. Tercera A.)—Ganador: "Cuatro Caminos I", de Luis Grau. Tiempo: 32". Colocada: "Belvis".

Sexta carrera. (Liza. 500 yardas. Velocidad. Tercera B.)—Ganador: "Calla of Bhong", de Juan Marzal. Tiempo: 32" 20. Col.: "Pituisin" y "Estrella VII".

Séptima carrera. (Liza. 625 yardas. Fondo. Cuarta.)—Ganador: "Romperropas", de Hnarío del Pozo. Tiempo: 41" 20. Col.: "Galana" y "Chapa".

Octava carrera. (Vallas. 500 yardas. Velocidad. Tercera.)—Ganador: "Bonita IV", de Hinojosa-Pozuelo. Tiempo: 33". Col.: "Galfo" y "Chile III".

Novena carrera. (Liza. 625 yardas. Fondo. Cuarta.)—Ganador: "Gumla", de José Peña. Tiempo: 41" 40. Col.: "Duende II" y "Lagartera".

Décima carrera. (Liza. 500 yardas. Velocidad. Segunda A.)—Ganador: "Mochuelo", de Cipriano Maroto. Tiempo: 31". Col.: "Trainera".

Pelota vasca

### Ayer en el Frontón Recoletos

PRIMERO: A PALA.—Durangués y Pérez (azules), 40; Pruden y Yarra (rojos), 32.—Ya era hora que a Durangués se le acabase la mala racha. En este partido fué la figura que destacó. Se habla confiado mucho por la cédula en que el juego de Pruden se imponería. Y no fué así. Fuere alegar como disculpa de su floja actuación que no encontró en Yarra la menor colaboración.

SEGUNDO: A REMONTE.—Arano II y Abarrisqueta (rojos), 45; Muguruza y Errezábal (azules), 42.—Encuentro de vueltas y revueltas. Mereció la voluntad y el perseverante entusiasmo de Errezábal que acabase el partido por caer de su lado. No hubo, sin embargo, suerte en la última decena, donde debió producirse una ligada a 43, en un tanto que estaba arribadísimo por los azules.

TERCERO: A PALA.—Chiquillo de Bilbao y Perea (azules), 45; hermanos Quintana II y III (rojos), 41.—Por fin Perea es el gran zaguero de siempre. Ya en los dos últimos partidos se le vió subir de juego para confirmar ayer su recuperación total. Necesitó jugar mucho para contener esa fácil entrada de Pachico Quintana, en una tarde en que empujó con su acastumbrada soltura y violencia. Como todo hay que decirlo, debe consignarse que Chiquillo de Bilbao, que empezó flojo, fué asegurándose, para jugar a la perfección en las últimas decenas. El tercero de los Quintana tuvo de todo. Unos palazos imponentes y a continuación pelotas que se iban arriba o a la contracancha, por no darlas en el sitio debido. Desde luego, el partido fué muy interesante y bien jugado.

Para hoy

Se jugarán tres interesantes partidos: A REMONTE: Izaguirre y Abarrisqueta contra Salaverria II y Aguirre. A PALA: Araquistain y Arrigorriaga contra Amorebieta II y Abásolo. A REMONTE: Irigoyen y Ezponda contra Abrego III y Ugarte.

LEA USTED LOS LUNES LA GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECO GRABADO



¿QUEREIS LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI", contra Pobreza de la sangre, Inapetencia, Grippe y Paludismo, y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en las farmacias

LA FARSA. Publicación teatral. Ejemplar: 50 céntimos.

**NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN**



SERVICIOS REGULARES  
**LLOYD EXPRESS**  
CHERBOURG (París) - NUEVA YORK

con los supertasatlánticos  
**"BREMEN" y "EUROPA"**

Travesía atlántica sólo 4 días y medio.  
Billetes directos a precios reducidos vía Nueva York a todos los puertos de América Central y Sud América.  
Servicio frecuente y rápido.

**25 VIAJES DE VACACIONES Y ESTUDIO A NORTEAMERICA**

con programas completos para la estancia y las excursiones en los Estados Unidos de América del Norte.

Viales marítimos con los supertasatlánticos  
**"BREMEN", "EUROPA" y "COLUMBUS"**  
Precios económicos.—Pídase prospecto.

**NDL EXPRESS AL EXTREMO ORIENTE**  
BARCELONA - MANILA

con escalas en Génova, Port Saïd, Suez, Colomba, Penang, Singapur, Manila, Hongkong, Shanghai, Yokohama y Kobe, con los grandes y hermosos trasatlánticos

**"Scharnhorst", "Potsdam" y "Gneisenau"**  
SALIDAS MENSUALES

**VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO**  
CRUCEROS MARITIMOS durante todo el año con los vapores

**"GENERAL VON STEUBEN" y "STUTTGART"**  
por el Mediterráneo, Islas Canarias y Madeira; a las costas de Escocia, Suecia y Noruega; hasta el Cabo Norte y Spitzbergen, y los puertos del Mar Báltico.  
Pídanse prospectos especiales.

Despacho de billetes de los ferrocarriles alemanes con 60 por 100 de rebaja.

Venta de pasajes aéreos con el "Graf Zeppelin" e "Hindenburg" de Europa a América del Norte y del Sur.

Pídanse informes al  
**LLOYD NORTE ALEMAN**  
AGENCIA GENERAL  
Carrera de S. Jerónimo, 33. — MADRID.  
Teléfono 13515.



**Aprenda RADIO**

TELEVISION Y PELICULAS SONORAS

Obtenga la preparación necesaria para ocupar magnífica posición en esta gran industria. Siga mi Famoso Sistema de enseñanza por correspondencia, UNICO experimentado en la práctica durante 28 años que tiene de establecida esta Escuela. Es muy fácil de aprender.

Le enseño a ganar dinero desde un principio y le doy este Equipo de Herramientas — SIN COSTO EXTRA — para que haga los trabajos que le producirán dinero inmediatamente. Unase al grupo de mis alumnos prósperos que ganan — 300 pesetas a la semana y más.

Se sorprenderá de los rápidos resultados que tendrá practicando con el Ultra-moderno Receptor de 8 bulbos, de corriente alterna, que le REGALO para sus prácticas y experimentos.



EQUIPOS DE HERRAMIENTA Y RECEPTOR TIPO "1933"

**GRATIS**  
Pida Informes a la

**ESCUELA NACIONAL DE RADIO**  
LOS ANGELES, CALIF., E. U. A.

ENVIE ESTE CUPON HOY MISMO

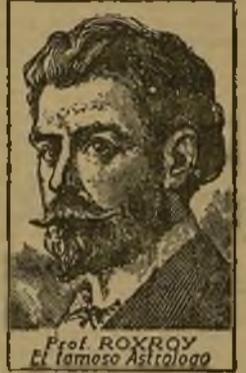
SR. J. A. ROSENKRANZ, Presidente  
4006 S. Figueroa St. Dept. 11-94  
Los Angeles, Calif., E. U. A.

Sírvase enviarme, sin ninguna obligación de mi parte, su Libro Ilustrado GRATIS, con datos para ganar dinero en el Radio.

Nombre.....  
Dirección.....  
Población.....Prov.....

**EL FAMOSO PROFETA LE ACONSEJARA GRATUITAMENTE**

¿Quiere usted saber sin gasto alguno lo que las estrellas indican y lo que el destino le depara; si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, lazos matrimoniales, amistades, enemigos, viajes, enfermedades, períodos afortunados y desafortunados, las trampas por evitar, las oportunidades por asir y cualquier otra información de incalculable valor para usted? En este caso se le ofrece la oportunidad para obtener una Lectura Astral de su vida ABSOLUTAMENTE GRATIS.



Prof. ROXROY El famoso Astrologo

¡GRATIS! Su Lectura Astral se le remitirá a usted inmediatamente de este gran astrólogo, cuyas predicciones han sorprendido grandemente a los hombres más eminentes de los dos continentes. Envíe simplemente su nombre y señas, escritas con claridad y de su propio puño y letra; indique si es caballero, señora o señorita, o su título, como también la fecha exacta de su nacimiento. No hay necesidad de enviar dinero; pero si lo desea podrá incluir 1 peseta (en pequeños denominaciones) para cubrir gastos de correo y de administración. La perplejidad se apoderará de usted al ver la extraordinaria exactitud de sus asombrosas predicciones concernientes a su vida. No lo difiera; escriba ahora mismo. Dirección: ROXROY STUDIOS, Dept. 1331 E. Emmastraat, 42. LA HAYA (Holanda). Sello de Holanda, 50 céntimos.

NOTA.—El Prof. Roxroy goza de gran estimación de parte de sus numerosos clientes. Es el astrólogo más antiguo y más conocido del Continente. Ha estado practicando desde hace veinte años en la misma dirección. Su credibilidad podrá juzgarse por el hecho de que todo su trabajo, por el cual carga dinero, está basado en la garantía de satisfacción o reembolso del dinero.

**PARA RIEGOS Y ESTIAJES**  
MOTORES DIESEL JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe.  
ZENKER — MADRID — Mariana Pineda, 5  
Existencias de todas las potencias en Madrid

**¡¡GANADEROS!!**

Los años malos son mejores usando sólo productos buenos.  
Contra BAZO, CARBUNCO y demás infecciones.

**Sal Martínez**  
ANTONIO M. PESCADOR  
ALMONACID DE LA SIERRA (ZARAGOZA)



**COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE**

en polvo, en blanco y veintidós colores que, mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas, y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid.—TELEFONO 31675 — APARTADO 8.042

INTERESA VIAJANTE CON COCHE



**SANGRE PURA, RICA Y NUEVA**

se consigue, gracias a las acreditadas  
**Pildoras depurativas del Doctor Solvré**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Pildoras porque los Roobas, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados, que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así, las Pildoras depurativas del Dr. Solvré resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SORATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

**PRESERVATIVOS**

La Inglesa, Montero, 35; Pasaje, 6. Catálogo gratis; mando a provincias. Casa especializada desde 1888.

**DEBILIDAD**

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, 9,30 pesetas; por correo, una peseta más.—F. GAYOSO. Arsenal, 2, y farmacias.

**DEBILIDAD SEXUAL**

De todos los remedios el que nunca falla. Cura rápida y permanente. Libro de gran solvencia científica. (Valor, 10 ptas.) Gratis contra remesa franqueo 60 cts.  
LAB. A. 331 Apartado 331. SEVILLA

Lea usted las lunas AS Ejemplar, 25 céntimos

# INFORMACION TEATRAL

## LA MUSICA Y LOS MUSICOS

### El Cuarteto de Berna en la S. Filarmónica.--Walter Giesecking en la A. de C. M.--Errata importante

La Sociedad Filarmónica de Madrid, fiel a su predilección por la música de cámara, nos ha presentado al Cuarteto de Berna, formado por Alphonse Brun (violín primero), Theo Hug (violín segundo), Hans Blume (viola) y Richard Sturzenegger (violoncello), con obras de Schumann, Beethoven y Haydn.

El "Cuarteto en la mayor" (op. 41, número 3), de Schumann, más acertado de interpretación en los tiempos centrales que en el primero y en el *vivace* final, y el "Cuarteto en fa" (op. 3, núm. 5), de Haydn—deliciosamente fiolito con su serenata romántica (a pesar del clasicismo de Haydn), que es el segundo tiempo, *Andante cantabile*—, nos permitieron apreciar las buenas cualidades de estos instrumentistas en conjunto, y en detalle, por modo especial, la gran calidad y volumen de sonido del viola Hans Blume, mejor que el "Cuarteto en la menor" (op. 132), de Beethoven, que es una de las obras cumbres de la música de cámara y que requiere una interpretación profunda e inspirada, de perfección solamente aseguible a dos o tres cuartetos de los que conocemos que andan por el mundo dedicados a la gran misión artística de cultivar el más cualificado de los géneros musicales.

Los profesores del Cuarteto de Berna fueron muy aplaudidos.

Walter Giesecking es un extraordinario pianista, nacido en Lyon, de padres alemanes, en 1895, que vivió en Francia hasta 1911, siendo alemana su formación artística y, por lo visto, su nacionalidad. El

lector me excusará de no explicar el "por lo visto" que acabo de escribir; pero esta explicación no será necesaria, según creo, a la Asociación de Cultura Musical, a la que Walter Giesecking debe, precisamente, el haberle dado a conocer en España—como a tantos otros grandes artistas, no pocos de ellos alemanes, encomendándole tournées de conciertos por sus delegaciones provinciales y otros en Madrid, cuyo público ha tenido ya por ello anteriores ocasiones de aplaudirle.

Dió su recital en el teatro de la Comedia el viernes último, en plena huelga general, contra el deseo de los elementos directivos de la Asociación de Cultura Musical, venciendo para ello innumerables dificultades ante la resistencia del artista—con algún valedor y algún coadyuvante—para reconocer que la situación de huelga absoluta en que se hallaba Madrid era un verdadero caso de fuerza mayor que *proprio* y *extraños* tenían bien patente y que, celebrado el recital, sólo permitió que asistiese a él un centenar de esforzados ciudadanos y beneméritos concocios, entre los cuales inmodestamente se cuenta quien esto escribe.

Pero, en fin, el recital se dió y todo sea por el arte... y ante la perspectiva de que Herr Giesecking cobrase a la A. de C. M. su trabajo sin tocar y el señor Escudero el alquiler de su teatro sin utilizarlo.

Giesecking interpretó con verdadera maravilla de mecanismo la "Partita" primera de Juan Sebastián Bach y tres "Sonatas", de Scarlatti, con no menor maravilla de Sonoridad; "Pagodas", "Reflejos en el agua" y "Peces de oro", de Debussy, y con ambas calidades pianísticas felizmente reunidas la sutil "Ondina", de Ravel, tan especialmente adecuada al juego *perlé* de este pianista, que en fuerza de su perfección resulta recortadito, con cierta apariencia de *manierismo*, confirmada en la brusquedad arrebatada de contrastes entre el *forte* y el *piano*, que desvalorizó no poco sus interpretaciones de la "Sonata en fa menor" (*appassionata*), de Beethoven, y de la "Balada en la bemol mayor", de Chopin, las cuales, con la "Berceuse" de éste y el "Arabesco", de Schumann, completaban el programa, al que añadió Giesecking, para corresponder a los muchos aplausos del auditorio, dos obras de Schubert, una de ellas su resabido "Momento musical".

Al volver a oír a Giesecking después de diez años, le encuentro que ha sutilizado y depurado su arte en una forma admirable; pero, paralelamente, le ha afeminado de un modo manifiesto; sus rasgos de vigor obedecen a un impulso momentáneo y fugaz, que produce, sin duda, la crudeza de contrastes antes apuntada, como si el artista, para lograr aquéllos, tuviera que vencer, con un esfuerzo súbito, un *substratum* temperamental.

En mi crítica última de la "Sinfonía concertante", de Elizalde, escribí "teleológicamente" y no "telógicamente", como resultó publicado.

Lo *teleológico* es lo *finalista*; pero derivando este vocablo de *finalidad*, no de *finalizar*. Y como la palabra "finalista" se halla hoy tan divulgada por el lenguaje deportivo, que la usa en su sentido cronológico y no en aquel filosófico—según el cual "finalista" o "teleológico" es lo que tiende a un fin conocido y querido—, aun a riesgo de parecer pedante escribí "teleológicamente", y no quise emplear en su lugar "finalmente" o "finalísticamente", para evitar el seguro y explicable equívoco.

Por lo demás, ya puede comprenderse que si hubiese escrito como se publicó en el párrafo de la errata que "el género sinfónico era esencial y telógicamente creado para el gran público", esto de la teología musical sólo podría referirse a la música celestial, cuyo gran público serían las falanges de serafines, querubines, arcángeles, etc., etc. (y que me perdone tan excelso auditorio eso de falange, que también hoy día se presta al equívoco).

Maestro JACOPETTI

Los estrenos cinematográficos

### "El cuervo", en la Prensa

Se han reunido en este film singular—nunca mejor aplicado el adjetivo—

dos figuras cumbres del nuevo arte de la pantalla que podemos denominar "de terror", tan del gusto de los auditorios: Boris Karloff—el famoso "Doctor Frankenstein"—y Bela Lugosi—el inolvidable "Drácula". Y se encuentran las dos potencias del género en un asunto extralido de la más inquietante narración de Edgar Poe. Cabe suponer el resultado, y se explica también que el cine de la Prensa registrase el mayor núcleo de asistentes de la temporada...

Fué aplaudido "El cuervo" al terminar su afortunada proyección. Antes había sido aplaudido el reportaje "Sucesos sensacionales". Y el paralelo establecido entre éste—realidad tomada con riesgo de la vida—y aquél—fantasia plasmada en imágenes—no podía ni ser más oportuno en el resultado favorable, ni más peligroso en el adverso. Porque era enfrentar la verdad con la ficción. He aquí el mérito de "El cuervo", que puede resistir comparaciones tan definitivas...

Es sobrio el desarrollo del film, y sus detalles se cuidan con virtuosismo de técnica. La emoción se da absolutamente en todas las escenas sin entretimientos preparatorios. No sabemos quien de los dos héroes—Karloff o Lugosi—realiza mejor trabajo interpretativo. Ha sido un acierto juntar a estos dos originales actores, que sugestionan con su sola presencia al espectador más indiferente. Boris, asombro de caracterización, y Bela, prodigio de gesto y de personalidad, alcanzan el pínaculo de su carrera artística...

No cabe duda que el público de Madrid posee un olfato especial para advertir lo verdaderamente interesante, y acudió en masa al cine de la Prensa, de donde salió más que satisfecho, por mucho que quisiera exigir del título y de los intérpretes del film estrenado. Creemos que puede sostenerse en la cartelera del céntrico local contra viento y marea...

### Sociedad Linares Rivas

Esta notable agrupación artística celebrará su función correspondiente al mes actual el próximo lunes, día 20 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, poniéndose en escena el estreno de la obra premiada en el concurso "Muñoz Seca 1935" para autores noveles, titulada "Octavio... Su criado?", original de la señorita Concha Ramonell Gimeno.

El pedido de localidades sobrantes puede hacerse en el domicilio social, San Bernardo, 63, de siete a nueve de la tarde.

## GACETILLAS

CERVANTES.—"DAN". Todos los días. Éxito clamoroso. Tres pesetas butaca.

VICTORIA.—"NUESTRA NATACHA".

"PIPO Y PIPA en el país de los horriquitos" (la felicidad de los niños). Última representación. Hoy, 4 tardes. Teatro María Isabel.

EL MEJOR CARTEL DE HOY EN MADRID LO ENCONTRARA EN COLISEVM.—Tarde y noche, el monumental espectáculo "¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!" (reformado). Butaca, 4 y 5 pesetas.

"¡ZAPE!"—Nuevo grandioso éxito cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Teatro María Isabel.

CERVANTES.—"DAN". Todos los días. Éxito clamoroso. Tres pesetas butaca.

MARTIN.—A las 4,15, precios populares, "Lo que enseñan las señoras", 6,45 y 10,45, "Bésame, que te conviene", el más formidable éxito conocido.

"NUESTRA NATACHA"—VICTORIA.

UN GRANDIOSO EXITO COMICO.—"¡ZAPE!" de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Teatro María Isabel.

DESDE ENERO ESTA "DUEÑA Y SEÑORA" LLENANDO EL COMICO. HOY, TRES VECES.

COMEDIA.—"¡Qué solo me dejas!", el exitazo de más risa. Esta tarde. Noches, populares.

CARMEN DIAZ TRIUNFA EN "DUEÑA Y SEÑORA". HOY TRES VECES. ¡169! REPRESENTACIONES.

PAVON.—Hoy, a las 6,30 y 10,45, ¡el gran éxito de la compañía de revistas! con "Las de los ojos en blanco". Pronto: "Las Tocas".

VICTORIA.—"NUESTRA NATACHA".

¡120.000! ESPECTADORES HAN VISTO YA EL GRAN TRIUNFO DE CARMEN DIAZ EN "DUEÑA Y SEÑORA". HOY TRES VECES.

ARTHUR RUBINSTEIN.—Mañana lunes, a las 8,30, en el Calderón, tendrá lugar el único recital de este gran pianista, que ejecutará el siguiente programa: "Scherzo", "Sonata op. 58", "Dos mazurcas", "Polonesa", Chopin; "Petrovichka", Stravinsky; "Albatros", "Málaga", "Corpus Christi" y "Lavapiés", Albéniz. Localidades: Daniel, Madrasa, 14.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—REAPARICION DE VICTORIANO DE LA SERNA.—Hoy se celebrará una gran corrida, lidiándose seis hermosos toros de Sotomayor por los valientes diestros J. Bienvenida, Victoriano de la Serna y Curro Caro. La corrida empezará a las cuatro y media.

**SAN MIGUEL**  
SEGUNDA SEMANA  
**EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO**  
Música de MENDELSSOHN  
EL EXITO DEL AÑO

**CALLAO**  
TODO MADRID ADMIRA A



GABLE HARLOW BEERY  
MARES DE CHINA

## CARTELERA MADRILEÑA

PARA HOY

TEATROS

ALCAZAR.—(Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara.) 4,15 (butaca, 4 pesetas). 6,45 y 10,45, María de la O (éxito inenarrable!)

CALDERON.—(Compañía lírica.) Temporada popular. 6,30, El caserío (4 pesetas butaca). 10,30, Azabache (3 pesetas butaca).

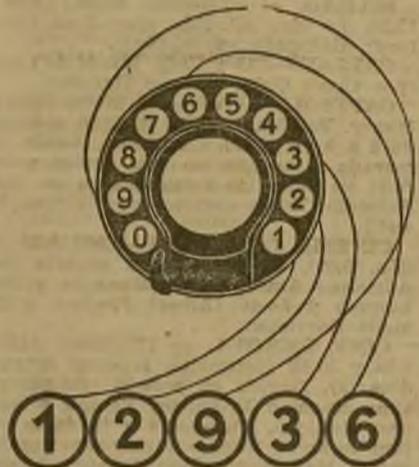
CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Marí.) 4,15, 6,45 y 10,45, Dan (la obra cumbre de Suárez de Deza). Éxito.

CIRCO DE PRICE.—6 tarde y 10,30 noche, éxito fantástico del American Cirque. Leones, caballos, monos, perros, cerdos, etcétera.

COLISEVM.—6,45, 10,45, ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! (reformado). Espectáculo fantástico.

COMEDIA.—6,30 (butaca, 5 pesetas), ¡Qué solo me dejas! (el exitazo de más risa). 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), ¡Qué solo me dejas!

COMICO.—(Carmen Diaz.) 4, 6,30 y 10,45, Dueña y señora (169 representaciones).  
CHUECA.—(Compañía de grandes blo-



¡Marque este número!

... y solicite de la Sección Comercial de Rivadeneyra, S. A. que un empleado le visite y conocerá los últimos trabajos de propaganda ejecutados por nuestro taller de Huccograbado

Nuestro estudio artístico le puede sugerir ideas y facilitará bocetos para su proyecto de propaganda adaptado a su presupuesto de gastos.

Paseo de San Vicente, 20-Madrid

grafías escénicas.) A las 4, 6,30 y 10,30, Lenin (éxito único).

ESLAVA. — (Concha Torres.) 6,45 y 10,45, Por los siglos de los siglos (éxito clamoroso).

ESLAVA.—(Gran compañía rusa.) La Chauve Souris (El murciélago). Presentación: miércoles, 22, 10,30 noche.

ESPAÑOL. — (Compañía Anita Adamuz.) 4, Casandra (popular). 6,30, La malquerida 10,30, Casandra.

EUROPA.—(Compañía lírica cooperativa. Maestro Barbero.) 4,30, La verbena de la Paloma 6,30 y 10,30, Katuska.

FONTALBA.—(Teléfono 14419.) 4 tarde, La revoltosa y La Dolorosa. A las 6,30 y 10,30, Mari-El (éxito cumbre).

LARA. — (Társila Criado.) 6,30, 10,45, Elisabeth, la mujer sin hombre (gran éxito).

MARIA ISABEL.—4 (infantil), Pipo y Pipa en el país de los borriquitos (últimas representaciones). 6,30 y 10,45, ¡Zape! (nuevo grandioso éxito cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández).

MARTIN.—4,15, Lo que enseñan las señoras. 10,45, Bésame, que te conviene (grandioso éxito).

MUNOZ SECA.—(Única compañía vodevil.) 4, 6,30, 10,45, Cinco minutos de amor (risa, picardía elegante; exitazo).

PAVON. — (Gran compañía de revistas.) A las 6,30 y 10,45 (¡¡el formidable éxito!!), Las de los ojos en blanco.

VICTORIA.—(Teléfono 13458. Díaz Artigas-Collado.) 4, 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (de Casona; siguen los llenos a las 149 representaciones).

ZARZUELA.—4,15, 6,30 y 10,45, penúltimo día de Amalia de Isaura, La Yankee, Balder, Anita Sevilla, Cuates Castilla, The 10 Iris Serenaders Boys, Pharry Sisters, Mary-Paz, Billy Wells, Dúo Astur, Jaspé, Miss Rosea. (4,15 y 10,45, 3 pesetas butaca; 6,30, 4 pesetas.)

CINEMATOGRAFOS

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, 2 pesetas. Regatas en el desierto, Revista Femenina, Eclair Journal (con la exaltación a la Presidencia de la República del excelentísimo señor Martínez Barrio, Desfile militar en la Castellana, Reportaje con motivo de la ejecución de Hauptmann), El gallito del lugar (sinfonía en colores, con la Carioca, vista por Walt Disney), Audioscopiks (diez minutos de cine en relieve). — Lunes, 2 tarde, nuevo programa.

ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Luminoso. Transformado. Raimundo F. Villaverde, 8. Teléfono 47926.) 3,45, 6,30 y 10,30, ¡Qué semana! (Joan Blondell, Mary Astor), Capturados (Douglas Fairbanks (Jr.) y Paul Lukas).

AVENIDA.—4,15, 6,45 y 10,45, Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire).

BARCELO.—4,30, 6,45 y 10,45, último día del éxito cómico musical de Jean Klepura, Las quiero a todas (sillones, 1,50 y 1 peseta a las 4,30 y 10,45).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) 4,30 (infantil), Cómicas, Dibujos en negro y colores y Renegados del Oeste (Tom Keene). 6,45 y 10,30, El velo pintado (Greta Garbo).

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1,30 madrugada, Fra Diavolo y Chariot empapelador (butaca, 1,50).

RENAVENTE.—(Hortaleza, 24.) Continua desde las 3,30. Una noche de amor (Grace Moore). Butaca, 1,50 hasta las 9; noche, una peseta.

BILBAO.—(Teléfono 30796.) 4, 6,30 y 10,30, David Copperfield (último día de proyección, dialogada en español).

CATATRAVAS.—Continua 11 mañana a 1,30 madrugada. Actualidades Ufa, El correo de Villacorta (dibujo cinecolor), Estampa argentina (cultural bonaerense), Noticiero Fox Movietone, Chariot tramoyista (graciosísima creación de Chaplin). Desde las 10 de la noche, La marcha del tiempo, con dos interesantes reportajes.

CALAO.—4,30, 6,45 y 10,45, Mares de China (por Clark Gable y Jean Harlow).

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30, La melodía de Broadway 1936 (por Eleanor Powell, la revelación del año).

CARBETAS.—(Continua desde 11 mañana.) Revista Paramount 32, Africa, tierra del contraste (en español), La cabaña del molino (en colores), Sangre de circo (Wallace Beery y Jackie Cooper). El lunes: Peter (Franciska Gaal).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) 4,30, 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma.—Lunes: 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (segunda semana).

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), Rosario, la cortijera (español). 6,30 y 10,30 (programa doble), El barbero de Sevilla (por el gran barítono André Baugé) y Rosario, la cor-

tijera (en español, por Estrellita Castro y Niño de Utrera).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Vampiresas 1936.—Lunes: a las 6,30 y 10,30, Vampiresas 1936.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, El cuervo (por Boris Karloff).—Lunes: a las 4 (especial), La canción de la vida, 6,30 y 10,30, El cuervo (por Boris Karloff).

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30, K. o. técnico (por Shirley Temple), La mujer del otro (por Fay Wray) y la sensacional producción La indómita (por Jean Harlow, William Powell y Franchot Tone).—Lunes (fémica): 6,30 y 10,30, último día de este programa.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.) Por secciones, 4, 5,15, 6,45 y 10 noche.

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 4, 6,30 y 10,30, Las cruzadas.—Lunes: 6,30 y 10,30, Las cruzadas.

CINE ELCAÑO.—(Teléfono 77206.) 4, 6,30 y 10,30, La vida alegre (grandiosa opereta en español, por Jeannette MacDonald y Maurice Chevalier).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 4,15, infantil, emocionante film de cowboys, cómicas, dibujos colores, Popeye. Regalo todos niños precioso juguete. Sorteo juguetes, 6,30 y 10,30 (programa especial extraordinario), Dejada en prenda (simpatiquísima creación de Shirley Temple y Adolphe Menjou), Pasaporte a la fama (un film de fino e irónico humorismo por Edgar G. Robinson y Jean Arthur) y dibujo Popeye.

CINEMA GOYA (Teléfono 53217.) — 4,30, 6,30 y 10,30, La kermesse heroica.—Lunes, 6,30 y 10,30, La kermesse heroica.

CINE MADRID.—4,30, Vampiresas 1936, 6,30 y 10,30, Falsa acusación y Vampiresas 1936.

CINE SAVOY (Guzmán Bueno, 15. Teléfono 46365.)—4, 6,30 y 10,30, Nobleza baturra (Imperio Argentina, Miguel Ligerero y Juan de Orduña). Lunes, continua desde las 6, La cabeza de un hombre (por Intikisnoff).

CINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León).

FIGARO (La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.)—4 en punto, 6,30 y 10,30, Brigada secreta (por Jean Murat, los misterios del contraespionaje).

FUENCARRAL.—4, 6,30, 10,30, Currito de la Cruz (éxito formidable; segunda semana).

GONG.—Continua. El caballero del Folies Bergere (por Maurice Chevalier). Señoras: función noche, sorteo objeto "Pertas Kepta".—Lunes, ¡Vida mia!! (por Martha Eggerth. Señoras: función noche, sorteo objeto "Zapatería Eureka").

HOLLYWOOD (Teléfono 36372).—A las 4, Franca Actualidades y Paloma de mis amores. 6,30, 10,30, Las manos de Orlac (por Peter Lorre) y Paloma de mis amores (por Ana María y Niño de Marchena).

IDEAL.—Por secciones. Tarde, 4 y 6,45. Noche, 10,30. El corredor de Marathon (por Brigitte Helm). Eva busca un papá (por Assia Uorris y Charles Dechamp). Mañana, lunes, cambio de programa doble. ¿Quién es el criminal? (por Elga Brint) y Dime quién eres tú (por Liane Haid).

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. Último día del grandioso éxito cómico Via láctea (por Harold Lloyd).

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Ernesto Vilches en El 113.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) A las 4, 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. Lunes, a las 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (segunda semana).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléf. 53032. Empresa Nemer.) 4,15, 6,30 y 10,30, Noche de Broadway y Había una vez dos héroes (de Laurel y Hardy; en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 4,30, 6,30 y 10,30, ¿Quién me quiere a mí? Lunes, 6,30 y 10,30, Alta escuela (estreno; Rudolf Forster).

PANORAMA.—Continua 11 mañana a una madrugada; butaca, 1,50. Revista

Paramount, Ahora me río yo (por Betty Boop), Holanda en la primavera (en técnico), La silla de montar (deportiva), Noche gitana, Una melodía (en técnico). Lunes, dos tarde, nuevo programa. PARDIÑAS.—(Teléfono 54608.) 4, 6,30, 10,30, La verbena de la Paloma (superproducción española que no precisa adjetivos).

PLEYEL CINEMA.—Continua desde las 3,30, Turandot (princesa de China; Katte de Nagy) y El último vals de Chopin (opereta espectacular, con música de Chopin). Butaca, 1,50. Lunes, Mandalay y Volando hacia Río Janeiro (Dolores del Río). Butaca, una peseta.

PROGRESO.—4,15, 6,45 y 10,45, La feria de la vanidad (producción en colores naturales y efectos de relieve).

PROYECCIONES.—A las 4,30, 6,40 y 10,30, Rebelde (por Shirley Temple). Lunes, a las 6,40 y 10,30, tercera semana de Rebelde (por Shirley Temple). Éxito apoteósico. Todos los días, obsequios de recordables Shirley Temple a todos los niños. Jueves, 4 tarde, homenaje cumpleaños Shirley Temple.

ROYALTY.—4,15, infantil, Todo sucedió en un día (Charles Chasse). Una copa de más (Andy), ¡Viva la juerga!, Gran velocidad (Sandalio), La zorra y el conejo (dibujo color). Sorteo extraordinario juguetes, Un regalo a cada niño. Butacas y sillones, 1 peseta. 6,30 y 10,30, Alas sobre el Chaco (por José Crespo, Lupita Tovar y Antonio Moreno).

RIALTO.—(Tel. 21370.) 4,15, 6,30, 10,30, Morena clara (segunda semana. Producción Cifesa, por Imperio Argentina, Miguel Ligerero).

SALAMANCA.—(Tel. 60823.) 4, 6,30, 10,30, El cura de aldea (magistral superproducción española; Mary del Carmen, Juan de Orduña). Reserven localidades.

SAN CARLOS.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Dos fusileros sin bala (la mejor comedia de los regocijantes Laurel y Hardy), completa el programa El emigrante (por Charlot).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,45 y 10,45, El sueño de una noche de verano.

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Ginger Rogers y Fred Astaire en Roberta, la emperatriz de las musicales.

VELUSSIA.—Sesión continua. (Butaca, 1,50). El cantar de los cantares (Marlene Dietrich y Brian Aerne).

ESPECTACULOS DIVERSOS

EXPOSICION de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

FORTEEN.—(Barco, 34.) 4,30, baile modistas. Dos grandes orquestas. Precios populares.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde y noche, grandes partidos y quinielas por el mejor cuadro de Madrid, de señoritas pelotaris.

FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60527.) 4 tarde. Primero, a remonte: Izaguirre y Abarisqueta contra Salaverria II y Aguirre. Segundo, a pala: Araquistain y Quintana III contra Amorebleta II y Abasolo. Tercero, a remonte: Irigoyen y Ezponda contra Abrego III y Ugarte. Importantes quinielas.

SALA DE FIESTAS DEL COLISEUM. De 5,30 a 9, té-baile. Precios populares.

PARA MAÑANA

TEATROS

ALKAZAR.—6,45 y 10,45, María de la O. CALDERON.—(Compañía lírica. Temporada popular.) 10,30, El caserío (3 pesetas butaca).

CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari.) 6,45 y 10,45, Dan (de Suárez de Deza; butaca, 3 pesetas).

CIRCO DE PRICE.—6 tarde y 10,30 noche, éxito fantástico del American Cirque... (leones, caballos, monos, perros, cerdos, etc.).

COLISEUM.—6,45, 10,45, ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! (reformado; asombroso espectáculo).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca); ¡Qué solo me dejas!

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45, Dueña y señora (171 representaciones).

CHUECA.—(Compañía de grandes biografías escénicas.) 6,30 y 10,30, Lenin (butaca, 1,50).

ESLAVA.—(Concha Torres.) 6,45 y 10,45, Por los siglos de los siglos (éxito clamoroso; 3 pesetas butaca).

ESPAÑOL.—(Compañía Anita Adamuz.) 6,30, Casandra (popular). 10,30, La Malquerida.

EUROPA.—(Compañía Lírica Cooperativa maestro Barbero.) 6,30 (función popular), La del manojito de rosas (butacas a 75 céntimos); 10,30, Katuska (éxito colosal).

FONTALBA.—(Teléfono 14419.) 5,45, programa Serrano: Los de Aragón, La Dolorosa y Los claveles. A las 10,30, Mari-El (enorme éxito de autores e intérpretes).

LARA.—(Társila Criado.) 6,30, 10,45,

Elisabeth, la mujer sin hombre (gran éxito).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, ¡Zape! MARTIN.—6,45, ¡Lo que enseñan las señoras, 10,45, Bésame, que te conviene (grandioso éxito).

MUNOZ SECA.—(Única compañía vodevil.) 6,30, 10,45, Cinco minutos de amor (risa, picardía elegante, exitazo).

PAVON.—(Gran compañía revistas.) 6,30 y 10,45, Las de los ojos en blanco (¡¡triumfo!!). Jueves estreno Las Tocas.

VICTORIA.—(Teléfono 13458. Díaz Artigas-Collado.) 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (de Casona; siguen los llenos a las 152 representaciones).

ZARZUELA.—6,30, última tarde de Amalia de Isaura, la Yankee, Anita Sevilla, Balder, Los cuates Castilla y todo el actual programa. Noche, 10,30, festival monstruo para consagración como estrella de la gran cantante andaluza Anita Sevilla, por la ilustre Amalia de Isaura, actuando Ramper, Gracilla de Lara, Leopoldo Magenti, Anita Acosta, Hermelinda de Montesa, Jacinta de la Vega, El Ruiseñor Navarro, Elsie et Waldo, Varillas, Tomás Marcos, Martínez Valiente, The 10 Iris Serenaders Boys, Mary-Paz, Jaspé, Parry Sisters, Dúo Astur, Balder, Los cuates Castilla, Billy Wells, Anita Sevilla, La Yankee, Miss Rosea, Amalia de Isaura. (¡Espectáculo sin precedentes!!)

CINEMATOGRAFOS

ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Luminoso. Transformado. Raimundo F. Villaverde, 8. Teléfono 47926.) 6,30 y 10,30, El desfiladero del diablo (Ken Maynard), Gloria de un día (Douglas Fairbanks, Katharine Hepburn).

AVENIDA.—6,45 y 10,45 (segunda semana), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire).

BARCELO.—6,45 y 10,45, El cardenal Richelieu (intriga, emoción, fastuosidad en la época de "Los tres mosqueteros").

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco (butaca una peseta), El velo pintado (Greta Garbo).

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3,30, Revista Paramount y El misterio del cuarto azul (butaca, 1 peseta).

RENAVENTE.—(Hortaleza, 24.) Continua desde las 5, Horror en el cuarto negro.

BILBAO.—(Teléfono 30796.) 6,30 y 10,30, Yo vivo mi vida (por Joan Crawford; dialogada en español).

CALAO.—6,45 y 10,45, Mares de China (por Clark Gable y Jean Harlow).

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sección continua de 4 a 9 en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30. Estreno, Código secreto (por Willian Powell).

CINEMA CHAMBERI.—6,30, 10,30 (sillon, 0,60), El beso de la muerte (por Adrienne Ames, Davio Manners y Bela Lugosi) y Dedé (Albert Prejean y Danielle Darrieux).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (programa especial extraordinario), Dejada en prenda (simpatiquísima creación de Shirley Temple y Adolphe Menjou), Pasaporte a la fama (un film de fino e irónico humorismo por Edgar G. Robinson y Joan Arthur) y Dibujo Popeye.

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León).

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) Segunda semana, 6,30 y 10,30, Brigada secreta (por Jean Murat; los misterios del contraespionaje).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Currito de la Cruz (éxito formidable; segunda semana).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53032. Empresa Nemer.) 6,30 y 10,30, Amantes fugitivos (por Robert Montgomery (en español)).

PARDIÑAS.—(Teléfono 54608. Populares, butaca 0,75.) 6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, Estrella de media noche (por Ginger Rogers y William Powell).

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 6,30, 10,30, Morena clara (segunda semana, producción Cifesa, por Imperio Argentina, Miguel Ligerero).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Los últimos días de Pompeya (por Preston Foster, Alan Hale y Dorothy Wilson).

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,30, 10,30, El cura de aldea (magistral superproducción española, Mary del Carmen, Juan de Orduña; reserven localidades).

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, El caballero del Folies Bergere (por Maurice Chevalier).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, El sueño de una noche de verano.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Los claveles (del maestro Serrano).

VELUSSIA.—Sesión continua (butaca una peseta), Superstición (Jack Holt y Mona Barrie).

¿Desea usted recibir en su domicilio AHORA?

Llame al teléfono

1 8 3 4 0

de diez de la mañana a ocho de la noche y solicite una suscripción mensual

ANUNCIOS POR SECCIONES

Corrientes.—Diez palabras, 1,50; siguientes, a 30 céntimos.

Bolsa del trabajo.—Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.

Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

- MADRID.—P. SAN VICENTE, 26.—Administración. T. 18340. LIBRERIA RUEYO, Arenal, 6. T. 14837. Puerta del Sol, 1. T. 10490. GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703. TORRIJOS, 74.—Estanco.—T. 53939. GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería. PUENTE DE VALLECAS.—Avenida República, 9. Estanco.—T. 73734. QUIOSCO ALCALA (esquina Barquillo).—T. 13217. QUIOSCO GTA. BILBAO (esquina Luchana). RAFAEL MARTINEZ, Ferraz, 72. Librería. T. 34412. Av. EDUARDO DATO, 19.—Estanco.—T. 27088. BARCELONA.—E. ESTAMPA, Unión, 8.—T. 20559. SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabia, 3.—T. 14662. VALENCIA.—L. G. FAYOS, Pascual y Genís, 4.—T. 11280.

ABOGADOS

ABOGADO, SENOR MUNOZ. Lope de Rueda, 24. Horas: Dos a cuatro.

AGENCIAS

OPORTUNIDADES.—OBTENCION documentos. Registro patentes, marcas. Rivas, Fuencarral, 46. Madrid.

DETECTIVES. VIGILANCIAS reservadas, investigaciones familiares, divorcios, documentos. Instituto Internacional (fundado 1918). Prclados, 50, principal.—17125.

DETECTIVE ECONOMICO. Investigaciones, vigilancias Madrid, provincias, Intercombia. Ponzano, 2.—83374.

DOCUMENTACIONES, CERTIFICACIONES, Papeles, Voluntades. Fomento, 21. Plus.

ALMONEDAS

MUEBLES, CAMAS 25 % descuento comprando en fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas par mayor y menor.

NOVIOS. PRECIOSIDADES en camisas doradas, piteadas, dormilonas, comedores, tresillos. Precios liquidación. Atocha, 26 (junto a Calderón).

ESTANTES APARADORES, armarios, percheros, nevera ocasión. Reyes, 21.

URGENTE, AUSENCIA. Vendo magnífica comedor moderna, tresillos negro y lapizado, desapeño, sillera, vitrina, consolas y mesa una pata isabelinas, sillas, arañas, alfombras nudo, cuadros, muebles hall. Goya, 24, entresuelo derecha.

OPEL NUEVE, INMEJORABLE, 4.300. Avriaza, 6. Domingo, mañanas.

ALQUILERES

INFORMACION GRATUITA pisos desahucados. "El Centro", mudanzas, guardamuebles, trasladados provincias, Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 55. Goya, 58.

COLINDANDO RETIRO, exterior amplísimo. Calefacción, gas, baño, teléfono, 230; otro, 175. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca).

AUTOMOVILES

ESCUELA ZACANIAS, MAS antigua acreditada, coches nuevos. Luchana, 37. Garaje.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, motos. Seriedad en sus compromisos con los alumnos. Prclados, 23. Teléfono 21790.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica. Código. Carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. "España". Niceto Alcalá Zamora, 56.

KRUPP DIESEL. OMNIBUS Y camiones de carga, entrega inmediata. Agencia Oficial Tabanera, S. A. Francisco Giner, 7.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTAS reservadas, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44 (junto bulevares).

SISINIA MARTIN, ANTIGUA comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12, principal.

EMBARAZO, FALTAS menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.

PROFESORA PARTOS. Consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Albalá, 157, principal.

PROFESORA PARTOS. Practicante. Consulta reservada embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 58.

NOBERTA. PARTOS. Consultas reservadas, gratuitas, faltas menstruación. Especialista.—45450.

COMADRONA PRACTICANTE, Francisca Ramirez. Consultas, hospedaje. Hermosilla, 50.

MENSTRUACIONES SUSPENDIDAS reaparecen. Consulta gratis mañanas. Santa Engracia, 4, bajo.

EXPROFESORA MATERNIDAD. Consulta. Médico especialista. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

PAZ ISCAR, COMADRONA. Consultas reservadas, hospedaje. Tocólogo. Glorieta Bilbao, 7.

PARTOS. FLORINDA. HIJA médica. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMPRAS

PAGO ORO FINO, 5,80 GRAMOS; esjas, 0,20, y dientes, 7,10 gramo; cadenas, sortijas, platinos, piedras finas según clase. Pena exacto. Venta alhaías ocasión: Dolidán. Prclados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

ALHAJAS, OBJETOS ORO, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7.

COMPRAS ALHAJAS ANTIGUAS, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

COMPRO MUEBLES, OBJETOS pisos, Parálisis, 17. Rapidez, discreción. Llamad: 52816.

IMPORTANTISIMO. COMPRO mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad de objetos, planos. Casino, 4. 74350. Hidalgo.

PAGO EXTRAORDINARIAMENTE muebles, pisos, objetos, máquinas coser. Hermosilla, 87.—50981.

PAGO ESPLENDIDAMENTE mobiliarios, ropas, oro, plata, antigüedades, objetos. 74883. Jesús Hidalgo.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calculer. Enrique López. Puerta Sol, 8.

MUEBLES, PISOS ENTEROS, porcelanas, objetos; pago inmejorablemente. Villanueva, 5. 62384.

PAGO INCREÍBLEMENTE muebles, objetos, pisos, pensiones máquinas.—50181. Voy rápido.

Papeletas DEL Monte Y TODA CLASE DE ALHAJAS

LA CASA CENTRAL es la UNICA que da mucha más DINERO que las demás casas POSTAS, 7 y 9

CONSULTAS

MATRIZ. RECONOCIMIENTO en la prnzada, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 14. Diez-uno, tres-nueve.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, hienorragia. Prclados, 9. Diez-uno, siete-nueve.

CURACIONES PRONTAS, alivio inmediato. Venereo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

ENFERMEZA SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular. Doctor especialista, tratamientos rápidos, económicos. Hortaleza, 38.

CONSULTORIO DOCTOR PARRIS. Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. Consulta: Diez-uno, cinco-nueve.

CONSULTA ECONOMICA. Plej, venereo, impotencia. Curación rápida por médico especializado. Eloy Gonzalo, 8 (junto Quvedo).

EMBARAZO, FALTAS menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.

SIFILIS EN TODOS SUS GRADOS, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsenico u otros venenos siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Unico medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas tan importantes como vehiculos de las medianas curativas. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico suministrador, pesetas 6,80. Apartado 227. Sevilla.

IMPOTENCIA. TRATAMIENTO científico, rápido y económico. Atocha, 44 (entrada por Azón Martín).

DENTISTAS

CREDITO DENTAL PUENJES, dentaduras a plazos. Presupuesto gratis. Extracciones sin dolor permanentemente. cinco pesetas. Carretas, 12.

ENSEÑANZAS

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE. Academia Ceta. Fernanfor, 6.

PROFESOR PARTICULAR. Bachiller, cultura general, Primaria enseñanza, párvulos. Castelló, 42.—58470.

TAQUIGRAFIA POR CORRESPONDENCIA. Enseñanza, 25 pesetas. Castrillón. Ereilla, 11. Madrid.

CURSILLOS MAGISTERIO, Bachillerato, Derecho, francés. Comercio, taquígrafografía. España. Montero, 36.

BAILES SOCIEDAD. ACADEMIA distinguida, seria. Lecciones particulares, colectivas. Príncipe, 16.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quintia. Colmenares, 7 (bocacalle Infantas).

PREPARACION EFICAZ, Comercio, Magisterio, Banca. Academia Barriocanal. Andrés Mellado, 11.

SEÑORITAS. GRAN ACADEMIA Nacional de corte y confección. Damos título profesional. Avemarita, 6, principal.

GABANTIZASE ENSEÑANZA bella moderna, clases particulares. Infantas, 4, principal izquierda.

MECANOGRAFIA TACTO (alquilamos máquinas), taquígrafografía rápida. Academia especializada. Montero, 7.

ACADEMIA ZAMARRON. Corrección; entre señora, caballero. Corredera Baja, 17.

CURSILLISTAS MAGISTERIO

Nacional. Llamad al teléfono 21581, que os puede interesar.

FILATELIA

COMPRO COLECCION SELLOS España y Colonias, también universal. Ofertas detalladas por escrito a Bibs. Redacción AHORA.

FINCAS

CASA ARGUELLES, JUNTO Alberto Aguilera, precio 400.000, adquiere 180.000, produciendo esta inversión 7,58 libre. Teléfono 44086.

HOSPEDAJES

PETIT ROYAL. MONTEÑA, 56 (Gran Vía). Hermosas habitaciones para familias.

PENSION CASADO SIETE PESetas. Calefacción, aguas corrientes. Romanones, 3, principal.

PAR PARTICULAR. HABITACION exterior, matrimonio, dos amigos; completo, 8,50. Plaza Cortés, 11, segundo derecha.

PENSION RUIDIAZ. DESDE siete a diez pesetas. Confort. Chinchilla, 4.

PROXIMO SOL. OFREZCO HABITACION exterior con pensión. baño. Teléfono 11082.

FAMILIA SERIA ADMITE huéspedes. Pensión completa, baño, teléfono, desde siete pesetas. Sitio inmejorable, próximo "Méico" Bilbao.—46478.

HOTEL GIBALTAR. ADDANO, 19, próximo Puerto Sol. Habitaciones, cuatro pesetas; con baño, seis pesetas.

MOTORES

MOTORES. COMPRO, VENDO, cambio, alquila, repongo mientras reparo. Móstoles. Cabestros, 5.

PERDIDAS

GRATIFICARE AMPLIAMENTE quien notifique, entregue reloj pulsera, marca Elgin, cadenas oro; perdido 13 abril. Bazón: Raimundo Fernández Villaverde, 18. Santaféban.

RADIOTELEFONIA

PRESENCIA REPARACION instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 19753.

REPARACIONES RADIOS TODAS marcas, garantía, rapidez, economía. Vivonria. Alcalá, 67.

TRASPASOS

TRASPASO COLEGIO, VENDO material. San Bernardo, 46, primero.

VARIOS

SEÑORAS: ARREGLO, TINO bolsillos. Príncipe, 22. Fábrica. Especialidad encargos.

DEPILACION ELECTRICA INofensiva, única eficaz. Doctor Sahrbach. Montero, 47. Madrid.

SEÑORAS! TENDREIS CUTIS maravilloso usando Agua Divina Ideal. Jamás arrugas.

ASPIRANTES ARTISTAS CINematográficas solicitan detalles "Úce". Apartado 331. Barceloneta.

MUDANZAS YUBERO, GUARDamuebles. Traslados provincias, auto-capitones, 0,58 kilómetro.—64135.

POR CINCUENTA CENTIMOS puede hacer sus escritos a máquina. "Hispania". Puerta del Sol, 6.

SOLRIZA. PERMANENTE SIN electricidad, ondulación Marcel, agua; domicilio. Teléfono 55327.

PARA EMPAPELAR HABITACIONES: Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11973.

EXQUISITAS MERMELADAS granadinas, frutas marrón, pinda. Sirvense domicilio. Teléfono 12512.

SOLICITA MADRINA GUERRA José Alba. Primer sacudón. Regulares. Lorahe (Alcázar).

SOLICITA MADRINA FEDERICO Salbal, Angel Molero. Avicación S. G. Los Alcázars.

VENTAS

CAMAS, TURCAS, SOFAS, somniera. Inmensísima, inimitable variedad; baratísimas. Fábrica: Rafael Calvo, 4.

POR UN REAL EXTIRPARA radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Unguento Murrith. Puebla, 11. La Central de Específicos.

RECEPTOR AMERICANO, seis válvulas, todas ondas; mitad valor. Ayala, 61 moderno. Vito Sanz.

POR AUSENTARME EXTRANJERO vendo hotel en Ciudad Lineal. Todo confort, garage; facilidades. Escrito: Apartado 5.657. Barcelona.

AUTOPIANO MAGNIFICO, 140 rollos, perfecto estado; urge vender. Fuencarral, 43. Hazen.

MAQUINAS NUEVAS REconstruidas, buenas condiciones pago; alquiler, reparaciones, accesorios toda clase máquinas escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 34. Teléfono 35663.

RADIO UNIVERSAL. TODAS ondas; barato. Fernández Rios, 51, tercero izquierda.

PIANOS, AUTOPIANOS. Baratísimos. Precios increíbles. Reparaciones, alquiler. Muñoz. Puebla, 4.

MORELI. VENDE, ALQUILA, repara máquinas escribir, automar, calculer. Hortaleza, 17.

PIANO STEINWAY, Sobrenbio; verdadera oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen.

MAXIMA ELEGANCIA. MINIMOS precios. cancelerías a sastrería Navarro. Arenal, 10, principal. Admite géneros.

PIANOS, AUTOPIANOS, grandes orquestas; alquiler, reparaciones. Casa Corredera. Valverde, 20.

PIANOS, AUTOPIANOS, armonios. Gastón Fritsch. Plaza Sanras, 3.

PARTICULAR, AUSENTANDOME. Divanes, lámparas, objetos, cuadros. Santa Catalina, 6. Tardes.

TUBOS

de cemento centrifugos, CANTO.—Princesa, 34. Teléfono 34468. Madrid

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO MUTUA SEGUROS ACCIDENTES dezas delegados en provincias. Mayor, 10. Madrid.

MATRIMONIO, INMEJORABLE referencias, el oficio pintor, solista porteria, análogo. 44587.

OFRECEN TRABAJO TRABAJO TRABAJO

TRABAJO DE MUCHA ACTIVIDAD, calle, interesan delegados todas plazas. Píñera. Mieres (Asturias).

EN PROVINCIAS DOY TRABAJO sencilla, artístico; señoras, caballeros Bentley. Jesús del Valle, 10. Madrid.

COLOCACIONES GENERALES, pagando después. Isabel la Católica, 17.

COMISIONISTAS, VIAJANTES ganarán 50 % muestras gratis. Molepuz. Valencia.

REPRESENTANTES NECESITO en todos los pueblos de España. Bellezas, sellos caucho, placas esmalte. Sota. Alicante, 31. Valencia.

REPRESENTANTES NECESITO, cederles exclusiva producto necesario todo hogar. Escríbid: Cohacho. Fuencarral, 63. Anuncios.

PRECISAMOS REPRESENTANTES, sueldo, comisión, todas poblaciones. Instituto Hertziano. Apartado 280. Sevilla

BIEN PESETAS SEMANALES ganarán trabajándonos, pueblos, provincias. Apartado 10.088. Madrid.

CONCEDEMOS EXCLUSIVAS de venta provincia a región preparados vegetales medicinales. M. Valdivielso. San Sebastián. (Sello respuesta.)

AGENTES ACTIVOS GANAN fácilmente importantes comisiones vendiendo nuestros artículos de marca muy conocidos. Soliciten detalles, catálogos, indicando edad, referencias, números de colegiación, etcétera, a P. 80. Publicitas. Apartado 108. San Sebastián.

NECESITAMOS AGENTES tengan clientela entre zapaterías, concederles exclusiva importante invento. T. Comercial. Apartado 335. Barcelona.

TRABAJO EN CASA ASEGURADO todo el año, para divulgación invento sensacional, artículo patentado de gran necesidad; grandes beneficios sin dejar colocación, para ambos sexos. Escríbid: Establecimientos Pramy. Consejo Científico, 261. Barcelona.

TAQUIGRAFA - MECANOGRAFA se solicita dominando Inglés, español. Dirigirse, mencionando referencias, aspiraciones: Hernández. Avenida, 36. San Sebastián.

BUNN SUELDO TRABAJANDOME localidades provincias. Acompaña referencias personas trabajan. Apartado 544. Madrid.

SOLTEROS, CATORCE A treinta años, con oficio, ingreso Marina y Aviación Militar. Expedientes, 75 pesetas. Guillot. Aragón, 37. Barcelona.

EMPLEO, NEGOCIO O EXCLUSIVA facilítamos para pequeño capital. Tudescos, 5. Fomento.

GANE DINERO CONSTRUYENDO competencias maderas novedad, facilísimo. Apartado 184. Barcelona.

COLOCACIONES PARTICULARES, cobradores, dependientes, porteros, ordenanzas, choferes. Fuencarral, 88. Hispanoamericana.

PARA MARCA ACREDITADA necesitamos agentes ventas, bien relacionados, ambos sexos. Carnet 11.265. Prensa. Carmen, 18.



Novedad Suiza en níquel cromado, cristal irrompible, garantía cinco años. Lo enviamos con pulsera gran novedad por el precio indicado. — Envíos por correo contra reembolso. — IMPORTACIONES MADRID. Ap. 3.012

CALDERA DE OCASION vendo muy barata caldera 35 HP., dos hervidores y 6 atmósferas. APARTADO 7.087

EL APARATO MUNDIAL CONTRA LA IMPOTENCIA

Es el resorte de la vida. Único en el mundo. Lo más higiénico que se conoce y evita miles de suicidios, con certificados de varias eminencias médicas. Ventas el depositario general: D. S. — EL DUAYEN. 10 — VIGO (Pontevedra)

EN LONDRES

enseña inglés a españoles profesor Kelly. Facilita alumnos acomodarse familias cultas o pensiones económicamente. Diez alumnos preparados mismo profesor actuales oposiciones secretarios comerciales aprobaron ventajosamente. Informes completísimos: PARDIÑAS. 32. PRAL. 49 — MADRID

CONCURSO

Para proveer en Madrid una plaza de OFICIAL DE SECRETARIA para Mutua de Accidentes del Trabajo. Personas aptas pueden recoger pliego de condiciones en las Oficinas de "ALAS" — EMPRESA ANUNCIADORA, Alcalá, 12, a partir del martes 21, hasta el martes 28 de abril.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMA PARA EL MADRID. EAJ 7. 274 m., DOMINGO 19 ABRIL 1936 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Campanadas de Gobernación. — Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9,00: Campanadas de Gobernación. — Informaciones diversas de Unión Radio. — Programas del día. — 9,15: Fin de la emisión. 11,15: Transmisión, desde el Palacio de Bellas Artes, de Barcelona. XIV Festival de la Sociedad Internacional para la Música Contemporánea. — Concierto por la Banda Municipal de Barcelona: Wladimir Vogel

(U. R. S. S.-Zurich): "Devise". Josep María Ruera (España-Cataluña): "Tres movimientos sinfónicos". Ricard Lamote de Grignon (España - Cataluña): "Joan de l'Ors", leyenda sinfónica. Florent Schmitt (Francia): "Dionysiaques", poema sinfónico. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — "El 'cock-tail' del día", por Perico Chicote. — Música variada. — "El Evangelio comentado", charlas morales, por el reverendo padre Francisco Peiró. — 13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto que ejecutarán las orquestas Ibarra. — 14,00: Cartelera. — Música variada. 14,30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace. — 15,30: Música variada. — 16,00: Campa-

das de Gobernación. — Fin de la emisión. — 17,00: 17,30: Transmisión desde el "Palau de la Música", de Barcelona. — XIV Festival de la S. I. M. C. — Primer concierto de orquesta. Edmund von Borck (Alemania): "Preludio y fuga". Robert Gerhard (España-Cataluña): "Ariel", suite de ballet. Ernst Krenek (Austria): Fragmentos de la ópera "Carlos V". In memoriam Alban Berg: a) "Concierto para violín y orquesta", b) Fragmentos de la ópera "Wozzeck". Orquesta Pau Casals, de Barcelona. — 20,00: Música de baile. 20,30: Transmisión, desde el Centro Germano-español, del concierto de órgano dedicado a Juan Sebastián Bach, por el organista profesor Keller: I: Palabras de introducción. II: "Fuga en mi bemol mayor para cinco voces con tres temas", III: "Corales para órgano", obras de juventud de Bach. IV: "Grandes corales para órgano", de la época de Leipzig. V: "Tocata". — 21,30: Concierto variado, por Joaquina Carreras, el Trío Vocal "Astur" (Fernando Cué, tenor; Juan Santamaría, barítono, y Manuel Rodríguez, bajo) y el Sexteto de Unión Radio. — Joaquina Carreras: "Mi barco velero" (pasodoble), Legaza y Montiel; "La muñeca de Oriente" (canción), Arijita, Lloréns y Molina; "María Salomé" (zambra), Mosrazo, L. Oliva y Cantabrana. El Sexteto: "Dos canciones ucranianas", Kroglsky; "Czardas número 6", Michiels. — El Trío Astur: "Coplillas de amor", "Fiesta en Candás", "Amores tendré". — 22,00: Campanadas de Gobernación. — Intervención de Ramón Gómez de la Serna. — Continuación del concierto. — Joaquina Carreras: "Berta" (son cubano), Curríto y Monreal; "Canto al café colombiano", Emilio Murillo; "Coralito Lunares" (canción andaluza), Raffles y Gracia. — El Sexteto: "Manon", Massenet: a) Gavota, b) Minuetto; "Marcha militar en re", Schubert. — Fernando Cué (del Trío Astur): "Soy pastor, nací en el monte", "De la raíz del manzano". — El



CURSILLISTAS

amente adaptados en MATERIAS, ESTILO, REDACCION y FONDO DOCTRINAL a CADA UNO DE LOS EJERCICIOS ESCRITOS y ORALES. Selección de temas pedagógicos para adiestramiento del opositor. NO RMAS PRACTICAS a seguir para el adecuado razonamiento de los distintos problemas. MODELO, también cronometrado, de la LECCION PREPARADA que se exige. Bibliografía adecuada que se debe consultar y otras advertencias de utilidad técnica para el cursillista. Los pedidos se servirán por orden de petición y contra reembolso de pesetas 18.

Dirigirse a "INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA - MADRID - APARTADO 4.088

Devolvemos el dinero si no gusta. — Cromado, cristal irrompible, 5 años de garantía. Regalamos la pulsera y 20 hojas celtar 1.ª calidad. A reembolso de 12,50, directo de Fábricas Suizas de Relojes — VIGO

AS GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECOGRABADO SE PUBLICA TODOS LOS LUNES 25 céntimos

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA Paseo de San Vicente, 26 Teléfono 18340 Precio de este tamaño 50 pesetas

PRECIOSA ESTILOGRAFICA

Una presentación, gran resultado, y lapicero mecánico con depósito de minas, haciendo juego con la anterior. Novedad inglesa. Garantizados de roturas. Da propaganda lo enviamos en su estuche, al precio indicado, por correo contra reembolso. Pedidos a IMPORTACIONES MADRID — Apartado 3.012

Agotada rapidísimamente la edición limitada de nuestros TEMAS-MODELOS, aparecerá en la semana próxima una nueva edición impresa, considerablemente ampliada y en forma de CLAVE PRACTICA (auténticamente práctica). Dicha CLAVE comprende: una serie de TEMAS-MODELOS CRONOMETRADOS y prácticos, y un FONDO DOCTRINAL a CADA UNO DE LOS EJERCICIOS ESCRITOS y ORALES. Selección de temas pedagógicos para adiestramiento del opositor. NO RMAS PRACTICAS a seguir para el adecuado razonamiento de los distintos problemas. MODELO, también cronometrado, de la LECCION PREPARADA que se exige. Bibliografía adecuada que se debe consultar y otras advertencias de utilidad técnica para el cursillista. Los pedidos se servirán por orden de petición y contra reembolso de pesetas 18.

Trío Astur: "La romería", "Enamoreme". — El Sexteto: "Rienzi" (obertura), Wágner. — Joaquina Carreras: "Marilú" (tango), J. Bolas, arr. de T. Prieto; "Amparo la Cava" (zambra), Legaza y Montiel; "Mariano" (danzón), Gracia, Ramuncho, Landeyra y Fandino. — El Sexteto: "Reverie", Schumann; "Romanza en fa", Tschai-kowsky. — Fernando Cué (del Trío Astur): "Castañas tremañes", "Voy pa Llanes". — El Sexteto: "Chateaux - Margaux" (fantasía), Caballero. 23,30: Música de baile, transmitida desde "Lido".

PROGRAMA PARA EL LUNES 20 ABRIL 1936 MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra". 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. — Programas del día. — "El 'cock-tail' del día", por Perico Chicote. — Música variada. 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — Concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "Molinos de viento" (fantasía), Luna; "Segundo arabesco", Debussy; "Canto de los remeros del Volga", Glazounoff; "Les Erinnyes" (entreacto, solo de violín, por el señor Fernández Lorenzo), Massenet; "Mendelssohn" (fantasía), Foulds; "Naila" (intermedio), Leo Delibes; "La paloma" (fantasía), Manfred. — Noticiario sonoro semanal, con la colaboración de "Fox Movietone". Continuación del concierto por el Sexteto: "El mundo de canciones" (pot-pourri), Intrator; "Muy precioso", Gabriel Marie; "Cuatro piezas breves", Fernández Pacheco: a) Antaño (trova lusitana), b) Magnolias. 16,00: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música variada. — 17,30: "Guía del viajero". — Melodías comentadas. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiodifusores.

Las visitas de los turistas ingleses a Sevilla

Los raids aéreos



Don Nicolás Ruiz, destacado aviador bilbaíno, autor de un proyecto que se propone llevar a la práctica en plazo no lejano: un viaje a la América del Sur, en autogiro, realizado en tres etapas (Fotos Espiga, Ojanguren, Olmedo y Barrios)

Las visitas de turistas ingleses a Sevilla, tan frecuentes durante todo el año, se acrecientan con motivo de la Semana Santa y la feria abrilera. Ved ahí a un grupo de turistas, al pie de la Giralda, escuchando las explicaciones del guía

En Ríoseco se ha desbordado el río Sequillo



En Ríoseco se ha desbordado el río Sequillo. En las fotos, la carretera de Villalón inundada, y un camión al atravesar el puente de San Francisco, cubierto por las aguas



Una fiesta rotaria en Bilbao



En el Rotary Club de Bilbao se ha celebrado la ceremonia del intercambio de banderas entre este Club y el de Sagua la Grande (Cuba), con asistencia del cónsul cubano

Berrendero, triunfador



Señoritas eibarresas entregan un ramo de flores a Berrendero, el corredor ciclista madrileño, vencedor en la prueba Elbar-Madrid-Elbar

**AHORA**

# ¿Tiene usted un aparato de radio?

PUES CONVIÉRTALO EN UNA POTENTE

# RADIO GRAMOLA

aplicándole nuestro **MELODIAL**, maravilloso reproductor ELÉCTRICO de discos ES EL COMPLEMENTO IMPRESCINDIBLE DE TODO APARATO DE RADIO

Hemos resuelto el problema que se les presentaba a los amantes de la buena música, ya que, gracias a este original invento, podrán desde ahora escuchar con toda pureza, nitidez y potencia las obras de su gusto sin tener que someterse a los programas oficiales de la Radio.

Un mueble radio gramola resulta siempre carísimo, pero nuestro **Melodial** viene a corregir este grave inconveniente puesto que cualquier aparato de radio puede ser aplicado al mismo con tal que tenga enchufe para Pick-up o gramófono.



por **14 Ptas.** al mes

puede usted entrar inmediatamente en posesión de nuestro aparato

¡Amenice las grandes veladas!



Vista de nuestro **Melodial** cerrado sosteniendo un aparato de radio

### Principales características:

El mueble, que mide 25 cm. de alto, 48 de ancho y 35 de fondo, está construido con solidez, empleando fina madera y contrachapeado de raíz de nogal, barnizado a mano. Resulta elegantísimo, de líneas modernas e impecables. La parte superior es lisa para que pueda servir de plataforma de cualquier aparato de radio. Al abrir la tapa delantera, sale automáticamente el chasis que contiene el motor eléctrico, el plato y el Pick-up.

Consta de motor eléctrico de inducción para 110 a 130 y 220 a 250 voltios corriente alterna. Tiene fuerza de arrastre para los discos de mayor tamaño y es muy silencioso. También tenemos motores «Universal» para ser utilizados indistintamente con corrientes alterna o continua. Tiene brazo y diafragma eléctrico (Pick-up), de lo más moderno. Freno automático, graduador de potencia de sonido y regulador de velocidades.

PRECIO del Melodial para corriente alterna de 100 a 130 voltios y de 220 a 250 voltios. . . . . Ptas. 308 a 14 ptas. al mes.

El mismo, pero con motor «Universal» para todos los voltajes de corrientes continua y alterna indistintamente. . . . . Ptas. 357 a 17 ptas. al mes.

Suscriba hoy mismo el adjunto boletín de compra y recibirá el aparato cuidadosamente embalado

### BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a **Crédito S. Loinaz, S. A.**, un aparato **MELODIAL**, conforme a su descripción, para corriente . . . . . por el precio de . . . . . ptas. que me comprometo a pagar en San Sebastián, a plazos de . . . . . ptas. al mes, el 1.º a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Mientras no haya satisfecho el importe total lo consideraré en calidad de depósito en mi poder. Al contado 10% descuento FIRMA

Nombre y apellidos . . . . . Edad . . . . .  
Profesión . . . . . Domicilio, calle . . . . . n.º . . . . .  
Dirección del empleo . . . . . Población . . . . .  
provincia . . . . . Estación ferrocarril . . . . .  
¿Tiene V. corriente continua o alterna? . . . . . ¿Cuántos voltios? . . . . .

A. 19-4-936.

Boletín a recortar y enviar a **CRÉDITO S. LOINAZ, S. A.** Plaza Vasconia, 1 SAN SEBASTIÁN

AGENCIAS:

MADRID: Fuencarral, 127, entlo. (Frente Cine Proyecciones)  
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 29. (Chaflán a Diputación).  
ZARAGOZA: Espoz y Mina, 26 duplicado, tienda.  
MALAGA: Vendejas, 2, pral.

SEVILLA: Calle de Carpio, 6 al 12.  
VALENCIA: Sorni, 28, entrespiso.  
MURCIA: Platería, 74, principal.  
BILBAO: Buenos Aires, 9.